

EL SENTIDO, DE LO COMÚN. PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

RAMÓN TORRES

PRÓLOGO DE PABLO GENTILI Y NICOLÁS ARATA



EL SENTIDO DE LO COMÚN

Torres Galarza, Ramón

El sentido de lo común, pensamiento latinoamericano / Ramón Torres Galarza ; prólogo de Pablo Gentili. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018.

Libro digital, PDF - (Democracias en movimiento)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-312-5

1. Pensamiento Crítico. 2. América Latina. I. Gentili, Pablo, prolog. II. Título.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Democracias / Estados / Revoluciones / Movimientos Sociales / Estado /
Políticas Públicas / Sociedades / Gobierno / Globalización / América Latina

Colección Democracias en Movimiento

**EL SENTIDO DE LO COMÚN
PENSAMIENTO LATINOAMERICANO**

RAMÓN TORRES GALARZA

Prólogo de Pablo Gentili y Nicolás Arata



CLACSO

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Colección Democracias en Movimiento

Directores de la Colección: Pablo Gentili y Nicolás Arata

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual:

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web:

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte

Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática

Jimena Zazas - Asistente de Arte

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.



Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar

Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición

El sentido de lo común (Buenos Aires: CLACSO, julio de 2018).

ISBN 978-987-722-312-5

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

ÍNDICE

Nota del autor	9
-----------------------------	---

Prólogo. Las batallas de los comunes	13
Pablo Gentili y Nicolás Arata	

Sección I Artículos

Nos vamos a volver... Sobre el eterno retorno de los procesos de liberación y la democracia	19
---	----

Las revoluciones en democracia, las democracias en revolución	27
---	----

Causas contemporáneas de la emancipación latinoamericana	45
--	----

Aquello que se intenta designar o denigrar como populismo	61
---	----

El poder constituyente de los pueblos y la Constitución en el Ecuador	93
---	----

Sección II Conferencias

La continuidad del poder colonial en el Congo	111
---	-----

La soberanía, los derechos y las transnacionales	145
--	-----

Desarrollo e integración en América Latina	160
El buen gobierno y la revolución de la democracia	165
La utopía de lo posible y necesario	175
La identidad del ser y los jóvenes latinoamericanos	185

Sección III Entrevistas

La vieja idea de izquierda nos convirtió en un partido	199
Logros en paz y en democracia en América Latina	203
Latinoamérica es un fuego	207
Los desafíos regionales, una mirada sobre Latinoamérica	211
¿Qué son las democracias en revolución y las revoluciones en democracia?	215
Se aplica una nueva modalidad de golpe: económico y comercial	221
Estamos reinventando la democracia en América Latina	225
América Latina se opone al desencanto del capitalismo	229
Radicalizar las revoluciones en democracia	235
Bolivia y Ecuador: la democracia, la revolución y el buen vivir	241
La Revolución Ciudadana y la oposición en el Ecuador	253
<i>Pulso político</i> sobre la democracia y la revolución en América Latina	257
La situación en Venezuela	261
América Latina el continente del buen vivir	267
Nuestra comunicación no necesita intermediarios mediáticos	275
El "No al ALCA" momento de inflexión en la historia contemporánea	279
El proceso de paz en Colombia	289

NOTA DEL AUTOR

DEL SENTIDO COMÚN, AL SENTIDO DE LO COMÚN

El más poderoso imperio de la cultura del capital sobre los sentidos, es el “sentido común”. Su desarrollo ha logrado internalizarse de manera profunda, individual y colectivamente. Constituye el factor que nos identifica en nuestras relaciones sociales, los valores, costumbres, modos de ser y pensar que están determinados hegemónicamente por aquella forma de mirar las cosas y los hechos desde el “sentido común”.

En una aproximación a la historia de la filosofía, es Shaftesbury quien lo define como “sentido común y natural de algo sublime y bello de las cosas”. Hobbes postula en *El Leviatán* la imagen que excluye de la naturaleza humana, la espiritualidad y la nobleza al afirmar que el hombre es para siempre un lobo para el hombre, lo cual condena la posibilidad de la moral y de la política. Para Voltaire, este mundo era el mejor de los mundos posibles y el sentido común era la cosa que mejor se repartía en el mundo.

Hegel, en su *Fenomenología del Espíritu*, busca pasar del saber aparente hacia la esencia y llevar la conciencia a la ciencia. Critica el sentido común porque este se basa en la *apariencia* y no en la *esencia*, en aquello que aparece y se da por conocido. A su vez, opone el sentido común a la ciencia. Nos dice que el sentido perceptivo, que comúnmente se llama "sentido común" o "buen sentido", se da por

una conciencia sórdida y real y no es otra cosa, perceptivamente, que el juego de las abstracciones.

Para Marx, "si la esencia de las cosas y su apariencia coincidiesen, la ciencia no sería necesaria". La esencia no puede existir sin la apariencia, dado que la apariencia es la manifestación exterior de la esencia. Existen, en relación con los fenómenos sociales, la base o estructura (fundamentalmente económica) y la superestructura (fundamentalmente ideológica). Por ello, los procesos sociales no pueden ser asumidos como cosas concretas y materiales, sino al contrario como relaciones sociales. Marx sostiene que los hombres en la vida social se ponen en contacto entre ellos no a través de relaciones científicas, sino a través de relaciones ideológicas, es decir de falsa conciencia.

Para Gramsci, la sociedad civil es "el conjunto de los organismos denominados privados que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad". Fue Lenin quien utilizó el concepto de "hegemonía razonada" al plantear que las diferencias en el interior de los *soviets* no pueden resolverse por la fuerza.

El sentido de hegemonía para Gramsci alude a la posibilidad de que las clases subalternas puedan lograr en Italia alianzas con la burguesía, la nobleza, los terratenientes del sur, los industriales del norte, los intelectuales y la iglesia, para configurar una nueva hegemonía: la hegemonía cultural. Sin esperar contar previamente con la hegemonía política, puesto que el Estado gobierna por hegemonía, es decir se impone pacíficamente a más de tener la hegemonía de la fuerza.

De este modo, para Gramsci el sentido común es un "concepto equívoco, contradictorio, multiforme". Es producto y devenir histórico y no existen definiciones únicas o unívocas sobre él. No se establecen a partir de los nexos de causa y efecto y, en consecuencia, poseen una concepción disgregada e incoherente, conforme la posición social de quién lo usa y cómo lo usa. El sentido común tiene características históricas, ideológicas y políticas. Al mismo tiempo, constituye una forma de conocimiento distinto a la ciencia.

Estamos frente a un concepto polisémico en donde la palabra "sentido" se refiere a las variables experiencias en que los sentidos —en plural— se expresan en relaciones socio-culturales y no se determinan por conciencia o razón, ni aluden a su complejidad, sino que existen en su simplicidad, simplificación e intuición y no requieren de ideología para justificarlas.

Para Gramsci, el sentido común identifica la causa exacta y simple, inmediata, al alcance de la mano. En el sentido común coexisten elementos de la experiencia humana y la capacidad para observar o percibir sin intermediación, la realidad.

El sentido común constituye una forma de conocimiento, más no necesariamente una forma de conciencia sobre la realidad. Por ello, se torna esencial indagar desde Gramsci el sentido conservador o emancipador con que el “sentido común” opera en nuestras sociedades y culturas. El sentido común puede conservar y/o transformar el orden.

Se trata entonces de una disputa sobre la hegemonía del sentido común, que puede reemplazar concepciones y percepciones sobre la realidad. Superar una cosmovisión que naturaliza los factores de dominación, que neutraliza las posibilidades para ser libres y torna impotentes las fuerzas para crear la novedad histórica.

Un sentido común, acerca de lo común, de lo propio y de lo ajeno, de lo imprescindible, de una razón individual y colectiva. Un sentido común de pertenencia e identidad, de origen y destino.

Hablamos de un sentido común de los comunes, de conciencia y voluntad sobre lo nuevo, no determinado solamente por el pasado sino actuando en el presente con visión del porvenir.

Un sentido de lo común que nos determina como comunidades, como culturas y como pueblos, con modos de vida y relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Un sentido de lo común acerca del poder de los comunes.

Un sentido de lo común dado en la construcción de comunidades de sentido que disputan la hegemonía salvaje del sentido común impuesto por el capital y el capitalismo, que condena el sentido de la existencia humana al mercado y al consumo. Al no poder ser y hacer. Se trata de disputar la lógica del mercado desde la cultura y la comunidad, disputar el sentido del tener desde el ser.

Y el ser alude, en el pensamiento de Roig, a ser un ente histórico y a llevar consigo la posibilidad de “un hacerse y gestarse”. Nos encontramos “haciendo el ser”. Ser que es básicamente un ser social, un “nosotros”, aquello que Roig denomina “subjetividad”, mediante un hacer parcializado que pretende fundarse en lo universal. Así, la filosofía se dirige a todos, pero al mismo tiempo tiene fuertes particularidades nacionales y culturales.

América Latina fue considerada por Hegel como el “país del porvenir”. Un país del porvenir que no tuvo pasado y que el presente le es ajeno. Un pueblo no histórico, incapaz de una historicidad que surja de ella misma, puesto que no es acto de ninguna manera y necesita de un agente externo que habrá de sacarla de su materialidad impotente. No posee sustancialidad, dado que es una materia incapaz de darse forma por sí misma.

Hegel considera a América como lo “nuevo”, pero se trata de una novedad que se da primitivamente en el plano de lo físico y no de lo histórico. Esto nos permite ver el supuesto de un único sujeto, capaz

de hacerse y gestarse: el “descubridor”. América no es “nueva” para sí misma, sino para otro.

Hacer y gestar el sentido de lo común y el común sentido del ser. Es decir, nuestra Patria Grande, nuestra Matría, la patria como mujer —en definición de Benjamín Carrión—, y nuestra América como causa y casa común, como culturas y pueblos cuyo destino inexorable es nuestra integración e independencia.

Este libro integra reflexiones en el camino y en el caminar, sistematiza artículos, conferencias y entrevistas desarrolladas en distintos países y busca aportar al sentido de lo común del ser latinoamericano.

PRÓLOGO

LAS BATALLAS DE LOS COMUNES

La colección *Democracias en movimiento* reúne autores y escritos empecinados en alumbrar las tensiones y los conflictos que atraviesan la vida en común de las sociedades contemporáneas. En la textura de estos escritos se anuda la importancia (cada vez más vital) de consolidar a las ciencias sociales como una herramienta que contribuya —de manera efectiva y no tan solo declamatoria— a la construcción de sociedades más justas, asumiendo que las modalidades de la justicia social se cimientan y consolidan cuando los pueblos son capaces de desarrollar sus potencias colectivas (intelectuales, materiales, culturales, educativas, estéticas), identificando sus problemáticas históricas, construyendo las herramientas para su resolución e imaginando las alternativas para hacerles frente.

El sentido de lo común se inscribe dentro de ese sendero de búsquedas y luchas, ofreciendo una lectura de los procesos sociales que marcaron la agenda política y social de la región desde inicios del siglo XXI. El texto sigue el hilo de dos dinámicas complementarias: las iniciativas y experiencias sociales que Ramón Torres Galarza atribuye a las *democracias en revolución* y las transformaciones que promueven las *revoluciones en democracia*. Ambos procesos responden y remiten a una responsabilidad histórica: desde el campo de los sectores progresistas y de izquierda, es indispensable transformar y revolucionar

y es fundamental hacerlo en el marco de la vida democrática. De las crisis de la democracia —sostendrá el autor— nacen las revoluciones y de ellas las nuevas democracias.

Un antagonismo atraviesa los casi treinta artículos que conforman este trabajo. Mientras el funesto legado del proyecto neoliberal postula el encumbramiento de una minoría depredadora, la desintegración de la unidad latinoamericana y la primacía del capital financiero sobre el productivo, la concepción social que postulan las revoluciones en democracia reivindica la primacía de los derechos de los seres humanos, del trabajo y de la naturaleza sobre los derechos del capital.

En efecto, los artículos reunidos en este trabajo están marcados y sostenidos por una pulsión política, argumentan y se apoyan en la contundencia de estadísticas y números que dan cuenta de la magnitud de los procesos de inclusión social, cultural y política que movilizó el ciclo de los gobiernos progresistas, pero también de las deudas y los debates pendientes; de los problemas que quedaron sin resolver y —fundamentalmente— de las dificultades para quebrar una matriz de exclusión que vuelve a asolar como un fantasma nuestra región.

La preocupación de Torres Galarza es la soberanía popular y la figura a través de la cual ésta es convocada a escena son los comunes. El sentido de lo común, es decir aquello que nos determina como comunidades, como culturas, como pueblos; con modos de vida y de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, es retratado de diferentes formas en este trabajo. Pero también lo común es presentado bajo el signo de una disputa permanente, de una lucha por la hegemonía del sentido común, que pueda reemplazar concepciones y percepciones sobre la realidad.

La certeza del autor de *El sentido de la común* se inscribe en una historia de luchas y en un horizonte de búsquedas que promueven a nuestra América como causa y casa común, como una región de culturas y pueblos cuyo destino histórico es la integración e independencia.

Las amenazas que se ciernen sobre este proyecto no son pocas ni son menores. Torres Galarza presenta y describe los despliegues imperiales, analizando cómo se organizan y promueven formas de boicot comercial, se lanzan guerras económicas y se socava la estabilidad de un país mediante golpes especulativos. El propósito —largamente señalado— no es otro que afectar los modelos de inclusión social y los procesos de distribución y redistribución que lograron generar instancias de estabilidad económica, política y social que constituyeron la base de algunos de nuestros gobiernos latinoamericanos.

Esta recopilación de artículos, conferencias y entrevistas sobrevuela las distintas realidades de los países de la región. Lo hace mudo de una concepción de la historia que no mira con nostalgia el

pasado y cree en la necesidad de reinventar siempre el camino, en al menos dos direcciones. Por un lado, buscando profundizar la integración latinoamericana en una tarea permanente de rearticulación de sus objetivos e instituciones, conformada tanto de visiones y agendas convergentes como de pragmatismo y eficacia. Por el otro, avanzando en un modelo de gobernabilidad que sepa ampliar las bases del Estado sin coaptar el poder popular, en una dinámica que no es sencilla de alcanzar pero sobre la que se podrá sostener un programa de gobierno progresista que no traicione la voluntad y la capacidad de movilización de las bases.

Las revoluciones en democracia son una invitación a pensar la conflictividad como una dinámica que, lejos de amenazar, busca fortalecer —sostiene Torres Galarza— “la ampliación y radicalización de la democracia como actividad vibrante de decisión de los pueblos, como ruptura de los consensos naturalizadores del poder y la apertura permanente de la discusión sobre el ser y el hacer en común, presidida por el protagonismo de los muchos”. En estas horas de retorno de los gobiernos de derecha dicha afirmación es un llamado a imaginar y promover nuevos frentes sociales y políticos que nos permitan volver a ser gobierno.

El libro de Torres es una invitación a no bajar los brazos. Desde este modesto prólogo, queremos aceptar esa invitación y recordar que no hay mayor orgullo para un cientista social que la historia lo encuentre entre los comunes, en sus batallas democráticas, promoviendo desde su oficio una ciencia social al servicio de las luchas populares.

Pablo Gentili y Nicolás Arata

SECCIÓN I
ARTÍCULOS

NOS VAMOS A VOLVER...

SOBRE EL ETERNO RETORNO DE LOS PROCESOS DE LIBERACIÓN Y LA DEMOCRACIA

Existe un maravilloso ecuatorianismo, o más precisamente, un modo del habla popular en nuestra serranía, que se usa para definir el hecho de que me voy por un rato, pero volveré a mi lugar, a mi tiempo, a mi circunstancia “me voy a volver”. Hoy, algunos de nuestros procesos políticos, entre sus logros y dificultades, transitan en la necesidad de reinventar siempre su caminar, su ritmo, su intensidad, su energía, su lugar, sus compañeros de ruta, para lograr su continuidad y permanencia en la disputa del poder del capital y el capitalismo. Intentemos definir algunas hipótesis sobre el camino y el laberinto:

1. GANAMOS ELECCIONES, AMPLIAMOS LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL ESTADO PARA LOS MÁS POBRES, PERO AL COEXISTIR EN DISPUTA O CONVIVENCIA CON EL PODER DEL CAPITAL Y EL CAPITALISMO, NUESTROS LOGROS SE TORNAN FRÁGILES O SE REVIERTEN

Los gobiernos de izquierda, democráticos, progresistas, populares, nacionalistas o revolucionarios que, durante más de una década, ganaron elecciones en Argentina (2003-2007), (2007-2015), Bolivia (2006-2020), Brasil (2003-2010), (2011-2019), Ecuador (2007-2017), El Salvador (2009-2014), (2014-2019), Paraguay (2008-2012), Nicaragua

(2007-presente), Uruguay (2005-2010), (2010-2015), (2015-2020) y Venezuela (1999-2013), (2013-2019). Sus triunfos y logros se gestaron en el contexto y sentido de la democracia. Coexistieron, unos en disputa y otros en convivencia con el imperio del capital. Llegaron a la administración del gobierno, generaron cambios, reformas, transformaciones y hechos revolucionarios, factores de inclusión, formas de economía plural, pero no lograron, no alcanzaron o no se propusieron la creación de un nuevo poder.

Estos proyectos políticos comprendieron la importancia del retorno del estado y la ampliación y profundización de la democracia, fueron capaces de articular y dar sentido contemporáneo a un conjunto de reivindicaciones nacionales o populares representados por liderazgos —históricos, emancipadores, integradores— desataron una energía social y un imaginario esperanzado de millones de latinoamericanos, que alcanzaron a ser parte de la política, el Estado, la sociedad y el mercado. En algunos de ellos se generaron importantes iniciativas, herramientas y políticas para disputar el sentido de la comunicación.

Algunos logros de nuestros gobiernos, con distintas particularidades, o diferencias, ampliaron la cantidad y la calidad del estado y la democracia, generaron factores de inclusión, participación y representación. El acceso a la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, fueron derechos ejercidos por los más pobres, al ser diseñados e implementados como políticas públicas.

Han realizado la mayor inversión pública de toda nuestra historia y han implementado mecanismos de distribución y redistribución de la riqueza, que hoy generan factores de inclusión económica notables.

2. ORGANIZAMOS CON ACIERTO EL RETORNO DEL ESTADO, PARA REPRESENTAR EL INTERÉS COMÚN, PLANIFICAR, REGULAR, INVERTIR, DISTRIBUIR, PERO EN ALGUNOS CASOS, LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA SOBRE-REPRESENTÓ A LA SOCIEDAD. EL PODER BUROCRÁTICO NO PUEDE NI DEBE REEMPLAZAR O COOPTAR AL PODER POPULAR

Se desarrollaron embrionaria o germinalmente partidos y movimientos políticos y sociales que buscaron organizar esta compleja novedad. Nacieron formas de pensamiento acerca de su pluralidad y heterogeneidad determinadas por su singularidad y diversidad policlasista y su maravillosa condición multicultural. Surgió desde nosotros, el interés de nuevas formas de relación entre el capital y el trabajo, entre los seres humanos y la naturaleza. Se organizó el optimismo frente al desencanto.

Por esto, debemos consolidar una profunda, transformación y democratización del Estado para representar los intereses y necesidades económicas, sociales, ambientales, territoriales y culturales de nuestros pueblos.

Nuestros gobiernos representan el interés público, ya no el de uno, o el de algunos, sino el de todas y todos. De la tragedia de los comunes al poder de los comunes. El interés público definido no por una entelequia teórica, sino por la opción por los más pobres, nuestros pueblos, nuestros mandantes.

El estado democrático se define en su capacidad de representar intereses. La sociedad, las comunidades, los ciudadanos, los pueblos, requieren formas y niveles de autonomía imprescindibles para preservar su carácter y naturaleza.

El pensar y el hacer del estado desde la sociedad, constituye un principio de relación esencial para significar su interacción y dependencia.

3. EL PODER POPULAR, SU IDENTIDAD Y DIFERENCIA CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, Y LA IMPERATIVA NECESIDAD DE FORTALECER LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SUJETOS POLÍTICOS

Nuestros procesos buscan la expansión de la soberanía popular en una conflictividad que no amenaza, sino que fortalece la ampliación y radicalización de la democracia como actividad vibrante de decisión de los pueblos, como ruptura de los consensos naturalizadores del poder y la apertura permanente de la discusión sobre el ser y el hacer en común, presidida por el protagonismo de los muchos.

Por eso, para nuestros procesos, la democracia es el método para generar más y mejor democracia liberadora de las fuerzas creadoras e insurgentes de nuestros pueblos, imprescindibles para la revolución.

El carácter de la revolución de la democracia aplica como método la ampliación y profundización de todas las formas y niveles de participación, consagra la representación y gestión del interés público como el factor principal del retorno del Estado. Gobernar y mandar obedeciendo al poder popular, al poder ciudadano, para que aquellas formas de organización social puedan superar el clientelismo, el paternalismo, el corporativismo o el gremialismo. Es decir, el poder de nuestros pueblos para ejercer su mandato y desatar los poderes de liberación nacional.

Las nuestras no serán revoluciones aparentes, si en la determinación de su identidad y destino, son los movimientos sociales y otras formas de poder ciudadano, —desde lo nacional y popular— quienes ejercen control social del Estado y de manera autónoma, generan identidades trascendentes y diferencias fecundas, en la ejecución de

políticas públicas. Es decir, una interacción afirmativa que diferencia los actos de gobierno de los de la construcción del poderío social y sus formas de organización y representación. Solo así es posible que los movimientos liberadores de los pueblos, su permanencia y continuidad, existan más allá de los gobiernos. Y los logros de las revoluciones sean irreversibles, al diferenciar el ejercicio del gobierno de la construcción del poder popular.

4. LOGRAMOS ENFRENTAR FACTORES DE EXCLUSIÓN ECONÓMICA, GARANTIZAMOS HISTÓRICAMENTE DERECHOS ECONÓMICOS, GENERAMOS INCLUSIÓN AL MERCADO, SIN LOGRAR QUE LA ECONOMÍA POPULAR, COMUNITARIA Y SOLIDARIA SE CONSOLIDE

A la par y complementariamente de generar factores de inclusión al mercado, se torna imprescindible —si queremos disputar el poder del capital— desarrollar factores de producción, distribución y consumo que provienen de la economía popular.

Habilitar económicamente a los sectores históricamente excluidos del comercio y del mercado, generar enclaves comunitarios de desarrollo económico local, desarrollar incentivos, inserción de productos, bienes y servicios, generar capacidades para una oferta a mercados locales, regionales y globales, constituyen retos impostergables.

La producción social y cultural de nuevas formas de economía y de comercio son factores esenciales para el poder popular.

No puede existir poder social, si no se democratizan el comercio y la economía.

5. LA DEMOCRACIA, ENTENDIDA PLURALMENTE, NOS OBLIGA NO SOLO A PROCLAMAR LA DIVERSIDAD, SINO A GENERAR FACTORES PARA VIVIR UNA DEMOCRACIA INTERCULTURAL. LA EXISTENCIA DE SUJETOS PLURALES QUE CONSTRUYEN UNA HEGEMONÍA PLURAL. ESOS COLORES, OLORES Y SABORES DE NUESTRAS DEMOCRACIAS

Los antecedentes del origen de nuestras revoluciones y democracias, provienen de distintas fuentes: las luchas de clase y de los movimientos sociales, la actividad de los partidos políticos, las iniciativas ciudadanas y gremiales, etc. Es decir, nacen de distintos intereses que logran momentos de convergencia y divergencia notables. En ellos se producen las rupturas que transforman. Por ello, el presente y porvenir de nuestros procesos dependen de la capacidad de representación que logren y de la convocatoria, organización y movilización de una pluralidad de sujetos políticos, económicos y sociales para la construcción de la nueva hegemonía emancipadora.

Las nuestras serán mayores revoluciones si logran transformar profundamente la herencia colonial y patriarcal presentes en el conjunto de las instituciones del Estado y de la sociedad. Comprender y actuar para eliminar no solamente las formas de explotación y dominio contra las mujeres, sino también las que necesitamos para lograr desde la equidad de género, equidad y justicia para todas y todos. Solo así es posible valorar el papel de la mujer en la historia, el rol de las mujeres en las revoluciones. Porque son ellas quienes reproducen, con la madre tierra, la fecundidad y fertilidad de todas las formas de vida.

La riqueza y vitalidad de nuestras culturas, constituyen los elementos fundamentales de nuestra identidad: su carácter pluricultural, su vocación de complementariedad, el diálogo de saberes y conocimientos, configuran un patrimonio tangible e intangible, para compartirlo de manera soberana, justa, equitativa y solidaria, con toda la humanidad.

6. HOY, LOS ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD DEL SER JOVEN, ESTÁN MARCADOS MAYORITARIAMENTE NO POR LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA, SINO PARA LOGRAR SU INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE MERCADO

En el pasado reciente, fueron los sueños por conquistar las democracias o las revoluciones los que motivaron la militancia, forjaron la voluntad y desarrollaron la conciencia y organización de millones de seres humanos, se constituyeron en referentes de una época y una visión sobre la totalidad y el sentido de cada experiencia particular e histórica.

Los ideales movilizadores se fueron gestando, con algunas virtudes y logros (equidad, igualdad, solidaridad) a la par de algunos límites (dogmatismo, burocratismo, colectivismo) que se tornaron inconclusos, fallidos o en proceso. En contra de esos ideales de transformación, se propagaron como epidemia en los monopolios mediáticos, el descrédito, el desencanto, la anomia individual y colectiva, que representando el interés del capital, logró el engendro de una visión fragmentada, escindida, hipercrítica —sobre la parte y no sobre el todo— para justificar el valor supremo de la experiencia individual escéptica, no politizada y apática.

Una clave de interpretación sobre el por qué estos viejos sueños del capitalismo y —en algunos casos, nuevas pesadillas del neoliberalismo—, nos son revelados, por su continuada capacidad para cautivar, seducir, y en algunos casos satisfacer y en otros, enajenar a la mayoría de los jóvenes latinoamericanos, cuando logran de ellos, una conducta cómplice o de cómoda relación de coexistencia con los encantos del mercado.

Esa forma de vida, en común acuerdo, se refleja en el privilegio de la autonomía individual, el ensimismamiento, el hedonismo y la búsqueda desenfrenada del placer y del gozo y en la práctica del culto a su cuerpo.

Estas formas de inclusión al mercado, se imponen por el uso de sus armas más devastadoras y letales que son: la de propagación de la cultura del narcisismo (Lasch) y la sociología del gusto (Bourdieu), signadas por el consumismo.

Desde allí, desarrollamos capacidades adaptativas para ser consumidores, o tenemos conductas desadaptadas cuando no podemos consumir; las dos terribles formas de control de los seres humanos, cuando somos consumidos por el consumo.

Desatan así y de modo incontrolado, salvaje, la personalidad individual y colectiva de los nuevos narcisos (Lasch), que como híbridos (García Canclini) existen en medio de un *ethos* barroco (Echeverría) o de una sociedad abigarrada (Zavaleta), si caracterizamos a los consumidores en las sociedades y las culturas latinoamericanas.

Si en el pasado una de las tendencias trascendentes o esenciales de la condición humana se determinó a partir de la revolución del nosotros, parece ser que hoy se definen en la involución al yo. El retorno al yo. De la liberación social a la liberación personal, como antónimos.

Por eso, comprender hoy que el capitalismo posee una permanente capacidad de transmutación, nos puede develar el por qué la lógica de rebelión, insurgencia, e indignación, hoy adormecidas, son esenciales para definir la condición del ser joven en Latinoamérica, no desde una consideración a la edad sino a su voluntad y conciencia de transformación.

7. EL IMPULSO DE NUEVAS FORMAS DE INTEGRACIÓN (ALBA 2014) (UNASUR 2008) (CELAC 2010) CONSTITUYERON HITOS EMBLEMÁTICOS DEL SENTIR Y EL SENTIDO DE REGIÓN. HOY AMENAZADOS POR EL INTERÉS DE DESINTEGRARNOS

Las secuelas e impactos que el neoliberalismo nos impuso, generó en la mayoría de nuestros países, la progresiva ausencia del Estado en la representación del interés público, y a nivel regional la carencia de una visión e interés común que potencie la voluntad integracionista.

La lógica de fragmentación e incluso confrontación de intereses entre países, fue auspiciada por los esquemas de comercio e inversión en clave de mercado internacional, que, estableciendo a cada uno de nuestros países como mercados de provisión de materias primas, anulaban las posibilidades de desarrollar productos bienes y servicios que consoliden nuestras economías nacionales y promuevan formas de integración económica regional.

La actual fase de desarrollo adaptativo del capitalismo global, busca consolidar la capacidad de dominio y control de la economía mundial, a favor de los países occidentales, ricos, sus corporaciones transnacionales, el poder de los capitales especulativos y los precios de las materias primas.

Hasta hace poco tiempo, algunos de nuestros países contaron con precios favorables de los recursos naturales en el mercado mundial, hoy, los poderes que gobiernan el mercado, desde sus intereses monopolísticos y de dominio, desatan una geopolítica sobre los recursos naturales, imponen el control político de los precios de los recursos y las materias primas.

Desde estos objetivos imperiales, se organizan y promueven formas de boicot comercial y de inversiones, guerras económicas y especulativas, cuyos efectos geoestratégicamente diseñados, buscan afectar los modelos de inclusión social y económica, y los procesos de distribución y redistribución, que al ser sustentados en la renta generada por la extracción de recursos naturales, lograron generar factores de estabilidad económica, política y social, y constituyeron de este modo, el fundamento, la virtud diferenciadora, de algunos de nuestros gobiernos latinoamericanos.

En este contexto del sentido contemporáneo del capital y del capitalismo, profundizar la integración latinoamericana, rearticular sus objetivos e instituciones, dotarla de visiones y agendas convergentes, de pragmatismo y eficacia, constituye ya no una opción, sino un imperativo categórico, que nos permita enfrentar las restricciones que la globalización y el neoliberalismo han impuesto a las economías nacionales.

LAS REVOLUCIONES EN DEMOCRACIA, LAS DEMOCRACIAS EN REVOLUCIÓN*

*Las revoluciones las hacen los pueblos.
Salvador Allende*

Las izquierdas contemporáneas, en su propio transcurrir y frente al capitalismo en crisis, generan procesos que disputan nuevos sentidos sobre el carácter del Estado, la sociedad, la economía, los derechos y obligaciones ciudadanas, las formas de relación entre los seres humanos y la naturaleza, la cultura... en definitiva, la vida en común, la causa común, la casa común. Entre la radicalidad y la racionalidad democráticas es posible encontrar algunos factores que nos permitan comprender estos excepcionales instantes en la historia, cuyo tránsito en curso los determina como procesos, en medio de la diversa complejidad que los caracteriza.

En la reinención de las izquierdas, es nuestra obligación transformar y revolucionar y es nuestro derecho hacerlo en democracia. De la crisis de la democracia nacen las revoluciones y de ellas las nuevas democracias.

* Publicado en *Reinventar las Izquierdas en el Siglo XXI*, Universidad Nacional de Sarmiento, IAEN. Adicionalmente, publicado en Venezuela y Bolivia *Democracias en Revolución. Revoluciones en Democracia* (Nodo Bolivia. Vicepresidencia de Bolivia y Nodo Venezuela –IAEN– Ministerio de Relaciones Exteriores. CELARG).

LA REFORMA, TRANSFORMACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO

Nuestro modelo de Estado en América intentó constituirse fallidamente a imagen y semejanza del Estado europeo. No surgió como vulgar copia de este, sino como una imposición del dominio que negó la diversidad existente.

En el Estado colonial, las formas de organización territorial de la ciudadanía y de la economía se desarrollaron con el objeto de consolidar ese interés hegemónico que les dio origen. Jamás esta forma de Estado fue construida como una “síntesis activa de la nación”. Luego, los criollos buscaron mediante la idea del “orden y el progreso” legitimar su afán homogeneizador. Surgió así una forma de Estado no correspondiente con la sociedad y la cultura.

Este modelo unilateral del Estado se torna adicionalmente excluyente cuando su existencia es condicionada a su capacidad de inserción en la economía internacional. Así, el ejercicio limitado de soberanía nace como una patología congénita que impide su crecimiento y desarrollo.

Esta característica de origen de la forma de Estado impuesto en América se diferencia de manera evidente del carácter y modelo de soberanía política, territorial y ciudadana en parte de Europa.

Si el nacimiento y crecimiento del Estado en América se caracterizó por no representar los intereses plurales de nuestras naciones y por la exclusión de algunos de los elementos más representativos de ellas, el reconocimiento y ejercicio de derechos dependía de la forma en que estos sectores se relacionaban con el Estado, y este reconocía o legitimaba su existencia como ciudadanos.

No interesa desconocer o negar la importancia de contar con una racionalidad organizativa y jurídica del Estado que garantice su unicidad; lo que resulta evidente es el establecimiento de un modelo premeditadamente excluyente que luego, amparado por el modelo del Estado desarrollista, consagró derechos civiles y políticos que sin duda ampliaron la base social, pero mantuvieron concentrado el poder económico.

Con posterioridad, el neoliberalismo consagró un régimen de más mercado y menos derechos, de menos Estado y más mercado, que mediante la eliminación de las facultades del Estado en materia de planificación, regulación, distribución, generación de empleo e inversión pública, determinaron la supremacía del capital sobre la sociedad y el Estado.

Hoy, en plena fase posneoliberal, algunos procesos latinoamericanos buscan no solo una reforma del Estado, sino consolidar su profunda transformación y democratización, de modo de representar y legitimar los intereses y necesidades económicas, sociales, ambientales, territoriales y culturales de nuestros pueblos.

Se trata entonces de una revolución de la democracia, lo que supone reconocer la fragilidad y transitoriedad de algunas virtudes y principios de la concepción liberal de la democracia —en la construcción del orden— que luego, para representar los intereses del capitalismo neoliberal, corrompieron, degradaron o devastaron algunos de sus principios e instituciones esenciales.

Ciertos procesos que se generan hoy en la región (por ejemplo, Ecuador, Venezuela, Bolivia y, con particularidades propias, Argentina, Brasil y Uruguay) pueden ser caracterizados a partir de su naturaleza compleja y diversa, que determina un conjunto de mutuas influencias y confrontaciones existentes entre: afirmación, negación, continuidad y/o disputa de sentidos entre políticas, instituciones, formas de participación y organización, formas de economía, producción y trabajo; encuentro y desencuentro multicultural e intercultural, situaciones etarias y de género, y circunstancias ambientales extremas. Todos estos elementos buscan converger hacia conceptos de alcance nacional, regional y global, sobre la marcha de los procesos de transformación en curso. Son la impronta principal que marca este momento en la historia política.

EL DERECHO DE LA IZQUIERDA

El nuevo derecho que surge desde la izquierda se fundamenta en el reconocimiento del carácter individual y colectivo de los derechos sociales y económicos, así como de las obligaciones y las garantías necesarias para su ejercicio; asimismo, en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y de los derechos culturales. Se redefine así el carácter de los derechos humanos en su complementariedad con la sociedad y la naturaleza, ya no en supremacía sino en interrelación.

Por lo tanto, los nuevos derechos individuales y colectivos buscan definirse en relación de correspondencia y consecuencia con las formas de organización del Estado y la sociedad. Es decir, son fruto de los intereses de clase, las determinaciones sociales y económicas, la cultura, las normas de convivencia, donde los mecanismos de regulación y control son impuestos hegemónicamente y asumidos individualmente.

La capacidad de ejercer derechos cobra trascendencia y posibilidad si se contextualiza en una serie de instituciones y procedimientos amparados por el Estado, y adquieren vigencia plena cuando en su ejercicio se expresan valores compartidos, reales y simbólicos, de los modos de vida asumidos socialmente.

Los intereses del capitalismo, expresados en una de sus corrientes más nefastas, el neoliberalismo, organizaron desde el Estado, el derecho y el mercado, la negación de la diversidad, generando el

desconocimiento de los derechos políticos, económicos, ambientales y culturales de millones de seres humanos. Y consagraron un régimen de los derechos supremos del capital.

Nuestras culturas en su pluralidad han desarrollado formas de organización, estrategias de sobrevivencia, costumbres, saberes de conservación, formas de producción y productividad que indudablemente hoy buscan ser parte del mercado, conservando identidad. Sociedades con mercado y no sociedades de mercado.

Así, la disputa por la transformación del Estado desde intereses democráticos, incluyentes y plurales supone superar caducas formas de relación social y jurídica, marcadas por concepciones que identifican la diversidad como amenaza y no como oportunidad para el desarrollo propio y la crítica al desarrollismo.

LOS DERECHOS SOCIOAMBIENTALES

“Conservar con gente” parece ser la única posibilidad para superar el concepto de desarrollo sostenible y sacarlo de su quietud y condena retórica.

Hasta ahora, cierta teoría conservacionista ha formulado la tesis de que los objetivos de preservación de la naturaleza solo son posibles si se limitan las formas de influencia humana. Sin embargo, ciertas formas de relación entre los seres humanos con la naturaleza siguen siendo imprescindibles. En los países latinoamericanos, en la totalidad de aéreas protegidas o parques nacionales destinados a la conservación de la naturaleza existen pueblos, comunidades, culturas cuya existencia y continuidad no puede ser resuelta como una falsa disyuntiva entre conservación y desarrollo.

La posible correspondencia de los objetivos de la conservación con el interés por la vida en plenitud, exige la definición de nuevos derechos y obligaciones sociales y ambientales. La mayor parte del dispositivo normativo apunta a separar las relaciones sociales de su interacción ambiental. Lo socioambiental es todavía una categoría abstracta.

De ahí que el derecho debe buscar redefinir las formas de relación humana con la naturaleza, mediante la determinación de regímenes especiales que consagren el interés público sobre los bienes ambientales y culturales, estableciendo mecanismos viables y compartidos de regulación, control y equidad definidos para reconocer los bienes patrimoniales ambientales, los derechos colectivos ambientales y la función socioambiental de la propiedad.

En efecto, no se trata de fortalecer roles omnímodos del Estado, sino de reconocer que la tendencia a la desregulación y a la limitación de funciones es nefasta en el caso del ambiente, y que en su relación

con los derechos y obligaciones humanas debe orientarse a eliminar usos monopólicos, especulativos o de ensimismamiento cultural sobre el ambiente y la economía.

Por ejemplo, en el caso de los pueblos originarios y de algunas comunidades locales, su cultura debe ser respetada, logrando mantener y cualificar el vínculo existente entre tierra, territorio y recursos naturales. En la concreción y respeto de este tríptico conceptual se define la posibilidad de que sigan existiendo como pueblos, como culturas, como formas de vida y de relación distinta con la naturaleza.

Algunos de los objetivos de la conservación pueden ser cumplidos si se preservan modos de vida y expresiones culturales que guardan relaciones de coexistencia con la naturaleza. La matriz colectiva de la cultura de los pueblos surgió de los modos de adquirir, conservar y transmitir sus conocimientos que, generados ancestralmente y codificados por la cultura, se comparten con quienes poseen capacidades para preservar su naturaleza y origen.

Hoy, la expropiación o desvalorización de esos conocimientos, *el cambio del oro por los espejos*, afecta de manera directa y definitiva a la subsistencia y coexistencia de las culturas ancestrales. Esta constituye una de las claves para descifrar la naturaleza colectiva de los derechos ambientales y culturales.

La recuperación, valoración y desarrollo de los conocimientos ancestrales enfrenta, por un lado, la banalización o el sobredimensionamiento extremo y sin sentido por parte de algunas organizaciones o individuos, y por el otro, el interés que cada día se concreta con mayor eficacia para consagrar regímenes de propiedad intelectual fundamentados exclusivamente en derechos económicos individuales y empresariales.

Gran parte de los regímenes jurídicos vigentes desconocen los derechos a los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de los pueblos sobre la naturaleza. Su importancia debe dar lugar a la existencia jurídica de otras formas colectivas y comunitarias de propiedad intelectual.

Es incuestionable que existe un conflicto que pone en tensión los derechos humanos de muchos pueblos y comunidades frente a los objetivos del crecimiento y del desarrollo. El centro del conflicto constituye el hecho de que aún no se logra reconocer, proteger y valorar el significado que estos modos de vida y cultura aportan hoy a la sociedad en su conjunto. el derecho al desarrollo pleno no puede ser incompatible con la cultura de los pueblos y debe posibilitar superar factores de pobreza, de exclusión, que pretenden mantenerse intactos desde visiones de una suerte de fundamentalismo indigenista y conservacionista (todo pertenece solo a los pueblos indígenas y no debe

explotarse, solo conservarse), o aquel fanatismo extractivista (el desarrollo solo es posible sobreexplotando recursos).

No se trata de elevar a la categoría de dogma o culto la forma de relación de los pueblos ancestrales con la naturaleza, porque sería un concepto incompatible con la idea del crecimiento y el desarrollo. Se trata de generar nuevos contenidos menos universales y totalizadores de verdades reveladas y más flexibles, capaces de expresar y representar la maravillosa suma de diversidades.

La garantía efectiva para el ejercicio de los derechos sociales y ambientales requiere desarrollar políticas que tornen efectivos los derechos económicos sobre el ambiente y, paralelamente, determinar cuáles son las obligaciones y los beneficios que la sociedad en su conjunto recibe por esta forma de relación con la naturaleza. Con este propósito nos hace falta desarrollar políticas e instrumentos nacionales, regionales y globales, sobre el uso y conservación de los recursos finitos e infinitos, para relacionar el aprovechamiento de los recursos naturales con nuevas formas de desarrollo.

Por cierto que esta pretensión es absolutamente contradictoria con el afán establecido para imponer regímenes de libre acceso sobre los recursos de la naturaleza o de subordinar el interés de todos al interés de algunos.

LOS DERECHOS CULTURALES

El proceso de globalización del capital busca constituir identidades homogéneas que anulan el derecho a la diferencia. Así, la capacidad de ejercicio real de ciertos derechos se define en función de sus niveles o posibilidades de integración al mercado.

“Consumo, luego existo” parece ser la lógica que determina la razón de existencia de los ciudadanos en este siglo. Evidentemente, la lógica implacable del consumismo genera, en algunos casos, impactos positivos para las economías desarrolladas y beneficia de modo marginal a las que hoy, ellos mismos, designan con el nombre de “economías emergentes”.

Esta característica produce impactos socioambientales, causa efectos profundos en los modos de vida y de producción, en los comportamientos, en las formas de relación y de valoración social. En definitiva, influyen irreversiblemente en la cultura.

Si bien el impacto de la globalización del capital sobre la cultura se manifiesta de modo vertiginoso en casi todos los actos de nuestra vida cotidiana, es indiscutible que vamos asimilando sus implicaciones. El ritmo y la naturaleza de esta mutación cultural están marcados por la forma individual de valorar y/o criticar sus virtudes y límites. Su carácter y objetivo se materializan sin dar importancia

(sino por el contrario, desprecio) a posturas, procesos o psicologías contraculturales.

Así, la dimensión actual del proceso de globalización genera características de inclusión y exclusión de la sociedad y del mercado. Si el curso de la historia presente está marcado por un exceso de individualización negadora del otro o de lo otro, si la posesión y la competencia se tornan en valores supremos que desconocen el respeto, la tolerancia y la solidaridad (que en el pasado fueron algunos de los elementos constitutivos de nuestra razón social), entonces, ¿cuál es o debe ser el sentido de pensar o reivindicar derechos ambientales, culturales individuales y colectivos?

Frente a los impactos visibles de este proceso, algunas naciones, pueblos y comunidades demandan con dramático realismo existir en el mercado conservando identidad. El desarrollo económico con identidad cultural parece darnos la posibilidad de constituir identidades y marcar diferencias con las tendencias hegemónicas de la globalización.

Transformar y conservar puede ser la alternativa consciente de autoafirmarse para la recuperación, reconstitución y adquisición de nuevas identidades particulares y globales. Es posible que estudios del ámbito de la psicología social puedan dar cuenta después de muchos años acerca de si asistimos a un momento terrible de esquizofrenia colectiva o si vivimos un paradigmático momento para la creación de nuevos seres humanos.

Los derechos culturales son derechos colectivos: se materializan y ejercen en escenarios donde el hombre existe, en tierras y territorios concretos; se desarrollan en las formas de producción y productividad, en su relación con la naturaleza, en las tradiciones y costumbres sobre el uso y acceso a los recursos naturales. La cultura nace y adquiere características particulares en los contextos históricos y geográficos donde se genera.

Es imposible reivindicar derechos culturales por fuera de la matriz material en la que estos surgen y se concretan, como también es inevitable y necesario que la cultura se constituya en una interacción con otras matrices civilizatorias.

Una de las trampas de la fe o del dogma en la que hemos caído, o que algunos de nosotros hemos ayudado a construir, es aquella de la abstracción maximalista de los derechos en general y no de las obligaciones en particular.

Hoy requerimos una suerte de aterrizaje forzoso en este tiempo, en el que necesitamos definir con claridad, y sobre todo con viabilidad, los derechos culturales. Porque si admitimos en las actuales condiciones, y en este contexto, la falsa disyuntiva entre tradición y

desarrollo o modernidad y posmodernidad, optar en favor de una de ellas constituiría una suerte de autocondena para seguir excluidos o para ser excluyentes.

Vivimos el tiempo de una cultura que está por nacer para vivir la diversidad. Los derechos culturales son colectivos e individuales. Para su plena vigencia requieren adquirir nuevos significados y significantes que puedan dar cuenta del cambio en la historia. La vivencia de la pluriculturalidad requiere la construcción de interacciones interculturales que hallen los puntos de encuentro y desencuentro necesarios para fecundar una identidad plural, incluyente y contemporánea.

Hoy no tiene sentido reivindicar desde el ensimismamiento razones culturales o étnicas unilaterales que no expresen la necesidad de un conjunto mucho más amplio de sectores socioculturales. Necesitamos una identidad compartida en la diversidad.

El nuestro es un tiempo de identidades difusas, conservamos partes, pero en su totalidad la identidad está fragmentada. Intentamos definirla al saber nuestro origen, de ahí que la mirada hacia atrás sea necesaria, pero esta mirada regresiva solo nos sirve en la medida que sepamos hacia dónde vamos; de ahí lo imprescindible de mirar hacia delante, porque la identidad no puede ni debe ser el culto o el encantamiento por el pasado.

En consecuencia, la construcción de la identidad exige una mirada atrás y otra hacia delante, como la del Diablo Huma —personaje de una fiesta indígena ecuatoriana— que repite mientras avanza “¿Dónde adelante, dónde atrás?”. O también como aquella del Dios Jano, de la mitología romana, quien con su mirada bifronte observa el principio y el fin del transitar humano.

Requerimos de una identidad nuestra, americana de origen y de destino, que recupere la trascendencia de lo nuestro y que adopte de lo ajeno aquello que le sea necesario. Así se desarrolla una identidad que se debate y existe entre lo propio y lo ajeno.

LAS DEMOCRACIAS EN REVOLUCIÓN, LAS REVOLUCIONES EN DEMOCRACIA

Defino el concepto “democracias en revolución” o “revoluciones en democracia” para referirme a la expansión de la soberanía popular en una conflictividad que no amenaza, sino que fortalece la ampliación y radicalización de la democracia como actividad vibrante de decisión de los pueblos, como ruptura de los consensos naturalizadores del poder y la apertura permanente de la discusión sobre el ser y el hacer en común, presidida por el protagonismo de los muchos.

Por eso, para nuestros procesos, la radicalidad democrática es el método para generar más y mejor democracia liberadora de las fuerzas

creadoras e insurgentes de nuestros pueblos, imprescindibles para la revolución.

Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años, los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber esbozado mínimos delineamientos de la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia del cambio histórico, la dialéctica de la realidad se encargará de alterarla y subvertir el orden.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún “valor universal” en abstracto merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia y de cada ser humano en concreto.

Para nosotros, las promesas incumplidas de la modernidad liberal y eurocéntrica son los retos y las necesidades del presente. Para nosotros, la construcción democrática es construcción para todos o mera ficción para unos pocos. Por eso, las nuevas formas de relación entre el Estado, los partidos y los movimientos deben representar ya no a la parte sino al todo.

Los antecedentes del origen de las revoluciones contemporáneas provienen de las revoluciones de la independencia y luego de aquellas que se denominaron “liberales”, “socialistas”, “nacionales”, “democráticos”, “populares”. Es decir, son determinadas por formas y contenidos distintos y específicos, que en sus cambios y transformaciones aluden a hechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Las revoluciones en democracia surgen de una pluralidad de tendencias ideológicas y políticas que han influido en una heterogénea composición de procesos de cambio, de transformación, de transición y de revolución. Siempre o casi siempre el ideal del socialismo, la lucha armada, la vía democrática o la consolidación del poder ciudadano han determinado su curso en la historia.

La noción de las revoluciones en plural y no de la revolución en particular representan su contemporaneidad, en la continuidad de las luchas emancipatorias, libertarias, anticoloniales, anticapitalistas de liberación nacional, por el socialismo, y determinan un tránsito inconcluso de procesos en cuya continuidad se evidencian rasgos de ese pasado que aparece hoy, y se avizoran en el porvenir.

Son procesos revolucionarios en ciernes, cuya temporalidad no puede ser establecida en su inicio y en su fin. Son fenómenos cuya ocurrencia y la diversidad de sus caracteres siempre son asignados

por una ruta hacia el futuro. Para entender su complejidad histórica hay que situarlas en el origen de su condición anticolonial y antiimperialista. Son revoluciones contingentes que dependen de que los hechos y los sujetos revolucionarios les permitan triunfar, ser derrotadas o perdurar en el tiempo por su carácter antisistémico.

La heterogeneidad que las constituye anula la pretensión teórica de contar con “la vía” unívoca que las conduce ideológica o políticamente. Existen caminos, rutas y a veces laberintos, que en su transitar viven estos procesos.

Son revoluciones que no han logrado, ni se han planteado, por inviable, generar “la fractura” absoluta ni de la sociedad, ni del Estado, ni de la economía. Han producido rupturas, transformaciones, cambios. Todos estos marcados por la contingencia y conflictividad, como también por acuerdos temporales que entre las clases han generado factores de crisis pero también de estabilidad. Son cambios radicales y profundos que coexisten en disputa con otras formas que perviven del capitalismo, hasta decantar nuevas condiciones.

El pensar y el actuar para la producción de hechos revolucionarios cuyos logros tengan que ver con el corto, mediano y largo plazo exige también no solo pensar en sus causas, sino en sus salidas y en las derivaciones que pueden ser nacionalistas, populares, socialistas, etc. es decir, que se adecúan, se desarrollan con capacidades de transformación adaptativa, según las condiciones socioeconómicas, la correlación de fuerzas, la situación geopolítica, entre otras cuestiones. Son revoluciones en que el pasado, el presente y el futuro coexisten potenciándose.

Para ser contemporáneas, las izquierdas tienen que resignificar las luchas por nuevas formas de democracia radical y democratizar los hechos revolucionarios al ser logros de los muchos y no solo de unos.

Analicemos, entonces, logros y transformaciones que en democracia caracterizan algunas tendencias en curso que existen en América Latina y abordemos algunos de sus límites actuales, que son los que definen los retos del futuro. Veamos.

El sentido y alcance de las revoluciones en democracia (por ejemplo Bolivia, Ecuador, Venezuela) se determinan mediante reformas constitucionales, que reconocen por primera vez el poder constituyente de los pueblos, conjugan —en plural— la existencia de un sujeto histórico múltiple y protagónico: el poder de la ciudadanía, la soberanía popular basada en el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Logran legitimarse y relegitimarse electoral y socialmente y generan capacidades de control social sobre el Estado y el mercado.

Han realizado la mayor inversión pública de toda nuestra historia y han implementado mecanismos de distribución y redistribución de la riqueza que hoy generan factores de inclusión económica notables.

A partir del contenido constitucional, algunos de estos procesos diseñan y ejecutan políticas públicas que permiten dotar de garantías efectivas para la vigencia y ejercicio de derechos y desatan transformaciones profundas en la institucionalidad pública. Amplían la cobertura, la calidad del Estado en la sociedad. Convocan o deben convocar a la participación como el factor determinante para el impacto en la ejecución de las políticas públicas y el ejercicio del poder ciudadano. Buscan redefinir las formas de relación entre el Estado, la sociedad y el mercado.

El carácter de la revolución de la democracia aplica como método la ampliación y profundización de todas las formas y niveles de participación, consagra la representación y gestión del interés público como el factor principal del retorno del Estado y del ejercicio de autoridad. Gobernar y mandar obedeciendo al poder popular, al poder ciudadano, para que aquellas formas de organización social puedan superar el clientelismo, el paternalismo, el corporativismo o el gremialismo. Es decir, el poder de nuestros pueblos para ejercer su mandato y desatar los poderes de liberación nacional.

Son democracias en reforma y revolución porque buscan cantidad y calidad de la democracia que nos permitan superar los factores de exclusión económica, política, social, cultural y ambiental.

La administración soberana de nuestros recursos estratégicos, las inversiones en infraestructura, salud, educación, vivienda, el combate contra la pobreza, la democratización de los medios de producción, la distribución de la riqueza, el impulso de factores de producción, productividad, distribución y consumo, el desarrollo y democratización del conocimiento, de la ciencia y la tecnología, la responsabilidad social y ética de los medios de comunicación son los frutos nacientes y los logros de estas, nuestras revoluciones democráticas.

Nuestros procesos se encaminan a ordenar el territorio desde el interés común, desarrollando capacidades y herramientas de planificación y de políticas que nos permitan compatibilizar los objetivos de conservación ambiental con los objetivos de desarrollo. En términos operativos, se trata de la zonificación de áreas destinadas de forma complementaria a la explotación racional de recursos naturales, la conservación ambiental, el desarrollo local y el reconocimiento de la significación que las tierras, territorios y recursos naturales, tienen para la continuidad de la existencia de los pueblos ancestrales y las comunidades locales. En suma, la organización del Estado y del poder popular en el territorio.

Adicionalmente, el desarrollo de los factores de innovación, ciencia y tecnología para los objetivos del buen vivir, el valor social y productivo del conocimiento, requiere activar iniciativas públicas,

privadas y comunitarias, que potencien factores de la competitividad, producción y productividad, cadenas de valor, industrialización, etcétera.

Los cambios de matriz energética y productiva constituyen prioridades fundamentales si queremos erradicar los sistemas principales en que se sustenta el capitalismo depredador y salvaje que atenta contra los seres humanos, la naturaleza y las fuentes de agua, energía y alimentos.

El retorno del Estado en estos procesos posibilita limitar el desenfreno del crecimiento económico sin fin, desde el interés del capital, regulando y planificando el crecimiento con fines y definiendo los objetivos para el desarrollo y el buen vivir. No podemos ni debemos organizar el crecimiento de nuestra economía desde las demandas del mercado y del gobierno del capital especulativo y financiero, y peor aún, ser esclavos del consumismo que satisface realidades, culturas e intereses ajenos.

La identidad y pertenencia cultural nos obliga no solo a proclamar la diversidad, sino también a generar factores para vivir una democracia intercultural, en la que la multiplicidad de sentidos, en el diálogo deliberativo, se potencian los saberes y querer comunes para alcanzar la cohesión y unidad en la diversidad. La existencia de sujetos plurales que construyen una hegemonía plural. Esos colores, olores y sabores de nuestras democracias.

Los antecedentes del origen de los actuales procesos de transformación en Latinoamérica provienen de distintas fuentes: las luchas de clase y los movimientos sociales, la actividad de los partidos políticos, las iniciativas ciudadanas y gremiales, las insurgencias y revueltas populares, etc., es decir, nacen de distintos intereses y formas de acción que logran momentos de convergencia y divergencia notables.

En ellos se producen las rupturas que transforman. Por eso el presente y el porvenir de nuestros procesos dependen de la capacidad de lucha y representación que logren y de la convocatoria, organización y movilización de una pluralidad de sujetos políticos, económicos y sociales para la construcción de la nueva hegemonía emancipatoria.

Y es que la cohesión social y cultural de nuestras revoluciones en democracia tiene que ver en esencia con la capacidad de coexistir respetuosamente con otras formas de organización y de vida; por ello, el principio del buen vivir; las democracias para el buen vivir; son nuestra mayor aspiración de presente y de futuro. El capitalismo y el perverso neoliberalismo tornaron incompatibles las instituciones de la democracia liberal burguesa con el voraz dominio de la sociedad de mercado gobernada por el interés especulativo financiero.

Sus fórmulas proclamadas “más mercado, menos derechos”, “menos Estado, más mercado” pervirtieron algunas de las virtudes

esenciales, y devastaron los valores y principios fundacionales de la democracia liberal.

Frente a las democracias devastadas por el capitalismo, nuestras revoluciones proclaman la primacía de los derechos de los seres humanos, del trabajo y de la naturaleza sobre los derechos del capital. Este constituye uno de los imperativos categóricos de nuestras revoluciones en democracia.

Son revoluciones porque habilitan desde lo económico a los sujetos que históricamente fueron excluidos del mercado. Ya no garantizan solo el ejercicio de los derechos civiles y políticos, sino que permiten que los ciudadanos ejerzan sus derechos económicos, aquellos que la tendencia conservadora de la doctrina de los derechos humanos definió como “derechos difusos”, “de tercera generación”, que no pudieran ni debían demandar su cumplimiento al Estado.

Hoy precisamente son las experiencias de los gobiernos que analizamos, las que más y mejor reconocen, promueven y garantizan el ejercicio de los derechos económicos de la mayoría de nuestros pueblos. No podemos ser ciudadanos si los únicos derechos que ejercemos son los civiles y los políticos. Esta es una de las principales claves de interpretación del carácter revolucionario de algunos de nuestros procesos. El derecho a tener derechos. Las nuevas formas de poder y de relación entre el Estado, los derechos y el mercado.

Las nuestras son las revoluciones que representan el interés público, ya no el de uno, o el de algunos, sino el de todas y todos. De la tragedia de los comunes al poder de los comunes. El interés público definido no por una entelequia teórica, sino por la opción por los más pobres, nuestros pueblos, nuestros mandantes. Los comunes.

Son democracias en revolución, por cuanto han sembrado semillas que han dado los frutos de los nuevos liderazgos latinoamericanos, que piensan, sienten y son como sus pueblos, que representan su dignidad y soberanía en la historia y han recuperado para siempre su ser colectivo, y así nos devuelven no solo la capacidad de soñar, sino también la posibilidad de actuar para ser libres.

Las nuestras serán revoluciones mayores si logran transformar con profundidad la herencia colonial y patriarcal presentes en el conjunto de las instituciones del Estado y de la sociedad. Comprender y actuar para eliminar no solamente las formas de explotación y dominio contra las mujeres, sino definir también aquellas que necesitamos para lograr desde la equidad de género, equidad y justicia para todas y todos. Solo así es posible valorar el papel de la mujer en la historia, el rol de las mujeres en las revoluciones. Porque son ellas quienes reproducen, con la madre tierra, la fecundidad y fertilidad de todas las formas de vida.

Las nuestras serán revoluciones si en la determinación de su identidad y destino son los movimientos sociales y otras formas de poder ciudadano —desde lo nacional y popular— quienes ejercen control social del Estado y de manera relativamente autónoma, generan identidades trascendentes y diferencias fecundas en la ejecución de políticas públicas. Es decir, una interacción afirmativa que diferencie los actos de gobierno de los de la construcción del poderío social y sus formas de organización y representación. Solo así será posible que los movimientos liberadores de los pueblos, su permanencia y continuidad, existan más allá de los gobiernos. Y que los logros de las revoluciones sean irreversibles, al diferenciar el ejercicio del gobierno de la construcción del poder popular.

Es evidente que las transformaciones emprendidas por los gobiernos, para ser profundas y tener continuidad, requieren de una consecuente, activa, alineada y estratégica fuerza organizada de los movimientos sociales. Son los gobiernos revolucionarios, al optar por los más pobres, los que para garantizar la orientación y la definición de los beneficiarios de las políticas públicas requieren movilizar sus fuerzas; pero a la par necesitan orientar su poderío para defender los logros y las virtudes de sus acciones positivas. Así será posible desmontar los permanentes afanes de la derecha al sobredimensionar nuestros límites y señalar solo nuestros errores, para generar permanentemente factores de caotización, desestabilización e intentos de golpes de Estado. Necesitamos diferenciar con claridad y firmeza los intereses de clase y organizar los acuerdos necesarios sobre objetivos nacionales compartidos.

Son nuestras las revoluciones que no se repliegan sobre sí mismas y contemplan vanidosas e inmóviles sus logros, sino que, al contrario, se despliegan abierta y generosamente para multiplicarse en la conjugación del plural que las constituye. Y así criticándose y valorándose en su relación con los otros, con los distintos, logran desarrollarse autoafirmándose, en el continente más desigual del planeta.

La riqueza y vitalidad de nuestras culturas, en las democracias en revolución, constituyen los elementos fundamentales de su identidad: su carácter pluricultural, su vocación de complementariedad, el diálogo de saberes y conocimientos, nuestra megadiversidad, configuran un patrimonio tangible e intangible, para compartirlo de manera soberana, justa, equitativa y solidaria, con toda la humanidad.

América Latina y el Caribe, a los doscientos años de los procesos de independencia, declaramos nuestra voluntad de integrarnos en esa maravillosa diversidad que nos constituye como pueblos, como culturas, como formas de vidas distintas. Somos mucho más que un mercado. Por eso, los procesos de integración regional (ALBA, CAN,

UNASUR, CELAC, o el nuevo MERCOSUR) evidencian todas las potencialidades de un esfuerzo de convergencia, de sinergia, entre esta maravillosa suma y multiplicación de diversidades.

El ser del sur, el pensar, el sentir, el estar, el actuar, en América Latina, el continente para el buen vivir.

Por último, no es posible la vida plena de nuestros procesos si no asumimos las obligaciones y principios para el buen vivir en democracia y esto alude fundamentalmente a la ética individual y pública, a los principios del no mentir, del no robar y de no ser ociosos. *Ama quilla, ama shua, ama llulla*. En ellos tal vez se encuentra la mejor síntesis de la simple complejidad del buen gobierno, de las democracias y las revoluciones para el buen vivir.

Por todo esto, y desde la memoria que es de pasado, de presente y de futuro, decimos:

caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria, estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana. (Salvador Allende, 1973)

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. 2009 *Sobre la revolución* (Madrid: Alianza).
- Arcidiácono, P.; Espejo Yaksic, N; Rodríguez Garavito, C. 2010 *Derechos sociales: justicia, política y economía en América Latina* (Bogotá: Siglo del Hombre).
- Barcellona, P. 1996 *Postmodernidad y comunidad* (Madrid: Trotta).
- Bobbio, N. 2005 *Teoría general de la política* (Madrid: Trotta).
- Bobbio, N. 2010 *Liberalismo y democracia* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Bourdieu, P. 2005 *Una invitación a la sociología reflexiva* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Correa Delgado, R. 2010 *Ecuador: de Banana Republic a la No República* (Colombia: Random House Mondadori).
- de la Torre, C.; Peruzzotti, E. (eds). 2008 *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (Quito: FLACSO).
- Dussel, E. 2010a *20 tesis de política* (Caracas: El Perro y La Rana).

- Dussel, E. 2010b *La producción teórica de Marx* (Caracas: El Perro y La Rana).
- Dussel, E. 2011 *Filosofía de la Liberación* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Echeverría, B. 2011 *Discurso crítico y modernidad* (Bogotá: Desde Abajo).
- García Linera, A. 2008 *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia* (Buenos Aires: CLACSO/Prometeo Libros).
- Laclau, E. 2013 *La razón populista* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Laclau, E.; Mouffe, C. 2011 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia la radicalización de la democracia* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Luxemburg, R.; Yala, A. 2012 *Más allá del desarrollo* (Quito).
- Mariátegui, J. 2010 *La escena contemporánea y otros escritos*, Tomo 1, colección Mariátegui: política revolucionaria. Contribución a la crítica socialista (Caracas: El Perro y La Rana).
- Mészáros, I. 2001 *Más allá del Capital* (Valencia. Caracas: Vadell Hermanos).
- Mészáros, I. 2009 *La crisis estructural del Capital* (Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la comunicación).
- Moniz Bandeira, L. 2008 *Fórmula para el caos. La caída de Salvador Allende* (Santiago de Chile: Random House Mondadori).
- Sánchez Parga, J. 2011) “*Devastación*” de *democracia en la sociedad de mercado* (Quito: Centro Andino de Acción Popular).
- Santos, B. S. 1991 *Estado, derechos y luchas sociales* (Bogotá: Ilsa).
- Santos, B. S. 2014 *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2010 *Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y Sumak Kawsay* (Quito).
- Torres Galarza, R. 1997 *Entre lo propio y lo ajeno. Derechos de los pueblos indígenas y propiedad intelectual* (Quito: Koica).
- Torres Galarza, R. 2012 *El arado en la tierra: entrevistas, discursos y conferencias* (Caracas: Defensoría del Pueblo).
- Zea, L. 1986 *América Latina en sus ideas* (México: Siglo XXI).

ARTÍCULOS DE REFERENCIA ESCRITOS POR EL AUTOR

- Torres Galarza, R. 1996 “El derecho urbano y los derechos ciudadanos” en *Revista Hábitat* (México).
- Torres Galarza, R. 1998 “Las autonomías entre lo local y lo global” en *Ecuador Debate* (Quito).

- Torres Galarza, R. 1998 "Para vivir la diversidad" en *Revista Íconos* (Ecuador: FLACSO).
- Torres Galarza, R. 1999 "Globalización y diversidad" en *Red Mexicana de Abogados* (México).
- Torres Galarza, R. 2001 *Justicia Ambiental y defensa de los nuevos derechos ambientales culturales y colectivos en América Latina, Naciones Unidas y UNAM* (México).

CAUSAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EMANCIPACIÓN LATINOAMERICANA*

CONTEXTO DE SENTIDO

Contemporáneamente, los procesos de transformación políticos, económicos, sociales y culturales en América Latina y el Caribe se pueden definir en el contexto de una disputa de sentidos entre las formas trasmutadas de existencia que el capitalismo adopta y los procesos que surgen en la región para generar nuevas formas de organización del Estado, la sociedad y la economía.

Los procesos emancipatorios en el siglo XXI, tienen una carga de pasado determinada por los procesos de independencia, el colonialismo, las revoluciones liberales, los procesos de liberación nacional. Una condicionalidad del presente referida a que son “democracias en revolución y revoluciones en democracia” cuya transición atraviesa una suma de complejidades propias de la diversidad y pluralidad que las caracteriza. Y contienen una perspectiva de futuro sobre su capacidad de coexistencia en disputa con una pluralidad ideológica, política, económica y cultural cuya lógica predominante es el neoliberalismo.

* Publicado en 2015 *Discursos Políticos, Identidades, y Nuevos Paradigmas en la Gobernanza en América Latina* (España: Laertes).

PROCESOS EMANCIPATORIOS CONTEMPORÁNEOS

Nuestro modelo de Estado en América intentó construirse fallidamente a imagen y semejanza del Estado europeo. No surgió como vulgar copia de este, sino como una imposición del dominio que negó la diversidad existente. En el Estado colonial, las formas de organización territorial de la ciudadanía y de la economía se desarrollaron con el objeto de consolidar ese interés hegemónico que les dio origen.

Jamás esta forma de Estado fue construida como una “síntesis activa de la nación”. Luego los criollos buscaron mediante la idea del “orden y el progreso” legitimar su afán homogeneizador. Surgió así una forma de Estado no correspondiente con la sociedad y la cultura (Torres Galarza, 2014).

Este modelo unilateral de Estado se torna adicionalmente excluyente cuando su existencia es condicionada a su capacidad de inserción en la economía internacional. Así, el ejercicio limitado de soberanía nace como una patología congénita que impide su crecimiento y desarrollo (Torres Galarza, 2014).

Una de las claves de interpretación que caracteriza estos procesos tiene que ver con el ejercicio de la soberanía política, económica, territorial.

1. SOBERANÍA POLÍTICA ECONÓMICA Y TERRITORIAL

La afirmación regional de soberanía política se expresa con fuerza en los procesos de integración que los países de América Latina y del Caribe han asumido como una de sus prioridades no solo en su política exterior sino como mandato constitucional, y en algunos de ellos como derivados de los mandatos constituyentes.

La vitalidad de estos procesos en sus formas, se evidencia en la existencia de: Unión de Naciones Sur Americanas (UNASUR), Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el nuevo Mercado Común del Sur (MERCOSUR) En todos estos se ha ido consolidando una capacidad política regional que a nivel multilateral ha generado un protagonismo y liderazgo nuevo emancipador, contrahegemónico.

A pesar de que nuestros procesos de integración regional superan los cincuenta años, algunos de ellos no alcanzan aún la madurez, sin embargo, nunca antes en la historia política latinoamericana, existió una voluntad política tan clara y firme por la integración. Subsisten aún limitaciones sobre su carácter complementario, la sinergia que puedan generar entre sí, la participación social en los procesos de integración y fundamentalmente los diferentes roles que cada mecanismo cumpla para no reproducir esquemas de integración cuyo peso

burocrático o su determinación comercial y de libre mercado, constituya su principal referente.

En la CELAC, por ejemplo, el organismo de integración regional más ambicioso, se busca lograr mayor progresividad en la participación del Estado en las rentas por explotación de recursos naturales, particularmente en los ciclos de auge de precios persistentes como el actual.

Se han emprendido iniciativas para desarrollar mecanismos institucionales que aseguren una inversión pública eficiente de las ventas generadas por la extracción de recursos naturales.

También se busca desarrollar la capacidad institucional necesaria para la gestión efectiva de los conflictos socioambientales que surgen en el desarrollo de los sectores de explotación de los recursos naturales.

Ya han iniciado planes para desarrollar políticas de Estado y una visión estratégica de diversificación productiva y cambio estructural a largo plazo, que haga posible un progresivo desacople de la economía nacional respecto de una excesiva dependencia de los sectores extractivos (Torres Galarza, 2012).

Todas estas políticas han incidido de muchas formas a continuación algunas cifras:

En 2013 el PIB de América Latina y el Caribe creció un 2,6%, No obstante, hubo diferencias importantes en los ritmos de crecimiento de los países.

En América Latina el aumento del gasto fue cercano a un punto del PIB, desde un 21,6% del PIB en 2012 a un 22,4% en 2013. Los países donde se produjeron los mayores incrementos fueron Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú (CEPAL, 2014).

Dentro del Caribe, en Antigua y Barbuda, Guyana y Trinidad y Tobago los gastos se incrementaron más de tres puntos del PIB, financiados por los ingresos provenientes de la exportación de materias primas y donaciones de capital.

La inversión extranjera directa recibida por América Latina y el Caribe en 2012, mostró un crecimiento del 5,7% respecto al año anterior, alcanzando así un nuevo récord histórico de 174.546 millones de dólares, lo que confirma una trayectoria de crecimiento sostenido que se verifica desde 2010 (CEPAL, 2014).

La tasa de pobreza de América Latina en 2012 alcanzó el 28,2% de la población y la indigencia o pobreza extrema, al 13%. Estos porcentajes equivalen a 164 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales 66 millones son pobres extremos. Estos valores representan una disminución de la tasa de pobreza con respecto a 2011 (29,6%), de alrededor de 1,4 puntos porcentuales. El número de personas pobres decreció aproximadamente 6 millones en 2012 (CEPAL, 2014).

Este nuevo regionalismo contemporáneo sin duda requiere una comprensión más integradora de la densidad ideológica, política, económica, cultural de nuestros pueblos y de sus formas de relación global. Ha surgido desde la región una capacidad multipolar de relacionamiento político con un conjunto de actores y sectores, que disputan la hegemonía política unipolar que se expresó en el pasado reciente, con dramáticos resultados.

Existe en lo político una disputa contra-hegemónica al concebir el continente como una región de paz y democracia, y que por tanto las capacidades y posibilidades para su desarrollo dependen de que su modelo de desarrollo represente intereses y necesidades no solo de los seres humanos, sino también de la naturaleza (Torres Galarza, 2012).

Esta nueva capacidad de relación entre países del sur, este “ser del sur” implica no solamente una nueva forma de relación, sino además una nueva mirada hacia nosotros mismos, en el potencial político, económico social, con el que la región aporte a su propio crecimiento y desarrollo. Los posteriores ejemplos que la cooperación sur-sur evidencian la posibilidad de “entreyudarnos” y cooperar no solamente en casos de desastres humanitarios como en el pasado, sino de integrarnos integralmente.

Es así que, en organizaciones regionales como el ALBA, hay algunos retos y logros que destacar, por ejemplo, en los propósitos de contar con empresas grannacionales que trabajan de manera conjunta por el bienestar de sus pueblos. Señalemos otros ejemplos.

La “Misión Milagro” desde 2005 a 2010 atendió a 1.889.808 personas de bajos recursos, en los países miembros del ALBA, para tratar distintas afecciones de tipo visual, igualmente, con la aplicación del método cubano “yo sí puedo” se ha alfabetizado a más de 3.643.000 personas (CEPAL, 2014).

En solo los últimos 5 años de la iniciativa, más de 11 millones de personas han salido de la pobreza debido a los agresivos programas de inversión social. En los países del ALBA-TCP el 86% de la población cuenta con agua instalada por tubería, y más del 93% tiene conexión eléctrica. En los últimos 8 años, en los países del ALBA, la mortalidad infantil ha bajado en un 32%, ubicándose en 20 niños por cada 1.000. Para el 2010 la tasa neta de escolaridad mejoro ubicándose en más del 90% (CEPAL, 2014).

Solo en el año 2010, más de 2.294.000 personas minusválidas recibieron ayuda permanente debido a los programas de inversión social destinados a este grupo humano (CEPAL, 2014).

En la zona del ALBA, por otra parte, las mejoras en tecnología y telecomunicaciones son visibles, el 76% de la población cuenta con

telefonía móvil, y el 34% de la población del ALBA-TCP usa internet regularmente (CEPAL, 2014).

En el caso de Ecuador es conveniente analizar, un momento paradigmático e inédito: el sector social representa una gran zona de inversión y los primeros frutos ya están a la vista. Según el informe macroeconómico de la CEPAL, Ecuador clasifica como el país con mayor inversión pública de América Latina respecto al Producto Interno Bruto (PIB) por dos años consecutivos. Según cifras oficiales, en 2010 la inversión pública de Ecuador fue el 10,2% del PIB, los países que más se le acercaron en la región fueron Bolivia (9,9%), Venezuela (5,5%), Chile (4,7%), Perú (3,7%), y Argentina (2,7%). El siguiente año, Ecuador aumentó su inversión pública al 11,1% del PIB, seguido por Bolivia (10,8%), Perú (4,3%), Chile (4,2%), Venezuela (4%), y Argentina (3,1%).

Es evidente el salto de la inversión pública en Ecuador al considerar que en 2006 esta fue de 856 millones de dólares, y en 2011 llegó a 5.243 millones de dólares, para pasar del 2% al 8% del PIB. La inversión por habitante en Ecuador pasó de 64 dólares en 2006 a 353 dólares en 2011, es decir 5,5 veces más.

La inversión pública es una variable central en términos del desarrollo endógeno, porque permite generar infraestructura, que no estaba consolidada anteriormente en el país, y construir capacidades. A lo que se apunta es sembrar, generar empleo, capacidades productivas, sustituir importaciones. El 90% del Programa Anual de Inversiones (PAI) ecuatoriano está focalizado en proyectos de infraestructura productiva y para generar capacidades humanas. (Falconí, 2012)

2. INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

En la perspectiva emancipatoria, una de las claves contemporáneas que permiten entender su viabilidad histórica son los nuevos procesos económicos, que surgen en América Latina y el Caribe. En el planteamiento ecuatoriano buscamos complementariedad, sinergia y diálogo entre formas de economía y comercio regional.

Tenemos la oportunidad para fortalecer y desarrollar sistemas financieros regionales, bancos de desarrollo, sistemas de créditos e inversiones y mecanismos de compensación de pagos regionales. Crearlos, consolidarlos, rediseñarlos o definirlos, porque es evidente que tenemos experiencias importantes de bancas de desarrollo, sistemas de crédito e inversión y de mecanismos de compensación, es un momento oportuno para pensar y hacer esta nueva arquitectura (Torres Galarza, 2012).

Con la crisis del sistema económico financiero internacional, los objetivos de los países de la región deberían ir dirigidos a conocer,

valorar, y consolidar nuestras economías. Es un momento en que los países de América Latina debemos tener una capacidad para mirarnos hacia nosotros mismos, en la construcción de experiencias, que nos permitan enfrentar la crisis económica y financiera, y en algunos casos tener resultados exitosos. Y en ese sentido, es un momento importante para reconocer ese objetivo o ese lineamiento estratégico (Torres Galarza, 2012).

En América Latina y el Caribe, estamos en una búsqueda creativa, con resultados positivos, para contar con un sistema unitario de compensación regional. Entonces, qué importante es la dimensión que el Sistema Unitario de Compensación de Pagos, podría cobrar, no solo al ser un mecanismo intra-regional en el marco del ALBA, sino proyectarse a un mecanismo supra-regional.

Pero adicionalmente, esta política económica a nivel regional tiene otros nombres y apellidos: los criterios de sostenibilidad, los criterios ambientales y sociales, que constituyen algunas de las características principales que nosotros debemos preservar en el nuevo carácter y naturaleza de esa economía regional.

3. LOS RECURSOS NATURALES, EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO SOBERANO

En clave emancipadora, el derecho debe buscar redefinir las formas de relación humana con la naturaleza, mediante la determinación de regímenes especiales que consagren el interés público sobre los bienes ambientales y culturales, estableciendo mecanismos viables y compartidos de regulación, control y equidad definidos para reconocer: los bienes patrimoniales ambientales, los derechos colectivos ambientales y la función socio-ambiental de la propiedad (Torres Galarza, 2012).

Nuestros procesos se encaminan a ordenar el territorio desde el interés común, desarrollando capacidades y herramientas de planificación y de políticas que nos permitan compatibilizar los objetivos de conservación ambiental con los objetivos de desarrollo. Ecuador es el primer país en el mundo que consagra en su constitución los derechos de la naturaleza.

Si nuestra crisis, entre otras cosas tiene que ver con los aspectos ambientales es importante que comprender a la biodiversidad como un patrimonio estratégico, para el desarrollo y los objetivos de la seguridad y de la defensa, y esta situación nos debe permitir comprender un aspecto esencial en la política que es el *territorio*. Se habla siempre de la capacidad de despliegue en el territorio, que solo es posible cuando se comprende cuáles son las nociones del territorio, sus elementos constitutivos, lo que está afuera y lo que está adentro, lo

que significa el suelo y subsuelo como un elemento fundamental para desarrollar una visión sobre seguridad, el elemento fundamental es la biodiversidad (Torres Galarza, 2012).

Las soluciones alimentarias para nuestro pueblo y para la humanidad en su conjunto se encuentran allí, provienen de los recursos genéticos que están en nuestros países, el desarrollo de la industria agroalimentaria mundial se da por la capacidad de patentes y marcas que procesan variedades alimentarias provenientes de nuestra región. Los Estados beneficiarios o los campesinos que son los que siembran las variedades de papa o de maíz, no reciben los beneficios porque son patentados, qué paradoja y qué drama, nosotros no desarrollamos investigación o inversiones suficientes sobre un tema estratégico tan importante como el tema alimentario (Torres Galarza, 2012). Y también tiene que ver con la salud, ya que un gran porcentaje de medicinas que se comercializan, provienen de principios activos, identificados en plantas de nuestra Amazonia.

UNASUR busca dar pasos firmes en la formulación de una estrategia continental para convertir el aprovechamiento de los recursos naturales y el desarrollo del potencial humano de nuestros países en una palanca eficaz para superar la pobreza, la desigualdad y las asimetrías actuales. Así como el impulso y desarrollo científico-tecnológico para minimizar el impacto ambiental y aumentar la productividad en la región.

Bajo la superficie de 17 millones de kilómetros cuadrados que ocupan los 12 países agrupados en UNASUR, se encuentra el 20% de las reservas mundiales probadas de petróleo, así como cantidades impresionantes de reservas minerales: litio (65%), plata (42%), cobre (38%), estaño (33%), hierro (21%) y bauxita (18%), entre otros. Además, en ese territorio está casi un tercio de los recursos hídricos del mundo, una gran concentración de biodiversidad y millones de hectáreas de tierras cultivables. “Poseemos recursos mucho más que suficientes para dar impulso a los más ambiciosos planes de desarrollo que imaginarse pueda. Podríamos decir que lo tenemos todo” (Rodríguez Araque, 2014). Sin embargo, también han advertido que ha faltado “una visión común de nuestras fortalezas y objetivos, una estrategia y un plan coherente para materializarla, que nos permita aprovechar la gigantesca potencialidad que representan las enormes reservas de recursos naturales y humanos alojados en esta riquísima región” (Rodríguez Araque, 2014).

Es fácil concluir que no somos potencia militar, industrial, tecnológica o nuclear. Lo que “nos confiere fuerza centrípeta en lo interno y gravitación en el ámbito mundial, es el hecho de representar una impresionante reserva de recursos naturales” más es irónico que sobre

esta riqueza, 130 millones de suramericanos sobrevivan en Estado de pobreza y, de estos, más de 60 millones en pobreza crítica (Rodríguez Araque, 2014).

Además de diseñar y aplicar políticas racionales para la fase primaria, es necesario trazar y efectuar políticas de transformación que “expandan las posibilidades de empleo productivo, estable y de calidad como medio eficaz para combatir el desempleo y la pobreza. A ello se suma la necesidad del desarrollo científico y tecnológico que alivie el peso sobre el trabajo, incremente productividad y reduzca el impacto ambiental” (Rodríguez Araque, 2014).

Por su parte luego de su nacimiento oficial en 1995, MERCOSUR, como zona de libre intercambio “incompleta” y unión aduanera “imperfecta” entre cuatro países, es la cuarta zona integrada del mundo. Su nivel alto de liberalización comercial, con respeto al interior y al exterior, es un cambio radical del acceso a los mercados nacionales, en particular el argentino y el brasileño.

En lo referente al PIB global (1.157 mil millones de dólares a finales del año 1997), esta organización se sitúa detrás del NAFTA (9.000 mil millones), de la Unión Europea (8.200 mil millones) y del Japón (4.500 mil millones), pero está por delante de China (900 mil millones), de la Asociación de los países del sureste asiático (ASEAN) —650 mil millones— y de Rusia (450 mil millones). Igualmente, el MERCOSUR se ha convertido en polo de atracción de inversiones, “ya que beneficia del tercio de las inversiones internacionales dirigidas hacia los mercados emergentes latinoamericanos” (Informe Mercosur, 2014). Igualmente:

la anulación, inmediata o progresiva, de las reglamentaciones restrictivas en materia de entrada de capitales exteriores, las privatizaciones de las empresas públicas, las políticas de apertura y de desarrollo del mercado, así como indicadores económicos que señalan que el MERCOSUR constituye un mercado en plena expansión lo cual es atractivo para algunos inversores. (BIMM, 2014)

4. RETORNO DEL ESTADO PARA LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL

El neoliberalismo consagró un régimen de más mercado y menos derechos, de menos Estado y más mercado, que mediante la eliminación de las facultades del Estado sobre planificación, regulación, distribución, generación de empleo e inversión pública, determinaron la supremacía del capital sobre la sociedad y el Estado.

La reconstrucción de lo público significa que todos nosotros pensemos que el bien más importante que debemos cuidar es el bien social, los bienes de la nación que nos pertenecen a todos, capacidad que nos va a permitir avanzar en esta construcción de lo que constituye

los principios del buen vivir. El buen vivir no puede existir, si no se democratizan los medios de producción, si no se redistribuye la riqueza, sino se identifican las formas de propiedad y de organización (Torres Galarza, 2012).

En este sentido, la administración y gestión de un bien público, constituye la mayor tarea y el mayor reto para cualquier persona que administra en el Estado. Hay que impulsar un fuerte proceso para que las empresas públicas representen el interés de todos y no el interés de unos pocos. De la tragedia de los comunes al poder de los comunes (Torres Galarza, 2012).

CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO

La función de ser servidor público; es decir, servir a nuestro pueblo, no servirse de él, es un reto en nuestros países, y tiene que ver fundamentalmente, con el concepto de cómo elevamos la capacidad de gestión y cómo logramos incrementar la rentabilidad, financiera, tecnológica, la rentabilidad social y la rentabilidad ambiental de nuestras empresas y emprendimientos públicos (Torres Galarza, 2012).

LA GERENCIA DESDE EL INTERÉS PÚBLICO

El mercado y los derechos constituyen una de las claves de interpretación, para pensar la resignificación de lo público, la importancia del interés público o del bien común, entendido como el interés de todos y todas, como la posibilidad de generar factores de inclusión económica, política, social y ambiental, esa recuperación del sentido de lo público enfrenta la ideología neoliberal que desacreditó lo público, la forma de organización del Estado, la existencia, tamaño, calidad y cobertura del Estado, para finalmente imponernos un modelo que subordine al interés público, desde el interés privado (Torres Galarza, 2012).

5. LOS PROCESOS CONSTITUYENTES, LA CONSTITUCIÓN DE NUEVOS SUJETOS POLÍTICOS. EL PODER POPULAR, EN LAS REVOLUCIONES EN DEMOCRACIA, EN LAS DEMOCRACIAS EN REVOLUCIÓN

El nacimiento y crecimiento del Estado en América se caracterizó por no representar los intereses plurales de nuestras naciones y por la exclusión de algunos de los elementos más representativos de ellas. De tal modo, el reconocimiento y ejercicio de derechos dependía de la forma en que estos sectores se relacionaban con el Estado y este reconocía o legitimaba su existencia como ciudadanos.

No interesa desconocer o negar la importancia de contar con una racionalidad organizativa y jurídica del Estado que garantice su

unicidad; lo que resulta evidente es el establecimiento de un modelo premeditadamente excluyente que, luego amparado por el modelo del Estado desarrollista, consagro derechos civiles y políticos que sin duda ampliaron la base social pero mantuvieron concentrado el poder económico.

Posteriormente, el neoliberalismo consagro un régimen de más mercado y menos derechos, de menos Estado y más mercado, que mediante la eliminación de las facultades del Estado sobre planificación, regulación, distribución, generación de empleo e inversión pública, determinaron la supremacía del capital sobre la sociedad y el Estado.

Hoy en plena fase postneoliberal algunos procesos latinoamericanos buscan no solo una reforma del Estado, sino que pretenden consolidar su profunda, transformación y democratización que logre representar y legitimar los intereses y necesidades económicas, sociales, ambientales, territoriales y culturales de nuestros pueblos.

Se trata entonces de la revolución de la democracia, que supone reconocer la fragilidad y transitoriedad de algunas virtudes y principios de la concepción liberal de la democracia —en la construcción del orden— que luego para representar los intereses del capitalismo neoliberal, corrompieron, degradaron o devastaron algunos de sus principios e instituciones esenciales.

Hoy, algunos de los procesos que se generan en países de la región, por ejemplo: Ecuador, Venezuela, Bolivia, y con particularidades propias Argentina, Brasil, Uruguay, pueden ser caracterizados a partir de apreciaciones iniciales sobre su naturaleza compleja y diversa, que determinan un conjunto de mutuas influencias y confrontaciones existentes entre: afirmación, negación, continuidad y/o disputa de sentidos entre políticas, instituciones, formas de participación, y organización, formas de economía, producción y trabajo; encuentro y desencuentro multicultural e intercultural, situaciones etarias y de género, y circunstancias ambientales extremas. Todos estos elementos buscan converger hacia conceptos de alcance nacional, regional y global, sobre los procesos de transformación en curso. Son la impronta principal que marca este momento en la historia política (Torres Galarza, 2014).

EL DERECHO DE LA IZQUIERDA

El nuevo derecho que surge desde la izquierda se fundamenta en: el reconocimiento del carácter individual y colectivo de los derechos sociales y económicos, así como las obligaciones y las garantías necesarias para su ejercicio; el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y el reconocimiento de los derechos culturales. Se redefine así, el carácter de los derechos humanos en su complementariedad con la

sociedad y la naturaleza, ya no en supremacía sino en interrelación (Torres Galarza, 2014).

Por tanto, los nuevos derechos individuales y colectivos buscan definirse en relación de correspondencia y consecuencia con las formas de organización del Estado y la sociedad. Es decir, son fruto de los intereses de clase, las determinaciones sociales y económicas, la cultura, las normas de convivencia, donde los mecanismos de regulación y control, son impuestos hegemónicamente y asumidos individualmente.

La capacidad de ejercer derechos cobra trascendencia y posibilidad si se contextualiza en una serie de instituciones y procedimientos amparados por el Estado y adquieren vigencia plena cuando en su ejercicio se expresan valores compartidos, reales y simbólicos de los modos de vida asumidos socialmente.

Los intereses del capitalismo, expresados en una de sus corrientes más nefastas, el neoliberalismo, organizaron desde el Estado, el derecho y el mercado, la negación de la diversidad, generando el desconocimiento de los derechos políticos, económicos, ambientales y culturales de millones de seres humanos. Y consagraron un régimen de los derechos supremos del capital.

Nuestras culturas en su pluralidad han desarrollado formas de organización, estrategias de sobrevivencia, costumbres, saberes de conservación, formas de producción y productividad que indudablemente hoy buscan ser parte del mercado conservando identidad. Sociedades con mercado y no sociedades de mercado.

Así, la disputa por la transformación del Estado desde intereses democráticos, incluyentes y plurales suponen superar caducas formas de relación social y jurídica marcadas por concepciones que identifican la diversidad como amenaza y no como oportunidad para el desarrollo propio y la crítica al desarrollismo.

El sentido y alcance de las revoluciones en democracia (por ejemplo, Bolivia, Ecuador, Venezuela) se determinan mediante reformas constitucionales, que reconocen por primera vez el poder constituyente de los pueblos, conjugan —en plural— la existencia de un sujeto histórico múltiple y protagónico: el poder de la ciudadanía, la soberanía popular basada en el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Logran legitimarse y relegitimarse electoral y socialmente y generan capacidades de control social sobre el Estado y el mercado.

Han realizado la mayor inversión pública de toda nuestra historia y han implementado mecanismos de distribución y redistribución de la riqueza que hoy generan factores de inclusión económica notables.

A partir del contenido constitucional, algunos de estos procesos, diseñan y ejecutan políticas públicas que permiten dotar de garantías

efectivas para la vigencia y ejercicio de derechos y desatan transformaciones profundas en la institucionalidad pública. Amplían la cobertura, la calidad del Estado en la sociedad. Convocan o deben convocar a la participación como el factor determinante para el impacto en la ejecución de las políticas públicas y el ejercicio del poder ciudadano. Buscan redefinir las formas de relación entre el Estado, la sociedad y el mercado.

El carácter de la revolución de la democracia aplica como método la ampliación y profundización de todas las formas y niveles de participación, consagra la representación y gestión del interés público como el factor principal del retorno del Estado y del ejercicio de autoridad. Gobernar y mandar obedeciendo al poder popular, al poder ciudadano, para que aquellas formas de organización social puedan superar el clientelismo, el paternalismo, el corporativismo o el gremialismo. Es decir, el poder de nuestros pueblos para ejercer su mandato y desatar los poderes de liberación nacional.

Son democracias en reforma y revolución porque buscan cantidad y calidad de la democracia que nos permitan superar los factores de exclusión económica, política, social cultural y ambiental.

La administración soberana de nuestros recursos estratégicos; las inversiones en infraestructura, salud, educación, vivienda, el combate a la pobreza, la democratización de los medios de producción, la distribución de la riqueza, el impulso de factores de producción, productividad, distribución y consumo, el desarrollo y democratización del conocimiento, de la ciencia y la tecnología, la responsabilidad social y ética de los medios de comunicación son los frutos nacientes y los logros de estas nuestras revoluciones democráticas.

Nuestros procesos se encaminan a ordenar el territorio desde el interés común, desarrollando capacidades y herramientas de planificación y de políticas que nos permitan compatibilizar los objetivos de conservación ambiental con los objetivos de desarrollo. En términos operativos se trata de la zonificación de áreas destinadas complementariamente a la explotación racional de recursos naturales, la conservación ambiental, el desarrollo local y el reconocimiento de la significación que las tierras, territorios y recursos naturales, tienen para la continuidad de la existencia de los pueblos ancestrales y las comunidades locales. En suma, la organización del Estado y del poder popular en el territorio.

El retorno del Estado en estos procesos, posibilita limitar el desenfreno del crecimiento económico sin fin, desde el interés del capital, regulando y planificando el crecimiento con fines y definiendo los objetivos para el desarrollo y el buen vivir. No podemos ni debemos organizar el crecimiento de nuestra economía desde las demandas del

mercado y el gobierno del capital especulativo y financiero, y peor aún ser esclavos del consumismo que satisface realidades, culturas e intereses ajenos.

La identidad y pertenencia cultural nos obliga no solo a proclamar la diversidad sino a generar factores para vivir una democracia intercultural, donde en la multiplicidad de sentidos, en el diálogo deliberativo, se potencian los saberes y quererres comunes para alcanzar la cohesión y unidad en la diversidad. La existencia de sujetos plurales que construyen una hegemonía plural. Esos colores, olores y sabores de nuestras democracias.

El capitalismo y el perverso neoliberalismo tornaron incompatibles las instituciones de la democracia liberal burguesa con el voraz dominio de la sociedad de mercado gobernada por el interés especulativo financiero.

Sus fórmulas proclamadas “más mercado, menos derechos”, “menos Estado, más mercado” pervirtieron algunas de las virtudes esenciales, y devastaron los valores y principios fundacionales de la democracia liberal.

Frente a las democracias devastadas por el capitalismo, nuestras revoluciones proclaman la primacía de los derechos de los seres humanos, del trabajo y de la naturaleza sobre los derechos del capital. Este constituye uno de los imperativos categóricos de nuestras revoluciones en democracia.

Son revoluciones porque habilitan económicamente a los sujetos que históricamente fueron excluidos del mercado. Ya no garantizan solamente el ejercicio de los derechos civiles y políticos, sino que permiten que los ciudadanos ejerzan sus derechos económicos, aquellos que la tendencia conservadora de la doctrina sobre de los derechos humanos, definió como derechos difusos, de tercera generación, que no podían ni debían demandar su cumplimiento al Estado.

Hoy precisamente son las experiencias de los gobiernos que analizamos, las que más y mejor reconocen, promueven y garantizan el ejercicio de los derechos económicos de la mayoría de nuestros pueblos. No podemos ser ciudadanos si solamente ejercemos derechos civiles y políticos. Esta es una de las principales claves de interpretación del carácter revolucionario de algunos de nuestros procesos. El derecho a tener derechos. Las nuevas formas de poder y de relación entre el Estado, los derechos y el mercado.

Los procesos de emancipación latinoamericanos hoy cobran un nuevo aliento y capacidad de convocatoria regional expresados en Quito (Ecuador) en la Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación, producto del Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP) en 2014, que entre algunos considerandos menciona:

1. Que, los gobiernos populares y de izquierda progresista de América Latina han recuperado la soberanía nacional y a sus Estados, para así rescatar a nuestras sociedades de los efectos más perversos y destructivos del neoliberalismo, fuente de grandes desigualdades, exclusiones y privilegios.
2. Que, tales gobiernos han emprendido una inédita lucha en contra de la pobreza, la extrema pobreza, la desigualdad, la exclusión social, étnica y de género, a favor de la redistribución y del reconocimiento para sus pueblos.
3. Que, estos gobiernos están fortaleciendo el horizonte político de la integración a través de la creación de organismos multilaterales soberanos como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), y la consolidación del Mercado Común de Sur (MERCOSUR).
4. Que, a pesar de los avances de las luchas sociales y populares en todo el globo, persiste la hegemonía planetaria del capitalismo neoliberal que dismantela al Estado como eje de la acción colectiva de los pueblos y como catalizador de sus principales demandas (Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación, 2014).

Y en su parte resolutive destaca entre otras cosas:

1. Apoyar y demandar la consolidación de las políticas de cambio en beneficio de nuestros pueblos y renovar la agenda programática de cara al futuro con el fin de terminar con el neocolonialismo, la desestabilización, la primarización de las economías, la dependencia cognitiva y la hegemonía mediática y cultural.
2. Radicalizar la democracia, ejerciéndola en todas sus formas, y escuchar, dialogar y ampliar los procesos de participación y deliberación en el seno de nuestros partidos y movimientos.
3. Construir una agenda propositiva y renovada de izquierda progresista que fortalezca la CELAC, la UNASUR, el ALBA y el MERCOSUR en beneficio de nuestros pueblos; y construir una nueva articulación de los partidos y movimientos políticos de izquierda que sea propositivo y acorde a los nuevos tiempos y las necesidades de consolidación de las propuestas posneoliberales y poscapitalistas; forjar y consolidar las estructuras

político-participativas regionales con iniciativa política, más allá del actuar de los gobiernos (Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación, 2014).

BIBLIOGRAFÍA

- Boletín de Indicadores Macroeconómico del MERCOSUR (BIMM) 2014 elaborado por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM).
- CEAC 2013 "22 años del Mercosur en cifras". En <<http://www.ceac.es/blog/inicio/2013/03/26/22-anos-del-mercosur-en-cifras>>.
- CEPAL 2015 "CEPAL reconoce calidad de la inversión pública al Ejecutivo ecuatoriano" en *El Telégrafo*.
- CEPAL 2013 *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. En <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/eee-ecuador.pdf>>.
- CEPAL 2014 *División de Estadísticas y Proyecciones Económicas; INE Bolivia; ONE Cuba; INEC Ecuador; INEC Nicaragua, INE Venezuela y CARICOM*. En <<http://alba-tcp.org/contenido/estadisticas>>.
- Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación 2014 *Encuentro Latinoamericano Progresista*. En <http://www.elap2014.com/images/documentos/DECLARACION_ELAP_2014_FINAL.pdf>.
- Mendoza García, O. 2014 *La política económica del Gobierno mexicano* (México). En <http://www.academia.edu/7882793/Teoria_economica>.
- Rodríguez Araque, A. 2014 *Recursos naturales como eje dinámico de la estrategia de UNASUR* (ALAI). En <<http://alainet.org/active/72378&lang=es>>.
- Torres Galarza, R. 2012 *El Arado en la Tierra* (Monte de Ávila).
- Torres Galarza, R. 2014 "Las revoluciones en democracia, las democracias en revolución" en *Reinventar la izquierda en el siglo XXI* (Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento).

AQUELLO QUE SE INTENTA DESIGNAR O DENIGRAR COMO POPULISMO*

Actualmente, los procesos de transformación política, económica, social y cultural en América Latina y el Caribe se pueden definir en medio de una disputa de sentidos frente a las múltiples formas transmutadas que el capitalismo adopta y los procesos que surgen en la región para enfrentarlas, mediante nuevas formas de organización del Estado, de la sociedad, de la economía. Todos ellos en medio de las virtudes y límites de la democracia.

La naturaleza del origen de los denominados populismos : Perón (Argentina 1946-1955); Vargas (Brasil 1930-1945; 1951-1954); Paz (Bolivia 1952-1956; 1960-1964); Siles (Bolivia 1956-1960) Velasco, (Ecuador 1934-1935; 1944-1947; 1952-1956; 1956-1961; 1968-1972); contienen una carga de pasado determinada por: la independencia, el colonialismo, las revoluciones liberales, los procesos de liberación nacional, el nacionalismo, el antimperialismo, la sustitución de importaciones, las migraciones, entre otras.

En dichos países, una condicionalidad mutua del presente las determina como “democracias en revolución y revoluciones en democracia” (Torres Galarza, 2011) cuyas transiciones y transformaciones,

* Publicado en 2016 *Populismo, Neopopulismo y Posmocracia* (España: Laertes).

atravesan una suma de complejidades propias de la diversidad que las caracteriza, contienen una perspectiva de futuro sobre su capacidad de coexistencia en conflicto con una pluralidad ideológica, política, económica y cultural, cuya lógica predominante hasta hace poco era el neoliberalismo.

Para dichos procesos de transformación contemporánea: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Uruguay, aquello que se intenta designar como populismo, se refiere a nuevas formas de relación con que sus liderazgos convocan, articulan y politizan las reivindicaciones y demandas sociales; los procesos de creación de sujetos políticos, que activan formas de participación y representación en la articulación de vínculos directos con la gente y la promoción de formas de participación, formas de organización social y de poder popular así como de redes clientelares, todos ellos determinados por logros, límites y contradicciones, propios de los momentos de transición y transformación, y que tienen que ver también con la crisis del sistema de partidos como las únicas formas de intermediación entre la sociedad y el Estado.

En estas circunstancias, la ecuación populista opera a partir de la expresión de reivindicaciones, se gesta mediante procesos de movilización y en ellos, la creación de nexos y niveles de encuentro, de articulación, y de complementariedad, de agregación de demandas entre actores y sectores sociales, que cuantitativa y cualitativamente resignifican el carácter y naturaleza de lo popular, y de la noción de pueblos, al estar determinados por una amalgama policlasista, pluricultural.

La razón popular y la representación de los intereses mayoritarios del pueblo, en el marco de una racionalidad democrática plural, cohesiona un conjunto de sectores y actores que legitiman el accionar político de la sociedad con el Estado. El retorno del Estado para representar el interés de todas y de todos. La constitución de los pueblos como sujeto político y no solo como beneficiarios de las políticas.

La matriz o relación populista cobra sentido cuando logra satisfacer esa demanda colectiva, con la capacidad de respuesta de las políticas públicas, con una gestión de lo público desde intereses populares amplios, que al ser colectivos son expresados y politizados en el componente social del poder del Estado y de su líder. Ya no son movilizaciones en contra del Estado sino a favor de políticas que favorezcan a la mayoría, por tanto se interrelacionan: la seducción discursiva con la capacidad de satisfacción de necesidades.

Ya no son movilizaciones clientelares para que el Estado satisfaga necesidades son formas de ciudadanía activa que reivindica derechos y asume obligaciones, dicho tránsito de necesidades a derechos, el

derecho a tener derechos, y el Estado garantizándolos a nivel constitucional, legal, y en la ejecución de políticas públicas, marca también, o ressignifica un nuevo momento en la relación Estado-ciudadanos.

El resultado de esa interacción logra controlar y direccionar niveles de conflictividad hacia una gestión pública del interés público, entendido como el interés mayoritario, ya no en relación con solo una parte sino con la totalidad de intereses y demandas de conglomerados mucho más grandes y representativos, que renuevan acuerdos de lealtad política, generan factores de estabilidad, cosechando sus frutos en resultados electorales.

La suma y articulación de demandas, con una capacidad de respuesta tecno-política, legitima los procesos de transformación del Estado, fortalece los liderazgos y constituye nuevas formas de organización social y de poder popular. Todos estos, acompañados por estrategias de información y comunicación.

Son procesos que han logrado la mayor inversión pública en favor de los más pobres, han generado factores de distribución y redistribución que reconocen y garantizan ya no solamente derechos civiles y políticos sino también derechos económicos.

El conjunto de estos factores logra una amalgama heterogénea de fuerzas que se activan por necesidades, por el accionar del Estado, o en procesos electorales.

El discurso político, las formas de relación directa y permanente con la gente alimentan la constitución de identidades políticas individuales y colectivas ciudadanas, de género, etarias, interculturales, populares, no corporativas, ni gremiales solamente. Esta novedad contemporánea de los liderazgos populares contra-hegemónicos, pone en tensión y crisis las formas de intermediación de los partidos, organizaciones y movimientos de viejo tipo.

Estos liderazgos en su forma y contenido enfrentan y asumen los límites y virtudes de estas formas de democracia formal y excluyente, a partir de la generación de factores de inclusión económica, política, social y cultural, que activan claves de identidad, equidad, justicia y emancipación.

Son procesos que democratizan y amplían la cantidad y la calidad de la democracia, la transforman, la ressignifican al concebirla y practicarla no solamente a partir del resultado electoral sino de la utilidad y de la necesidad del Estado, su “reinvención” y la democracia en su radicalización y ampliación, para mejorar la calidad de vida.

Uno de los elementos más complejos, aunque más singulares para caracterizar algunos de estos procesos, sin duda, alude a su impronta autoritaria, que no puede ni debe entenderse solo por el estilo, la psicología, la madurez o personalidad de los liderazgos (todos ellos

aspectos importantes para otras disciplinas, pero no para las ciencias políticas) sino que deben ser entendidos como una suerte de cultura dominante autoritaria, omnipresente en el Estado, la sociedad, la familia, las parejas y los individuos, como una forma de relación necesaria, impuesta o asumida. Constituyendo una de las herencias del capitalismo, la sociedad patriarcal, y los dogmas de fe. Y que para comprenderlos en sus implicaciones pueden ser estudiados por nuestra psicología, sociología y antropología cultural.

Por ello, los liderazgos de ruptura y transformación en América Latina, contienen sentidos en disputa con el capitalismo, que si bien coexisten, buscan encontrar alternativas liberales, postliberales y/o postneoliberales, de justicia y equidad, que permitan consolidar acuerdos y capacidades locales, nacionales, regionales y globales. De allí la importancia de los procesos de integración regional y de lo posible y necesario de un continente que se desarrolle en paz y en democracia, frente a la violencia inherente a la lógica del capital y del capitalismo.

Son liderazgos integradores, de los sentidos del ser latinoamericano, por cuanto expresan o buscan representar culturalmente sus modos de vida, costumbres, tradiciones, piensan, dicen y sienten como sus pueblos y han desarrollado un sentido de pertenencia, de autoestima y de dignidad latinoamericana.

Han logrado definir y/o conjugar contemporáneamente, un horizonte de la utopía de los pueblos latinoamericanos, volver a creer, volver a tener Patria, la Patria Grande, donde se pueda vivir en plenitud, América Latina, el continente para el buen vivir. Precisamente en el momento de la peor crisis y amenaza civilizatoria del capitalismo.

Son liderazgos que confrontan el viejo orden, convocan y organizan un nuevo orden, enfrentan con radicalidad democrática las instituciones, las prácticas y costumbres de una democracia especializada en las formas y carente de contenidos. Su racionalidad democrática determina los procesos de transformación, cuya legalidad y legitimidad se da, no solamente por el mandato mayoritario de sus electores, sino también por la representación del interés de las mayorías y el reconocimiento de los derechos y obligaciones de las minorías.

Algunos de estos procesos como en los casos de Bolivia, Ecuador, Venezuela, basan su legalidad de origen en procesos constituyentes y su legitimidad de destino en aquellas visiones compartidas y asumidas por transformaciones sociales, económicas, y políticas. Las multitudes en las calles de Venezuela en 1989, en Argentina entre el 2001 y el 2002, en Ecuador en el 2000 y el 2005, en Bolivia entre el 2000 y el 2006, dan cuenta de este clamor por un nuevo orden.

Se han logrado gestar en cuanto contribuyen a la autoafirmación de identidades particulares de los sujetos que reivindican necesidades o derechos al cualificar en nuevas formas de identidad cuyo carácter es más general y heterogéneo, en muchos casos supera la reivindicación y se proyecta a la constitución de identidades ideológicas, políticas, organizativas, asociativas, éticas y estéticas inclusive.

Comprender esta dimensión política y cultural de estos procesos permite no simplificar su carácter sino complejizar la importancia de su significación.

Por ello la relación de los que intentan definir como populismo a un solo momento histórico, a una sola tendencia política, a condiciones del discurso o del liderazgo, o a la irracionalidad de las masas, constituye un fallido intento categorial y una simplificación que intenta definir una complejidad. Sus formas y contenidos aluden a una polisemia de significados y significantes que dependerán de las condiciones objetivas y subjetivas en que los pueblos y sus liderazgos generen para consolidar nuevas formas de poder y de participación democrática.

Por esto la importancia de relacionar la matriz de análisis populista a las formas en que la democracia fue impuesta, usada, disfuncional, lograda, valorada, degradada o devastada por el capitalismo y el neoliberalismo. Es decir, existen formas de populismo relacionadas con los límites o virtudes con que la democracia amplía o restringe las posibilidades de su transformación y se relacionan sin duda con la conciencia y voluntad de sus liderazgos para potenciar rupturas radicales y acuerdos democráticos. Nacen de algunos fundamentos estratégicos contra-hegemónicos, de soberanía, de integración y de capacidades de autogestión.

La denominada modernización capitalista, tiene en el quehacer populista uno de sus factores de impulso y consolidación, por cuanto posibilita la inclusión de sectores excluidos al consumo y con sus formas institucionales que promueven representación y participación política, aunque mantiene intocadas formas de exclusión económica y la hegemonía de patrones culturales occidentales, evidenciando sus contradicciones o límites.

Así, la puesta en la escena política al interés de los excluidos, de las desigualdades de las formas de racismo, de discriminación y de humillación, alcanzan en el quehacer populista un paradigmático nuevo sentido de drama, comedia o paradoja, desatados en la trama entre el emisor y el receptor del discurso, configurando una relación que seduce, conmueve, activa y politiza, esa interacción establece fuertes vínculos de lealtad, de codependencia y de coexistencia, pero también y sin duda potencia el sentido patriótico y libertario de nuestros pueblos.

Otra de las claves de interpretación de estos procesos alude a su vocación por la cuestión nacional, entendida también como pluricultural y plurinacional, reivindicados como un sentido de pertenencia, de autoestima, de valor simbólico e identitario, como factor de cohesión y en muchos casos en la representación de la cultura popular-nacional en la escena política. Ellos provienen de lo más genuino del pensamiento soberano, independentista, emancipador, anticolonial latinoamericano.

En relación de correspondencia con la cuestión de la Nación, la importancia y prioridad que estos procesos asignan a la integración regional latinoamericana, alcanzan un momento singular y paradigmático con inmensas posibilidades de concebir y estructurar: Sistemas, inversiones, comercio, flujos, mecanismos, instituciones, redes de tecnología, comunicación y energía, estructurados en dimensión y tejido regional e inclusive en perspectiva geopolítica multipolar.

Otro factor para analizar la matriz populista tiene que ver con su razón confrontativa, con la lógica de los distintos, de los opuestos, del nosotros y de ellos, de la relación con la alteridad, que permite autoafirmar su particularidad, su personalidad distintiva. Esta variable alude no solamente a la retórica del discurso, a la personalidad o carisma de los liderazgos, sino a las condiciones que se requieren para poder disputar sentidos, espacios e intereses en conflicto. La capacidad de gestión, de gobierno y de control, sobre los consensos y los disensos, los adherentes y contrarios, los amigos y enemigos, caracterizan también los liderazgos en clave populista, y determinan escenarios de conflicto-estabilidad-conflicto, como un aspecto de la normalidad y estabilidad o inestabilidad de estos procesos.

Las posibilidades de constitución de estos múltiples imaginarios sobre la vida en la diversidad, amalgaman una heterogénea pero muy rica polisemia sociocultural que moviliza políticamente, convoca sentimientos y organiza voluntades. Sumadas y articuladas conforman las vértebras del sentido de lo nacional y popular.

En los procesos latinoamericanos contemporáneos podemos entender de todos estos modos, lo que se intenta simplificar, designar y/o denigrar como populismo.

A partir de un listado elaborado por (Freidenberg, 2007) hemos agregado en este trabajo un conjunto de definiciones y aportes, que siguiendo a Bolívar Echeverría en su *"ethos"* barroco, configuran un abigarrado y caleidoscópico sentido del populismo constituido como: un movimiento social (Germani, 1968), un discurso ideológico (Laclau, 2005; Panizza, 2008; De Ipola, 1991), una manifestación de cultura política (Worsley, 1970), una forma de intervención social del Estado (Touraine, 1999), como forma constitutiva de la democracia,

(de la Torre, 2004), una estrategia política (Weyland, 2004) o un estilo de liderazgo (Knight, 1998; Freidenberg, 2007)

Propongo y provoco, entonces, el considerar estos múltiples significados y significantes del “*ethos*” acerca del populismo en Latinoamérica, en medio de un contexto histórico, cultural, político, ideológico y económico en disputa contemporánea con la modernización y mundialización del capitalismo y nuestros procesos de democracias en revolución y revoluciones en democracia, donde sin duda, nuestros pueblos y liderazgos definen y asumen, para qué sirve y para qué no sirve ser populista.

Con este propósito, a continuación, se sistematizan algunos de los logros de gobiernos latinoamericanos progresistas y algunos de los contenidos de los discursos emblemáticos de sus líderes históricos. Estos datos adjuntos revelan no solo la forma, sino el contenido de la disputa y me sirvieron como elementos para intentar comprender el por qué aquello, se define como populismo o para qué se lo denigra como populismo.

LOGROS EN BOLIVIA

La nueva Constitución de 2009 reconoció las lenguas y costumbres de los 36 pueblos autóctonos y sus derechos jurídicos, económicos y sociales.

Se estableció la nacionalización de los hidrocarburos como sector estratégico, el gas y el petróleo y la renegociación de los contratos con los inversores extranjeros, quienes desde entonces pagan impuestos más elevados. Hasta el 2006 el 82% de los ingresos que producía la industria hidrocarburífera se los llevaban las transnacionales, mientras el 18 se quedaba en el país. Con la firma de nuevos contratos el gobierno logró revertir esa proporción.

La política de nacionalizaciones ha permitido que el Estado controle hoy el 38% de la economía, en 2006 solo tenía a su cargo el 15%, según datos oficiales. El Gobierno también ejecutó en 2013 una inversión de mil 835 millones de dólares, para impulsar procesos de exploración, producción e industrialización de hidrocarburos.

De apenas 400 millones de dólares que ingresaban a Bolivia por la exportación de hidrocarburos en 2006, hoy asciende a más de 5.000 millones, lo que ha servido para sacar a casi un 25% de la población total de la pobreza.

Los ingresos adicionales obtenidos a través de la nacionalización del gas también han financiado la creación de una pensión mínima para los ciudadanos mayores de 60 años, ellos perciben alrededor de 255 dólares al mes. Por otra parte, la población comenzó a pagar impuestos adecuadamente, lo cual fue un indicador de la confianza hacia a las autoridades.

La inversión se incrementa con responsabilidad social en proyectos de educación, salud y seguridad alimentaria, se ha logrado reducir la pobreza de 40 a 22%. Numerosas familias bolivianas reciben ingresos directos a través de los bonos para madres gestantes, ancianos y niños, y reduciendo con ello los riesgos que provoca la pobreza.

Se ha buscado establecer la salud pública gratuita. Se incrementó el presupuesto para la salud entre 2005 y 2013 en al menos 476 por ciento, de 50 mil a 288 mil millones de bolivianos. Los índices de salud han mejorado. En 2008 la mortalidad infantil superaba las 300 muertes por cada 100.000 nacidos, hoy esa cifra es de 66.

Igualmente, se buscado atender a las personas discapacitadas, una deuda de gobiernos anteriores. Miles se benefician con la Misión Moto Méndez, apoyada por las naciones de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Ahora existen incentivos económicos para evitar el fracaso escolar y ayudas para reducir la mortalidad materno-infantil, lo que ha contribuido a paliar la pobreza entre aquellos grupos sociales especialmente marginados, la UNESCO reconoció a Bolivia en 2008 como país libre de analfabetismo. La reducción de la deserción escolar ha sido de 6,5% a 1,51% en ocho años de gestión, desde 2006.

Al inicio del período de Evo Morales más del 90% de la población rural se debatía entre la pobreza y la extrema pobreza. Hoy, más de 2,5 millones de personas han salido de esa situación gracias a las políticas sociales aplicadas por la administración.

La nación andina fue elegida por aclamación para presidir en este año el Grupo77+China, que reúne a 133 países, lo que muestra claramente la tendencia contra hegemónica y multipolar que desde dicho país se impulsa.

LOGROS EN ECUADOR

Por su parte, el Ecuador liderado por Rafael Correa, marca también hitos y rupturas importantísimas a nivel local y regional. La Revolución Ciudadana, como menciona el Presidente “fue la reacción espontánea de la sociedad a tantos años de desgobierno [...] fue el producto del hartazgo de la ciudadanía ante tanta corruptela política, ante tanto entreguismo”.

La estabilidad política ha permitido al gobierno logros diversos. Entre los cuales podemos resaltar la expansión de la economía ecuatoriana, nuestro PIB creció un 4,2% en el período 2007-2013 (el promedio regional que fue del 3,4% en el mismo período), según los datos de la SENPLADES.

Ecuador desde hace cuatro décadas depende del petróleo y, a grandes rasgos, de cada 100 dólares que ingresan al país por expor-

taciones, 60 corresponden a la venta del petróleo, antes del régimen actual lo recibido era menor. La renegociación de los contratos petroleros, que cambió la estructura de los negocios privados de la extracción petrolera por la prestación de servicios (las regalías son del Estado, que paga una tarifa a las petroleras) permitió el ingreso de 2.500 millones de dólares adicionales.

La reducción de la pobreza por ingresos es de 15 puntos desde el 2006, y en el área rural la baja es mayor: del 60 al 45%.

Por primera vez en la historia del país la cifra referente a pobreza se encuentra en menos de dos dígitos (entre 9% y 10%). El imperativo moral del Ecuador, América Latina y del mundo entero es “vencer la pobreza” porque este fenómeno social no se debe a insuficiencia de recursos sino a “sistemas perversos excluyentes” (SENPLADES, 2014).

De acuerdo con cifras oficiales, en el Ecuador entre 2007 y 2013, 1.137.000 personas dejaron de ser pobres y el hacinamiento se redujo de 26% a 15,8%.

De diciembre 2006 a diciembre 2011, el trabajo infantil bajó de 16,9% a 5,8% y subió el acceso a la escolaridad. Estas bajas son producto de una política pública activa.

El Bono de Desarrollo Humano, actualmente se entrega a 1,2 millones de hogares. Se calcula que beneficia a 6 millones de personas, lo que representa alrededor del 43% de la población.

La Ley de Redistribución de las utilidades de la Banca permite cubrir una parte del aumento del Bono de Desarrollo Humano de 35 a 50 dólares, por primera vez “se socializan las ganancias de la banca y no solo sus pérdidas” (SENPLADES, 2014).

Destaca la creación de empleo digno, la economía del Ecuador se está expandiendo y este crecimiento genera posibilidades de una mejor redistribución que beneficie a los pobres, reduciendo brechas y generando empleo.

La eliminación de la Tercerización Laboral con el Mandato 8 de la Constitución de Montecristi, abolió la precarización laboral.

La tasa de desempleo es una de las más bajas en la historia del Ecuador. De acuerdo a las últimas encuestas del INEC de Empleo, Desempleo y Subempleo, el desempleo está situado en el 4,6%. La más baja en la historia republicana del Ecuador y una de las más bajas de la región.

La afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores en relación de dependencia pasó del 38% en el 2006 al 65% en el 2012. Igualmente se ha reconocido al servicio doméstico como una actividad laboral con derecho al salario mínimo vital, 40 horas semanales de trabajo y afiliación a la seguridad social.

Otro logro fundamental es la gratuidad en la educación superior, sobre todo en el aumento en las tasas de matrículas que entre

2006 y 2011 se duplicaron para las poblaciones indígenas y afroecuatorianas.

La cobertura en salud y educación ha mejorado sustancialmente, estos son vitales para lograr transformaciones sociales que permiten a los ciudadanos pasar de sujetos pasivos a ser sujetos con activa participación democrática.

La inversión en educación entre 2006 y 2011 aumento en más de 8 veces.

Entre 2010 y 2011, la Misión Solidaria Manuela Espejo atendió en todo el país a más de 130 mil personas con discapacidad.

Desde el inicio del mandato del Presidente Correa hasta la fecha se han insertado más de 70.000 personas con discapacidad al mundo laboral.

Se ha reducido la desigualdad. Antes el 10% de la población más rica ganaba 37 veces más que el 10% de la población más pobre, hoy los ricos ganan 24 veces más que los pobres. SENPLADES cita el coeficiente de Gini de Ecuador, “mientras más nos acercamos a 1 es más injusta la distribución de ingresos y mientras más nos acercamos a 0 hay mejor justicia distributiva. Ecuador ha pasado de 0,54 a 0,47”. Se observa de la mano con esto un proceso de convergencia territorial; es decir, la velocidad de reducción de la pobreza es mayor en aquellas provincias que tenían mayores niveles de pobreza antes de la Revolución Ciudadana.

Al observar lo sucedido en los últimos 7 años, se puede constatar que aproximadamente uno de cada cuatro ecuatorianos/as pertenece a la clase media y que el incremento neto de la misma ha sido del 5,41% entre 2006-2012. Asimismo, vale señalar que este incremento se ha debido a la movilidad ascendente de población que se encontraba en niveles de vulnerabilidad económica y no por un descenso de la clase de mayores ingresos.

El salario básico, que antes de la Revolución Ciudadana era de 160 dólares, ahora es de 370 dólares. “El salario antes cubría el 40% de la canasta básica, mientras que ahora cubre el 100%” (SENPLADES, 2014).

9.581,27 kms. de vías han sido intervenidas hasta agosto de 2013, con una inversión de 6.400 millones de dólares.

La inversión para alcanzar el buen vivir en el plan programático hasta el 2017 es de 70.000 millones de dólares, obtener este dinero depende también de la estabilidad de los precios del petróleo. De ahí la importancia de la meta que de a poco se la logrando acerca de cambiar la matriz productiva, lo cual es uno de los objetivos principales del Gobierno.

Para lograr todo lo planteado debemos recalcar que el Estado tiene el respaldo de su política fiscal, que le ha permitido triplicar la recaudación de Gobiernos anteriores. La cifra del Gobierno en este

aspecto es de 60.000 millones de dólares, aunque también debe conseguir financiamiento fuera del país a fin de cubrir todo lo programado en el PNBV.

En los últimos 5 años se duplicó la inversión pública. La inversión social creció 2,5 veces. Ecuador tiene la inversión pública más alta de América Latina y el Caribe en relación al PIB.

Por otra parte, Ecuador es el único país que se “ha atrevido a hacer una auditoria de la deuda externa desde el Gobierno” (SENPLADES, 2014), lo que fue fundamental en la renegociación de algunos tramos de deuda, lo que significó un ahorro de 8.000 millones de dólares.

Solo la renegociación de los bonos Global de 30 años ahorró 7.000 millones de dólares terminando al mismo tiempo con el tutelaje del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

En lo relativo a política internacional se ha logrado diversificar nuestra política comercial hacia nuevos destinos como China y los países del ALBA, CELAC, igualmente se han intensificado relaciones con Rusia.

Por otra parte, en este mismo aspecto sea logrado aumentar nuestra presencia y soberanía. No se renovó el contrato de la base norteamericana de Manta, se congelaron algunos proyectos de la USAID que posteriormente se retiraría de Ecuador, y nos retiramos del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) por su doble moral al momento de aplicarse. Además del asilo otorgado al director de *Wiki-Leaks*, Julian Assange y el reciente pedido de la salida de 50 militares norteamericanos acreditados hasta hace poco en la embajada de los Estados Unidos en Quito.

Otro fruto de la labor del Gobierno actual es la repatriación de 2.000 millones de dólares que la banca privada tenía en el extranjero, esto “ayudó a elevar el crédito en el país”.

Actualmente, más del 60% de los trabajadores están afiliados al Instituto de Seguridad Social, unos 250.000 trabajadores que gozan de una ocupación plena.

Entre 2006 y 2011 el Ecuador subió 6 puestos en el índice de desarrollo humano de la ONU.

“Nuestro PNBV va más allá y rebasa con creces los objetivos de desarrollo del milenio, de la ONU” (SENPLADES, 2014). La reducción de la pobreza, medida por ingresos de 37,6% en 2006 a 25,3% en junio de 2012, respalda al primer objetivo del Plan del Buen Vivir; de reducir la desigualdad.

LOGROS EN VENEZUELA

En Venezuela, los indicadores demuestran las transformaciones profundas referidas a lo social y popular, en 1998 la pobreza general por

hogares en Venezuela estaba en 43,9% y cerró en el año 2012 a 24%, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La recuperación de la soberanía petrolera de la Faja Petrolífera del Orinoco, la mayor reserva de crudo del mundo. Esta fue “entregada” a empresas transnacionales, que por su explotación solo pagaban 1% de regalía, ahora cancelan 33%.

Se logró cumplir la meta establecida en la Gran Misión Vivienda Venezuela para el año 2012, entregándose 200.080 viviendas.

Durante los últimos diez años, el gobierno ha aumentado el gasto social en un 60,6% (772.000 millones de dólares).

Venezuela es hoy el país de la región con el nivel más bajo de desigualdad (Coeficiente de Gini), habiendo reducido la desigualdad en un 54% y la pobreza en un 44%.

La pobreza extrema se redujo del 40% (1996) al 7,3% (2010).

Cerca de 20 millones de personas se han beneficiado de los programas de lucha contra la pobreza. 2,1 millones de ancianos han recibido pensiones de vejez, antes del actual gobierno solo 387.000 personas lo hacían.

A la educación se le asignó más del 6% del PIB, en Venezuela el analfabetismo ha sido eliminado y que es el tercer país de la región cuya población en mayor medida lee.

Desde la guardería hasta la universidad, la educación es gratuita: el 72% de los niños asisten a guarderías públicas, el 85% de los niños en edad escolar asisten a la escuela, y hay miles de escuelas nuevas o restauradas (entre las que se incluyen 10 nuevas universidades).

Antes del primer gobierno de Hugo Chávez en 1998, el 21% de la población estaba desnutrida, Chávez estableció una red de distribución de alimentos subsidiados.

En 1980 se importaron el 90% de los alimentos a Venezuela, hoy el porcentaje es menor al 30%. La Misión Agro-Venezuela ha entregado 454.238 créditos a productores rurales, y en el año 2012 han recibido créditos 39.000 productores rurales.

Cinco millones de venezolanos reciben comida gratis, cuatro millones de los cuales son niños y niñas en las escuelas y 6.000 comedores alimentan a 900.000 personas.

La desnutrición es hoy de 5%, y la desnutrición infantil, que alcanzó el 7,7% en 1990, hoy es del 2,9%. La mortalidad infantil se redujo de 25 por 1.000 (1990) a solo 13 por 1.000 (2010); Igualmente, un 96% de la población tiene acceso ahora a agua limpia.

En 1998, había 18 médicos por cada 10.000 habitantes, que en la actualidad son 58 por cada 10.000, y el sistema de salud pública dispone de 95.000 médicos. Los gobiernos anteriores a Chávez construyeron 5.081 clínicas en cuatro décadas, y en 13 años el Gobierno Bolivariano construyó 13.721 (169,6% más).

“Barrio Adentro”, el programa de atención primaria con la ayuda de más de 8.300 médicos cubanos, con sus 7.000 clínicas, ha ofrecido 500 millones de consultas y ha salvado aproximadamente 1,4 millones de vidas.

En 2011 tan solo, 67.000 venezolanos recibieron medicamentos gratuitos de alto costo para tratar 139 patologías, en la actualidad hay 34 centros de tratamiento de adicciones.

A lo largo de 6 años, 19.840 personas sin hogar han sido atendidas a través de programas especiales.

Venezuela tiene hoy en día la mayor unidad de cuidados intensivos de la región. La red de farmacias públicas vende medicamentos subsidiados en 127 tiendas, realizando ahorros que se estiman entre el 34% y 40%. Por otra parte, 51.000 personas han recibido tratamiento especializado para la visión en Cuba, y el programa de atención oftalmológica “Misión Milagro” ha devuelto la vista a 1,5 millones de venezolanos.

Se ha reforzado su capacidad para recaudar impuestos y redistribuir la riqueza. En tan solo una década, el Estado obtuvo 251.694 millones de dólares en impuestos, cifra similar a la de los ingresos anuales por el petróleo.

En los últimos diez años la reducción del desempleo fue de 11,3% a 7,7%.

Se han duplicado el número de personas que reciben beneficios del seguro social.

La deuda pública se ha reducido del 20,7% al 14,3% del PIB.

La economía venezolana ha crecido un 47,4% en diez años, es decir, un 4,3% anual.

Según fuentes como el *Global Finance* y el *CIA World Factbook*, la economía venezolana presenta los siguientes indicadores: la tasa de desempleo es del 8%, la deuda pública del gobierno es el 45,5% del PIB (mientras que la de la Unión Europea es del 82,5%), y existe un crecimiento real del PIB (el PIB per cápita es de 13.070 dólares).

Para el 29 de junio de 2011, la deuda pública total pendiente de Estados Unidos ascendía a 14 billones de dólares (14.000. 000 de millones de dólares estadounidenses), y correspondía al 98,6 % del PBI del año 2010 de \$14,66 billones (o lo que es lo mismo, 14.660.000 millones de dólares).

El Índice de Desarrollo Humano de la ONU sitúa a Venezuela en el lugar 61 de entre 176 países, habiendo subido 7 lugares en apenas una década.

Venezuela fue reconocido ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por sus esfuerzos para convertir la educación en un derecho fundamental,

con proyectos como “Canaima”, encargado de entregar mini computadoras portátiles a 2.7 millones de estudiantes”.

Hasta septiembre 2011 el sistema de educación gratuita ha beneficiado a 560.000 personas, ha graduado a 140.000 nuevos profesionales y ha logrado que Venezuela sea el quinto país del mundo con mayor número de personas inscritas en la universidad (cerca de 3 millones), de acuerdo con cifras de la Organización de la UNESCO, y el segundo en América Latina. Se elevó la matrícula de educación universitaria en 170 %, al incrementar de 785.285 estudiantes en el año 1998 a 2.120.231 en 2009 (datos oficiales del Estado Venezolano).

Hoy en Venezuela existe prioridad de la inversión en la educación universitaria: las asignaciones presupuestarias para educación universitaria hasta 2010 se incrementaron en 814%, al pasar de 1.259 millones de bolívares (casi 300 millones de dólares aproximadamente) en el año 1999 a 11.509 millones en 2011 (más de 2 mil 600 millones de dólares).

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, HUGO CHÁVEZ FRÍAS¹

El Mercosur tiene que ser un proyecto de los pueblos y, por lo tanto, es un proyecto político, la *polis*, de ahí viene la palabra política: la vida en comunidad. Tiene que ser un proyecto colectivo.

Más que un mercado común, el Mercosur es el principal instrumento para promover los intereses internacionales de sus participantes y ejerce un inmenso efecto multiplicador sobre la influencia que cada uno de ellos podría tener individualmente en el sistema internacional.

La segunda consideración importante, relativa al Mercosur, es el hecho de que dicho sistema constituye una condición sine qua non para permitir que sus participantes identifiquen a sus sectores económicos que disponen de potencial para lograr niveles internacionales de competitividad y así puedan actuar; a fin de lograr en un futuro no distante insertarse competitivamente en el proceso de globalización que se halla en acelerada expansión.

El mundo no puede ser unipolar ni bipolar, sino pluripolar.

El mundo tiene que ser pluripolar, es decir, multiplicidad de polos de fuerza, agrupaciones de países para que haya más equilibrio universal, para que haya más democracia universal, para que haya más igualdad en el mundo.

1 Extractos de Discursos del Presidente del República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

En el Sucre (Sistema Único de Compensación Regional) se condensa la voluntad de un proyecto alternativo viable y justo para nuestra región, de cara a los estragos de la crisis financiera.

Ese sistema de la desigualdad es el capitalismo. Si tienes dinero, tu hijo tiene derecho a la escuela, a la salud; si no tienes, estás excluido. Por eso es que el capitalismo es el camino a la destrucción de la sociedad, el capitalismo destruye la sociedad, destruye los valores.

El capitalismo es tan salvaje, que muchas veces llegan los capitalistas, sobre todo los grandes monopolios, a derramar o a echar a la basura o los mares toneladas y toneladas de alimentos. ¡Los botan! ¿Para qué? Para no sobrepasar lo que ellos llaman el tope de producción rentable, para que no bajen los precios. No les importa que se mueran de hambre los pobres; ése el capitalismo.

El capitalismo pregona a los cuatro vientos la no existencia de clases ni desigualdad alguna, porque existe una supuesta igualdad de oportunidades que garantiza todos los gozos, privilegios y derechos a todas las personas sobre la tierra, cuando sabemos que toda su perversidad se fundamenta precisamente en quebrar todo equilibrio posible entre legalidad y justicia, y aún más, en tiempos de crisis, al caerse las caretas, dejando al descubierto a muchos capitalistas como verdaderos capos.

El capitalismo derrocha todo, es antieconómico; más bien destroza los principios de la economía y de la vida social.

Es práctica y éticamente inadmisibles sacrificar a la especie humana invocando de manera demencial la vigencia de un modelo socioeconómico con una galopante capacidad destructiva. Es suicida insistir en diseminarlo e imponerlo como remedio infalible para los males de los cuales es, precisamente, el principal causante.

Esa es la razón de las tragedias del capitalismo: todo se convierte en mercancía y a todo le pone precio.

Vamos a derrotar el colonialismo, porque los hay nuevos, de otros signos, con otras caras, con otros rostros, pero colonialismo igual; porque hay otras formas de explotación, ya no es el conquistador español, pero hay nuevos conquistadores; ya no hay cadenas de esclavitud que amarran al indígena o al esclavo, pero hay otras cadenas invisibles: el hambre, la miseria, la falta de educación, la falta de trabajo, de vivienda. Esas son cadenas también.

El gobierno socialista tiene un carácter de clase, pero con la salvedad de que la clase media no es enemiga de este proyecto. El enemigo histórico de este proyecto es la burguesía.

Esa es otra de las tretas del imperialismo histórico: nos niega nuestra propia verdad, nos borra nuestras raíces.

Contra la conciencia y contra la voluntad, y contra la fortaleza y la unidad de un pueblo no hay imperialismo que pueda.

El imperialismo no es invencible, un nuevo mundo es posible y es necesario, ¡pero tenemos que hacerlo nosotros posible!, comprometiéndonos en la lucha.

Si nosotros no acabamos con el neoliberalismo, el neoliberalismo acabará con nosotros y con el futuro del mundo.

Fomentar el pánico como vía de dominación, administrar la ignorancia: he ahí lo que no ha dejado de hacer la oligarquía.

No hay negociación con la oligarquía, porque la patria no se negocia, porque la dignidad no se negocia, porque los principios no se negocian.

Las oligarquías matan, asesinan, no tienen miramiento, no tienen límites.

Yo tengo que jugar un papel en la dirección obviamente por un tiempo, no sé por cuánto tiempo. Uno trata de dar, de desprenderse de casi todo y entregarse de lleno al pueblo. Entonces, ¿cuál es mi bálsamo? Mi bálsamo es el pueblo. Me voy a las calles y se me quita cualquier mal, y me tiro en brazos del pueblo.

La independencia y la autodeterminación de los pueblos las consideramos como algo sagrado.

El pueblo es el juez de nosotros.

Yo soy uno de los convencidos en este mundo, que la única manera para que se acabe la pobreza es aquella que dice: “si quieres acabar con la pobreza, dale poder a los pobres”. ¡Poder para los pobres!, ¡poder para el pueblo!

El poder es del pueblo; el poder es de la nación, no de los oligarcas.

El poder para nosotros es solo un instrumento para hacer justicia y, además, un instrumento para redistribuirlo y cada día transferirle mayores cuotas de poder político, económico, al pueblo, a la mayoría, a la nación.

Mientras aquí gobierne la Revolución, y hablo en primer lugar por mí, mientras Hugo Chávez sea Presidente, el pueblo venezolano tendrá cada día más poder.

Eso es poder. ¿Puedo o no puedo? Y poder para el pueblo es democracia.

El poder comunal es una de las más grandes y poderosas herramientas que la Revolución ha desatado.

Solo dando poder al pueblo, se hará justicia.

¡Si no hay justicia social, no hay democracia! Lo que hay es tiranía social.

Nunca tendrá el pueblo poder económico hasta que no sea el dueño de los factores de la producción: tierra, maquinaria, tecnología, conocimiento, capital, trabajo.

Las corrientes del río son a las fuerzas de las organizaciones populares lo que el partido a los cauces del mismo río. Sin cauce ni corrientes no hay río, sino aguas empozadas, dispersas y sin vida.

Un proyecto nacional no se puede hacer encerrado en un cuarto, a él tenemos que amasarlo como al barro para hacer los bloques de arcilla. Eso le corresponde a toda la nación y la nación somos todos nosotros.

Váyase por las calles, por los pueblos, entre en contacto con la realidad popular y se dará cuenta de que el pueblo es sabio.

No en todos los tiempos hay pueblo, no basta que vivan veinte millones de habitantes en un territorio de 912.050 km² para que haya pueblo, no. Es una condición necesaria, mas no es una condición suficiente; tiene que haber algo más para que ese conglomerado humano, para que esa muchedumbre humana, permítanme la expresión, sea de verdad un pueblo.

¿Cuáles serían las condiciones necesarias, esenciales, para que un grupo humano pueda ser considerado un pueblo? Al menos dos condiciones esenciales: una de ellas es que ese conglomerado tenga y comparta glorias pasadas, que comparta las glorias de su pasado, conociéndolas, teniendo conciencia de dónde vienen. La otra es que no se quede de espaldas, mirando hacia el pasado, sino que contempla su historia con una especie de visión jánica, como aquel dios Jano de la mitología, que tenía dos caras: una mirando al pasado y otra mirando al futuro.

El pueblo debe mirar y sentir las glorias comunes del pasado, pero, al mismo tiempo, debe tener una voluntad común que lo una.

¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!

El pueblo es sabio, el pueblo sabe mucho más que algunos que se llaman expertos. Si hay algún experto, es el pueblo.

El pueblo venezolano es un pueblo amante de la paz, es un pueblo alegre, es un pueblo caribeño y también andino y también amazónico; por lo tanto, nosotros miramos al mar, miramos a las montañas y miramos a la selva. Y extendemos nuestros brazos a este mundo latinoamericano, a este mundo del Caribe, a nuestros hermanos de la cuenca del Caribe, de la cuenca Amazónica, de la fachada de los Andes, de Centroamérica, de Norteamérica,

para unirnos todos en función de la paz, de la verdadera libertad, del respeto mutuo entre los pueblos, del respeto a la autodeterminación de los pueblos, del respeto a la dignidad de nuestros pueblos, para que volvamos a ser lo que un día fuimos.

PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE BRASIL DILMA ROUSSEFF²

No creemos que nuestro desarrollo pueda estar aislado del futuro de nuestros vecinos. Debemos crecer juntos, combatiendo la desigualdad. Ya en 1988 la Constitución Brasileña estableció el compromiso con la integración regional.

Brasil descubrió que la mejor política de desarrollo y combate a la pobreza es que una verdadera política de derechos humanos tiene por base la disminución de la desigualdad y de la discriminación entre las personas, entre las regiones y entre los géneros. Brasil avanzó política, económica y socialmente sin comprometer siquiera una de las libertades democráticas. Nuestro desafío y compromiso político mayor hacia la región es el de implementar políticas de desarrollo para la gran mayoría de la población, a la inversa de lo que se hacía anteriormente. Mi Gobierno continúa persiguiendo esa meta.

Son ellos que hasta hace muy poco tiempo llamaban Bolsa-Limosna al programa de asistencia social gubernamental Bolsa-Familia. Son ellos que cuando estuvieron en el poder gobernaron para un tercio de la población. Cualquier comparación entre dictadura y democracia solo puede partir de quien no da valor la democracia brasileña.

Todo lo que la oposición no quiere es que nosotros comparemos el gobierno del presidente Lula con el gobierno anterior, porque el gobierno anterior pierde 400 a cero. En la crisis, ellos aumentaban los tributos, tasas de interés, reducían la inversión y deprimían al Brasil. Nosotros disminuimos las tasas, tributos y aumentamos las inversiones.

Nuestro problema no fue tener suerte. Nosotros tenemos suerte, sí, no somos “pie frío”. Pero, sobre todo, tenemos competencia de gestión. A ellos puede haberles faltado suerte, pero les faltó mucho más competencia y voluntad política de cambiar.

El Brasil superó una dictadura militar y está consolidando su democracia. La realidad cambió, y nosotros con ella. Con todo, nunca cambié de lado. Siempre estuve al lado de la justicia, de la democracia y de la igualdad social.

El pueblo brasileño no está más atrás, el pueblo brasileño no está más esperando que las cosas mejoraran para tener acceso a la riqueza.

2 Extractos de discursos de la Presidenta de la República de Brasil, Dilma Rousseff.

El Brasil puede más porque nosotros podemos más. Los viudos del estancamiento son nuestros oponentes.

Estamos juntos para no dejar que nuestro país retroceda, en la lucha para no dejar que las fuerzas del atraso vuelvan, en la lucha para no dejar que aquellos que siempre gobernaron este país para los ricos vuelvan para excluir a los más pobres.

Fundirse con ellos en busca de un objetivo, en busca del Bien Común.

Nuestro problema no fue tener suerte. Nosotros tenemos suerte, sí, no somos “pie frío”. Pero, sobre todo, tenemos competencia de gestión. A ellos puede haberles faltado suerte, pero les faltó mucho más competencia y voluntad política de cambiar. Haciendo referencia al Gobierno de Enrique Cardoso.

Ahora yo aprendí con el presidente Lula varias cualidades de él. Una de ellas es esa. Aprendí que en un movimiento social la gente atiende y escucha. Si usted no está de acuerdo, usted no está de acuerdo. Usted es gobierno, y ellos son los movimientos sociales. Es una cuestión de respeto democrático.

Nuestra política industrial, los avances macroeconómicos y las políticas sociales no deben contraponerse entre sí. Sí deben convergir hacia un fin común que es el crecimiento con cambio estructural e igualdad.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR RAFAEL CORREA DELGADO³

Un nuevo tipo de cooperación, entre países emergentes y países desarrollados, es una oportunidad histórica para redefinir, de forma solidaria y responsable, los compromisos que rigen las relaciones internacionales.

El desarrollo y la igualdad están de regreso a la agenda de la región. No podemos aceptar que ciclos externos adversos y extravagancias del sistema financiero internacional hagan retroceder nuestros avances.

El desarrollo es básicamente un problema político. El problema fundamental es quién manda en una sociedad: las élites o las grandes mayorías, el capital o los seres humanos, el mercado o la sociedad.

Yo renuevo el convenio de la base americana en Manta, pero si Estados Unidos me permite poner una base ecuatoriana aquí en Miami.

Hay que seguir priorizando el pago de la deuda social sobre la deuda externa, trabajar con eficiencia para reducir la pobreza en el Ecuador.

3 Extractos de discursos del Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa Delgado.

La integración de América Latina es una necesidad de supervivencia, para enfrentar al capital transnacional. En Ecuador ya no manda el capital financiero, la burocracia internacional ni las oligarquías, aquí manda el pueblo ecuatoriano.

El orden mundial no solo es injusto, es inmoral y se quiere defender las más aberrantes irracionalidades en nombre del capital.

La Patria Grande ya no es solo un ideal de nuestros libertadores, es una necesidad de supervivencia, un escudo contra la explotación, contra el neocolonialismo.

Gandhi decía “la pobreza es la peor forma de violencia” y luchar contra esa pobreza significa procesos políticos, esto no se va a remediar con caridad, con buen corazón, con benefactores, sino con cambio de estructuras, con cambio de la relación de poder. Todo está en función del más poderoso, todo está en función del gran capital; estos sistemas perversos, con un mercado a ultranza del neoliberalismo, no son determinismos históricos, no son leyes naturales, son estructuras impuestas por las relaciones de poder en función de los poderes dominantes. En consecuencia, se trata de una lucha política cambiar estos sistemas perversos, lograr la justicia y así vencer la pobreza.

¿Queremos desarrollo? Busquemos libertad también, autonomía, soberanía [...] tratar de buscar sistemas alternativos internacionales de pago para que no tengamos que depender prácticamente de un solo país y las decisiones unilaterales de sus Cortes.

La pobreza en América Latina no es fruto de la escasez de recursos, sino de la inequidad, y esta a su vez, consecuencia de las perversas relaciones de poder, donde pocos dominan todo. Cambiando esas relaciones de poder al servicio de las grandes mayorías, a través de procesos profundamente democráticos, hemos logrado durante nuestros siete años de gobierno convertirnos en el líder de Latinoamérica en la reducción de la desigualdad.

Durante la larga y triste noche neoliberal, con el argumento de ganar competitividad, la gran sacrificada fue nuestra clase trabajadora, con la caída de los salarios reales y con mecanismos de explotación laboral eufemísticamente llamados “flexibilización laboral”, en países que mantienen altas tasas de desempleo y que ni siquiera cuentan con un seguro de desempleo.

El gran desafío de la humanidad en el siglo XXI es lograr la supremacía de los seres humanos sobre el capital, sociedades dominando los mercados, no sociedades dominadas por los mercados. El mercado es un gran siervo, pero es un pésimo amo. Creemos en sociedades con mercado, pero no en sociedades de mercado, donde vidas, personas y la propia sociedad son una mercancía más; todo en función de esa entelequia llamada mercado.

Este es el llamado milagro ecuatoriano, aunque en desarrollo NO existen milagros. Los impresionantes cambios ocurridos son consecuencia bási-

camente del cambio en las relaciones de poder. Ahora en Ecuador, pese a todos nuestros problemas, manda el pueblo ecuatoriano, y nuestro mayor logro es haber vencido la desesperanza en que nos dejó la crisis de 1999, fruto del fundamentalismo neoliberal.

Clase trabajadora, indígenas, maestros: a rebelarse contra los malos dirigentes, cómplices de la tragedia nacional. También en otras ciudades, con alegría y esperanza, todos a las calles a decirles a los de siempre [...] ¡No volverán!

Ustedes nos conocen, hasta nuestros opositores nos creen, saben que hablamos lo que pensamos, y actuamos en función de aquello que decimos. Aquí está el gran desafío, en esta tierra amazónica, de acabar con la pobreza.

Hemos trabajado, compatriotas, para construir una sociedad que sea capaz de vivir en armonía con sus diversidades porque nuestra mayor riqueza es, precisamente, esa gran diversidad.

Nuestras opciones preferenciales son como las de los salesianos, jamás excluyentes —somos el Gobierno de todos y de todas—, pero claramente tenemos prioridades: ¡por nuestros pueblos indígenas, por nuestros jóvenes y por nuestros pobres, compatriotas!

En esta Revolución hacemos las cosas por amor, compañeros, y en la vida debemos actuar en base al cariño y al amor, no en base al odio, la venganza, la revancha, la amargura.

Celebramos en este siglo XXI —ahora sí, por fin— la presencia amiga del Estado en cada rincón de la Patria [...] Avanzamos con obras indispensables para el buen vivir.

El mayor homenaje a nuestros pueblos es la dedicación y consagración permanente, día a día, a la defensa de sus intereses, de su soberanía, de su dignidad. ¿Qué mayor insulto a la dignidad humana que la pobreza? ¿Qué mayor insulto que la inequidad?

La verdadera libertad [...] son escuelas para nuestros hijos, son hospitales para nuestras familias, son vías para nuestros pueblos; esas son las cosas que rompen las cadenas, esa es la libertad de la Revolución Ciudadana. Ahora vivimos y gozamos de una auténtica y vibrante democracia participativa con el pueblo, para el pueblo.

Cuando éramos un puñado de soñadores, tratando de sacar a la Patria del pantano, del abismo neoliberal, sentimos que respondíamos también al otro llamado de Carrión: el de la segunda independencia o el volver a tener Patria.

En este proceso, queridos jóvenes, que ya es leyenda, estamos llenos de desafíos [...] Pero los retos nos motivan, somos revolucionarios y nos atrevemos a hablar por que, sobre todo, nos hemos atrevido a actuar.

La creatividad en libertad es la argamasa de la que está hecha una sociedad.

Nos invitan a aceptar como válida la tautología de pensar que el único compromiso de un profesional es practicar con solvencia su profesión. Y se olvidan de que antes que profesional, es el ser humano quien se compromete con las causas sociales que demandan la construcción de un mundo más equitativo, más solidario y, en nuestro caso, más cercano a la realización de esa utopía en construcción que es el Sumak Kawsay para nuestro país.

Compañeras, compañeros: Debemos lograr el desarrollo cultural de nuestros pueblos. El arte y la cultura tienen la virtud de transformar la sociedad, de vigorizar valores y suscitar enormes desarrollos emocionales, afectivos y cognitivos.

Quisiera decirlo en el mejor estilo ecuatoriano, guayaquileño: gracias artistas queridos, porque ustedes nos “dan diciendo” nuestras alegrías, tristezas y esperanzas.

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EVO MORALES AYMA⁴

Nos vamos a descolonizar, por supuesto que cuesta. No es sencillo.

Si las Fuerzas Armadas nacen en la lucha contra el colonialismo debemos tener unas Fuerzas Armadas con principios anticolonialistas porque el colonialismo es la base del imperialismo, y el imperialismo es el instrumento del capitalismo.

En este milenio es más importante defender los derechos de la Madre Tierra que defender los derechos humanos.

Este proceso de cambio es sin retorno; digan lo que digan, hagan lo que hagan. No volverá el neoliberalismo a Bolivia.

Nos dicen gobierno totalitario, nos acusan de construir un pensamiento único, y que culpa tengo si tenemos respaldo de dos tercios, y nuestro programa fue trabajado por distintos movimientos sociales.

No habrá armonía en el mundo si la arrogancia de los imperios y su colonialismo renovado acosan, apresan y asesinan a los seres humanos, a las culturas y a los pueblos del mundo.

El imperio de las finanzas, el imperio de los mercados, el imperio de la industria armamentista, deben sucumbir para dar paso a la sabiduría de la vida, y la vida en armonía con la paz.

4 Extractos de discursos del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales.

No se trata de un simple enunciado político, sino es un compromiso compartido con todo el mundo para cambiar las visiones de desarrollo, por una visión más integral y holística. Proponemos al mundo el vivir bien en armonía con la Madre Tierra y la construcción de la cultura de la vida de la complementariedad, de la solidaridad y de la paz.

Tenían que pasar más de 180 años para hacer profundas transformaciones e incorporar a estos sectores marginados históricamente en Bolivia, y espero no equivocarme, creo que es en el único país no solamente en América sino del mundo que 50% de mujeres ministras y 50% de varones.

Claro al margen de las normas, de la constitución [...] siento que es más importante la decisión política que hay que tomar para incorporar a sectores más abandonados, es después de la Constitución aprobada por el pueblo boliviano el año 2009 ahora los más marginados, los más despreciados, los considerados como animales que era el movimiento indígena tienen su representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional como también en las asambleas departamentales.

El capitalismo no es la propiedad privada, porque a veces tratan de confundir y nos dicen que el presidente Evo cuestiona el capitalismo, nos van a quitar nuestras casas, nuestros autos, no, la propiedad privada está garantizada.

La nueva Constitución garantiza una economía plural, y esa economía plural garantiza la propiedad privada, se garantiza la propiedad comunal, estatal, de todos los sectores sociales, pero cuando hablamos del capitalismo estamos hablando de este desarrollo irracional, irresponsable, ilimitado.

Que los pueblos tengan derecho a decidir por sí solos sobre su democracia, sobre su seguridad, pero mientras tengamos actitudes de intervencionistas con cualquier pretexto [...] seguramente vamos a tardar en la liberación de los pueblos, pero tarde o temprano los pueblos como estamos viendo van a seguir rebelándose. Por eso estoy convencido de la rebelión a la revolución, de la revolución a la descolonización.

Es importante integrarnos y para integrarnos hay que crear confianza y para crear confianza estamos en la obligación de acabar con ese colonialismo interno y externa para bien de nuestros pueblos.

Hemos recuperado la patria para todos, una patria que fue enajenada por el modelo neoliberal, que vivió envilecida por el viejo sistema de partidos políticos y que fue gobernada desde afuera como si fuéramos una colonia.

Hemos dejado de ser el país inviable como nos decían los organismos financieros internacionales y hemos dejado de ser un país ingobernable como nos hacía creer el imperio norteamericano.

Hoy día, los bolivianos hemos recuperado la dignidad y el orgullo y creemos en nosotros mismos, en nuestra fuerza y en nuestro destino. Quiero

decirle al mundo entero con la mayor humildad, que los únicos arquitectos sabios y capaces de cambiar su futuro son los propios pueblos.

Proponemos construir otro mundo: tareas para construir la sociedad del vivir bien. Primero: del desarrollo sustentable al desarrollo integral para vivir bien, en armonía y equilibrio con la madre tierra. Segundo: soberanía sobre los recursos naturales y áreas estratégicas. Tercero: bienestar para todos convirtiendo los servicios básicos como derecho humano. Cuarto: emancipación del actual sistema financiero internacional y construcción de una nueva arquitectura financiera. Quinto: construir la gran alianza económica, científica, tecnológica y cultural de los países del G77 + China. Sexto: erradicar el hambre de los pueblos del mundo. Séptimo: fortalecer la soberanía de los Estados sin intervencionismo, injerencia ni espionaje. Octavo: renovación democrática de los Estados. Noveno: un nuevo mundo desde el sur para toda la humanidad.

Hoy otro mundo no solo es posible, sino que es imprescindible. Hoy otro mundo es imprescindible porque si no, no habrá ningún mundo posible. Y ese otro mundo de igualdad, de complementariedad, de convivencia orgánica con la madre tierra solo puede surgir de los mil idiomas, de los mil colores, de las mil culturas hermanadas de todos los pueblos del sur.

Compañeros y compañeras, ya hemos ganado [...] Decir a aymaras, quechuas, chiquitanos y guaraníes: por primera vez vamos a ser presidentes. Y quiero decirles a empresarios, profesionales intelectuales, artistas, no nos abandonen.

PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER⁵

Yo sé que este compromiso con los más vulnerables, que este compromiso con los más pobres, que este compromiso con los intereses del país, molesta a algunos sectores del privilegio, pero no me interesa, no he llegado a presidenta para caerle simpática a los poderosos, he llegado a presidenta para reparar, para restituir, para devolver, para volver a hacer justicia, que es lo que este bendito país necesita desde hace muchas décadas.

Recuerdo esa Argentina donde desesperados cortaban calles porque les faltaba trabajo o tal vez, en 2001, porque se habían quedado con sus depósitos. Eran los piquetes de la miseria.

Quiero en nombre de todos los argentinos felicitar a las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, luchadoras ineludibles, como ejemplo de las luchas cívicas. Más de 30 años pidiendo y reclamando, nunca un acto de violencia, nunca una amenaza, nunca un ejercicio de intolerancia hacia el

5 Extractos de discursos de la Presidenta de la República de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner.

otro, y eso que no les habían cobrado un impuesto, no les habían pedido dinero, les habían quitado a los hijos. Y, sin embargo, durante 30 años la dignidad del reclamo cívico y democrático es ejemplo incontestable de la Argentina que tenemos todavía que construir, más tolerante, más democrática y más respetuosa.

Lo saben las mujeres, esas jefas de hogar que se quedaron al frente de la casa cuando el compañero no tenía trabajo, los hombres aguantan menos la indignidad de la falta de trabajo porque están casi por una cuestión cultural acostumbrados a parar la olla, es signo también de hombría y cuando lo pierden se cae todo y se desune la familia.

Muchas veces se puede ser minoría legislativa pero se puede volver a ser mayoría política en la sociedad.

Sepan que voy a seguir representando los intereses de todos los argentinos. Lo pienso ejercer con todos los derechos que me da la Constitución y el voto popular.

Porque un país no se hace solamente con un presidente o una presidenta sino con todos los argentinos, trabajando, esforzándose, tirando para el mismo lado, en la medida que todos puedan darse cuenta de que, si se favorece la Argentina, si la Argentina sigue creciendo, nos vamos a favorecer todos.

Estamos en política para que la gente viva mejor, para que tenga educación, vivienda, salud, más justicia, más seguridad, todos los argentinos.

Es un día de broncas, impotencias y dolor pero también de alegría, así es la vida.

La sociedad necesita que las mujeres ocupen más lugares en los sistemas de decisión y en los sectores empresariales. Siempre tenemos que rendir doble examen: primero, demostrar que porque somos mujeres no somos idiotas, y segundo, el que tiene que rendir cualquiera.

Siento que he ganado en la política, como militante de toda la vida, lo que nunca soñé. Pero al mismo tiempo también en mi vida eh perdido lo que nunca pensé que iba a perder, y si tuviera que cambiar todo lo que gane por todo lo que perdí, la verdad que no lo dudaría. Por eso les pido a todos, con mucha humildad enserio les digo, no valió la pena tanta pelea. Tenemos que entre todos solucionarles la vida a los argentinos, no crearles problemas; solucionárselos que para eso nos votan a todos, cada uno donde les corresponde. Les pido que me ayuden. Nada más que eso.

Solo hay que tenerle temor a Dios y a mí, un poquito. Por lo menos los funcionarios que dependen de mi nombramiento. Es responsabilidad mía. Todos y cada uno de los funcionarios.

Es morochón, parece medio indígena, pero no lo es. Este viene de Europa, de la Europa medio xenofóbica.

Qué maravilla ver a nuestros morochos, ellos les dicen negros, nosotros les decimos morochos, ingresar a las universidades públicas.

Mi amor, mi cariño, mi corazón ya que se lo que están sintiendo.

Siento un poquito de bronca e impotencia porque le estamos poniendo todo y estas cosas duelen.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

DISCURSOS Y ALOCUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS EN:

- Foro Social Mundial, Porto Alegre, Brasil, 26/1/2003.
- El golpe fascista contra Venezuela La Habana: Ediciones Plaza, 2003.
- Este 2006 es un año para consolidar el rumbo de la patria. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2006.
- Acto de constitución del Frente Nacional en defensa al Derecho a la Educación, Poliedro de Caracas, 11/1/2003. En El golpe fascista contra Venezuela. La Habana: Ediciones Plaza, 2003.
- Entramos a una nueva era: el Proyecto Nacional Simón Bolívar. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2007.
- Primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2010.
- Firma de acuerdos entre Venezuela y Cuba, Palacio de las Convenciones, 15/10/2007. La Habana: Granma, 16/10/2007.
- XXX Conferencia General de la Unesco. París, Francia, 26/10/1999. En Discursos fundamentales. Ideología y acción política. Vol. I. Caracas: Foro Bolivariano de Nuestra América, 2003.
- Inauguración de la II Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia. Caracas, Corte Suprema de Justicia, 24/3/1999. En Discursos fundamentales. Ideología y acción política. Vol. I. Caracas: Foro Bolivariano de Nuestra América, 2003.

- Conferencia Internacional de Organizaciones No Gubernamentales. Seúl, Corea del Sur, 15/10/1999. En Discursos fundamentales. Ideología y acción política. Vol. I. Caracas: Foro Bolivariano de Nuestra América, 2003.
- XV Consejo Presidencial Andino, Quito, Ecuador, 12/7/2004. En Chávez habla a la juventud. La Habana: Casa Editora Abril, 2005.
- XXIX Cumbre de Mercosur, Montevideo, Uruguay, 9/12/2005. En Palabras antiimperialistas. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2006.
- Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 15/9/2005. En Palabras antiimperialistas. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2006.
- En el foro Las Relaciones Cívico-Militares y el Desarrollo Nacional, Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (Iaeden), 26/4/1999. En Discursos fundamentales. Ideología y acción política. Vol. I. Caracas: Foro Bolivariano de Nuestra América, 2003.
- En el acto de homenaje a los trabajadores de Pdvsa y marinos mercantes, Carenero, Edo. Miranda, 27/12/2002. En El golpe fascista contra Venezuela. La Habana: Ediciones Plaza, 2003.
- Inauguración del seminario Inversión y Oportunidades en Venezuela. Manila, Filipinas, 22/10/1999. En Discursos fundamentales. Ideología y acción política. Vol. I. Caracas: Foro Bolivariano de Nuestra América, 2003.
- Programa Aló Presidente Teórico 4. En La Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la batalla de las ideas. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2009.
- Programa Aló Presidente N° 304, faja petrolífera del Orinoco. En El coletazo de la bestia herida. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2008.
- II Cumbre ASA, Porlamar, Edo. Nueva Esparta, 26-27/9/2009. En II Cumbre América del Sur-África. Cerrando brechas, abriendo oportunidades. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci), 2010.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR RAFAEL CORREA DELGADO EN:

- Reunión con Organizaciones Sociales en Bolivia previo a la Cumbre del G77+ China, 2014-06-14.
- Ceremonia de ascenso a Generales y Suboficiales e incorporación de aspirantes al curso de formación profesional de Policías de Línea, 2014-10-17.
- Presentación del libro Caso Oxy: Defensa Jurídica de una Decisión Soberana y en Derecho del Estado Ecuatoriano, 2014-10-17.
- Sesión Popular por los 194 años de Independencia de Guayaquil, 2014-10-09.
- Conmemoración del 30S y Clausura del ELAP 2014, Quito, 2014-09-30.
- Inauguración del Encuentro Latinoamericana de Movimientos de Izquierda ELAP 2014, 2014-09-29.
- Intervención Presidente Rafael Correa en VI Cumbre del BRICS, 2014-07-15.
- Conferencia Magistral en la Universidad Sao Paulo, 2014-07-15.
- Conferencia Magistral Harvard – El desarrollo como proceso político: el Sueño Ecuatoriano, 2014-04-09.
- Conferencia Magistral en la Universidad de Yale – Ecuador y sus transformaciones en política, ciencia y tecnología, 2014-04-10.
- Conferencia Magistral y Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Chile, 2014-05-14.
- Conferencia Magistral en la Sede de la CEPAL, 2014-05-14.
- Conferencia Magistral Universidad de Costa Rica, 2014-05-08.
- Inauguración del Complejo Cultural Ex-Fábrica Textil Imbabura, 2014-05-05.
- Inauguración de Colegio Réplica Manta e inicio del año lectivo ciclo costa, 2014-05-05.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL DILMA ROUSSEFF EN:

- En el sitio web del diario Folha de S. Paulo, el 24 de diciembre de 2005.
- Declaración al programa televisivo brasileño Roda Vida, el 22 de mayo de 2006.

- Diario O Globo, deposición de Dilma ante comisión del Senado del Brasil, 7 de mayo de 2008.
- Discurso de Dilma Rousseff en la ONU NY, Naciones Unidas, 21 de septiembre de 2011
- Enlace inmediatamente anterior del periódico O Globo.
- Radiobrás.
- Portal de noticias Terra.
- Periódico Estadão.
- Portal de noticias UOL.
- Entrevista realizada por la Veja, cuando era candidata presidencial.
- Globo.com y G1 Globo.com
- Portal Vermelho.
- Periódico O paranaense.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES DEL PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA EVO MORALES AYMA EN:

- Concentración pública en Cochabamba, 31 de julio de 2011.
- En la Cumbre Climática de 2010.
- En la celebración de los 187 años de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Trinidad, norte de Bolivia.
- Cumbre sobre Seguridad Ciudadana realizada en 2011.
- Discurso al promulgar la ley que convocó el referendo de la nueva Constitución, 25 de enero de 2009.
- Conferencia de ministros de Defensa de las Américas, noviembre de 2010.
- Discurso en Cochabamba, al conocer los resultados provisionales de las elecciones presidenciales, 18 de diciembre de 2005.
- Discurso en Johannesburgo, Sudáfrica, enero de 2006.
- Discurso de Evo Morales en la Cumbre CELAC – Unión Europea.
- Informe de Gestión 2013 del presidente Evo Morales en el 4to. Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia, enero 2014.
- Informe a la nación en el segundo año del Estado Plurinacional, enero 2012.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ EN:

- Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en la apertura del 69º período de sesiones.
- Anuncio de envío al Congreso del proyecto de nuevo Código Procesal Penal por Cadena Nacional: Palabras de la Presidenta de la Nación, 16 de octubre del 2014
- Lanzamiento del satélite argentino ARSAT-1: Palabras de la Presidenta de la Nación, 15 de octubre del 2014.
- Acto de anuncios de desarrollo social y salud: Palabras de la Presidenta de la Nación, 9 de octubre del 2014.
- Inauguración de la Terminal de Ómnibus de Las Heras, Santa Cruz: Palabras de la Presidenta de la Nación, 8 de octubre del 2014.
- Palabras del jefe de gabinete en el Primer Consejo Nacional de Formación Continua: Diálogo Social y Empleo, 7 de octubre del 2014.
- Acto de promulgación del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación: Palabras de la Presidenta de la Nación, 7 de octubre del 2014.
- Acto de entrega de viviendas en Ezeiza: Palabras de la Presidenta de la Nación, 30 de septiembre del 2014.
- Acto de anuncio de la creación de la Secretaría de Acceso al Hábitat: Palabras de la Presidenta de la Nación, 30 de septiembre del 2014.
- Saludo a los jóvenes militantes en los patios de Casa de Gobierno: Palabras de la Presidenta de la Nación, miércoles, 24 de septiembre del 2014.
- Reunión del Consejo de Seguridad de la ONU: Palabras de la Presidenta de la Nación.

OTROS TEXTOS CONSULTADOS:

Boletín de Indicadores Macroeconómico del MERCOSUR (BIMM) 2009 elaborado por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM).

CEAC 2013 "22 años del Mercosur en cifras". En <<http://www.ceac.es/blog/inicio/2013/03/26/22-anos-del-mercosur-en-cifras>>.

CEPAL 2015 "CEPAL reconoce calidad de la inversión pública al Ejecutivo ecuatoriano" en *El Telégrafo*.

- CEPAL 2013 Estudio económico de América Latina y el Caribe. En <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/eee-ecuador.pdf>>.
- CEPAL 2014 *División de Estadísticas y Proyecciones Económicas; INE Bolivia; ONE Cuba; INEC Ecuador; INEC Nicaragua, INE Venezuela y CARICOM*. En <<http://alba-tcp.org/contenido/estadísticas>>.
- Cuba Debate* 2014 "La CELAC es el logro político más importante de la región". En <<http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/01/27/la-celac-es-el-logro-politico-mas-importante-de-la-region-reconoce-alicia-barcelona/#.WnnI7qiWaUk>>.
- Declaración Latinoamericana por la Segunda Emancipación 2014 *Encuentro Latinoamericano Progresista*. En <http://www.elap2014.com/images/documentos/DECLARACION_ELAP_2014_FINAL.pdf>.
- Rodríguez Araque, A. 2014 *Recursos naturales como eje dinámico de la estrategia de UNASUR* (ALAI). En <<http://alainet.org/active/72378&lang=es>>.
- Torres Galarza, R. 2012 *El Arado en la Tierra* (Monte de Ávila).
- Torres Galarza, R. 2014 "Las revoluciones en democracia, las democracias en revolución" en *Reinventar la izquierda en el siglo XXI* (Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento).

EL PODER CONSTITUYENTE DE LOS PUEBLOS Y LA CONSTITUCIÓN EN EL ECUADOR*

1. INTRODUCCIÓN

El consagrar constitucionalmente el retorno del Estado democrático, recuperando sus facultades inherentes, estableciendo un régimen de derechos y garantías ciudadanas, así como el reconocimiento de formas de participación y representación social, además del desarrollo de los derechos de los pueblos y los derechos de la naturaleza, constituyen en el caso de Ecuador, principios y normas constitucionales que aportan en la resignificación del constitucionalismo latinoamericano.

Estos principios son consagrados como normas en la Constitución de Montecristi, luego de varios procesos constituyentes, que deben comprenderse, no solo en relación con la constitución, sino con la sociedad, es decir aquellos que desde nuevos liderazgos políticos, convocan, organizan y representan los intereses y necesidades de los pueblos, —que a partir de hechos simbólicos, generan hechos políticos y rebeliones sociales— y que al ser orientados en democracia, logran definir un nuevo proyecto político policlasista, ciudadano, que gana las elecciones y articula una nueva correlación de fuerzas de representación plural, que convoca la Constituyente y crea la nueva Constitución como un acuerdo de convivencia democrática.

* Publicado en “O novo constitucionalismo latinoamericano”, UNILA, Brasil, 2016.

Son los hechos sociales y políticos los que determinan las formas y contenidos constitucionales, es el poder constituyente de los pueblos, que enfrenta al viejo orden que consagró constitucional y jurídicamente, la supremacía de los derechos del capital sobre el de los seres humanos, el trabajo y la naturaleza.

Este momento en la historia política ecuatoriana, marca el tránsito entre la forma de concreción normativa que el neoliberalismo impuso, hacia nuevas formas de transformación social, económica, política y ambiental.

El presente artículo aborda algunos de los contenidos que definen la novedad y aporte de este proceso: la reforma, transformación y democratización del Estado; los derechos del Estado, de los pueblos y de la naturaleza; el régimen de derechos y garantías; los derechos económicos del Estado y los ciudadanos; y la integración latinoamericana.

El proceso social hacia el nuevo constitucionalismo ecuatoriano tiene identidades y diferencias con otros procesos latinoamericanos, pero en todos ellos existe una variable de visión compartida, la búsqueda de regímenes constitucionales que representen a un nuevo sujeto plural, diverso, soberano, nuestros pueblos.

2. LA CONSTITUCIÓN DE MONTECRISTI

En Ecuador, en enero de 2007, se posesionó en funciones el Presidente Rafael Correa Delgado, quien como parte de su plan de gobierno convocó a la Asamblea Nacional para la elaboración de la nueva Constitución, expresión que nació de la crisis de organización y representación de los partidos tradicionales, la “partidocracia”. Con este proyecto en oposición a las políticas neoliberales, y la convocatoria a una consulta popular para elegir a una Asamblea Constituyente se trabajó el proyecto de la nueva Constitución.

Posteriormente, el 28 de septiembre de 2008, este proyecto fue aprobado con 64% de los votos válidos, convirtiéndose en la nueva Constitución del Ecuador, que contiene 444 artículos.

Analizaremos a nuestro criterio, cuáles son sus contenidos principales:

2.1 LA REFORMA, DEMOCRATIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

Se reforma la naturaleza esencial del Estado al fortalecer su rol en la economía, y para ello, consagra un conjunto de amplias facultades: El desarrollo de una adecuada planificación, la existencia de distintas formas de: propiedad (art. 321). Distintas formas de organización económica (arts. 283 y 319), y distintos tipos de sectores financieros (art. 208).

Se constitucionaliza la existencia de la economía popular y solidaria, esta agrupa a sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios,

se rige por su propia ley (art. 284), sus productos tienen prioridad en las compras públicas y en las políticas estatales comerciales (art. 306) y financieras (art. 311).

Se regula la organización y control de las empresas públicas (art. 315). A este tipo de empresas corresponde la gestión de sectores estratégicos como energía, telecomunicaciones, recursos naturales no renovables, entre otros, así como la prestación de servicios públicos (arts. 313-314). Solo por excepción y mediante ley, esas prestaciones pueden ser delegadas a empresas mixtas, comunitarias o privadas (art. 316).

La Constitución de 2008 reconoce la importancia del mercado (arts. 283, 304.6 y 336.2). No obstante, prioriza el desarrollo de la producción nacional (arts. 304 y 319.2) y de los pequeños y medianos productores (art. 306) mediante políticas de promoción a las exportaciones y desincentivos específicos a las importaciones, así como políticas de precios que protejan la competencia (art. 335).

Se dictan normas relativas al: desarrollo (art. 276.2), la soberanía alimentaria (art. 281.4), la política fiscal (art. 285) y tributaria (art. 300).

Comprender la naturaleza y alcance de estas normas constitucionales, supone reconocer en cuanto la ideología jurídica neoliberal determino la existencia de un ordenamiento constitucional y legal.

Las instituciones políticas del liberalismo se fundamentaban en una relación subsidiaria, en relación con el orden económico liberal, y en ese diseño como es de conocimiento público, las posibilidades de participación política se circunscribían a aquellos considerados plenamente como ciudadanos, es decir propietarios, cuyos umbrales de renta variaban en relación con las fuerzas políticas. (Subirats, 2013)

El viejo constitucionalismo consagró la servidumbre política de los poderes públicos a los mercados financieros.

“Si queremos repensar la política, se deberá empezar por repensar esa lógica delegativa” (Subirats, 2013). La relación entre sociedad y poder político, es un elemento clave para poder entender la política como la forma de representación de los intereses y necesidades sociales.

Dentro de este nuevo proceso se buscó explorar y potenciar formas de organización social que favorezcan a la reconstrucción de vínculos Estado-sociedad, acción que es imperativa y necesaria, así como avanzar en nuevas formas de participación colectiva que van más allá del ámbito institucional. Hoy en día se exige la incorporación de la ciudadanía a la resolución colectiva de problemas comunes, y ello supone no confundir a la política con instituciones, ni participación con elecciones.

En la Constitución de 2008, se generaron varios principios diseñados como una nueva forma de “participación y organización del poder”, en ellos se establece:

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Estas formas de organización son parte del nuevo modelo de gobernanza, donde la participación y representación de los sectores históricamente excluidos, aporta en los procesos de construcción de una estructura orgánica y planificada, en función del bien común.

La distinción estriba en entender que no es un Estado constitucional, aquel que cuenta con un texto que se autodenomina constitución (concepto formal), sino el que cuenta con una constitución en sentido propio (concepto material), es decir, fruto de la legitimidad democrática, y que cuenta con instrumentos que garantizan la limitación del poder y la efectividad de los derechos contemplados con el texto constitucional.

El neoconstitucionalismo, pretende explicar este conjunto de textos constitucionales, que aparecen a partir de la década de los setenta, que contienen altos niveles de normas que condicionan a la actuación por medio de la ordenación de ciertos objetivos”. El neoconstitucionalismo, desde ese punto de vista es una teoría del derecho, y no propiamente una teoría de la constitución” (Viciano Pastor; Martínez Dalamanu, 2010).

Por otro lado, además de la forma de participación se establecieron los lineamientos generales para la estructura de los diferentes niveles de democracia. De esta forma, se señala:

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

Esta forma de integrar los niveles de gobierno, refleja el interés de conservar y promover una participación activa, y al mismo tiempo re-

presentativo, donde los delegados de las diferentes zonas territoriales, influyen en la toma de decisiones respecto de sus comunidades.

Dentro de esta reestructuración no pueden faltar las formas de fiscalización, para el control del aparato estatal. Es por ello, que en el art. 204, inciso tercero establece:

La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.

La función de transparencia tiene por objeto alcanzar una mayor participación ciudadana, la cual está encaminada a la protección y ejercicio de los derechos de los ciudadanos, de igual forma se orienta al combate contra la corrupción.

La nueva constitución de 2008, a partir de los principios de democracia participativa y protagónica, tiene el propósito de alcanzar la equidad social, inclusión y participación de todos los individuos y colectivos, para alcanzar el buen vivir, los principios consagrados en el “*Sumak kawsay*”.¹

2.2 LOS DERECHOS DEL ESTADO

El Estado ecuatoriano a partir de Constitución de Montecristi, se convierte en una organización política-jurídica con derechos, los cuales son exclusivamente de su competencia. Así, en el artículo 260 señala que “el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno”.

Al establecer expresamente esta exclusividad, se incorpora claramente las funciones para evitar los niveles de conflictividad hacia: una gestión pública del interés común, el fomento de coordinación y la cooperación entre distintos niveles de gobierno.

1 El *Sumak Kawsay* o “buen vivir” es “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

Estos derechos exclusivos van orientados a las políticas de defensa, relaciones internacionales, planificación, políticas económicas, tributarias, aduaneras, arancelarias; fiscales y monetarias; comercio exterior y endeudamiento; políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda, áreas naturales protegidas y recursos naturales.

Adicionalmente, se establece como exclusivo del Estado, el espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburíferos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.

2.3 EL RÉGIMEN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

El reconocimiento constitucional de nuevos derechos y la determinación de garantías efectivas para poder ejercerlos y reivindicarlos, constituye otra de las características de la novedad de este nuevo régimen. Entre ellos, los siguientes:

- a) los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria (art. 35). Se establecen los derechos sobre las diferencias, en relación con la atención especial de adultos mayores, migrantes, mujeres embarazadas, jóvenes, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, privadas de la libertad, usuarias y consumidoras;
- b) el derecho al agua (art. 12), a la alimentación y soberanía alimentaria (art. 13), la universalización del derecho a la seguridad social (art. 34), el derecho a la salud (art. 32), los derechos de la naturaleza (art. 71), los derechos a la participación y los de los pueblos indígenas;
- c) se elimina la clasificación tradicional de los derechos, determinando el carácter complementario y la igual jerarquía de todos los derechos constitucionales. Se supera la clasificación y diferenciación entre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la Constitución de 2008 usa una clasificación temática: derechos del buen vivir, de participación, de libertad y otros;
- d) los derechos colectivos pueden reivindicarse como “derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”, para destacar así que también otros derechos que pueden exigirse eventualmente de forma colectiva. Según el artículo 10, son titulares de esos derechos las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos; por tanto, todos los derechos pueden exigirse de forma individual o colectiva (art. 11).

Acerca de las garantías constitucionales:

- a) se desarrollan especialmente las llamadas garantías jurisdiccionales, el amparo, el *habeas corpus* y el *habeas data*, es decir las acciones jurídicas ante los jueces para reclamar por la violación de los derechos. Se incorporan, el acceso a la información pública (art. 91) y la acción de cumplimiento (art. 93), además se crea el Amparo o Tutela contra sentencias judiciales (arts. 94 y 437);
- b) se consideran adicionalmente como garantías jurisdiccionales, los derechos la actividad legislativa y en general de producción de normas (art. 84), la realización de políticas públicas (art. 85) y la participación ciudadana (art. 85 inciso final);
- c) se posibilita interponer la acción de protección incluso contra políticas públicas cuando estas violan los derechos constitucionales (art. 88).

Los derechos civiles son ahora los “derechos de libertad”, los derechos colectivos por los “derechos de los pueblos”, los derechos políticos por los “derechos de participación”, los derechos del debido proceso por los “derechos de protección”; y los derechos de los grupos vulnerables por los derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria. Esta nueva forma de clasificación, que no solo es innovadora, sino audaz, aporta a una comprensión más cotidiana y directa que permitirá a las personas identificar claramente el sentido esencial de cada derecho (Arias, 2008).

Además de entender la Constitución como una fuente de derechos, también constituye una forma de garantizar al ciudadano, el ejercicio de los mismos, en el art. 66 se establecen claramente las garantías que el Estado se obliga a proteger y avalar a todos los ciudadanos, entre los cuales se pueden destacar: el derecho a la vida, a la libertad, a la intimidad, a la libertad de profesar cualquier religión, a la libertad de tránsito, a la identidad a la libre asociación, a la libertad de sexualidad.

En este marco, las garantías constitucionales van profundamente vinculadas a las garantías para el respeto de los ciudadanos, creando mecanismos para el ejercicio de sus derechos con garantías jurisdiccionales y no jurisdiccionales, incorporando entre las jurisdiccionales (además del *habeas corpus* y *habeas data*), al acceso a la información pública, a la acción de cumplimiento y el amparo o tutela contra sentencias judiciales.

Este cuerpo normativo puso especial interés en desarrollar un Estado que se preocupe de manera integral por el bienestar de sus

ciudadanos, facilitándoles el acceso a estos mecanismos que tienen por objetivo dar herramientas para que los derechos no sean vulnerados por parte de los diferentes organismos del Estado, como una Constitución donde el ser humano es prioritario de forma integral, frente a la organización del Estado y al orden internacional.

Se generó un nuevo régimen de derechos y garantías, toda una novedosa forma de reconocer los derechos que el ser humano tiene dentro de su condición, cosmovisión, y medio ambiente.

La existencia de un nuevo régimen constitucional entendido como la representación del interés mayoritario, ya no en relación con solo una parte sino con la totalidad de intereses y demandas de conglomerados, mucho más amplios y representativos del conjunto de la sociedad ecuatoriana.

La novedad busca articular o complementar la norma constitucional con las políticas públicas y la participación social, entendidas como la capacidad del Estado y la sociedad para la suma y articulación de demandas.

Estos son procesos que han logrado la mayor inversión pública a favor de los más pobres, han generado factores de distribución y redistribución que reconocen y garantizan ya no solamente derechos civiles y políticos, sino también derechos económicos (Torres Galarza, 2013).

2.4 LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

En la nueva Constitución se introdujo el concepto de Estado, plurinacional e intercultural, busca la transformación en la estructura del mismo, y fue forjada por la lucha del movimiento indígena y por los afroecuatorianos, a favor del reconocimiento de sus derechos como pueblos, comunidades y nacionalidades, por consiguiente, la existencia del Estado Plurinacional, lo que implica reconocer constitucionalmente la diversidad cultural.

Para alcanzar estos objetivos se propuso incorporar los siguientes temas:

- Participación y representación política de todos los ciudadanos.
- Un sistema educativo integral y respetuoso con las diferentes identidades étnicas.
- El establecimiento de competencias e instituciones territoriales por niveles de gobierno.

“Se propone un conjunto de reformas conducentes al fortalecimiento del Estado, la Sociedad y la Ciudadanía. Con ella se busca desarrollar el

modelo de la nación multiétnica, intercultural e incluyente” (Sánchez, 2013). Así se enriquece las garantías y los derechos de los pueblos.

La innovación constitucional, tiene que ver en primer lugar con la inclusión de nuevos derechos colectivos, como el derecho a no ser objeto de racismo ni discriminación (arts. 57.2-57.3), a mantener sus sistemas jurídicos propios (art. 57.10), a constituir y mantener sus propias organizaciones (art. 57.15), a ser consultados antes de la adopción de medidas legislativas que puedan afectar a esos pueblos o colectivos (art. 57.17), el derecho a la limitación de actividades militares en sus territorios (art. 57.20), a que la diversidad cultural se refleje en la educación pública y en los medios de comunicación, a tener sus propios medios (art. 57.21), y los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario (art. 57 inciso final) (Grijalva Jiménez, 2012).

Respecto al derecho a la salud,² se incorporaron disposiciones que contienen elementos normativos, que no solamente reconocen a los sistemas de medicina indígena y ancestral, como en la Constitución anterior; sino además el mandato constitucional es buscar complementariedad con la medicina occidental y que estas tradiciones puedan ser integradas a la red pública de salud.

De igual forma, en la justicia se institucionalizó la participación de las mujeres en los sistemas jurisdiccionales indígenas, así como la vinculación de la jurisdicción y el territorio.³

En lo relativo a la educación se fortaleció la dimensión de interculturalidad, como un derecho de toda persona y comunidad, estableciendo que el Estado promoverá el diálogo intercultural.

2.5 LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA

Otro de los ejes fundamentales en la Constitución Ecuatoriana es el referido reconocimiento de los derechos de la naturaleza.

Se establece que “la naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución” (artículos 71 y 72), entre ellos: Respeto integral de su existencia; mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos; y, derecho a la restauración, como un derecho autónomo al que tienen derecho los individuos y colectivos a ser indemnizados en caso de un daño ambiental.

Se concede legitimación activa a toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad para exigir a las autoridades públicas el cumplimiento de los derechos.

Se determinó la existencia de la Tutela Estatal sobre el ambiente y una corresponsabilidad de la ciudadanía mediante la existencia de

2 Artículos 32, 57.12, 358, 360, 362 y 363.4.

3 Artículo 171.

un “sistema nacional descentralizado de gestión ambiental”, que tiene a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza.

El Estado asume las obligaciones de promoción, respeto, garantía y reparación de estos derechos.

Se establecen incentivos y prohibiciones (art. 72) “incentivar a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza”. Se prohíbe: i) la de apropiación de servicios ambientales, pero sin limitar su prestación, producción, uso y aprovechamiento por particulares, al determinar que estos deben ser regulados por el Estado; y ii) la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico “que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional”.

Se postulan criterios para la interpretación y aplicación: precaución y restricción; que se determinan para limitar actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Se reconoce el derecho de los seres humanos a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales (art. 83) “Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible”.

Para la aplicación de disposiciones legales en materia ambiental, existe el principio de *in dubio pro natura* que, en caso de duda, se aplicará siempre en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza (art. 395).

Sobre la naturaleza concebida como madre tierra, la Constitución en el artículo 71, inciso primero, señala “La naturaleza o Pacha Mama,⁴ donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”. Adicionalmente, señala en el art. 72 que “La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados”.

Tanto los individuos como el Estado ecuatoriano son corresponsables de este proceso de restauración, se reconoce una obligación civil para las comunidades afectadas, en caso de un posible daño lo que ya implica un reconocimiento económico hacia los afectados.

En la Constitución ecuatoriana de 2008, los derechos de la naturaleza expresan el principio de que el desarrollo y el sistema económico no pueden ser asumidos como procesos externos o aislados de la

4 Término quichua que quiere decir "madre tierra".

naturaleza. A su vez, la naturaleza no puede ser reducida a una fuente de recursos naturales para ser extraídos, transformados y consumidos en el proceso productivo (Grijalva Jiménez, 2012).

Estos principios que consagran los derechos de la naturaleza, a criterio de Zaffaroni (2011), posibilitan que “cualquiera podría accionar en defensa de la naturaleza, sin que sea menester invocar —y menos probar— la condición de damnificado; al ser un sujeto de derechos, esta adquiere la condición de tercero agredido cuando se le ataque ilegítimamente se habilita al ejercicio de una legítima defensa por parte de terceros”.

Los derechos de la naturaleza, tienen relación con la biodiversidad, el Ecuador pertenece al grupo de 17 países megadiversos del planeta, que en su conjunto albergan más de las dos terceras partes de toda la biodiversidad del mundo. Dentro de este grupo, el país, a pesar de ser el más pequeño de estos en superficie, posee la mayor cantidad de especies por kilómetro cuadrado, pues alberga el 18% de todas las especies de aves (1.626) y orquídeas (3.500), el 10% de anfibios (394) y el 8% de mamíferos (369) (MA, 2015).

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) abarca las cuatro regiones geográficas del país y 20 provincias, y cubre una superficie aproximada del 20% del territorio nacional, con un total de 19.381.549 hectáreas, de las cuales 5.000.857 son terrestres y 14.380.692 son marinas (incluida la nueva Reserva Marina Canta Gallo).

Este derecho adquirido por la naturaleza evidentemente tiene que ver también con la economía de la biodiversidad. En Latinoamérica existen países mega diversos, que poseen los mejores y mayores recursos en ecosistemas, especies y genes. Detrás de esa variabilidad o diversidad biológica o genética, existen en este momento las mejores y mayores inversiones e intereses de la economía global, para controlar fundamentalmente la industria alimentaria y farmacéutica (Torres Galarza, 2012).

2.6 EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

La nueva Constitución busca desarrollar los componentes constitutivos de una nueva economía, se trata, a partir del pacto societal constituyente, definir el objetivo, los sentidos y sujetos económicos, que desmonten la estructura jurídica dominante y construyan la fase pos neoliberal.

El texto constitucional prescribe en su artículo 275 que “el régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*”. Se definen como otros objetivos:

Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución; Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable, y la búsqueda del buen vivir de todos los ecuatorianos.

En el art. 283, “Principios jurídicos del sistema económico-social: de economía pública, privada, mixta, popular y solidaria”, que incluye los sectores corporativistas, asociativos y comunitarios, se establece que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y la reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

Esta es la clave para comprender la dimensión del nuevo sistema económico que se consagra constitucionalmente y que se está construyendo socioeconómicamente.

El art. 284 da cuenta de los objetivos de la política económica, lo que incluye la definición de los alcances de la participación del Estado en la economía. Se confiere a la política económica y a la política fiscal (contemplada en el art. 285) un papel importante en el desarrollo nacional y territorial, así como en la distribución y redistribución del ingreso. Algo fundamental: corresponde a la política económica asegurar la soberanía alimentaria y energética

El Régimen de Desarrollo, contenido en el Título VI de La Constitución, contiene los pilares básicos referidos a la naturaleza misma del desarrollo, cuyo fin último es la consecución del buen vivir (*sumak kawsay*). Se confiere al Estado la tarea fundamental de planificar el desarrollo participativo como la metodología para la acción colectiva. El Plan Nacional de Desarrollo se considera como “instrumento matriz de proyectos, programación y ejecución presupuestaria” al que se “sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del Presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos”.

Al establecer los vínculos, las relaciones, la sinergia, entre la norma constitucional, las políticas públicas y las herramientas de planificación, se constituyen los factores que contribuyen al carácter de un constitucionalismo que no solo proclama derechos.

Por tanto, la aproximación al espíritu de estas normas no puede ni debe ser unilateral o unidimensional desde la lógica jurídica, sino

por el contrario entender que sus significados y significantes, aluden a un conjunto de dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales que tienen que ser consideradas respecto de la economía.

Para ello es necesario también comprender que las nuevas formas de la economía, son plurales, y se fomentan mediante la relación Estado, empresas y comunidades.

Precisamente en el capítulo cuarto de la Constitución, en la sección primera, que trata sobre el Sistema Económico y la Política Económica, coexisten y se complementan diversas formas de organización económica y de propiedad.

Otro de los aspectos de la clave de esta Constitución Económica, es el tema tributario. Los artículos 300 y 301 lo definen: El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables. Y, complementariamente, el art. 408 en su referencia al modelo de gestión y política tributaria por aplicarse en la explotación de recursos naturales estratégicos, tanto renovables como no renovables.

2.7 LA CONSTITUCIÓN Y LA INTEGRACIÓN

Conforme a la constitución ecuatoriana la integración latinoamericana es puesta como prioridad. Así, se expresa en el Título VIII de Relaciones Internacionales de la Constitución ecuatoriana en el capítulo tercero, al decir que “la integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe, será un objetivo estratégico del Estado. En todas las instancias y procesos de integración, el Estado ecuatoriano se comprometerá a [...]”.

Esta iniciativa compartida también por otros países latinoamericanos, ahora se ve reflejada en organismos y mecanismos de integración, como UNASUR, MERCOSUR, ALBA, CELAC, CAN, etcétera.

Dentro de la política del Ecuador en el ámbito regional, el Ministerio de Relaciones Exteriores como órgano ejecutor de la política internacional, dentro de su Plan Estratégico tiene entre sus objetivos en trabajar en la complementariedad de la cooperación internacional hacia las prioridades nacionales y la inserción de las potencialidades del país en la región y en el sistema internacional, además de orientar sus acciones para la transformación de los organismos multilaterales hacia la democratización en la toma de decisiones y la transparencia en su gestión, tanto en el ámbito interamericano como en el suprarregional.

En los últimos veinte años, los países suramericanos y centroamericanos han consolidado una serie de esquemas de integración nacidos en décadas anteriores como MERCOSUR (Mercado Común del Sur), CAN (Comunidad Andina) y el SICA (Sistema de Integración Centroamericano) o han creado nuevos ejes de integración como el ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina), CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), y UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas), entre otros, que permitieron la integración de América latina en sus ámbitos, económico, educativo, cultural, tecnológico, social, etcétera.

De manera más concreta, profundizar la integración implica superar las dificultades por las que atraviesan los esquemas existentes en la región y que son sobre todo de orden político. Cabe preguntar sobre la importancia de hacer de la integración regional una política de Estado más que una política de gobierno.

A manera de conclusiones, la singularidad que define el giro constitucional en el Ecuador, o en los casos de Venezuela 1999 y Bolivia en 2009 se pueden caracterizar por:

- a) el reconocimiento del poder popular como poder constituyente;
- b) la aprobación y apropiación social de las reformas constitucionales;
- c) la ampliación de la cantidad y calidad del Estado, al representar intereses, necesidades y derechos y consagrando garantías para su cumplimiento;
- d) los factores de inclusión económica, política y social determinados constitucionalmente;
- e) la recuperación de las facultades soberanas del Estado y las referidas a: planificación, control, regulación y distribución;
- f) las nuevas formas y niveles de participación social;
- g) los derechos de los pueblos, los derechos de la naturaleza y el buen vivir;
- h) la prioridad por la integración latinoamericana y la política exterior multipolar.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, T. 2008 "Instituto de Investigación y Debate de la Gobernanza. Agosto de 2008" en *Revista Democracia y Desarrollo local* N° 15 (Quito).
- Carbonell, M.; Carpizo, J.; Zovatto, D. 2009 *Tendencias del Constitucionalismo en Iberoamerica* (México: Universidad Nacional Autónoma de México).

- CONADIS 2015 *Estadísticas Consejo Nacional de Discapacidades*. En <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf>.
- Constitución de la República del Ecuador 2008 (Montecristi).
- Dinatale, M. 2014 “La Constitución de 1994: una reforma que cambió la política” en *La Nación*, 22 de agosto.
- Gargarella, C. 2009 *El Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano: promesas e interrogantes* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Grijalva Jiménez, A. 2012 *Constitucionalismo en Ecuador* (Quito: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional).
- INDG, Instituto de Investigación y Debate de la Gobernanza. Instituto de Investigación y Debate de la Gobernanza. En <<http://www.institut-gouvernance.org/es/synthese/fiche-synthese-21.html>>.
- MA 2015 *Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Análisis financiero* (Quito: Ministerio del Ambiente).
- Mendez Torres, T. Ecuavisa. En <<http://www.ecuavisa.com/articulo/contacto-directo/destacada/125111-como-ha-crecido-sector-publico-vs-sector-privado>>.
- Republica 2015 “El FA tiene los votos para instalar una Convención Nacional Constituyente”. En <<http://www.republica.com.uy/el-fa-tiene-los-votos/524991/>>.
- Ríos, N. 2017 *Qué rumbo para la integración Latinoamericana* (Instituto de Investigación y Debate para la gobernanza).
- Sachs, J. 2005 *The End of the Poverty* (Penguin Press).
- Sánchez, J. 2013 “Estado Plurinacional e Interculturalidad y afrodescendientes en Ecuador” en Chavez Giraldo, P.; Prieto del Campo, C.; Ramírez Gallegos, R. *Poder constituyente crisis del capitalismo y democracia real* (Quito).
- SNAD 2015 Secretaría Nacional de la Administración Pública. En <<http://www.administracionpublica.gob.ec/ecuador-sube-20-puntos-en-calidad-de-servicio-publico-2/>>.
- Subirats, J. 2013 “¿Qué democracia tenemos? ¿Qué democracia queremos?” en Chavez Giraldo, P.; Prieto del Campo, C.; Ramírez Gallegos, R. *Poder constituyente, crisis del capitalismo y democracia real* (Quito).
- Torres Galarza, R. 2012 *El Arado en la Tierra* (Caracas: Defensoría del Pueblo).
- Torres Galarza, R. 2013 “Lo que se intenta denigrar como Populismo”, Ponencia (Quito).

Viciano Pastor, R.; Martínez Dalamanu, R. 2010 “Una nueva categoría del Constitucionalismo” en *Corte Constitucional del Ecuador. El Nuevo Constitucionalismo en América Latina* (Quito: Corte Constitucional del Ecuador).

Zaffaroni, E. 2011 *La naturaleza con derechos. De la filosofía a la política* (Quito: Abya-Yala)

SECCIÓN II
CONFERENCIAS

LA CONTINUIDAD DEL PODER COLONIAL EN EL CONGO*

1. CONTEXTO DEL ANÁLISIS

El análisis de situación sobre la condición colonial y neocolonial que pesa en el presente sobre la República Democrática del Congo, se desarrolla a partir de una aproximación analítica sobre las determinaciones políticas, económicas y ambientales que en el pasado y en el presente condicionan las posibilidades del futuro de su pueblo.

1.1 PASADO

Para lo que es hoy la República Democrática del Congo, el hombre clave de la colonización fue Leopoldo II, rey de los belgas. Su discurso legitimante, común al imperialismo, pretendía “civilizar” la región, transformar una cultura tradicional estática y poco productiva en una cultura moderna y dinámica. Así la presencia europea se definió en términos de responsabilidad o deber de una civilización superior que, con actitud paternalista, asumía “la tutela de tales pueblos”.

* República Bolivariana De Venezuela. Centro De Saberes Africanos Diplomado De Saberes Africanos, Caracas, julio de 2012.

La independencia de los Estados africanos, en los años sesenta, no trajo demasiados cambios en las desiguales relaciones con Occidente. De hecho, el dominio económico ha tergiversado esa independencia. Los dirigentes africanos que trataron de enfrentar la situación, como Patrice Lumumba o Thomas Sankara, fueron físicamente eliminados con la complicidad activa o pasiva de las potencias extranjeras y políticos locales.

1.2 PRESENTE

- Como en los siglos XVI o XIX, África atrae hoy al mundo con una serie de recursos, esencialmente mineros, que se califican como “estratégicos”. La República Democrática del Congo aseguró mucho tiempo el suministro de uranio, sus reservas de cobalto y cobre son de las mayores del mundo, y las de manganeso, cinc, oro y diamantes tienen un potencial importante. Hasta comienzos de los ochenta, estas fuentes minerales fueron un elemento clave en la política americana y europea en relación al África. Los Estados extranjeros se permitieron tanto intervenciones militares directas o indirectas, abiertas o encubiertas.
- En el Congo, las industrias que explotaban el cobre y el cobalto sufrieron la falta de inversión luego de su nacionalización y de transformarse en fuente de beneficios. A cambio, el mercado de los diamantes se mantuvo estable y una nueva opción apareció en el horizonte, el coltán, material poco conocido pero cuya demanda ha tomado ribetes impensables, debido al auge de la telefonía celular en la que se utiliza.
- Lejos de aportar beneficios o soluciones económicas, en el presente el coltán es fuente de terribles conflictos donde se cruzan las variables de la lucha tribal, el tráfico de armas, los “señores de la guerra” con disputas territoriales de larga data y de impactos socioambientales irremediables.

1.3 FUTURO

- Solamente el ejercicio del derecho de autodeterminación del Congo, asumido desde la conciencia y la voluntad organizada de su pueblo, va a permitir la continuidad de los procesos de independencia y liberación nacional. Geopolíticamente, pueden dar salida a un laberinto político, económico, social y ambiental generado y perpetuado por el interés del dominio imperial.

2. LOS INTERESES Y CONTENIDOS COLONIALES Y DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DEL CONGO

2.1 EL REY Y EL LÍDER INDEPENDENTISTA

En junio de 1960 el rey Balduino I de Bélgica, nieto de Leopoldo II, subió al estrado para leer el discurso con el que entregaba formalmente la soberanía de la nación al pueblo africano.

En su discurso, Balduino señaló que la independencia del Congo constituía la culminación de la obra concebida por la inteligencia del rey Leopoldo II. Unas palabras que respondían a la lógica colonizadora amparada por supuestos sentimientos humanistas: las naciones europeas se habían encontrado con unos pueblos africanos retrasados tecnológica, social y políticamente y les habían concedido la gracia de ocuparse de su educación, del mismo modo que los padres se ocupan de sus hijos pequeños. Balduino también dedicó parte de su discurso a ofrecer a los congoleños de la nación recién independizada consejos sobre el buen gobierno:

No comprometáis el futuro con reformas apresuradas y no sustituyáis los organismos que Bélgica os entrega mientras no estéis seguros de poder hacerlo mejor... No temáis dirigiros a nosotros. Estamos dispuestos a permanecer a vuestro lado para ayudaros con nuestros consejos, para formar con vosotros a los técnicos y funcionarios que vais a necesitar.

Durante décadas, el Congo había sido —en palabras del académico O. P. Gilbert (1947)— “el imperio del silencio”. En Bélgica se había perpetuado durante todo este tiempo un tabú sobre el Congo que impedía hablar abiertamente de la colonización en términos que no fuesen elogiosos hacia la gran labor que los belgas estaban desarrollando en tierras (de) salvajes.

Luego del discurso de Balduino le tocó el turno al recién elegido primer ministro congoleño, un joven de 35 años llamado Patrice Émery Lumumba. Los no congoleños presentes en aquella sala no se esperaban unas palabras que cambiarían la historia del Congo y que serían el primer cargo que le imputarían a Lumumba para sentenciarle a muerte sin juicio ni jueces unos meses más tarde. Lumumba dijo:

Hemos vivido los sarcasmos y los insultos, los golpes que tuvimos que soportar mañana, tarde y noche, porque éramos negros. ¿Quién olvidará que a un negro se le llamaba “tú”, ciertamente no como si fuese un amigo, sino porque el honorable “usted” estaba reservado exclusivamente a los blancos? Hemos vivido el que nuestras tierras fuesen expoliadas en nombre de textos supuestamente legales que no hacían sino reconocer el derecho del más fuerte. Hemos experimentado que la ley nunca es la misma según se trate de un blanco o de un negro: complaciente con unos, cruel

e inhumana con los otros. Hemos vivido los sufrimientos atroces de los relegados por las opiniones políticas o creencias religiosas: exiliados en su propia patria, su suerte era verdaderamente peor que la misma muerte [...] ¿Quién olvidará los fusilamientos en los que tantos hermanos nuestros perdieron la vida, los calabozos a los que fueron brutalmente arrojados los que no querían seguir sometidos al régimen de una justicia de opresión y de explotación?

A finales de 1959 Lumumba, uno de los principales líderes del movimiento nacionalista que luchaba por la independencia, había sido detenido por los belgas tras encabezar una protesta pública. Había sido juzgado en enero de ese mismo 1960 y condenado a varios meses de cárcel. Los belgas se vieron forzados a excarcelarlo para que pudiera participar en las elecciones de mayo.

Al ganar las elecciones Lumumba inmediatamente toma medidas nacionalistas e inscribe su pensamiento y acción en el panafricanismo, lo que genera un franco deterioro en su relación con los belgas, quienes habían controlado durante décadas la administración, los negocios y el ejército, y la declaración de independencia no mermó en nada ese poder.

El interés era que la independencia no cambiara el control que Bélgica ejercía sobre su ex colonia. Por ejemplo, muy pocos congoleños habían tenido la oportunidad de cursar estudios universitarios. Tampoco era elevado el número de oficiales negros con puestos de mando en las fuerzas armadas. La africanización de la sociedad congoleña que Lumumba se proponía llevar a cabo, basada en sus ideas nacionalistas y panafricanas, habría implicado una importante pérdida de poder de los belgas y de las empresas extranjeras presentes en el país.

Una de las primeras medidas llevadas a cabo por Lumumba fue la de aumentar los salarios del ejército en un 30%. Con ello pretendía enviar un mensaje a los trabajadores del resto de los sectores productivos del país para que reclamasen a su vez mejoras de sus salarios. Fue la excusa que Bélgica y Estados Unidos necesitaban para confirmar sus sospechas de que el gobierno de Lumumba no iba a ser ni dócil ni beneficioso para sus intereses. De hecho, intuyeron acertadamente que se podría llegar incluso a nacionalizar las joyas de la corona congoleña: las empresas mineras. Bruselas y Washington no esperaron mucho para mostrar sus cartas: el 11 de julio, la provincia de Katanga, gobernada por Moïse Tshombe, declaró su independencia. Un movimiento político financiado por Bélgica que trataba de crear inestabilidad en el país.

Ludo de Witte, en su libro *El asesinato de Lumumba* (2002), comenta la importancia económica y estratégica de Katanga —la provincia

del cobre— para explicar la dimensión de la amenaza que hubiera supuesto para las potencias extranjeras una pérdida de su control:

El centro de gravedad económico de la provincia del cobre se encuentra en el sur, y lo forma una serie de llanuras que se elevan a más de mil metros por encima del nivel del mar. La inmensa riqueza de su subsuelo fue calificada en el siglo XIX por el científico belga Jules Cornet como un “escándalo geológico”. En esta zona están las minas principales, el grueso de la industria katanguesa y las ciudades principales como Élisabethville, Jadotville y Kolwezi. Para garantizar la exportación de las riquezas katanguesas, el ferrocarril, que discurría en paralelo a la frontera sur de Katanga, unía las grandes ciudades katanguesas con Rodesia y Angola.

Katanga se convertiría desde 1961 en El Dorado de los mercenarios de todo el mundo, contratados tanto por las compañías mineras para proteger sus intereses como por los bandos implicados en la guerra de secesión que duraría varios años. Ex militares surafricanos, belgas, franceses e ingleses que cobraban miles de dólares y que tenían carta blanca para actuar en aquella remota provincia.

Pocos días pasaron desde el acto de proclama de independencia cuando en el Congo los intereses coloniales desatan factores de inestabilidad. El 12 y el 13 de julio la capital del país es escenario de importantes huelgas en el sector privado. Los congoleños han recibido el mensaje de Lumumba y salen a la calle para reclamar sus derechos.

Luego de la declaración de independencia, el gobierno envía una petición de ayuda militar a las Naciones Unidas. La ONU aprueba la ayuda militar. En una de sus primeras actuaciones cuestionables en África, tropas de la ONU terminarán entregando a Lumumba a sus asesinos unos meses más tarde.

Sin embargo, en el ámbito declarativo, las Naciones Unidas jugaron un papel destacado a la hora de promover la independencia de las colonias africanas en la segunda mitad del siglo XX. El Título XI de su Carta fundacional, que entró en vigor en 1945, estableció el respaldo jurídico internacional del que se aprovecharían muchos países sometidos al control colonial tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Hoy en día, la ONU es vista por algunos africanistas, no sin parte de razón, como una institución beneficiosa que favoreció y alentó las independencias africanas y por otros, también con razones, como una organización que representa y actúa en el interés económico, político y militar norteamericano.

En 1961, Lumumba sufre en la prensa occidental una de las campañas de desprestigio más inmisericordes e infundadas. En la prensa y en medios diplomáticos se le denigra, acosa, descalifica y humilla verbalmente. Entre los calificativos que se le dedican en medios

periodísticos y en informes diplomáticos y políticos se pueden destacar los siguientes: demagogo revolucionario que solo pretende sembrar el caos, ladrón analfabeto, instigador diabólico del terror, loco peligroso, arribista, negro izado a la cumbre, caprichoso, más diablo que hombre, fantasioso, belgófobo, incompetente, racista, corrupto.

El golpe mediático se orquesta y ejecuta y su efecto se genera en todos los frentes, especialmente el mediático. Antes del final del verano, el 15 de septiembre, el jefe del ejército —Joseph Mobutu— anuncia que el ejército se hace cargo del país. El golpe militar llegaba después de que el presidente del Congo, Kasavubu, protagonizara un golpe de Estado político destituyendo a Lumumba y a seis de sus ministros el 5 de septiembre. La ONU se puso de parte de Kasavubu en su enfrentamiento con el gobierno.

La detención de Lumumba y su traslado a Lépolville fue solo la primera etapa de su vía crucis. Mobutu no podía tomar ninguna decisión sobre la suerte de Lumumba sin el visto bueno de Bélgica. Los belgas no sabían qué hacer. El país era un caos. Ni Mobutu ni Kasavubu se mostraban capaces de controlar las revueltas ni el avance de las tropas nacionalistas que permanecían fieles a Lumumba. La decisión que se tomó fue la de trasladar al depuesto primer ministro a la región rebelde de Katanga. La ONU, en colaboración con los belgas, había permitido que Tshombe mantuviese el poder ante el avance las tropas nacionalistas leales a Lumumba y las revueltas internas que se resistían a intentona de golpe secesionista.

La noche de ese mismo 17 de diciembre, Lumumba y sus compañeros de cautiverio fueron ajusticiados por un pelotón de fusilamiento comandado “por un europeo”, según las investigaciones de De Witte, y enterrados en el patio de la casa que había sido su prisión durante las últimas horas de su vida. Meses antes de su muerte, Lumumba había escrito: “Si muero mañana, será porque un blanco habrá armado a un negro”.

3. LAS LUCHAS POR LA LIBERACIÓN NACIONAL DEL CONGO

El asesinato de Lumumba produce una conmoción en todo el mundo. Un líder africano de su prestigio, en el año de África (1960), reconocido ampliamente por su propio pueblo, admirado por su dignidad ante los poderes mundiales, es eliminado ante la faz del mundo por un régimen títere de Occidente después de sufrir torturas. La desaparición de Lumumba marca un hito en la historia de África. A partir de entonces, la lucha se profundiza y alcanza los niveles de la guerra popular revolucionaria prolongada no solamente en el Congo sino en una serie de países africanos. Sin embargo, no existe ya el líder carismático que conduzca la gran lucha. Occidente puede vanagloriarse

de haber ganado una batalla histórica contra un hombre solamente armado por su dignidad.

El movimiento lumumbista se repliega a la provincia oriental bajo la dirección de Antoine Gizenga y comienza la desigual lucha armada contra Mobutu, Tshombe, Kasavubu, el colonialismo belga y su aliado el imperialismo norteamericano. Gizenga y su gobierno reciben el respaldo de los países recién liberados de África y del mundo socialista, por lo mismo tiene todas las posibilidades, aún sin Lumumba, de conseguir grandes victorias y la verdadera independencia del Congo. Se inicia una larga lucha con victorias y derrotas de la lucha armada. Gizenga es derrocado.

Pierre Mulele, asume la continuidad de la lucha lumumbista y desarrolla la guerra revolucionaria contra el régimen de Joseph Mobutu Sese Seko. Mulele es, seguramente, el más firme sucesor de Lumumba, toma contacto con China maoísta en la cual encuentra pleno apoyo para el desarrollo de la guerra popular. Lamentablemente comete el error de confiar en un acuerdo logrado entre el Presidente progresista de Congo (Brazaville), Marien Ngouabi y el dictador Mobutu, regresa a Kinshasa, es recibido con honores, pero pocos días después es apresado y asesinado luego de infligirle brutales torturas.

Junto a Mulele y la nueva insurgencia lumumbista, surge la figura singular de Laurent Desiré Kabila que, en esos tiempos de mediados de la década del sesenta, era un joven dirigente congolés de la lucha armada en la provincia de Kivu, cerca de los lagos de Tanzania.

3.1. EL CHE GUEVARA EN EL CONGO

En 1965, se produce la aparición de Che Guevara en el Congo, como parte de una llamada “misión internacionalista” de Cuba en respaldo de la lucha en el África. Y decide dedicar su vida a la promoción de la lucha armada en cualquier parte del mundo. Escoge en primer lugar el Congo donde existe una fuerte insurgencia guerrillera lumumbista. Solamente así se puede explicar el verdadero trasplante que significa un grupo de cubanos dirigidos por un argentino, en las luchas tan africanas como las congoleñas.

La guerra de guerrillas congoleña es sumamente compleja en 1965. Los frentes revolucionarios son diversos y están diseminados por todo el país. Mulele, Soumaliot, Kabila, Masengo, Gbenye, etc., mantienen sus frentes y sus fuerzas con gran autonomía y no se vislumbra la posibilidad próxima de una unidad inmediata.

La llegada de Che constituye un problema muy serio para Kabila que, claramente, elude una entrevista por las serias implicaciones internacionales que puede producir dicha presencia. El punto de vista de Che es sumamente complejo sobre la lucha armada en el Congo.

Ese punto de vista se manifiesta en las siguientes citas:

Kabila se dirige a Che: Camarada, he leído y releído el informe que ha dirigido al hermano Muteba para mi conocimiento. Yo ya le dije Camarada, quiero empezar las emboscadas, el camarada Mundandi le hablará. Permita que una buena cincuentena de camaradas cubanos participen en el ataque del 25 de junio con el rango de combatientes bajo la dirección de Mundandi. Usted es revolucionario, debe soportar todas estas dificultades que hay allí, pues de un instante a otro llegaré. Puede también enviar a Kabimba una buena decena de hombres. Saludos íntimos. Kabila.

Como posdata: Yo he apreciado el Plan sobre Bandera que Nando me ha hecho ver. Es casi el mismo que nosotros hemos concebido, coraje y paciencia. Yo sé también que Usted sufre de la desorganización pero nosotros hacemos todo por paliarla, es el defecto de la ausencia de dirigentes. Hasta la vista. Kabila.

Otras citas en el mismo sentido:

La actitud de Kabila ahora, respaldando la posición de Soumialot de no entrar en el Congo so pretexto de las armas almacenadas en Tabora, mostraba un doblez en su proceder que, en ese momento, no pudimos descifrar.

Che. Por último, si se me preguntara si hay alguna figura en el Congo a quien considerarla con posibilidad de ser un dirigente nacional, no podría contestar afirmativamente, dejando de lado a Mulele, a quien no conozco. El único hombre que tiene auténticas condiciones de dirigente de masas, me parece que es Kabila. En mi criterio, un revolucionario de completa pureza, si no tiene ciertas condiciones de conductor, no puede dirigir una revolución, pero un hombre que tenga condiciones de dirigente no puede, por ese solo mérito, llevar una Revolución adelante. Es preciso tener seriedad revolucionaria, una ideología que guíe la acción, un espíritu de sacrificio que acompañe sus actos. Hasta ahora, Kabila no ha demostrado poseer nada de eso. Es joven y pudiera ser que cambiara, pero me animo a dejar en un papel que verá luz dentro de muchos años, mis dudas muy grandes de que pueda superar sus defectos en el medio en que actúa.

En la advertencia preliminar de su libro *Pasajes de la guerra revolucionaria*, escribió el Che (1963):

Esta es la historia de un fracaso. Desciende al detalle anecdótico, como corresponde a episodios de la guerra, pero está matizada de observaciones y de espíritu crítico ya que estimo que, si alguna importancia pudiera tener el relato, es la de permitir extraer experiencias que sirvan para otros movimientos revolucionarios. La victoria es una gran fuente de experiencias positivas pero también lo es la derrota, máxime considerando las circunstancias extraordinarias que rodean el episodio: los actuantes e informantes

son extranjeros que fueron a arriesgar sus vidas en un territorio desconocido, de otra lengua y al cual los unían solamente los lazos del internacionalismo proletario, inaugurando un método no practicado en las guerras de liberación modernas.

Cierra la narración un epílogo que plantea las interrogantes de la lucha en África y, en general, de la lucha de Liberación Nacional contra la forma neocolonial del imperialismo que constituye su modalidad de presentación más temible, dado los enmascaramientos y sutilezas que conlleva y la larga experiencia que en este tipo de explotación tienen las potencias que la practican.

Estas notas serán publicadas transcurrido bastante tiempo desde su dictado y, tal vez, el autor no pueda ya hacerse responsable de lo que aquí está dicho. El tiempo habrá limado muchas aristas y, si tiene alguna importancia su aparición, los editores podrán hacer las correcciones que crean necesarias, mediante las pertinentes llamadas, a fin de aclarar los acontecimientos o las opiniones a la luz del tiempo decantado.

Más correctamente, esta es la historia de una descomposición. Cuando arribamos a territorio congolés, la Revolución estaba en un período de receso; sucedieron luego episodios que entrañarían su regresión definitiva, por lo menos en este momento y en aquel escenario del inmenso campo de lucha que es el Congo. Lo más interesante aquí no es la historia de la descomposición de la Revolución congoleña, cuyas causas y características son demasiado profundas para abarcarlas todas desde mi punto de observación, sino el proceso de descomposición de nuestra moral combativa, ya que la experiencia inaugurada por nosotros no debe desperdiciarse, y la iniciativa del Ejército Proletario Internacional no debe morir frente al primer fracaso. Es preciso analizar a fondo los problemas que se plantean y resolverlos. Un buen instructor en el campo de batalla hace más por la revolución que instruir una cantidad considerable de novatos en ambiente de paz, pero las características de ese instructor, catalizador en la formación de los futuros cuadros técnicos revolucionarios, debe ser bien estudiada.

La idea que nos guiaba era la de hacer luchar juntos hombres experimentados en batallas por la liberación, y luego contra la reacción en Cuba, con hombres sin experiencia y provocar, con esto, lo que nosotros llamábamos la “cubanización” de los congoleños. Se verá que el efecto fue diametralmente opuesto y como se produjo con el tiempo la “congolización” de los cubanos. Llamamos congolización a la serie de hábitos y actitudes frente a la Revolución que caracterizaron al soldado congolés en aquellos momentos de la lucha; esto no entraña una opinión despectiva hacia el pueblo congolés; lo entraña, si, hacia el soldado de aquel entonces. Las causas de que esos combatientes

tuvieran características tan negativas también tratarán de explicarse en el curso de la historia.

Como una norma general, norma que siempre he seguido, aquí solo se dice la verdad, al menos mi interpretación de los hechos, aunque esta pueda ser enfrentada por otras apreciaciones subjetivas o corregidas, si se deslizan errores en el relato de acontecimientos.

En algunos momentos en que la verdad resultare indiscreta o inconveniente se omite la referencia, ya que cosas hay que el enemigo debe ignorar y aquí se plantean los problemas que puedan servir a los amigos para un eventual reordenamiento de la lucha en el Congo (o su inicio en cualquier país del África o de otros continentes cuyos problemas sean semejantes). Entre las referencias omitidas están las vías y métodos para llegar al territorio de Tanzania, trampolín de nuestra entrada al escenario de esta historia.

Los nombres de los congolese que figuran aquí son reales, pero casi todos los de los integrantes de nuestra tropa están dados en swahili, según los bautizáramos al penetrar en territorio congolés; los verdaderos nombres de los compañeros participantes figuraran en una lista anexa, si los editores lo consideraran útil. Es necesario destacar, por último, que si, ateniéndonos a la verdad estricta y a la importancia que pueda tener para futuros movimientos de liberación a iniciarse, hemos puntualizado aquí distintos casos de debilidad, de hombres aislados o por grupos, y hacemos énfasis en la desmoralización general que nos había ganado, eso no quita nada a lo heroico de la gesta, la heroicidad de la participación está dada por la actitud general de nuestro Gobierno y del pueblo de Cuba. Nuestro país, solitario bastión socialista a las puertas del imperialismo yanqui, manda sus soldados a pelear y morir en tierra extranjera, en un continente lejano, y asume la plena y patriótica responsabilidad de sus actos; en este desafío, en esta clara toma de posición frente al gran problema de nuestra época, que es la lucha sin cuartel contra el imperialismo yanqui, está la significación heroica de nuestra participación en la lucha del Congo.

Es allí donde hay que ver la disposición de un pueblo y de sus dirigentes no solo para defenderse, sino para atacar. Porque, en cuanto al imperialismo yanqui, no vale solamente el estar decidido a la defensa; es necesario atacarlo en sus bases de sustentación, en los territorios coloniales y neocoloniales que sirven de basamento a su dominio del mundo.

4. SOBRE EL VIEJO COLONIALISMO, LA DESCOLONIZACIÓN Y EL NEOCOLONIALISMO

Luego de la etapa de descolonización que se materializó a partir de la segunda mitad del siglo XX, el escenario político en África transcurrió

por períodos de reestructuración interna, con un desarrollo de factores de gobernabilidad que se impulsaron por todo el continente. Hoy África vive un período de definiciones políticas ya desarraigadas de aquel modelo de partido único/militar, ligado a las luchas emancipadoras. El objetivo es allanar el camino hacia la autonomía política de la mano de la movilización social y el nuevo estilo de representatividad.

A lo largo de los años y, sobre todo, luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, el continente africano representó un enigma sin resolver para los analistas políticos, con un escenario futuro plagado de contradicciones e incertidumbre, pero que se adaptaba en forma a los designios del otrora mundo bipolar de posguerra. Con la llegada de los primeros atisbos de emancipación de la mano del “consenso colonial” respecto de la inviabilidad de los enclaves de ultramar, comenzó a dibujarse un diagrama político que tenía que ver más con el anhelo de romper lazos con las metrópolis, que con la instauración de modelos de políticas autóctonas relacionados con la representatividad ciudadana. También esto ha constituido una importante fuente de desafíos a la teoría política en la medida en que diferentes escuelas de pensamiento lidian con ellos en términos de su peso y significado.

Siguiendo el pensamiento de Fanon la descolonización es un fenómeno violento que en cualquier nivel que se la estudie, es simplemente la sustitución de una “especie” de hombres por otra “especie” de hombres. Este proceso de descolonización que se propone como objeto cambiar el Estado actual de las cosas, es un programa de desorden absoluto. Pero no es el resultado espontáneo de una manifestación natural, es un proceso histórico; es decir, que no puede ser interpretada sino en la medida exacta en que se discierne el movimiento histórico que le da forma y contenido.

Durante los últimos veinte años se ha dado el fin del discernimiento de este movimiento histórico, al concentrarse las fuerzas internas movilizadas por la sociedad civil, puramente politizada desde conceptos “modernos” de participación política y movilidad civil organizada. Es el momento histórico donde se dan las condiciones propicias para este fenómeno que tiene sus raíces en las entrañas mismas de la etapa de emancipación africana.

Una construcción de identidad que represente valores y convenciones sociales verdaderamente autónomas en su sentido más amplio, tiene la particularidad de haber transitado un largo camino de “construcción de identidad” que se da disociándose de dos fenómenos particulares y, a la vez, estrechamente ligados; por un lado, la población autóctona se diferencia de cierto sector de la burguesía intelectual colonizada que entabla vínculos estrechos con el colono (Fanon, 2006) debatiendo acerca de los “valores”; valores que no representan

de modo alguno el verdadero significado de aquél concepto para el colonizado autóctono: el valor más esencial, por ser el más concreto, es primordialmente la Tierra, la misma que forja el binomio identidad/dignidad. La misma que da al colonizado la noción de pertenencia y fortalece el espíritu de independencia, en tanto facilitador para silenciar la actitud déspota y quebrantar su violencia desplegada.

Por otro lado, este fenómeno antes mencionado está estrechamente ligado a la noción de nacionalismo; un nacionalismo “moderno” disociado del viejo concepto ligado a las luchas emancipadoras. Una democracia, una identidad, no se hacen de un momento a otro, sino más bien, luego de un largo camino. En el caso del continente africano, cabe recordar que el trazado geográfico de sus tierras, en la segunda mitad del siglo XIX, llevado a cabo por las potencias europeas poco tuvo que ver con la homogeneidad cultural de los grupos humanos. Estos límites que nacieron del designio externo se transformaron, hacia los sesenta del siglo XX, en un conglomerado de Estados-Nación independientes. Así, el nacionalismo después de la independencia se transformó en una ideología de Estado que legitimó el poder de un grupo, de una élite. De esta forma se da, en menos de una generación, la formación de una verdadera clase social con conciencia nacionalista que, más allá de las sanguinarias luchas internas, conforma una noción de ciudadanía, con el corolario de una mayor participación política e injerencia en la vida diaria del Estado.

Pero esta construcción de nuevas naciones debió superar diversas instancias que fueron el centro de los planteos de la nueva dirigencia política africana y que se sustentaba, básicamente, en el cambio de mentalidad, en el paso de la conciencia colectiva con raíces étnicas a la de una nación única en el marco de las fronteras de un Estado moderno. Esto significaba pasar del etnicismo al patriotismo, hacer de pueblos yuxtapuestos desde sus entrañas una nación “unitaria”. Debían readaptarse rasgos generales legados por los colonizadores que algunos autores denominan herencia positiva (Deschamps, 1971). El primero de ellos son las fronteras arbitrarias, legadas por los colonos y que aún no han sido discutidas en profundidad; otra positiva herencia: las grandes lenguas coloniales (inglés, portugués, francés) que permiten comprenderse a los diversos pueblos de un Estado; otra fuente hereditaria es la administración, que dejó como legado la “costumbre” de un pueblo a obedecer a una administración impuesta. Así se da un rol protagónico de esta herencia: la sumisión de las razas al poder central africano que reemplaza al gobernador, los administradores blancos pudieron ser reemplazados sin muchas dificultades por administradores negros pertenecientes a otras etnias. Una cuarta herencia, las vías de comunicación y las ciudades, que dieron una

mezcla de poblaciones, un mutuo conocimiento e, incluso, para los definitivos habitantes de las zonas urbanas y la pérdida de la conciencia étnica.

Lo que queda de manifiesto es la evidencia de que los colonizadores no habían previsto otra forma de organización que excediera la administrativa, y que habían sostenido esto en las organizaciones étnicas que, en cierta forma, sustituían lo que podía llamarse racismo. En algunos nuevos Estados los antagonismos regionales entre grupos de pueblos de lengua, de religión y de evolución diferentes, planteaban problemas difíciles de resolver.

La solución debía surgir de un estadio más complejo, aún superior a los modelos administrativos de antaño, que emulara las formas de organización política del mundo occidental (y en especial el europeo). La apertura hacia la democracia debía surgir de instrumentos ligados a las dosificaciones regionales y étnicas en el seno del gobierno y de los partidos políticos; el sufragio universal, que reduce el poder de las minorías dominantes; el parlamentarismo y el sindicalismo que dan a las etnias el entorno propicio para cooperar en el espacio político. “En conjunto, los progresos hacia una conciencia nacional son innegables” (Deschamps, 1971).

De hecho, más allá de las sucesivas crisis por todo el territorio, muchas dictaduras se han transformado en democracias, endeble, que aunque se saben precarias, manifiestan un camino a seguir con la clara intención de marcar el ritmo de un continente joven en muchos aspectos, pero cansado ya de llevar sobre sus espaldas siglos de retraso y sometimiento al poder externo.

Existen muchas formas de organizar y gobernar una democracia; asimismo en la práctica las democracias modernas exhiben un abanico de instituciones gubernamentales formales. En el caso de África, la transformación de dictaduras en democracias endeble debió expresar la manifestación de todo un cambio político en la modernidad africana. La continuidad del mayoritarismo, primero manifestado a través de la coacción, en modo de gobierno totalitario/militar, y luego transferido a la forma de gobierno democrática, aunque endeble, puso sobre el tapete el contraste entre esta traslación de gobernabilidad y el consenso como herramienta democrática. En palabras de Lijphart (2012), “el contraste entre mayoritarismo y consenso aparece en la definición más básica y literal de democracia, a saber, gobierno del pueblo o, en el caso de la democracia representativa, gobierno de los representantes del pueblo”.

Así, esta nueva composición del escenario sociopolítico por todo el continente africano comenzó a definir estándares comunes de gobernabilidad cuyo fin último y principal es la disociación del binomio

independencia/militarismo. En esta lógica, los movimientos independentistas tomaron como bandera de lucha dos movimientos que funcionarían como variantes nacionalistas, surgidas de la diversidad colonial, a saber: el panafricanismo y la negritud, de los cuales el panafricanismo resulta más trascendente, pues su organización era de un carácter eminentemente político. Sin embargo, cuando las independencias se realizaron, el nacionalismo representado por el panafricanismo se escindió, con lo que los intentos por crear un Estado africano se vieron limitados con la creación de la Organización de la Unión Africana (OUA). En este sentido, se puede afirmar que el panafricanismo fue la variante política del nacionalismo, de un nacionalismo que expresaba la realidad de una nueva clase social africana, la de los occidentalizados.

Pero más allá de la mutación de esta variable nacionalista, en simultáneo se da un proceso paralelo de cambios en el escenario político en los últimos veinte años de carácter multidimensionales. Han sido gestados por factores internos y externos al propio sistema político requiriendo una gran atención a los contextos dentro de los cuales estos cambios se están dando. La determinación de resultados está dada tanto por consideraciones domésticas, de nivel nacional, como por los factores externos y actores internacionales que juegan un rol categórico en estas definiciones.

Gran parte de la atención que se ha enfocado en el cambio político en África se ha concentrado principalmente en las instituciones y procedimientos formales de la política, porque ambos se muestran como más visibles. No obstante, como es el caso de la política en otros lugares del mundo, dejando de lado la importancia de las instituciones, estos no dan cuenta por sí mismos de toda la historia. Es por ello que se vuelve imprescindible prestar mayor atención a los procesos que moldean las instituciones y procedimientos formales, incluyendo a los actores sociales que dan vida a todo el sistema político.

Los principales rasgos de los cambios en la política africana ocurridos en los últimos quince años incluyen aspectos tales como (Olukoshi, 2006):

- a) La reestructuración del terreno de la competencia política y la gobernabilidad. Durante los noventa se hicieron esfuerzos en toda África por reformar las instituciones y procedimientos de la política y la gobernabilidad; entre estos logros se hallan las convocatorias a conferencias nacionales soberanas en numerosos países lusófonos y francófonos, reformas constitucionales, el fin del partido único/militar, la restauración de políticas multipartidarias y la organización de elecciones multipartidarias.

Estos cambios fueron diseñados para abrir el espacio político y, al hacerlo, permitir no solo una mayor competencia por el espacio político, sino una mayor participación ciudadana en un escenario antes vedado para la mayoría de la población. Se buscaba crear un campo de juego nivelado para todos los actores políticos y enriquecer el espacio público como un campo autónomo para la articulación de las aspiraciones populares.

- b) El florecimiento de la vida asociativa. Desde hace casi veinte años, África ha vivido el auge y la evolución del número y rango de las asociaciones civiles activas en varias esferas de la vida a nivel local, nacional, subregional y continental. El punto importante de este proceso se da en tanto organizaciones no gubernamentales vistas como símbolos del renacimiento y la vitalidad de la sociedad civil y, por lo tanto, críticas para el proceso de la extensión de la democratización en el continente.
- c) La desaparición de los últimos vestigios de gobierno colonial y racismo institucionalizado en África. Estos aspectos se mostraban como el principal desafío que debía enfrentar el nacionalismo panafricano. Comenzando con la independencia de Zimbabwe (ex Zaire) en 1980 y culminando con las elecciones democráticas de 1994 en Sudáfrica, con la participación de la mayoría de la población negra, el fin del gobierno colonial y el colapso del apartheid desencadenaron nuevas fuerzas políticas y posibilidades en los países involucrados.
- d) El restablecimiento de la cooperación regional y los esfuerzos de integración. Desde principios de los noventa, hubo un notable aumento en el ritmo de actividades diseñadas para promover la cooperación e integración subregional en África. Al mismo tiempo, se dieron esfuerzos para reforzar la gobernabilidad a nivel continental tal como estuvo evidenciado, entre otras cosas, por la habilitación de la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos, la proscripción por la extinta Organización para la Unidad Africana (OUA) de la toma de poder ilegal la exclusión de los consejos del cuerpo continental de todos los gobiernos instalados por otros medios que no fueran legales, la intensificación de esfuerzos en la promoción de mecanismos/instrumentos de mantenimiento de paz en la resolución de conflictos panafricanos, y la transformación de la OUA en una nueva Unión Africana (UA) completada con un parlamento panafricano, un sistema judicial panafricano y una comisión revigorizada.

En efecto, este ejercicio cognitivo acerca de la evolución tras las bambalinas del proceso de gobernabilidad panafricana, solo surte efecto en tanto se analizan estas dimensiones del cambio no aisladamente sino bajo una interconexión, y como parte de un flujo histórico mayor con un contexto donde se da curso a este desarrollo.

Un primer paso para compensar las brechas analíticas en el estudio del África contemporánea, necesariamente debe partir de una discusión respecto al contexto en el cual el cambio político se está dando y moldeando. Este contexto macro nos lleva a vincular los ciclos de crisis económicas y los constantes cambios a los que los empobrecidos Estados africanos han sido sometidos a consecuencia de estos efectos globales. El sometimiento a los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI) es, por caso, un claro ejemplo. Así, la crisis y declinación económica, el Estado de desequilibrio de las economías africanas, la expansión del sector informal y la erosión de la autonomía y alcances de la política interna representan un componente crítico del contexto dentro del cual se está reestructurando la política en África.

La Guerra Fría tuvo un importante impacto en la política doméstica de los países africanos en la medida en que los bloques ideológicos antagónicos se sumergieron en las dinámicas políticas internas de diferentes países en su lucha por contenerse mutuamente y retener/expandir sus esferas de influencia. El fin del orden bipolar alteró el factor geopolítico alrededor del cual se multiplicó un tumulto de estrategias e intereses en la política interna de los países africanos, involucrando un complejo conjunto de realineamientos de fuerzas e intereses de modos tales que afectaron los patrones de políticas pre-existentes.

Las reformas políticas que se dieron a lo largo del continente impactaron en el modo de movilizar las fuerzas sociales internas. El surgimiento de una diáspora de recientes migrantes en África también constituye un importante factor contextual, que crece en importancia a medida que la influencia de la nueva diáspora aumenta en tanto porción del electorado cuya influencia se refleja en los procesos políticos domésticos que se están desplegando en los distintos países a lo largo y ancho del continente.

A modo general podemos concluir que la historia de la pos-independencia africana esta signada por un proceso de transición que se halla en su etapa decisiva al registrar importantes cambios en la política africana. Estos cambios se reflejan en aspectos centrales, tales como:

- a) un marco constitucional liberal multipartidario;

- b) la expansión y pluralización del espacio público;
- c) la gobernabilidad expresada en las diversidades nacionales;
- d) el surgimiento de actores no gubernamentales con participación civil avanzada.

Cabe considerar que estos cambios fueron gestados dentro de un escenario de necesidad y movilidad social, en función de dar respuesta a factores que se fundamentan en las enormes desigualdades socioeconómicas en el continente, los efectos adversos provocados por la prolongada crisis financiera a nivel global, que generó la disminución de oportunidades para el desarrollo social causada por el marco macroeconómico deflacionario promovido por las instituciones financieras internacionales.

Lo que se persigue desde el campo teórico científico es una mayor comprensión del fenómeno por el cual atraviesa el continente africano, de modo tal de gestar el reordenamiento de los estudios sobre África para dar el marco acorde al momento histórico que se hace presente. Un proyecto democrático desarrollista conducente hacia el crecimiento económico que es, por definición, socialmente inclusivo y democrático.

5. LA RAZÓN COLONIAL SE IMPONE FRENTE A LA RACIONALIDAD SOCIO-AMBIENTAL

En el presente y con dramáticas consecuencias contra los seres humanos y la naturaleza, como en el pasado, el interés neocolonial busca explotar recursos naturales estratégicos.

El mineral coltán es el causante de un conflicto bélico que se ha cobrado la vida de cuatro millones de personas desde 1997 y la desaparición de poblaciones de gorilas en la República Democrática del Congo.

La extracción de coltán, un mineral muy escaso y que es empleado para uso de alta tecnología; ha provocado un largo conflicto bélico interno en el país, que desde 1997 (una década) hasta nuestros días, ha causado más de cuatro millones de muertes. El control por las minas de este mineral escaso, así como por la extracción de diamantes, ha originado que este conflicto durara tantos años y se cobrase tantas muertes ante los ojos cerrados de la comunidad internacional. Han existido y existen aún verdaderas hambrunas en muchas regiones de este país que soporta una deuda externa casi insostenible. Sin embargo, es uno de los países con mayor riqueza, siendo la cuenca del río Congo, la segunda selva más importante de la tierra.

En las montañas del parque Nacional Kakuzi Biega, donde se extrae el coltán, han acabado además con la vida de cientos de gorilas,

perdiéndose para siempre poblaciones muy importantes para la supervivencia de este simio en peligro de extinción. Además, para la declaración de Parque Nacional, se expulsó a tribus indígenas abandonándolas a su suerte sin que nada se haga por ellas. Los niños mueren de enfermedades y malnutrición cada día porque son incapaces de conseguir un hospital mejor equipado.

Miles de civiles han huido al interior de la selva, donde se enfrentan al hambre y a las enfermedades. En menos de una década se calcula que han muerto cuatro millones de personas, sobre todo de hambre y enfermedades causadas por el conflicto. Ha sido la guerra que más muertes ha generado desde la segunda guerra mundial, con mil víctimas mortales diarias. Otros miles acabaron con sus manos mutiladas, violaciones a menores y hasta la incalificable aberración de obligar a padres a cometer canibalismo con sus propios hijos una vez asesinados. Un verdadero infierno en la que el mundo cerró los ojos por claros intereses económicos. Mercenarios extranjeros alimentaban los enfrentamientos cambiando armas por los preciados metales, mercenarios pagados por el mundo civilizado, el mismo que utilizaba las materias primas con olor a muerte, el mismo que se horrorizó de las matanzas, el mismo que mando a los cascos azules a no hacer nada.

El Proyecto Gran Simio ha pedido tanto al gobierno de España como a la Comunidad Internacional, que se cancele la deuda externa de este país bañado en sangre y que se ayude a su población a combatir el hambre y las enfermedades, pidiendo a cambio a su gobierno, un respeto por los derechos humanos, apoyo eficaz a la población civil y la conservación de su valiosa riqueza natural que no solo beneficia a las poblaciones de grandes simios (bonobos, chimpancés y gorilas) y de otros seres vivos, sino también a la humanidad.

EL COLTÁN

El nombre “coltán” procede de la abreviatura de columbita y tantalita, minerales que contiene este tipo de roca. De estos minerales se extrae el tantalio y el niobio, utilizados en distintas industrias de aparatos eléctricos, centrales atómicas, misiles, fibra óptica y otros, aunque la mayor parte de la producción se destina a la elaboración de condensadores y otras partes de los teléfonos móviles.

La escalada de precios del coltán comenzó hace relativamente poco tiempo y tuvo que ver con el uso de tantalio para la fabricación de microchips de nueva generación que permitían baterías de larga duración en teléfonos móviles, videojuegos y portátiles. Los precios se dispararían aún más, unos años antes del año 2000, cuando comenzaron a escasear las reservas de coltán en Brasil, Australia y Tailandia.

Ante todo esto, las miradas se habían vuelto hacia la República Democrática del Congo, país que posee el 80% de las reservas mundiales de coltán en su subsuelo.

LA GUERRA DEL COLTÁN

En realidad, el mayor beneficiario del coltán congoleño durante la guerra fue Ruanda. A partir del año 2001 la ONU había enviado a la zona un “grupo de expertos”. Los informes por ellos elaborados proponían para acabar con la guerra la declaración de un embargo en la zona tanto de armas como de las importaciones y exportaciones de oro, diamante y coltán sobre los países invasores. De la misma forma, proponían sancionar tanto a los países como a las empresas que incumplieran con el embargo. También aconsejaba una congelación de los activos financieros de los movimientos rebeldes (aliados de los países invasores) y sus líderes y que se estableciera un proceso de certificación de origen del diamante, oro y coltán.

Los innumerables informes de diversas ONG o de la propia ONU que iban saliendo a la luz, y que acusaban a Ruanda y Uganda del expolio de las riquezas minerales del Congo, permitieron una cierta presión internacional y el establecimiento de listas negras de empresas que operaban en la zona. Así, 34 empresas (27 occidentales) fueron acusadas de importar coltán y casiterita y se consiguió que la compañía aérea belga Sabena suspendiese el transporte del mineral que realizaba desde Kigali (capital de Ruanda) a Bruselas. Sin embargo, otras rutas alternativas siguieron funcionando, y un considerable porcentaje del coltán congoleño siguió saliendo al mercado camuflado como procedente de Brasil o Tailandia.

Pero todos estos movimientos tanto de unos países africanos a otros, fueron consentidos por la Comunidad Internacional que sacaba beneficio de este conflicto y quien de verdad sufrió las consecuencias y que aún las sufre, es el pueblo, las aldeas, los nativos.

La guerra ha acabado, pero la presión del propio Gobierno de la RDC y de las multinacionales que operan bajo la capa protectora del Gobierno, siguen devastando las selvas, empleando mano de obra barata y mal pagada a niños y mujeres, permitiendo que sus ciudadanos mueran de hambre y por falta de medios sanitarios. El dinero que recibe el gobierno de la RDC de la UNESCO por la declaración de Patrimonio de la Humanidad de la parte que le corresponde del Parque nacional de Virunga, donde se encuentran los últimos gorilas de montaña, en lugar de ser empleado para escuelas, ayuda sanitaria y mejorar la vida de los pigmeos y nativos que viven junto a orillas del Parque Nacional, es desviado para los intereses de Estado que no son ni mucho menos la ayuda a las poblaciones necesitadas.

Es del todo incongruente, que un país tan rico en minerales y que podría ser rico y tener una población en desarrollo, con industrias y explotaciones sostenibles de sus recursos, se encuentre en la miseria más absoluta, excepto los dirigentes y sus seguidores claro está. ¿De dónde ha salido tanta riqueza? ¿Quién se está beneficiado de ello? ¿Por qué no se ha invertido en sus habitantes? Sencillamente porque no le interesa ni a las multinacionales ni al gobierno. Es mejor mantener esta situación, seguir extrayendo recursos naturales a bajo coste por tener mano de obra barata y después que ese material salga del país con destino a occidente para su elaboración, sin crear trabajos fijos, ni industrias, ni desarrollo en sus lugares de origen. A cambio, el gobierno sigue engordándose con el beneficio de sus ciudadanos. No le interesa tener una ciudadanía culta por temor a decir basta de tanta barbarie. Es mejor mantenerlos en la ignorancia, perdidos, pobres, muertos de hambre para que no tengan ganas de luchar por su propia subsistencia.

El Centro de Estudio Internacional del Tantalio-Niobio en Bélgica (un país con vínculos tradicionales con el Congo), ha recomendado a los compradores internacionales que eviten el coltán de la región del Congo por motivos éticos:

Los países centro-africanos de la República Democrática del Congo y Ruanda y sus vecinos solían ser la fuente de tonelajes significativos. Pero la guerra civil, saqueando los parques nacionales y exportando los minerales, diamantes y otros recursos naturales para financiar las milicias ha obligado al Centro de Estudio Internacional del Tantalio-Niobio a hacer una llamada a sus miembros para que tengan cuidado de obtener las materias primas de fuentes legales. El daño, o el peligro de provocar un daño, a la población local, la vida animal salvaje o el medioambiente es inaceptable.

6. DETERMINACIONES ACTUALES EN EL CONGO Y PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO

La historia reciente de la República Democrática del Congo está marcada por los conflictos armados y las dictaduras desde la independencia de este país rico en recursos naturales (oro, diamantes, madera y coltán) en 1960. Como parte de los Acuerdos de Lusaka (julio de 1999) y del Acuerdo Global e inclusivo de Pretoria (2002), el año 2005 se promulgó una nueva Constitución en la cual se reorganizaba en gran medida el sistema público y la administración del Estado. Las provincias pasaron de 10 a 25, se estableció un Parlamento bicameral y una estructura embrionaria de un nuevo poder judicial. Sin embargo, gran parte del este del país sigue siendo inseguro, principalmente por el conflicto de Ituri y las continuas actividades de las Fuerzas Democráticas para la liberación de Rwanda en las provincias de Kivu del Norte

y del Sur. El 30 de julio de 2006 se celebraron en el país las primeras elecciones multipartidistas y libres desde la independencia en 1960. Joseph Kabila obtuvo el 45% de los votos y su oponente y ex-vicepresidente Jean-Pierre Benba un 20%, lo cual dio origen a enfrentamientos entre seguidores de los dos candidatos en las calles de la capital hasta que fuerzas de EUFOR y de la MONUC recuperaron el control de la situación. En marzo de 2006 Thomas Lubanga Dyilo, líder de Unión de Patriotas Congoleños (UPC) y responsable del reclutamiento y empleo de menores en las hostilidades fue detenido y trasladado a la Corte Penal internacional (CPI).

Siguen cometiéndose infracciones que en su mayoría quedan totalmente impunes: reclutamiento y utilización de niños en las fuerzas armadas y grupos armados, secuestros, violencia sexual, torturas, asesinatos y mutilaciones. Las principales zonas donde se han cometido estos hechos son las provincias de Katanga, Orientale (distrito de Ituri) y Kivu Norte. La República Democrática del Congo es el país en el que las misiones de Naciones Unidas han llevado a cabo más investigaciones sobre acusaciones de explotación y abusos sexuales.

Las infraestructuras y los servicios básicos se encuentran en una situación ruinoso. Los períodos prolongados de detención sin acceso a la justicia y el hacinamiento en las cárceles han sido denunciados por la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos. Seis millones de personas se han visto obligadas a desplazarse.

El Acuerdo Global e Inclusivo de Pretoria es el tratado firmado en esta ciudad sudafricana el 16 de diciembre de 2002 para la pacificación de la República Democrática del Congo. Estuvo precedido por el Acuerdo de Alto el Fuego de Lusaka en julio de 1999 que, sin embargo, nunca se cumplió. El Acta Final de Sun City en abril del 2003, reagrupa y resume los acuerdos previos, a saber, la libertad de los presos y rehenes; el nombramiento de un mediador y el inicio de conversaciones; el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas; la cooperación en temas de seguridad en las fronteras comunes y la creación de una Unidad Nacional de Supervisión de los Derechos Humanos, una Comisión de la Verdad y la Reconciliación y un tribunal penal internacional. Sin embargo, hasta la fecha no ha llegado a materializarse la creación de estos últimos órganos. El Gobierno de la República Democrática del Congo hace un llamamiento para celebrar en Goma una conferencia de paz a principios de 2008.

A principios de 2008, el Gobierno congolés y los rebeldes del general Laurent Nkunda cierran un acuerdo que se espera que elimine los escollos que han obstaculizado la existencia de una paz duradera al este del país. Los delegados de la ONU que asisten a la conferen-

cia sobre paz, seguridad y desarrollo en la República Democrática del Congo, discuten la posibilidad de conceder una amnistía a ciertos grupos beligerantes, entre los que se incluiría el General Laurent Nkunda. La conferencia se celebra en Goma, la capital del norte de Kivu, donde la lucha entre las tropas gubernamentales y los rebeldes aliados de Nkunda se ha intensificado en los últimos meses obligando a miles de civiles a huir de sus hogares. Los participantes han discutido la posible integración de combatientes de Nkunda al proceso.

El Gobierno del Congo no ha renovado la orden de arresto contra el General Laurent Nkunda, a quien se le podría conceder amnistía conforme el acuerdo de paz firmado esta semana con el grupo insurgente que representa. El acuerdo, que ha sido elogiado por diplomáticos y analistas por considerarlo una gran oportunidad de lograr la paz en el país, concede un número limitado de amnistías. Esta decisión excluye crímenes de guerra, de lesa humanidad y casos de genocidio. Anteriormente, el Gobierno del Presidente Joseph Kabila había declarado que se había emitido una orden de arresto contra Nkunda por supuestos crímenes de guerra cometidos cuando sus combatientes ocuparon la ciudad de Bukavu en el 2004 donde Nkunda inició la revuelta, pero un miembro de la delegación gubernamental que participó en las negociaciones para el proceso de paz, declaró a Reuters que las órdenes de arresto deben renovarse cada tres meses, lo cual no se había aplicado en este caso. Según la legislación congoleña, todavía podría procesarse a ex combatientes o a combatientes en activo, tanto si son insurgentes, miembros de milicias o soldados del Gobierno, en el supuesto de que estén acusados de crímenes de guerra, genocidio o crímenes de lesa humanidad. A los rebeldes se les concederá amnistía por cargos de insurrección, que habrían conllevado la pena de muerte, pero podrían tener que enfrentar acusaciones por crímenes de guerra y contra la humanidad. El acuerdo se aplicará también a otras milicias que operan en la parte oriental del Congo.

6.1 CONSIDERACIONES FINALES

La abundante literatura de análisis sobre África subsahariana intenta dar cuenta de su complejidad partiendo de indicadores como su atraso económico, sus bajos índices de desarrollo humano, la violencia interétnica, las violaciones a los derechos y libertades básicas y, por ende, la inviabilidad de una posible democratización.

Los enfoques más pesimistas consideran a la región como un bolsón de conflictos cuyos factores principales son la corrupción de sus clases dirigentes y los enfrentamientos tribales, atribuyendo a estos últimos un carácter inexorable y permanente, que impediría cualquier intento de pacificación y progreso de sus pueblos.

Sin embargo, la realidad africana es tan diversa como poco conocida: ni todas las élites dirigentes son corruptas ni todas las sociedades son escenario de enfrentamientos étnicos, a lo que debe agregarse que varios Estados presentan buenas condiciones de gobernabilidad y participación de sus sociedades.

Por otra parte, en aquellos países donde existen enfrentamientos étnicos, las visiones fatalistas de inexorabilidad de los mismos pierden gran parte de su sustento toda vez que se toma en cuenta que, en muchos casos, la violencia no es inherente a los grupos enfrentados, sino que es alentada por élites y grupos de poder para los cuales ese tipo de conflictos resulta funcional a sus intereses económicos y políticos.

A esta relativización sobre la imposibilidad de progresos de la región, se le deben sumar los enormes recursos naturales que la misma posee: petróleo, diamantes, oro y minerales imprescindibles para el funcionamiento y desarrollo de nuevas tecnologías. Sin embargo, al considerar esto, surge inmediatamente el caso de Angola: un país que, a pesar de sus grandes riquezas y tras tres décadas de guerra civil quedó sumido en el hambre, con unos cuatro millones de desplazados, un millón de muertos y una esperanza de vida de 40,1, ocupando el puesto 166 entre 177 países comprendidos en el Índice de Desarrollo Humano elaborado por Naciones Unidas (PNUD, 2014).

Para explicar las razones de la crisis africana y trazar un cuadro de situación más o menos completo, los factores internos que configuran la realidad de la zona (tipos de Estado, liderazgos, etnicidad y recursos naturales, entre otros) deben ser conjugados con las variables externas: el rol de los organismos financieros internacionales, los grupos de dominantes y el hecho de que África subsahariana haya sido un particular escenario periférico durante la bipolaridad, convierten a la región en un verdadero y llamativo laboratorio de las relaciones internacionales.

Entre los factores principales que diversas fuentes analizan y fundamentan, solamente con el propósito de evidenciar la compleja existencia de multicausalidad señalaré los siguientes:

LA DESCOLONIZACIÓN

El fin de la Segunda Guerra Mundial, su contexto internacional resultante y la creación de la ONU abrieron las puertas hacia el inicio de la descolonización tanto en Asia como en África. La caracterización de sesgo hegeliano imperante hasta las primeras décadas del siglo XX, en cuanto a que se trataba de pueblos salvajes y sin historia incapaces de gobernarse a sí mismos y, por ende, necesitados de la acción protectora y civilizadora de las potencias europeas, fue lentamente reemplazada por conceptos como autodeterminación y derecho a elegir la propia forma de gobierno.

Teniendo como su principal propósito el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la Carta de las Naciones Unidas estableció en 1945 el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos. Si bien esto aún no se trataba abiertamente de descolonización sentaba sus bases, ya que la escena internacional iba imposibilitando cada vez más a las potencias europeas el mantenimiento de sus colonias: por un lado, en la bipolaridad las potencias estaban fuera del territorio europeo y, por otro, Europa se hallaba en plena crisis de posguerra, lo cual le impedía mantener a sus colonias en las que, además, los capitales europeos ya estaban lo suficientemente asentados en las estructuras coloniales como para ser protagonistas en la vida de los nuevos Estados independientes.

Sin embargo, varios gobiernos coloniales presentaron resistencia a la idea de la descolonización, porque África era un gran abastecedor de materias primas en las alicaídas economías europeas de posguerra. Pero esta reticencia de la Europa colonialista (en la que se destaca Portugal, último país en abandonar sus colonias) chocaba con el modelo liberal proclamado por Estados Unidos como potencia occidental lo cual hizo que, aun contra la voluntad de algunos gobiernos del viejo continente, el proceso independentista avanzara sin demasiados obstáculos. Así, descolonización y Guerra Fría fueron dos de los elementos característicos de la segunda mitad del siglo XX poniendo fin al sistema eurocéntrico que, hasta el momento, dominaba la escena internacional.

La independencia de varios países asiáticos, la Conferencia de Bandung, la creación del Movimiento de los No Alineados y la Resolución 1514 de las Naciones Unidas, terminaron de cimentar el proceso de descolonización, pasando a formar los nuevos Estados un grupo cuantitativamente importante en la Asamblea General, en el que el no alineamiento unificó la estrategia y la táctica con la intención de hacer más operativas sus reivindicaciones políticas y económicas (Mariátegui, 1999).

Se abrió entonces para África un período de grandes cambios en los que se caracterizaría tanto por ser el escenario de la Guerra Fría en el que ambas potencias se disputaban la supremacía de sus respectivas concepciones de modernidad, como por ser una región que, tiempo más tarde, sería tomada como ejemplo a la hora de cuestionar el paradigma de Estado occidental como instrumento de bienestar y desarrollo. En otras palabras, la historia demostraría que de poco serviría la transpolación automática de las estructuras estatales de la metrópolis, si esto solo se limitaba a reemplazar a los administradores coloniales por funcionarios originarios de esos Estados.

LIDERAZGOS, PARTIDO ÚNICO Y BIPOLARIDAD

En este contexto de esquemas estatales importados, la institucionalización supuestamente democratizadora actuó, paradójicamente, como caldo de cultivo para la instalación de regímenes monolíticos. En esto tiene un peso fundamental el hecho de que se hayan mantenido las fronteras impuestas por los colonizadores, de suerte que la defensa de la supervivencia e integridad del Estado prevaleció por sobre el pluralismo o el pleno ejercicio de libertades individuales.

Si bien los regímenes de partido único presentaron distintas características en cuanto a niveles de participación de la oposición en la dinámica estatal y respeto por los derechos humanos, han tenido algunos denominadores comunes a modo de sostenes de su legitimidad, con una oposición política que se caracterizaba no tanto por reclamar el pluralismo como por pretender participación en los beneficios a obtener de esos Estados que constituían casi la única fuente de recursos.

De este modo, el partido único se presentaba: a) como un régimen transitorio hasta tanto se consiguiese la modernización de las atrasadas sociedades africanas; b) como el mejor diseño institucional para el desarrollo económico; y c) como el modelo catalizador social que impediría los enfrentamientos étnicos que supuestamente alentaría el pluripartidismo (Rodríguez-Piñero Royo, 2000).

La debilidad de los Estados y la consiguiente necesidad del reconocimiento y ayuda internacionales, arrojaron como resultado una soberanía formal en la cual la comunidad internacional se mostraba manifiestamente despreocupada por lo que sucediera fronteras adentro, sosteniendo a los mismos a través del sistema de ayuda al desarrollo mediante el cual se consolida la externalidad de los Estados africanos a punto tal que, para las dirigencias, apropiarse del control estatal era casi sinónimo de apropiarse del control de las relaciones exteriores y de la recepción de ayuda.

Este sistema de ayuda se ha caracterizado por pasar por alto cuestiones relevantes como la utilización del aparato estatal como fuente de recursos por parte de las élites dirigentes, el establecimiento de un sistema de redes clientelares y la fuerte presencia del *warlordismo* o señores de la guerra haciendo un uso político de la violencia en tanto sostén del statu quo y herramienta de control sobre el Estado como sustento del poder político y económico.

POSGUERRA FRÍA Y “DEMOCRATIZACIÓN”

El fin de la Guerra Fría implicó también el ocaso de los regímenes de partido único en una región que había mostrado el fracaso de los planes de ajuste estructural que las instituciones financieras internacionales habían puesto en marcha en los años ochenta, con el supuesto

objetivo de paliar la crisis de deuda externa que afectaba a los Estados del África subsahariana.

Estos planes elaborados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se conocieron como la condicionalidad económica de la ayuda, que tuvo como base el achicamiento del Estado (y, por ende, del gasto público), la liberalización del mercado y la devaluación de intereses, según lo establecido en el Consenso de Washington. Lejos de paliar la crisis —originada en una escandalosa deuda externa atizada por la crisis del petróleo y la caída en el precio internacional de las materias primas— estas medidas la profundizaron empobreciendo a las sociedades por un lado y, por otro, debilitando las redes clientelares al disminuir los recursos a distribuir, al tiempo que quitó al partido único uno de sus principales argumentos de legitimidad: presentarse como instrumento de la mejora económica para, posteriormente, dar paso a la democratización.

En este marco, la condicionalidad económica inauguró una etapa de *linkage* con la condicionalidad política. Una vez comprobado el fracaso de las medidas económicas de la década anterior, los creadores de los Planes de Ajuste Estructural encontraron a los Estados como principales responsables de la crisis africana, ignorando la pauperización inherente a los propios planes. Además, ya sin el telón de fondo de la bipolaridad, la región había dejado de ser objeto de contienda sistémica por lo cual comenzaba un nuevo período para África: el de las exigencias de “buen gobierno” (*good governance*) y democratización, que incluía la necesidad de alternancia en el poder, efectividad y transparencia en la administración, respeto por los derechos humanos y vigencia de libertades. Esto fue avalado tanto por los organismos financieros internacionales como por los “clubes de donantes” y a ello apuntó la realización de numerosas conferencias nacionales, en las cuales las convocatorias a elecciones se regían por los principios antes mencionados.

VIOLENCIA

En cuanto a los orígenes de la violencia existen al menos tres explicaciones.

La primera de ellas es la étnica, que refuerza la imagen del África salvaje que se construye y alienta en occidente. Se trata de una simplificación peligrosa y determinista, sostenida en odios naturales que harían que los grupos se enfrenten debido a su incapacidad de convivir. Esta postura niega a las identidades su carácter de construcción social dinámica y, además sustenta la afirmación de que las culturas diferentes son irreconciliables. Un argumento pretendidamente sólido para justificar globalmente el pensamiento único, dificultar la inmi-

gración, alentar la xenofobia y —ante lo “irremediable” de la violencia producto de la diversidad— restar ayuda económica a la región.

La segunda explicación —también etnocentrista y determinista— se relaciona con el subdesarrollo, vinculándolo sistemáticamente a la situación de conflicto. De esta forma, la cooperación externa al desarrollo se vuelve imprescindible para que no exista violencia y, al mismo tiempo, justifica la condicionalidad política. En ese sentido, el desarrollo se asocia directamente con la paz y la ausencia de violencia, como si en el mundo desarrollado no existieran bandas armadas u otro tipo de violencia hacia determinados grupos por razones étnicas, de nacionalidad o de género.

Una tercera explicación es la de la utilización política del desorden. Esto implica que ciertas élites con inserción popular tienen a la violencia como forma de vida y fuente de recursos; ese aval de grandes grupos humanos —que constituyen las redes clientelares— es lo que permite a los *señores de la guerra* el control de importantes territorios. El desorden como forma de orden también plantea un tipo de organización distinta a la que establece el orden occidental como sinónimo de funcionamiento aceitado de un número determinado de instituciones. Por otra parte, en muchos casos la comunidad internacional se dedicó a negociar con los *señores de la guerra*, dejando de lado aquellos intentos no violentos de nueva organización que partían de las propias sociedades africanas. Tal es el caso de la internacionalmente no reconocida Somaliland, donde se logró la estabilidad a partir de los consejos de ancianos (casualmente emparentados en forma directa con las formas precoloniales de organización de las sociedades africanas) sin llegar a ser reconstruido el Estado.

CONCLUSIONES

Para intentar una aproximación final señalaré algunas de las principales características que definen el tránsito de la sociedad colonial, los procesos de independencia, las luchas por la liberación nacional y los factores de transición al socialismo, a saber:

En el análisis del Estado africano poscolonial es necesario tomar en cuenta (Peñas, 2000). En primer lugar, se trata tanto de aparatos administrativos como de fronteras que son herencia de la colonización y copia de los países desarrollados; en ellos, la necesidad de preservación de la soberanía negativa (el reconocimiento internacional y la igualdad jurídica, a la cual muchos consideran la “hoja de parra legal para las realidades del poder”) primó sobre la soberanía positiva o ejercicio real de la administración, monopolio de la violencia, etc. Con ello, la violencia interna y las distintas facciones armadas convivieron y conviven en las mismas fronteras.

En segundo lugar, la rigidez importada del mundo desarrollado no fue solo en cuanto a fronteras sino también en cuanto a la clasificación e inmovilización de las identidades étnicas. Esto chocó con la fluidez que caracterizaba a los distintos grupos en la época precolonial, donde las fronteras eran porosas y las identidades interactuaban con su propia dinámica.

En tercer lugar, la herencia colonial también dejó asentada la distinción entre ciudadanos y súbditos. Durante la ocupación, los primeros eran los europeos y los segundos los originarios, esquema que se ha repetido después de la descolonización con las élites y clanes en el gobierno respecto de los pertenecientes a otros grupos. De allí que aún hoy, los jefes de Estado africanos le reclaman a occidente:

una visión clara de la situación del continente [...] se necesitan líderes con una visión democrática, que defiendan los derechos humanos y trabajen por la consolidación de la democracia, el desarrollo y el fortalecimiento de las sociedades. Que se esfuercen para que los hombres africanos se transformen en ciudadanos africanos.

En cuarto lugar, una característica de los Estados africanos es la externalidad o extraversion que, como ya se ha enunciado, implica que hacerse cargo del Estado es casi sinónimo de hacerse cargo de sus relaciones exteriores. Esto se traduce en una relación intracontinental prácticamente inexistente predominando los contactos con Estados centrales, lo cual significa una alta dependencia de la ayuda externa. Esta dependencia, además, se relaciona con la falta de legitimidad y consecuente incapacidad de obtención de recursos en sus sociedades a través de la recaudación impositiva. Sobre esto último, cabe destacar que, en la mayoría de los casos, las sociedades africanas o son pasivas (como pretende demostrarse en el discurso occidental) sino que poseen su propia forma de organización caracterizada por relaciones transfronterizas y por la economía informal. En este marco de escepticismo social y soberanía negativa, el Estado debe ejercer su rol de intermediario entre su sociedad y el sistema internacional. Con este panorama, el mundo desarrollado le exige a África que inicie el camino hacia su propio desarrollo, poniéndole como requisito la “gobernabilidad” de sus países a través de la democratización, aplicando mecánicamente el principio de la paz democrática que indica que las democracias —siempre acuñadas a imagen y semejanza de occidente— no se hacen la guerra entre sí. Sin embargo, esta democratización parece inviable cuando los propios proveedores de la ayuda soslayan el papel de las sociedades, ya sea al reconocer como interlocutores a dirigencias corruptas y señores de la guerra, al considerar “democratizado” cualquier país por el solo hecho de que se convoque a elecciones

o al no tener en cuenta a la sociedad civil, desconociendo sus aspiraciones y sus formas de organización.

Lo cierto es que la realidad africana pone en tela de juicio los paradigmas occidentales —tanto realistas como estructural-dependentistas— al menos en tres puntos. Primero, desde los centros de poder y pensamiento, las relaciones internacionales se desenvuelven entre Estados acordes al modelo occidental, lo cual no es aplicable al grueso del continente africano, por tratarse en muchos casos de Estados *de iure* —o con soberanía negativa— y no *de facto*. En segundo lugar y en el mismo sentido, esas relaciones se plantean como interestatales, sin tener en cuenta la multitud de actores y agentes que intervienen en la realidad africana (insurgentes, señores de la guerra, organizaciones civiles). Eso explica por qué la lucha por el control del Estado se constituyó en un juego de suma cero: quedarse con él y con sus relaciones exteriores implica quedarse con todo y estar fuera de él es sencillamente confinarse a la nada. En este contexto quedan fuera de consideración, los enfoques intermésticos que aluden a la porosidad de las fronteras (Rosenau, 1997) y cualquier concepción basada en la interdependencia relacionada con la diversificación de actores y la multiplicación de cuestiones en las que también entran en juego los planos económico, social y simbólico (Keohane & Nye, 1988). En tercer lugar —y ligado lo anterior— pocos esfuerzos se han hecho por comprender la estructura interna de los Estados y sus consecuentes condiciones de existencia y puesta en relación en el plano internacional, a la hora de la imposición de democratización con arreglo a los parámetros de occidente.

Por otra parte, se les pide a los países africanos que consoliden y fortalezcan a los Estados aun en el período de mayor cuestionamiento de la centralidad y exclusividad del Estado westfaliano y la creciente importancia que adquieren los actores no estatales en el sistema internacional.

Según Pierre Haski, la aspiración democrática de una parte de la juventud y de los cuadros africanos busca todavía un sistema político más adaptado al contexto económico y humano de África. Y la responsabilidad de lograr estos objetivos, sin dudas, se halla tanto dentro como fuera de su territorio, cuestión que muchos dirigentes africanos reconocen (muy a pesar de aquellos que se sirven de la concepción global de que la totalidad de la dirigencia africana es despótica, dictatorial y saqueadora de sus países) y hacen explícita en todos los foros en los que son llamados a diagnosticar la realidad de la región, recordando por un lado que:

desde hace muchos siglos, la esclavitud fue una violencia inimaginable, desintegró naciones enteras, destruyó culturas, países, desvió el proceso

histórico del continente. El colonialismo fue otra agresividad muy intensa, muy fuerte. Las responsabilidades actuales son relativas, sobre todo, al intercambio comercial y cuentan con la complicidad de los líderes africanos; sobre esto último, se agrega que por eso es necesario que los africanos asuman sus responsabilidades en relación con esas cuestiones [...] la razón fundamental de la situación del continente africano es de los africanos, de sus líderes; ellos tienen que asumir definitivamente sus responsabilidades políticas y sociales

África hoy requiere ser repensada desde sus propias determinaciones históricas, culturales, étnicas, económicas, sociales y ambientales, no es posible ni viable que la salida de este laberinto de coloniaje sea posible si seguimos transitando los rumbos que perpetúan esta dependencia.

África no logrará su desarrollo hasta tanto no se le permita repensar el concepto mismo de Estado, su rol y sus objetivos. Las condiciones y particularidades de una democracia de la diversidad. De un continente cuya cultura expresa los antecedentes de uno de los orígenes fundacionales del planeta. Y una región cuya riqueza en recursos naturales provenientes de su riqueza inmensa en diversidad biológica (ecosistemas, especies y genes) intenta nuevamente ser expropiada por el interés del dominio. En definitiva, si no se enfrentan con la conciencia y voluntad organizada de sus pueblos las condiciones en que se perpetúa el modelo de dominación que en el pasado y en el presente anula las posibilidades de futuro de Nuestra Mama África.

ANEXO

LA ULTIMA CARTA DE LUMUMBA A SU MUJER, PAULINE

Mi querida compañera:

Te escribí estas palabras sin saber siquiera cuándo te llegarán ni si estaré con vida cuando las leas. A lo largo de toda mi lucha por la independencia de nuestro país, nunca he dudado, ni un instante, del triunfo final de la causa sagrada a que mis compañeros y yo hemos dedicado toda nuestra vida. Pero aquello que nosotros queríamos para nuestro país, su derecho a una vida honorable, a una dignidad sin mancha, a una independencia sin restricciones; el colonialismo belga y sus aliados occidentales, que han encontrado apoyo directo e indirecto, declarado y no declarado, entre algunos altos funcionarios de las Naciones Unidas —ese organismo en el que depositamos toda nuestra confianza cuando apelamos a su asistencia—, ellos, nunca lo han querido.

Ellos corrompieron a algunos de nuestros compatriotas y compraron a otros, contribuyeron a deformar la verdad y a ensuciar nuestra independencia. ¿Qué más puedo decir? Que muerto, vivo, libre o encarcelado por orden del colonialismo, no es mi persona lo que cuenta: cuentan el Congo, y nuestro pobre pueblo, con su indepen-

dencia transformada en una jaula, donde se nos mira desde afuera, ya con cierta compasión benévola, ya con alegría o placer. Pero mi fe seguirá inmutable.

Sé, y lo siento desde el fondo de mí mismo, que tarde o temprano mi pueblo se librará de todos sus enemigos, internos y externos, que se levantará como un solo hombre para decirle que no, al colonialismo degradante y vergonzoso, y para reconquistar su dignidad bajo un cielo puro.

No estamos solos. África, Asia y los pueblos libres y liberados en todos los rincones del mundo estarán siempre al lado de los millones de congolese, que no cesarán de luchar sino el día en que ni los colonizadores ni sus mercenarios existan ya en nuestro país.

Quiero que a mis hijos, a quienes dejo para no verlos quizá nunca, se les diga que el futuro del Congo es hermoso. El Congo espera de ellos, como de todo congolés, la ejecución de la sagrada tarea de reconstrucción de nuestra independencia y de nuestra soberanía; porque sin dignidad no hay libertad, sin justicia no hay dignidad y sin independencia no hay hombres libres.

Las brutalidades, las sevicias, las torturas, no me han inducido nunca a pedir clemencia, porque prefiero morir con la frente alta, con mi fe inmovible y mi confianza profunda en el destino de nuestro país, antes que vivir en la sumisión y en el desprecio a los principios que me son sagrados.

La historia dirá un día su palabra, pero no será la historia que se enseñe en Bruselas, en París, en Washington o en las Naciones Unidas: será la que se enseñe en los países liberados del colonialismo y de sus tóteres. África escribirá su propia historia, de gloria y de dignidad, al norte y al sur del Sahara.

No me llores, compañera. Sé que mi país, que sufre tanto, sabrá defender su independencia y su libertad.

¡Viva el Congo! ¡Viva África!

Patrice Lumumba

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR 2003 *Revista Refugiados* N° 119. En <<http://www.acnur.org/revistas/119/index.htm>>.
- Betts, R. 1987 “Métodos e instituciones de la dominación europea” en *Historia General del África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)* (Unesco) Vol. VII, cap. 13.
- Delicado, A. 2010 “La verdadera importancia de la guerra en el Congo” (Congo: Centro de Colaboraciones Solidarias).
- De Witte, L. 2012 *El asesinato de Lumumba* (Crítica).
- Figbo, A. 1987 “Las repercusiones sociales del dominio colonial: Las nuevas estructuras sociales” en *Historia General del África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)* (Unesco), Vol. VII, cap. 19.
- Gilbert, O. P. 1947 *El imperio del silencio* (Bruselas).
- Guevara, E. 1963 Pasajes de la guerra revolucionaria (La Habana: Ediciones Union/Narraciones, UNEAC).
- Haski, P. 1990 “Afrique sub-saharienne. Marginalisation croissante” en Cordellier, S. (dir.) *Le nouvel état du monde. Bilan de la décennie 1980-1990* (París: La Découverte).
- Keohane, R.; Nye, J. 1988 *Poder e interdependencia* (Buenos Aires: GEL).
- Kiley, S. 2003 “Chaos and cannibalism under Congo’s bloody skies” en *The Observer International*, 17 de agosto.
- Ki-Zerbo, J. 1980 *Historia del África Negra* (Alianza Universidad).
- Lijphart, A. 2012 *Modelos de democracia* (Barcelona: Ariel).
- Mariátegui, J. 1999 *África. Relaciones Internacionales* (Lima: CLENALA).
- Melvern, L. 2001 “Laying the blame: the scandale of Rwanda and the West” en *The Observer International*, 14 de junio.
- Misser, F.; Vallee, O. 1988 “Los nuevos detentadores de las riquezas del África” en *Le Monde Diplomatique*, mayo.
- Neves, J. 2004 En *Relaciones Internacionales* N° 25; IRI-UNLP; La Plata, diciembre 2003-mayo 2004.
- Peñas, F. 1997 “Liberalismo y relaciones internacionales. La tesis de la paz democrática y sus críticos” en *Isegoría* (Madrid) N° 16.
- Peñas, F. 2000 “Diplomacia humanitaria, protectorados y política de cañoneras: África subsahariana. Estatalidad, soberanía y tutela internacional” en Peñas, F. (ed.) *África en el sistema internacional, cinco siglos de frontera* (Madrid: Grupo de Estudios Africanos, Universidad Autónoma de Madrid, Los libros de la catarata).
- PNUD 2014 *Informe sobre de Desarrollo Humano* (Nueva York: PNUD).

- Rekondo, T. 2004 “La compleja situación congoleña” en *Rebelión*, 2 de julio.
- Robert, C. 2003 “Emergencia de una voz africana” en *Le Monde Diplomatique*, febrero.
- Rodney, W. 1987 “La economía colonial” en *Historia General del África. África bajo el dominio colonial (1880-1935)* (Unesco), Vol. VII, cap. 14.
- Rodríguez-Piñero Royo, L. 2000 “Del partido único al ‘buen gobierno’: el contexto internacional de los procesos de democratización en el África subsahariana” en Peñas, F. (ed.) *África en el sistema internacional, cinco siglos de frontera* (Madrid: Grupo de Estudios Africanos, Universidad Autónoma de Madrid, Los libros de la catarata).
- Rosenau, J. 1997 *Along the domestic-foreign frontier: exploring governance in a turbulent world* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Strange, S. 1998 *El Estado hueco*; en *Posmodernismo y relaciones internacionales*; varios autores (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Universidad de los Andes-Universidad Nacional).

LA SOBERANÍA, LOS DERECHOS Y LAS TRANSNACIONALES*

En los últimos años, en los tribunales internacionales, se han multiplicado las demandas de las transnacionales en contra de los Estados nacionales. En 1996 se contaban 38 arbitrajes de este tipo, mientras que en el 2011 crecieron exponencialmente los casos sometidos a 250, la mayoría de ellos, sino la totalidad, fueron fallos transaccionales en contra de los Estados, estaban incoados en contra de Estados Latinoamericanos. Con estos antecedentes, es de clave importancia analizar los impactos que este tema tiene para el Ecuador y América Latina.

Exxon Mobil dispone de un capital de 482 mil millones de dólares, es decir una cantidad que se equipara al presupuesto general del Estado francés para este año, otras transnacionales de similar envergadura, poseen presupuestos y capitales que van desde 468 mil millones de dólares a 600 mil millones de dólares. Se evidencia el hecho insólito de que una transnacional tiene un capital mayor al de algunos Estados no solamente latinoamericanos, sino de muchos de los Estados del mundo, y cómo esta circunstancia y el mal uso poder del capital transnacional puede sojuzgar el ejercicio de los derechos de los Estados, los seres humanos y la naturaleza.

* Ponencia en la Superintendencia del Control del Poder del Mercado, Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, 2013.

En el caso del Ecuador, actualmente padecemos los efectos de un juicio con la transnacional Chevron, analicemos algunos datos: la empresa dispone de 240 mil millones de dólares de capitalización bursátil, esto equivale a siete veces, el presupuesto general del Estado Ecuatoriano para el 2012, de solo esta información, se puede inferir que pasaría si esta empresa, gana un juicio en el que intenta cobrar al Ecuador, 19 mil millones de dólares. Si el resultado es contrario al interés nacional, este pago causaría un efecto devastador de nuestra economía y por tanto de las condiciones de vida de millones de ecuatorianas y ecuatorianos.

La empresa transnacional Texaco, comprada por Chevron en el 2001, operó en el Ecuador de 1964 a 1990. Extrajo millones de barriles de petróleo sin utilizar los métodos acordados en el contrato de explotación para la preservación de la naturaleza a pesar de que los patentaba y utilizaba en Estados Unidos. Ocasiónó graves desastres ambientales que nunca remedió y que han producido irreparables perjuicios a los habitantes de una zona de la Amazonía ecuatoriana, se estima que la afectación es de alrededor de 68.140.000 metros cúbicos. Texaco fue responsable de no menos de 71 millones de litros de residuos de petróleo y 64 millones de litros de petróleo bruto en más de 2 millones de hectáreas de la Amazonía ecuatoriana.

La empresa fue demandada por ciudadanos ecuatorianos de las zonas contaminadas y condenada por un tribunal ecuatoriano a pagar una indemnización, 9,5 mil millones de dólares. Chevron-Texaco se niega a reconocer su responsabilidad.

Actualmente, el caso Chevron tiene dos aristas, el Proceso que la Transnacional Chevron demandó en contra la República del Ecuador, que se dirime en la Corte Permanente de la Haya, el cual es un caso de política exterior y defensa de la soberanía nacional. Y la otra, es el proceso ganado por los afectados por Chevron el cual se dirimió en instancias nacionales.

El Ecuador, en defensa de su soberanía, ha desarrollado estrategias en cuatro ámbitos, que son: político, económico, normativo y comunicacional, a fin de lograr el respaldo internacional donde se evidencia la situación del Ecuador.

Con la campaña comunicacional, el Ecuador ha logrado posicionar su situación al mundo en Defensa de los derechos del Estado y de los ciudadanos, en el 2015, se publicaron alrededor 23 videos, 14 noticias en medios escritos, 13 noticias en radio, 20 noticias en televisión y 25 noticias publicadas en prensa, por lo que la comunidad internacional ha demostrado su interés y preocupación por los daños efectuados por la empresa Chevron en el Ecuador.

Actualmente, en la demanda planteada por Chevron en contra del Ecuador, en el Tribunal Arbitral conocido como "Chevron III", ante la

Corte Permanente de Arbitraje de la Haya, se mantuvo una audiencia desde el 21 de abril al 8 de mayo de 2015, en la sede del Banco Mundial en Washington D.C.

En esa sesión el Tribunal de planteó discutir sobre responsabilidad y denegación de justicia, en el marco del Tratado Bilateral de Inversiones suscrito entre Ecuador y Estados Unidos en 1997. Ecuador alega que la Corte de la Haya no competente para conocer este caso porque Chevron-Texaco salió el país en 1992, y el Tratado Bilateral de Inversiones entre Ecuador y Estados Unidos fue suscrito en 1997, cuando la petrolera ya no se encontraba en el país.

En marzo de 2015 el Tribunal de la Haya emitió un criterio favorable para el Estado ecuatoriano, en relación con el reclamo realizado por los afectados en la Amazonía, lo cual es considerado como una victoria política y moral para el Ecuador.

Por otro lado, a nivel de la Política exterior el posicionamiento y apoyo obtenido por los organismos internacionales Regionales han sido evidentes, donde se han logrado declaraciones de Organismos Internacionales como UNASUR, CELAC, ALBA, entre otros, los cuales han realizado declaraciones en favor del Ecuador.

Es de gran importancia resaltar que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), manifestó este viernes, 5 de junio del 2015, su apoyo a Ecuador, en el litigio que mantiene con la petrolera norteamericana Chevron por daños medioambientales en la Amazonía. En un comunicado emitido tras la reunión ministerial en Viena, la OPEP (2015) llamó a unas “negociaciones amigables y una resolución de buena fe para la disputa, dentro del máximo respeto a la soberanía de la República del Ecuador”.

El Ecuador, a fin de generar principios de respeto a la soberanía de los Estados, por parte de las transnacionales para los países en la región, presentó varias iniciativas a nivel multilateral, entre ellas la creación de la Conferencia Ministerial sobre Estados y Transnacionales. Hasta la presente fecha se han realizado dos Conferencias Ministeriales, la primera en Guayaquil el 2013 y la segunda en Caracas en 2014.

El Comité Ejecutivo de esta iniciativa está integrado por representantes de los países miembros que son Bolivia, Cuba, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, Venezuela, y República Dominicana. En este Comité se ha avanzado en propuestas específicas trabajadas a lo largo de 4 reuniones presenciales en la ciudad de Quito entre los documentos se encuentran: Acta Fundacional del Observatorio del Sur 1, el Acuerdo de Cooperación Técnica y Plan de Trabajo con el Centro del Sur. Todos estos documentos deben ser aprobados y suscritos en la III Conferencia en el 2016.

Otra iniciativa sumamente importante a nivel multilateral es la que presentó el Ecuador durante la 24^o Sesión Ordinaria del Consejo de Derechos Humanos, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, la cual fue denominada “Declaración Conjunta sobre Empresas Transnacionales y Derechos Humanos”. Esta declaración fue suscrita por el Grupo Africano, el Grupo de Países Árabes, Pakistán, Kirguistán, Sri Lanka, Bolivia, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Perú.

Este documento recoge las preocupaciones de los países del sur global respecto a las flagrantes violaciones a los derechos humanos provocadas por las operaciones de las grandes corporaciones transnacionales que, han dejado como saldo grandes afectaciones a comunidades y poblaciones locales, incluidos varios pueblos indígenas.

El Ecuador ha recuperado su soberanía y ha generado iniciativas para rescatar los intereses de los Estados y de sus pueblos a través del reconocimiento internacional de la afectación que las transnacionales han provocado y sobre todo luchando para eliminar la impunidad de estas grandes corporaciones.

El Presidente Correa, decía que enfrentamos poderosos enemigos internacionales, que las denomina como “El Imperio del Capital”, el cual impone un orden mundial no solamente injusto, sino inmoral.

Con estos antecedentes quisiera tratar tres dimensiones del problema, la globalización del capital, el Estado y la democracia, y los derechos y la soberanía.

1. EL PRINCIPIO DE SOBERANÍA DEL ESTADO Y DEL PUEBLO

El principio de la igualdad soberana de los Estados es un principio constitutivo del derecho internacional vigente. Los Estados son los autores y actores soberanos del derecho internacional, su contenido solo puede ser modificado con la expresa voluntad de estos.

Solo estos, los Estados, pueden crear derecho internacional, establecer derechos y deberes. Los Estados son, en este sentido, los sujetos originarios del derecho internacional, la subjetividad de otros sujetos internacionales es, por el contrario, una subjetividad derivada de ellos.

Por todo esto, desde el punto de vista del derecho internacional, no tiene sentido hablar del fin de la soberanía. Cierta teoría jurídica fundamentada desde el neoliberalismo, y desde el interés de la transnacionalización del capital han afirmado la crisis y el fin de un supuesto dogma jurídico, según ellos, el referido a la soberanía del Estado.

Sin embargo, es absurdo hablar del fin de la soberanía y peor aún si lo es en favor de los intereses del capital.

Los Estados han confirmado su estatus internacional, a pesar de todas aquellas profecías que auguraban lo contrario, la condición

soberana se mantendrá en el futuro, por mucho que las transnacionales se organicen internacional y supranacionalmente para la consecución de sus fines.

Por ello el interés y la necesidad de un orden jurídico internacional que reconozca las facultades de los Estados para regular los derechos y obligaciones de las transnacionales. Una articulación y complementariedad jurídica entre normas internacionales, tratados y convenios internacionales, con el orden constitucional nacional. Esto supondría una jerarquía normativa y obligaciones vinculantes de los Estados con independencia de su voluntad.

La importancia de elevar a categoría constitucional ciertos derechos fundamentales de la soberanía, así como lograr que sean internalizados en el ordenamiento jurídico nacional, y que existan políticas, instituciones o procedimientos que garanticen plenamente el ejercicio de soberanía, constituyen aspectos esenciales.

2. SOBERANÍA NACIONAL Y SOBERANÍA POPULAR

Si bien el derecho internacional se basa en el consenso y adicionalmente le otorga legitimación al nacer de la voluntad de los Estados; la función normativa de la soberanía se basa en una relación de legitimación y derivación entre el derecho internacional, los Estados y los pueblos. Al asumir al Estado como forma constitutiva de los pueblos, es decir como los verdaderos sujetos de la legitimación.

No pueden existir jurídicamente Estados cuya legitimación y representación no corresponda a sus pueblos.

Son los pueblos en ejercicio de su autodeterminación que constituyen los Estados, y los Estados, fundamentan su soberanía en la existencia, continuidad, y permanencia de los pueblos.

Esta característica de la relación entre el Estado, soberanía, y existencia de los pueblos es de fundamental importancia para comprender aquel principio que muchos de ustedes habrán escuchado, “la soberanía radica en el pueblo”.

El derecho internacional reconoce desde la segunda mitad del siglo XX esa prolongación del contexto de legitimación y delegación más allá de los Estados soberanos, a través de estos hasta los pueblos soberanos. Dicha prolongación se consagra mediante la figura de la libre determinación de los pueblos con la justificación última del derecho internacional y constitucionalmente hablando del ejercicio del derecho de los pueblos.

El derecho a la libre determinación de los pueblos garantiza la libre decisión de un pueblo sobre su estatus político (art. 1.1.2 de los Pacto Internacional de Derechos Humanos). Ello significa el derecho de un pueblo a decidir sobre la organización estatal de su existencia

política. El derecho a la libre determinación de los pueblos ordena la vigencia del principio de soberanía popular y abarca el poder constituyente del pueblo.

El derecho a la libre determinación de los pueblos no se agota en la “democratización” de la soberanía interna, sino que exige también la “democratización” de la soberanía externa.

La actuación de los órganos que representan al Estado en el ámbito internacional debe también, a fin de satisfacer las exigencias del derecho a la libre determinación, poder reconocer a la voluntad, expresada democráticamente, del pueblo mediante el acto electoral.

Esta particularidad de la existencia del Estado, la soberanía, y el pueblo, cobra una trascendencia y una significación absoluta, en regímenes nacionales y populares como en los casos de Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina, Brasil, y Uruguay; donde los procesos constituyentes o los de reformas constitucionales, han posibilitado el reconocimiento de derechos y de garantías para el ejercicio de soberanía, entendida y asumida como pueblos, naciones y Estados.

Esta cualidad nos debe hacer pensar, con bastante claridad, pero con una visión que es no solo de presente, que es pasado pero que fundamentalmente tiene que ver con el futuro; como nosotros valoramos, protegemos y ejercemos los derechos de soberanía, que son los derechos del Estado, los derechos de los ciudadanos, de las Instituciones, así como los derechos inherentes a las personas a los sujetos, jurídicos individual y colectivamente considerados.

En esta forma y en relación con este contenido, existe una nueva teoría jurídica sobre la soberanía que permite que cualquier institución acto o persona jurídica cobre relevancia fundamental, a la hora de consagrar una nueva capacidad sobre los derechos soberanos del Estado y del pueblo.

En el caso de Ecuador luego de la Constituyente de Montecristi, tenemos un concepto de soberanía que no alude únicamente a la soberanía territorial del Estado.

Nosotros, en Latinoamérica, somos los precursores y hemos generado un hito, al definir soberanía energética, soberanía alimentaria, soberanía en ciencia y tecnología, soberanía en la integración latinoamericana, como preceptos fundamentales, de una soberanía muchos más incluyente, amplía e integral.

Estos conceptos de teórica jurídica, son esenciales para enfrentar los actuales impactos del proceso de globalización del capital.

3. GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS

El modelo neoliberal, organizó la existencia de un régimen de “más mercado y menos Estado”. El capital, las empresas, los actos de co-

mercio, fueron sobreprotegidos con principios, normas e instituciones, los fallos de algunos tribunales y jueces ampararon más a los derechos del capital, que a los derechos de los Estados, los derechos de los seres humanos y los derechos de la naturaleza.

De este modo se mercantilizó el reconocimiento y ejercicio de derechos y se eliminaron las obligaciones del capital y de las empresas. El bien jurídico protegido fue el mercado.

Entonces debemos pensar y actuar en relación con la ideología jurídica dominante que organiza el derecho y los derechos sometidos a la lógica de la globalización del capital.

Jeffrey Sachs, uno de los principales teóricos en relación con la economía y que fue en realidad uno de los más grandes defensores del mercado, dice hoy en día:

Los fundamentalistas del mercado consideran que el desarrollo es un concepto redundante. Este se producirá como resultado natural del crecimiento económico, gracias al efecto de la filtración. Sin embargo, la teoría de la filtración sería totalmente inaceptable por motivos éticos, aun cuando funcionara en la práctica, cosa que —de hecho— no ocurre. En un mundo de pasmosas desigualdades, es un disparate pretender que los ricos se hagan aún más ricos, para que así los desposeídos estén un poco menos desposeídos. (Sachs, 2005)

En relación con los límites estructurales y con una crisis sistémica, de la ideología del capital sobre el mercado, nos resulta imprescindible pensar en los efectos de la globalización y su dimensión social, ambiental y tecnológica, para con los Estados, los ciudadanos, las empresas, y las Instituciones.

Actualmente estamos pagando los efectos de una globalización, que beneficia principalmente, los intereses y las necesidades de transnacionalización de la economía, la cual se desarrolla a partir de las corporaciones.

De esta forma, podemos reflexionar sobre la afirmación que el Presidente Correa la repite con mucho fundamento que “los derechos del capital no pueden prevalecer sobre los derechos del ser humano”.

Esta característica actual sobre la subordinación de nuestros derechos, es de principalísima importancia, si buscamos definir y disputar una nueva teoría de los derechos, pero también una economía política sobre esos derechos.

Por tanto, es necesario desarrollar un pensamiento económico, un pensamiento sobre el comercio, para que sus beneficiarios sean los ciudadanos que, organizados en relación con la economía plural, la economía social, puedan operar y generar factores económicos y comerciales que no tienen que ver exclusivamente con los derechos de

las empresas, porque ahí tenemos beneficios exclusivos y beneficios excluyentes, solamente para la gran empresa.

El momento en que ampliamos y democratizamos el ejercicio de los derechos económicos sobre el capital, estamos habilitando económicamente a sujetos que históricamente han sido excluidos de la economía del comercio y del mercado, si no los habilitamos económicamente evidentemente se perpetúa un monopolio exclusivo y excluyente de una lógica económica que no incluye a los ciudadanos, sino que los excluye tanto de la economía como del mercado.

Quisiera decir lo siguiente, en el caso de Ecuador, y me atrevo a afirmar respetuosamente, en el caso de Venezuela y Bolivia, por señalar solo tres ejemplos, tenemos formas de economía que coexisten en una disputa con el capital y el capitalismo y están en fases embrionarias, de transición, de consolidación, pero sin duda, son intereses y sentidos, son alternativas de otra economía.

Es evidente que en el Ecuador, la economía popular y solidaria, la economía de los emprendimientos, economía de pequeñas y medianas empresas, permite desarrollar iniciativas de competitividad, de cadenas productivas, de cadenas de valor, que tienen una significación fenomenal a la hora de constituir nuevos sujetos económicos, que antes fueron excluidos de la lógica económica y comercial del Estado.

Precisamente la “Revolución Ciudadana”, lo que hace es reconocer la existencia de estos nuevos sujetos, en esta economía que surge con mucha fuerza, disputando el sentido a esa vieja economía y a esas viejas prácticas monopólicas.

Por ello es que nosotros hemos puesto mucho énfasis dando prioridad por ejemplo, a lo que constituye como alternativa a los Tratados de Libre Comercio, los “Acuerdos de Comercio para el Desarrollo”, donde buscamos posicionar en el mercado internacional y abrir nuevas opciones con una oferta exportable de productos, bienes y servicios, de sectores provenientes de la Economía Popular y Solidaria, las cuales nacen de sectores que al generar capacidades de producción y de productividad puedan abrir nuevos mercados y generar condiciones de competitividad sistémica dentro de las demandas del mercado internacional regional o local.

Esta medida permite observar como en la sociedad ecuatoriana existe la posibilidad de habilitar y de constituir nuevos sujetos económicos que generen otras formas de relación, de actividad y de emprendimiento comercial.

Por eso, al estar hoy en la Academia, en la Universidad Tecnológica Equinoccial, el reto para los profesores y para los estudiantes, constituye el cómo generar no solamente un pensamiento teórico respecto de herramientas que habiliten a esos sujetos económicos para

ser sujetos de mercado, sino como logramos una inserción inteligente y estratégica del Ecuador en un mercado regional y global; en un momento, en que el país ha definido el cambio de matriz productiva y el cambio de matriz energética como dos elementos fundamentales de sus políticas. Y para esto necesitamos sin duda, una nueva matriz de conocimiento.

Esta no es una actividad solo del Estado o del Gobierno, corresponde también a los empresarios a los académicos, a las Instituciones pensar esas nuevas alternativas.

LA IDEOLOGÍA JURÍDICA Y LA CRISIS DEL DERECHO

Enfrentamos una crisis, una transición, una transformación de los modelos teóricos y analíticos del Derecho, así como la referida al monopolio normativo del Estado. Del monismo jurídico, al pluralismo jurídico. Hoy los derechos subjetivos, los principios de: separación de poderes, de legalidad, de jerarquía normativa, entre otros; buscan redefinirse o adaptarse a las determinaciones que la realidad impone.

Hoy los regímenes jurídicos internacionales por la vía de contratos, los anexos o de las concesiones han organizado un régimen jurídico internacional que consolida de manera brutal los derechos del capital, sobre los derechos de los seres humanos, y esos derechos del capital tienen más Instituciones, que son protegidas por corporaciones que amparan a estos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, etc. Como organismos que precautelan, que defienden los derechos de las Corporaciones.

En el Ecuador en particular y en general América Latina, nos vemos limitados y afectados para ejercer soberanía para ejercer jurisdicción y competencias propias.

Las Corporaciones han desarrollado mecanismos, herramientas, Instituciones que, a nivel local, regional, nacional, internacional, permiten que estas tengan mecanismos de defensa de sus derechos, que muchas veces operan de modo más importante y eficaz, que las iniciativas estatales o públicas para proteger nuestros intereses, nuestras necesidades y nuestros derechos.

Es necesario comprender que esa soberanía jurídica, territorial, energética, de recursos naturales, y esa autonomía que debemos tener como seres humanos frente a nuestros derechos no puede, ni debe ser conculcada o violentada por ninguna corporación.

Pero fíjense qué drama, qué paradoja es que algunas corporaciones transnacionales han desarrollado no solamente el monopolio sobre el capital, sino el monopolio sobre la genética que constituye la vida.

Quiero decir con esto que algunas corporaciones transnacionales, principalmente aquellas farmacéuticas o agroalimentarias, han desarrollado patentes, royalties, marcas y registros sobre principios activos que determinados genes poseen como atributos para curar enfermedades o producir alimentos.

Quisiera explicarme mejor. El Ecuador como otros países de América Latina es un país megadiverso, es decir tiene mayores recursos de biodiversidad.

¿Y qué es la biodiversidad? La biodiversidad está constituida por ecosistemas, especies, y genes. Los seres humanos provenimos de esos ecosistemas, de esos genes, de esas especies.

Las corporaciones transnacionales, a través de los derechos de propiedad intelectual han desarrollado un monopolio a través de investigación de patentes, sobre ciertos principios activos que les permiten tener usos exclusivos de productos derivados de esa biodiversidad.

Los Estados y los ciudadanos no podemos usar libremente ni acceder libremente a aquellos servicios, bienes y recursos, provenientes de esa biodiversidad, de esa diversidad biológica, de esa diversidad genética.

Los ecuatorianos sabemos que tenemos mejores y mayores recursos de biodiversidad, por kilómetro cuadrado. Es allí cuando nos debemos preguntar, ¿cómo y por qué? una transnacional y una corporación monopólica puede arrebatarlos al Estado y a los ciudadanos ese derecho que es patrimonio de todas y de todos los ecuatorianos.

Esta afirmación no tiene que ver con una teoría abstracta, que está inventando el expositor. Les pido, les invoco a que, si alguno de ustedes no se ha aproximado al tema de derechos económicos sobre la biodiversidad, lo haga.

En términos de emprendimientos comerciales, los temas relativos a biodiversidad, tiene ventajas competitivas y ventajas comparativas de especial relevancia que pueden organizar tres factores principales, sobre los cuales les pido que investiguen, enfatizen y teoricen, como factores principales de la competitividad: inversión, gestión y tecnología.

Para eso la Superintendencia, el Estado, las Universidades, y la sociedad ecuatoriana, debemos desarrollar todos en común la capacidad para enfrentar y desarrollar este tipo de iniciativas.

¿Por qué el Estado soberano debe desarrollar una capacidad para enfrentar los derechos de las transnacionales? Porque el Estado representa el interés de todos, las transnacionales representan el interés de unos pocos.

La administración y la gerencia del interés público suponen fundamentalmente pensar en una rentabilidad económica, social, ambiental y tecnológica.

Y ustedes queridos compatriotas, no pueden ni deben asumir que, en el caso de Ecuador, de la Revolución Ciudadana, esta sea una revolución ilusa o ingenua que no cree en el mercado. Evidentemente creemos en el mercado, pero en sociedades con mercado y no sociedades de mercado.

Esa comprensión debe hacernos actuar con absoluta responsabilidad, frente a lo que constituye el Gobierno sobre el mercado, de tal forma, que los ciudadanos estén por sobre los intereses del mercado y del capital.

La lógica de producción, distribución y de consumo, como variables, en las cuales se organiza la economía son aspectos primarios en lo que constituye la lógica imperante del “consumo, luego existo”.

Ese consumismo suntuario, innecesario, y al mismo tiempo irrelevante, que la lógica del capitalismo, de la producción y de transnacionalización del capital, ha hecho que los seres humanos nos volvamos sujetos del mercado y no generemos una capacidad de consumir únicamente lo necesario.

No crean que somos ilusos de pensar que el ser humano no necesita consumo, obviamente necesitamos consumir, pero tenemos que consumir responsablemente con el respeto a la naturaleza y los principios del “buen vivir”.

Estos son algunos de los aspectos que hoy enfrentan de manera dramática las capacidades de ejercicio respecto de los Estados nacionales.

No se imaginan lo complejo y difícil que resulta para el Gobierno ecuatoriano, ejercer internacionalmente una posición de dignidad, de soberanía, de pensar con cabeza propia y actuar bajo la libre determinación de nuestra nación, frente al prejuicio, al chantaje a la coacción, así como a la corrupción que algunas empresas transnacionales tienen para organizar y representar sus intereses.

Por lo que fue dramático comprobar que, en el caso de las concesiones petroleras, las empresas privadas en su mayoría norteamericanas eran quienes establecían regímenes y derechos preferentes para las corporaciones petroleras; por sobre el Estado ecuatoriano y no quiero hablar todavía sobre los beneficios, las regalías que las corporaciones tenían respecto de los contratos petroleros y los mineros.

En la Revolución Ciudadana lo que organizamos con mucha fuerza fue el retorno del Estado para garantizar sus capacidades de regulación, de control, de planificación, y de distribución.

El momento en que el Estado frente a las empresas petroleras y mineras, consagra los derechos del Estado, permite crear regímenes de contratos petroleros y mineros cuyas regalías benefician los presupuestos, que hoy el Estado ecuatoriano recibe para incrementar la inversión en salud, en educación, en vivienda, en infraestructura para el desarrollo.

Hoy el ejercicio soberano de los derechos del Estado, representando el interés público de todas y de todos los ecuatorianos nos permite vivir en un Ecuador Soberano, en un Ecuador Digno.

PREGUNTAS DEL PÚBLICO

—La exposición del “buen vivir” y la gran intención de desarrollar a un país con nuestros propios recursos humanos, recursos naturales o nuestra propiedad intelectual, etc. Es realmente importante, pero yo pregunto, ¿será necesario, o lograremos esos objetivos a largo mediano plazo, o será necesario mantener una relación internacional adecuada para que ese buen objetivo, esas buenas intenciones que tiene un país se aceleren y podamos lograr y continuar buscando el desarrollo? Pero si un poco nos aislamos y tomamos a las transnacionales. Satanizamos más bien, no firmamos tratados internacionales, que no abren los mercados, estando de acuerdo que el mercado no es la panacea, pero que permite desarrollarnos. Entre más demanda externa, más producción yo diría no, son un principio muy trillado si se quiere, la pregunta concreta es ¿necesitamos o no tener acuerdos internacionales, para que nos ayude a lograr ese desarrollo y el buen vivir que tanto buscamos todos?

—Muchas gracias por su pregunta.

Me permiten ampliar un poco la exposición iniciada, el Gobierno de la “Revolución Ciudadana”, cree evidentemente en los derechos de la empresa y en los derechos de los empresarios. Como actores no solamente del desarrollo, sino del crecimiento económico.

En ese sentido, en el caso de la política exterior, por ejemplo, nosotros no nos oponemos a la existencia de relaciones comerciales y acuerdos de comercio con todos los países del mundo y como lo hemos hecho en el caso de Unión Europea y de otros socios comerciales, lo que hemos dicho es que no nos interesan exclusivamente los acuerdos de libre comercio.

Lo que nosotros hemos buscado y estamos negociando con Norteamérica, con Asia, son “Acuerdos de Comercio para el Desarrollo”, concebidos en tres pilares fundamentales dialogo político, cooperación y comercio.

En ese sentido, el comercio lo vemos ligado a las demandas de inserción económica, de apertura de mercados, y de ruptura de monopolios en el mercado, que muchos países desarrollados tienen respecto de países chicos.

Por lo que estamos abiertos a una relación económica-comercial, con Norteamérica, Europa, y con Asia.

Lo que sucede es que en el pasado teníamos una mutilación, una segmentación terrible de nuestro mapa de relaciones políticas, eco-

nómicas y comerciales, en el cual nuestro único aliado, político y comercial era Estados Unidos. A nosotros nos interesa un diálogo, una cooperación, una relación política respetuosa con el Gobierno de los Estados Unidos.

Pero no, que esta relación sea una relación asimétrica que no respete nuestra soberanía y capacidad de inserción comercial y competitiva.

El hecho de la última gira presidencial y de ministros a Rusia, Bielorrusia y Francia, evidencia una nueva política abierta, en la cual el Ecuador da muestras de indicadores de crecimiento económico, y de estabilidad únicos en la región.

Actualmente, somos el segundo país en América Latina que tiene los mayores factores de crecimiento y de inclusión económica, así como de mayor inversión, respecto al desarrollo social.

Adicionalmente, su pregunta me permite afirmar lo siguiente: en el pasado creíamos que los ciudadanos solamente teníamos derechos civiles o derechos políticos, y estos derechos, vuelvo a mi deformación jurídica. Y estos derechos eran denominados derechos de primera y de segunda generación. Los derechos económicos eran derechos denominados de tercera y de cuarta generación, eran derechos que la teoría jurídica afirmaba eran derechos subjetivos, derechos difusos, derechos que el ciudadano no podía reclamar al Estado.

Hoy en el Ecuador, y en otros países de la región, esos derechos económicos son ejercidos a través de la Constitución, y de las políticas públicas.

En los indicadores de crecimiento y de gestión empresarial, en la región, el Ecuador tiene empresas con inversión, tecnología y capital ecuatoriano, que ha desarrollado los mayores factores de competitividad regional.

El Ecuador va más allá de los datos, el Ecuador es una realidad, que hace pensar que otro actor fundamental en el momento que vivimos como economía y como sociedad ecuatoriana son las empresas, y sus empresarios. Quienes han comprendido que su responsabilidad es social, es económica, es tecnológica y es ambiental, que no son “empresarios” que solamente medran del Estado, sino que se relacionan con el mismo en una alianza estratégica para generar mayores y mejores condiciones.

Así, las empresas respetando los derechos de todos y de todas, no solamente pensando en el afán de lucro, o en la codicia como razón de existencia de las empresas o de los seres humanos, han generado una realidad. Para el Ecuador existen empresas cuya responsabilidad social, ambiental y tecnológica nos están dando un gran ejemplo no solo en el Ecuador, sino en el mundo.

DOCUMENTOS CONSULTADOS CASO CHEVRON

AFP 2015 “La OPEP apoya a Ecuador en disputa con Chevron” en *El Comercio* (Ecuador), 05 de 06. En <<http://www.elcomercio.com/actualidad/o pep-apoya-ecuador-disputa-chevron.html>>.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana 2014 *Caso Cevron-Texaco* (Ministerio de Relaciones Exteriores) abril. En <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/folleto_espanol1.pdf>.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana 2016 en <<http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-lidera-declaracion-sobre-la-necesidad-de-un-instrumento-juridico-internacional-sobre-empresas-transnacionales-y-derechos-humanos/>>.

Ministerio de Relaciones 2016 *Observatorio del Sur sobre inversiones y transnacionales* (Ecuador).

OPEP 2015 Documentos

Sachs, J. 2005 *El fin de la pobreza. Cómo lograrlo en nuestro tiempo* (Barcelona: Debate).

DESARROLLO E INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA*

Esta mañana hemos tenido el maravilloso privilegio de escuchar conceptos relativos a la integración que tenemos, y a la integración que anhelamos, esa visión estratégica fundamentalmente señalada por el Presidente Lula, alude a una necesidad de mirarnos a nosotros mismos, como un continente cuya ventaja principal es la pluralidad, la diversidad que nos constituye, que no debe ser mirada como amenaza sino generada como una oportunidad para la integración.

Esa posibilidad tiene que ver con la forma en la que miramos una América Latina que tiene diversas formas de economía, de comercio, diversas ideologías, diversas culturas; en la posibilidad de articularnos, en uno, en unos —en las partes y en el todo— es decir, como un continente que reclama la administración, el gobierno de los intereses comunes sobre esa pluralidad, y sobre esa diversidad.

Las secuelas e impactos que el neoliberalismo nos impuso, generó en la mayoría de nuestros países, la progresiva ausencia del Estado en la representación del interés público, y a nivel regional la carencia de una visión e interés común que potencie la voluntad integracionista.

* CEPAL, Seminario Internacional, Santiago de Chile, 27 y 28 de noviembre 2013, Sala Raúl Prebisch.

La lógica de fragmentación e incluso confrontación de intereses entre países, fue auspiciada por los esquemas de comercio e inversión en clave de mercado internacional que, estableciendo a cada uno de nuestros países como mercados de provisión de materias primas, anularon las posibilidades de desarrollar productos bienes y servicios que consoliden nuestras economías nacionales y promuevan formas de integración económica regional.

La actual fase de desarrollo adaptativo del capitalismo global, busca consolidar la capacidad de dominio y control de la economía mundial, a favor de los países occidentales, ricos, sus corporaciones transnacionales, el poder de los capitales especulativos y los precios de las materias primas.

Hasta hace poco tiempo, algunos de nuestros países contaron con precios favorables de los recursos naturales en el mercado mundial. Hoy, los poderes que gobiernan el mercado, desde sus intereses monopólicos y de dominio, desatan una geopolítica sobre los recursos naturales, imponen el control político de los precios de los recursos y las materias primas. Desde estos objetivos imperiales, se organizan y promueven formas de boicot comercial y de inversiones, guerras económicas y especulativas, cuyos efectos geoestratégicamente diseñados, buscan afectar los modelos de inclusión social y económica, y los procesos de distribución y redistribución que, al ser sustentados en la renta generada por la extracción de recursos naturales, lograron generar factores de estabilidad económica, política y social, y constituyeron de este modo, el fundamento, la virtud diferenciadora, de algunos de nuestros gobiernos latinoamericanos.

En este contexto del sentido contemporáneo del capital y del capitalismo, profundizar la integración latinoamericana, rearticular sus objetivos e instituciones, dotarla de visiones y agendas convergentes, de pragmatismo y eficacia, constituye ya no una opción, sino un imperativo categórico, que nos permita enfrentar las restricciones que la globalización y el neoliberalismo han impuesto a las economías nacionales.

La cooperación interestatal, la integración regional, la integración fronteriza, los flujos y capacidades compartidas en comercio e inversión, la articulación de redes de infraestructura y conectividad, las cadenas productivas y de valor, la integración social y cultural, son ejes vertebradores de un nuevo momento, marcado por viejos anhelos.

La determinación de Factores de Convergencia para la integración regional constituyen una de las claves para reactivar la voluntad y viabilidad de los procesos de integración, ellos deben ser definidos a partir de la identificación de: I) recursos naturales estratégicos; II) ventajas competitivas que a nivel local y regional pueden generar ventajas cooperativas; III) productos bienes y servicios que permitan

desarrollar cadenas productivas y de valor; IV) flujos de comercio, inversión y tecnología; V) redes de infraestructura y conectividad; VI) potencial de oferta exportable a nivel intrarregional; VII) patrimonio, bienes y servicios ambientales; VIII) distribución, inequidad e inclusión; IX) patrimonios tangibles e intangibles; X) formas y niveles de participación de sectores y actores claves.

Sobre estos factores de convergencia, procede un análisis económico, social, y ambiental de los beneficios compartidos de la integración, de allí debe surgir la agenda de la integración latinoamericana, y sin duda la arquitectura financiera requerida, donde necesitamos de todas las instancias de financiamiento existentes, y las nuevas que requerimos; diferenciando su rol y logrando niveles de especialización en la asignación de los recursos asignados; en una suerte de sistema y subsistemas de financiamiento sobre los proyectos prioritarios para tejer la integración.

Paralela y complementariamente debemos desarrollar capacidades y herramientas para contar con Indicadores de integración regional, que nos permitan evaluar y actuar, sobre los tiempos, ritmos, dificultades políticas o de procedimientos que obstaculizan los flujos de la integración.

El análisis de los factores e indicadores de integración constituyen herramientas contemporáneas para informar la toma de decisiones políticas y la incidencia para generar voluntades de integración convergentes. Estas herramientas, tendrán sentido y utilidad si logran demostrar y fundamentar los beneficios de la integración no solo para los gobiernos sino para la gente.

Por ello se requieren nuevas capacidades: heterodoxas, transdisciplinarias, sistémicas, que permitan aproximarnos a la multidimensionalidad que comporta integrarse, es decir existir en los otros, con los otros, con los distintos, pero con visiones y agendas compartidas.

Un multilaterilismo de concertación y cooperación que no anula los logros bilaterales, sino que los potencia para lograr posicionamientos geoestratégicos sobre nuestros bienes y patrimonios comunes.

Implica, un mapeo estratégico de roles y funciones de los organismos y organizaciones de integración, distintos, diferenciados, en sus particularidades políticas, económicas, sociales, culturales, geográficas, ambientales, pero en sinergia y complementariedad sistémicas, es decir diseñando la integración no como una suma de diferencias sino como una multiplicación de convergencias.

Es decir, los factores de gobernabilidad regional, la administración de la diversidad, la gestión de las identidades y las diferencias, el gobierno de los bienes comunes, son los elementos para articular la integración.

Homogeneizar la integración, y volverla de pensamiento único, unipolar, o bipolar, es extraviar su sentido en el laberinto, constituye una perversión del proceso, requerimos el gobierno de los bienes comunes, el gobierno del patrimonio común de la región.

Este constituye el objetivo estratégico más importante del proceso integrador Latinoamericano; siempre y cuando miremos a esos bienes, a esos productos, a esos servicios, como bienes comunes compartidos de una región que en su conjunto debe desarrollar ventajas comparativas, competitivas y cooperativas en nuestros espacios comunes, en nuestra casa común.

La región tiene grandes retos por superar a nivel de integración, por lo que “al enfrentar problemas que conllevan una interdependencia política, es de un certero interés de todos los Estados involucrados ofrecer una cooperación justa y beneficiosa para todos, lo que requiere confianza mutua” (Ocampo, 2015), y esa confianza nace del trabajo mancomunado y comprometido.

De allí nace la pertinencia de plantear como lo ha hecho el BID, la CAF, la CEPAL, la necesidad de generación de ventajas regionales, a través de cadenas productivas y de valor; de una oferta exportable de productos bienes y servicios generados regionalmente, hacia un continente o muchos continentes que ahora reclaman una oferta de productos que no suponga una competencia desleal y salvaje de mercados, con posibilidades de exportación y que ella contribuya al bienestar de nuestros pueblos.

Concordamos con Lula, en el sentido de que un bloque regional se consolida cuando sus habitantes pueden trabajar, estudiar, emprender negocios, e invertir en todos los países, y de esta forma, se internacionalizan las organizaciones sociales. Cuando el ciudadano común se sienta parte integrante y beneficiario directo de este proceso, estaremos forjando una auténtica voluntad popular de integración, una nueva ciudadanía, conscientemente internacional.

Otra de las claves de nuestro proceso, tiene que ver con el crecimiento y el desarrollo que como región nos propongamos, en tal sentido la pertinencia del análisis de la CEPAL:

La integración debe ser una forma de redistribución de la riqueza entre las naciones. Así la acción redistributiva del Estado se lo realizará en gran medida, a través de mecanismos que pueden considerarse indirectos, como el gasto público en educación y salud. Estos no modifican el ingreso disponible de los hogares en el presente, pero ejercen un impacto muy relevante diferido en el tiempo, por cuanto promueven las capacidades de las personas y facilitan su inserción futura en el mercado de trabajo. (2014)

Esa oferta exportable regional, constituye una inmensa posibilidad no solo para el comercio intrarregional que debe crecer exponencialmente, sino y principalmente para satisfacer demandas de un mercado global en un mecanismo de relacionamiento abierto, a partir de la determinación de beneficios regionales, de allí, la posible pertinencia, de lo que el Presidente Lagos y Marco Aurelio García, nos señalaban acerca de que la Alianza del Pacífico y la Alianza de Atlántico deberían ser complementarias con los objetivos de UNASUR.

El objetivo de pensar y construir la estructura productiva regional en relación de correspondencia con las formas de organización social, genera inclusión de los históricamente excluidos, en definiciones de la CEPAL:

Las estructuras productivas moldean las estructuras sociales, y a la vez son moldeadas por ellas. Las características de los mercados laborales dependerán de la estructura productiva, así como la formación y las capacidades de los trabajadores resultan fundamentales para la consolidación de las distintas estructuras productivas. Educación y demanda de capacidades deben avanzar juntas y ello requerirá de coordinación entre las instituciones del Estado, así como entre el Estado y el sector productivo. Las desigualdades en los ingresos, tanto laborales como totales (resultantes de distintas fuentes de ingresos), así como las desigualdades en la riqueza generarán diferenciaciones en diversas dimensiones (patrones reproductivos y logros en salud, entre muchas otras).

Es el momento entonces de promover la economía social de la región. La integración regional debe promover ese proceso de integración económica, laboral y de intercambio, así como de complementariedad, bajo la premisa de trabajar como un grupo interrelacionado que busque ser un bloque comercial y político, donde los países y sus ciudadanos puedan conformar un frente en el comercio internacional.

Para ello deben realizarse pactos entre los países, los cuales sean acuerdos a distintos niveles con los que se busca generar instituciones en el sentido más amplio, que conlleve un conjunto de normas o patrones de comportamiento en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores políticos y sociales, para que efectivamente estructuren o coordinen sus interacciones. Estos pactos deben modificar el marco de políticas e incentivos para transformar la estructura existente y las viejas instituciones. Constituyen una nueva articulación política y social, entre los actores para lograr una visión colectiva sobre una trayectoria de alta productividad con igualdad y sostenibilidad ambiental.

Estos pactos por la integración, administrados por una gestión sobre el Gobierno de los Bienes Comunes, requiere un liderazgo inte-

grador, como el propuesto por Lula, esta cualidad requiere un proceso de convergencia, de sinergia, de complementariedad entre los procesos de integración, pero siempre y cuando existan las posibilidades de una agenda estratégica, que concretice esos sueños compartidos, para dar viabilidad al diseño de la arquitectura, según Marco Aurelio, y a la ingeniería según Salomón.

Respecto de nuestro proceso integrador y esa visión estratégica, así como de esa agenda estratégica, resulta clave que sea el Instituto Lula precisamente el encargado de impulsar este reto, aprovechando ese liderazgo integrador de quien lo preside.

Estos, entre otros, constituyen posibles factores para el nuevo aliento integracionista, que si bien requerirá siempre de una retórica sobre su sentido-la utopía posible del ser latinoamericano- hoy demanda una capacidad práctica para su concreción, impacto y beneficio.

BIBLIOGRAFÍA

CEPAL 2014 *Pactos para la igualdad* (Santiago de Chile: ONU - CEPAL).

Da Silva, L. 2013 *Reflexiones sobre el Desarrollo en América Latina y el Caribe* (Santiago de Chile: CEPAL).

Ocampo, J. 2015 *La Gobernanza Global y Desarrollo* (Argentina: Siglo XXI).

EL BUEN GOBIERNO Y LA REVOLUCIÓN DE LA DEMOCRACIA*

Bueno, iniciamos. Quisiera reflexionar hoy, sobre dos experiencias: la primera como Embajador Itinerante del Ecuador para Temas Estratégicos y la otra como Director del Programa Regional Latinoamericano de Docencia e Investigación, denominado “Democracias en Revolución Revoluciones en Democracia”, que se ejecuta en Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay.

ACERCA DEL ESTADO Y LA DEMOCRACIA

Nuestro modelo de Estado y de democracia en América Latina, no surgió como copia de las formas de organización en Europa y Norteamérica; estas nacen y se desarrollan como una imposición del dominio y la conquista, cuyos modelos de adaptación hegemónica, organizaron un Estado, ajeno a nuestras formas de organización social, política, económica, ambiental y cultural de nuestros pueblos y naciones. Este proceso negó nuestra identidad, y surgió una forma de organización del Estado, ajeno a esa diversidad. Esta forma de homogenización busco consolidar el interés del dominio, del comercio y del mercado.

* *Congreso Iberoamericano De Innovación Pública*, NOVAGOB, 20 y 21 de noviembre de 2017, La Laguna, Tenerife, España.

Entonces, quisiera colocar la primera gran paradoja que las democracias en América Latina y en el mundo tienen: el carácter y naturaleza contradictoria, antagónica, entre el Estado, el mercado y los derechos.

Esta primera característica nos debe hacer pensar cuáles son las formas de organización del Estado, que implican y demandan hoy, la reforma, la transformación y la democratización de los denominados “Estados nacionales” que requieren en su contemporaneidad, para su organización y representación, reconstruirse, como Estados que representen a todos/as los ciudadanos.

Por tanto, el Estado debe ser pensado en función de garantizar y no solo reconocer aquellos derechos que en algunos procesos latinoamericanos surgen de procesos constituyentes en los cuales la voluntad de nuestros pueblos, nos obliga a replantear la calidad, la cantidad y la calidez del Estado para no solamente ampliar su cobertura, sino democratizar el acceso, el uso, el beneficio ciudadano, es decir la acción de los sujetos constituyentes, es decir de los pueblos, al concebir al Estado como la más desarrollada y representativa forma de organización social.

Querimos entonces, redefinir las formas de relación entre el Estado y la sociedad, no solo respecto de la cantidad o calidad de la participación social, sino de su representación, de la legitimidad, es decir de la interacción entre más Estado y más sociedad.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere de una reforma profunda sobre la gerencia de lo público y del interés público. La gerencia que represente no solo una capacidad para desarrollar, para generar renta financiera, sino que organice la gerencia de los bienes comunes, que distribuya y redistribuya la riqueza y permita generar condiciones para que los productos y bienes del servicio público, no sean usufructuados solo por unos, sino por todos, y reconstituyan una capacidad del beneficio de lo público para las mayorías.

La gerencia que administra los bienes comunes, como un patrimonio que se incrementa y se distribuye para lograr justicia, equidad y desarrollo. La gerencia del interés público reclama indicadores de gestión que tengan que ver con eficiencia, pero fundamentalmente que tengan que ver con la equidad.

Una gerencia de lo público, que pueda reconocer y fortalecer el rol social en la construcción y ejecución del sentido de lo público, sin cooptar o anular, la identidad social propia, con sus formas y niveles de autonomía, pero en complementariedad, en sinergia convergente con la estatalidad. El nuevo sentido de lo público, desarrollado con modelos de gestión no solo estatales sino societales.

Estos elementos son los que determinan el carácter y la naturaleza de los procesos que los hemos denominado “Democracias en

Revolución y Revoluciones en Democracia”, este transitar del Estado en reforma en transformación, para construir la estructura de un Estado pluricultural multiétnico, un Estado que reconozca, administre y viva la diversidad que lo constituye.

Sin lugar a dudas, esta forma de Estado no puede existir administrando una democracia que excluye, sino por el contrario un Estado que genera factores de inclusión, de participación del poder ciudadano.

EL ESTADO, EL MERCADO Y LOS DERECHOS

Aquí coloco la segunda contradicción; he hablado del Estado y ahora me referiré al mercado. En las formas de organización de nuestras democracias, en clave neoliberal, los derechos del capital, y los de las corporaciones, alcanzaron supremacía en el ordenamiento jurídico, constitucional, en los fallos de nuestras cortes, y en la gestión de los operadores de la justicia.

Es decir, se logró estructurar una suerte de sistema jurídico, de subsistemas, de procedimientos y de intérpretes, operadores y árbitros; que coludidos en contra del interés público, defendían eficiente y oportunamente el interés del capital.

De este modo la ideología jurídica del neoliberalismo condeno a millones de seres humanos a la exclusión, descalificó a millones de seres humanos de sus derechos fundamentales, consagro un régimen de “más derechos sobre el capital que sobre los ciudadanos y sobre la naturaleza”.

Por ello, en el caso latinoamericano y de muchos países en el mundo, existen contradicciones profundas, complejas entre lo que significan los derechos individuales y colectivos. Debemos afirmar que aquellos derechos consagrados, como derechos fundamentales, que privilegió no solo la doctrina, si no la práctica, fueron los denominados derechos de primera y segunda generación, es decir los derechos civiles y políticos, pero los derechos económicos fueron denominados como derechos de tercera y hasta de cuarta generación, calificados como derechos intangibles, derechos difusos, aquellos que los ciudadanos no podíamos demandar al Estado, ni a ningún otro sujeto sobre su cumplimiento o satisfacción.

¿Cómo es posible pensar la lógica contemporánea de nuestras democracias, si la mayoría de ciudadanos fueron excluidos de los derechos económicos? ¿Cómo es posible pensar si un ciudadano puede existir ejerciendo solamente los derechos civiles y políticos, y solo concibe la democracia a partir del hecho electoral?

Entonces, América Latina fue condenada a una democracia caracterizada por las formas y no por los contenidos. Esta democracia que nos es ajena, si los ciudadanos y el Estado frente a la exclusión

y la descalificación no generamos factores de inclusión económica, política, social y cultural. Por lo tanto, es esencial comprender esta contradicción entre la lógica: Estado, mercado y derechos.

Por eso es tan importante que hoy concibamos estas Democracias en Revolución y estas Revoluciones en Democracia, en una mutua condicionalidad en los procesos de transformación en América Latina, la cual no tienen que ver exclusivamente con una vocación socialista, ni con un dogma de fe sobre el socialismo o el marxismo, sino que son revoluciones en plural, porque cada una tiene su singularidad, su particularidad propia, que las determinan respecto de sus características de origen y de destino. Tienen que ver con las características propias de sus pueblos, de sus culturas, de sus instituciones, y que hoy requieren una suerte de radicalización de la democracia con cause profundo para lograr representar esa pluralidad.

Los factores contemporáneos de la democracia, hoy exigen pensar y ejercer las soberanías en plural, porque es impensable que las democracias en América Latina, puedan concebirse solo como un tema a nivel local o nacional, o solamente respecto de su carácter regional; debemos concebirlas en relación con la integralidad de factores y recursos, por ejemplo, al pensar en los recursos naturales estratégicos que posee América Latina, si seguimos la clave neoliberal solo podemos pensarnos y asumirnos como proveedores de las demandas globales del capital, si al contrario las relacionamos con factores de inclusión y de distribución, ampliamos la cantidad y la calidad de la democracia.

En América Latina existen los más grandes y mejores recursos, no solamente en biodiversidad, es decir en ecosistemas, especies y genes, sino en recursos naturales estratégicos que, si logramos administrarlos desde el interés común, desde los bienes comunes, podrán ser los elementos para superar la tragedia de los comunes hacia el poder de los comunes.

Es necesaria una visión contemporánea que, desde la soberanía política, económica y territorial, logre condiciones adecuadas respecto de el para qué y el para quién sirven los recursos naturales estratégicos de nuestros pueblos soberanos.

Por ello, se debe resaltar la importancia de la integración latinoamericana con Europa. La crisis europea hace parte de la crisis de la humanidad, por eso es falsa e inútil la complacencia sobre sus consecuencias e impactos. Esta crisis debe ser comprendida, asumida y compartida por toda la humanidad y debe ser pensada y enfrentada por la comunidad internacional. Al saber que no es una crisis de un país, una región o un continente, sino de un sistema.

LOS LOGROS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA EN LA REFORMA, DEMOCRATIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

El Gobierno Electrónico en el Ecuador, es un instrumento que sirve para mejorar cualitativamente los servicios de acceso a la información que se ofrecen a los ciudadanos; y de esta forma aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública; así como permitir la transparencia del sector público y la participación ciudadana.

La implementación del sistema se ejecuta teniendo presentes las estrategias de acceso centralizado, contenidos de capacitación, documentos electrónicos, accesibilidad, disponibilidad en la nube, esquema de datos abiertos, mecanismos de evaluación de percepción ciudadana, derechos y patentes del Estado, mecanismos de participación ciudadana e interoperabilidad.

El Ecuador ha desarrollado dentro del, “Gobierno Electrónico” los siguientes servicios, como elementos de esta plataforma que son el Sistema de Gestión Documental (Quipux), Gobierno por Resultados, el Portal de Trámites ciudadanos, Disposiciones Ministeriales, Gabinetes Itinerantes, Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales, Aprobación de Proyectos Informáticos, Sistema de Inversión Publicitaria, Administración de Viajes, Bus servicios gubernamentales, Noticias, Estadísticas, Firma electrónica, Software libre y Capacitación.

Las funcionalidades de cada uno de los sistemas tienen actividades específicas. El Quipux, permite tener una base completa para seguimiento de las comunicaciones oficiales emitidas por los funcionarios de las diferentes instituciones, lo que facilita su ubicación y establece claramente la responsabilidad de un funcionario en la emisión de dichos documentos. Por otro lado, tenemos los servicios de tipo informativo, como los de Disposiciones Ministeriales, Gabinetes Itinerantes, Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales, Noticias y Estadísticas. Con estos sistemas se busca mantener adecuada organización para el proceso y la emisión de estos instrumentos.

El sistema de Administración de viajes y el Bus de servicios gubernamentales son otra herramienta que facilita el control, seguimiento y evaluación de resultados de las movilizaciones y viajes de los funcionarios, especialmente orientado a conocer si los objetivos cumplidos acompañan el trabajo del Estado ecuatoriano.

El uso de la firma electrónica también es un sistema que ha facilitado la operatividad de las Instituciones públicas, ya que las autoridades disponen de esta herramienta como firma de responsabilidad para agilizar la salida de los trámites pendientes en las Instituciones públicas.

Una de las plataformas que mayores resultados ha brindado dentro de las Instituciones Públicas es el Gobierno por Resultados (GPR),

un sistema diseñado para establecer una planificación, dar seguimiento y evaluar la ejecución de proyectos y actividades de todas las unidades de la función pública.

El GPR, la gerencia por resultados del gobierno ecuatoriano, ha capacitado más de 25.000 funcionarios públicos, han dado seguimiento a 6 agendas intersectoriales, 219 planes estratégicos institucionales, 862 ejecutivos, 3.526 operativos, 26,386 indicadores con respectivas estrategias, 2.013 proyectos de inversión, 6.670 proyectos de gasto corriente y más de 21.000 procesos y subprocesos.

El Gobierno Electrónico ha permitido que el Gobierno central, Gobiernos seccionales y locales además las formas de participación ciudadana, hayan democratizado una plataforma que no solamente genera información, sino que democratiza los usos de esa información.

El Portal de Trámites Ciudadanos (Tramiton), al cual puede acceder toda persona a través del internet brinda información de los trámites de las instituciones del Estado, allí pueden conocer de manera sencilla los requisitos, sitios, costos, horarios de atención e información adicional de los principales servicios del Gobierno hacia los ciudadanos. Por otro lado, la Plataforma de Contacto Ciudadano (POSSF), este es un portal web para la gestión de los requerimientos de preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información pública y felicitaciones, de las Instituciones.

Adicionalmente, se ha creado la Plataforma de Investigación para el Mejoramiento de Servicios (PIM), el cual es un sistema que permite la extracción y almacenamiento de grandes volúmenes y variedad de información referente al uso de los servicios públicos de las instituciones de la Función Ejecutiva. Se ha realizado un despliegue en 20 instituciones a partir de julio de 2014, las cuales reportaron datos sobre el uso de los servicios, consiguiendo hasta junio de 2015 extraer aproximadamente 25 millones de registros.

A través de la Secretaría Nacional de la Administración Pública se creó un servicio de mesa de ayuda al 1800MESASNAP, la cual brinda un apoyo personalizado para el uso de todas estas herramientas.

Con todos esos sistemas se han obtenido los siguientes logros:

- El Ecuador ha mejorado su posición en el ranking del Índice de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas (EGDI) al puesto 83 hasta el 2014.
- Se cuenta con una actualización del Plan Nacional de Gobierno Electrónico, organizados a través de una arquitectura para mejorar la eficiencia en el gasto público dirigido a las tecnologías

de información. Su construcción es de un 37%, y hasta el momento, en los últimos seis meses, se ha generado un ahorro de más de 13 millones en asesorías prestadas por la CNGE.

- Se elaboró el borrador del proyecto de Ley Orgánica de Gobierno Electrónico.
- Las Direcciones Nacionales de Soporte a los Servicios de Gobierno Electrónico y de Desarrollo de Soportes Tecnológicos, encargadas de la disponibilidad de los servicios electrónicos, alcanzaron:
 - 41 portales web homologados, con una disponibilidad del 99%.
 - 98,74% de disponibilidad de los servicios electrónicos alojados y soportados dentro de su plataforma tecnológica.
- Desde la Dirección Nacional de Arquitectura, Seguridad, Redes e Interoperabilidad:
 - Se ha interoperabilidad con un total de 48 instituciones, a través de 52 servicios web, procesando 52 millones de solicitudes durante el 2015, e incrementando a un promedio de 8 millones de solicitudes en los últimos tres meses.
 - En el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información, a la presente fecha la implementación del EGSI se está desplegando en 127 instituciones de las cuales, en la última fase, se encuentran 72 entidades.

Estas herramientas reflejan la innovación en el sistema de gobierno, así como el interés por usar la tecnología como forma facilitación de para los funcionarios públicos, pero sobre todo tienen el interés de llegar de mayor y mejor forma a la población ecuatoriana.

Todos estos avances en las plataformas tecnológicas, también se ven reflejadas en los otros factores de desarrollo de la Comunidad Ecuatoriana, lo que se puede evidenciar en datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual reconoció al Ecuador entre los tres países, que más reducen pobreza en América Latina, al igual que desigualdad, el control de resultados de la gestión ha servicios para bajar la pobreza en más de 11 puntos porcentuales, en los últimos 7 años este índice marcaba 36,7%, al inicio de la gestión del gobierno actual y al 2013 es de 25,6% la pobreza extrema era de 16% actualmente llega a la mitad, casi el 8%.

La Secretaría Nacional de Planificación y el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador dieron a conocer los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2013-2014. Esta encuesta dio como

resultados que todos los hogares del país mejoraron su nivel de consumo en un promedio de 23,6%, pero el consumo del 10% más pobre de la población aumentó en 54,9% mientras que el consumo del 10% más rico creció un 15,9%. Si bien todos mejoraron sus niveles de consumo, el aumento fue notoriamente mayor en quienes más lo necesitan, lo que permitió bajar el coeficiente de Gini por consumo, principal medida de inequidad, de 0,45 en el 2006 a 0,40 en el 2014.

Esta encuesta, que se realiza en promedio cada diez años, muestra una importante caída de la pobreza por consumo del 38,3% en 2006 al 25,8% en 2014; esto es, 12,5 puntos porcentuales.

De estos 12,5 puntos porcentuales de reducción, 7,1 puntos se deben a políticas redistributivas y 5,4 puntos a crecimiento económico. Ello deja claro que nuestros logros no son una cuestión de suerte, ni obedecen a una supuesta “bonanza” petrolera, sino a decisiones políticas en favor de los intereses mayoritarios y del bien común.

Otra reforma importante del Estado, es la creación, implementación y regulación de la cultura Tributaria, en el 2015 los ingresos tributarios contribuyen con más del 50% en el Presupuesto General del Estado. Hemos recaudado entre enero y abril de 2015 USD 5.334 millones, superando con más de 440 millones de dólares lo generado en el mismo período del año pasado, alcanzando un incremento del 9%.

El IVA de operaciones internas, que constituye uno de los mejores indicadores del dinamismo de la economía, en los meses de enero-abril 2015 presentó un crecimiento acumulado del 15% con respecto al mismo período del año anterior.

Al igual que el IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta también refleja el nivel de transacciones que realizan los agentes económicos. Durante los meses de enero-abril 2015, se superó los USD 980 millones, un crecimiento acumulado del 10% frente al mismo período del año anterior, ratificando de esta manera el dinamismo en la economía durante este período.

Los saldos de depósitos en el sistema financiero privado a abril de 2015 se han incrementado en 5.13% con relación a abril del año anterior, lo que significa un crecimiento de 1.275 millones de dólares; y refleja la confianza que los depositantes tienen en dicho sistema.

Por otro lado, en materia de Seguro Social, la inclusión ha sido cada vez mayor. En el 2006 la afiliación a la Seguridad Social era de 1.520.000 personas, cifra que ha aumentado a casi 3.300.000 en el 2015. El IESS ha modernizado toda su plataforma informática brindando un mejor servicio y facilidad de acceso a los usuarios a través de medios digitales.

A la fecha, el fondo de Seguro de Depósitos y el Fondo de Liquidez, creados por nuestro gobierno como respaldo del sistema financiero,

disponen conjuntamente de un valor total de USD 3.600 millones. Las Reservas Internacionales ascienden a la fecha a USD 4.800 millones, es decir, casi 5% del PIB.

No quiero cansarles con cifras, pero sí es que no nos preocupamos de manera profunda radical, en transformar las condiciones de pobreza, de inequidad, de distribución de la riqueza, de participación, de la constitución de nuevos sujetos que se incluyan las formas de organización del Estado, la democratización de la sociedad y del derecho, de la igualdad de género, de las formas de la relación con la naturaleza; podemos creer equivocadamente que la administración del Estado es un aspecto que puede ser resuelto solamente por el uso y aplicación de instrumentos y herramientas, técnicas carentes de una visión política y una opción preferencial por los pobres.

Al concluir quiero recordarles que el Ecuador ha reivindicado de la cosmovisión indígena uno de sus principios fundamentales, en quichua: “*ama shua, ama llulla y ama quella*” no mentir, no robar y no ser ociosos. Tal vez allí, se concentra la más simple complejidad de lo que significa el buen gobierno de las democracias, las democracias para el buen vivir.

Finalmente es necesario, y tal vez, pertinente hablar desde el lugar de la enunciación, desde Tenerife, sobre los nuevos retos que la democracia debe alcanzar desde una isla para ser archipiélago y continente, que es decir que la España de los indignados, tiene una inmensa capacidad de hacer de estos retos una nueva política para una nueva democracia para España y para el mundo.

Por lo dicho, para los ecuatorianos, para el proceso de la revolución ciudadana, es tan importante participar en este evento.

Muchas Gracias.

BIBLIOGRAFÍA

Correa Delgado, R. 2015 *Discurso*, Rendición de Cuenta (Quito)
24 de mayo.

LA UTOPIA DE LO POSIBLE Y NECESARIO*

Les propongo analizar algunos elementos epistemológicos acerca de la utopía al caracterizarla desde su atributo conceptual para pensar y actuar desde una perspectiva crítica y emancipatoria. Pongo en diálogo con este propósito, el pensamiento de Aínsa, Roig, Dussel y Echeverría; con lo que defino contemporáneamente como democracias en revolución, revoluciones en democracia.

América, para Fernando Aínsa, es puesta en el sentido imaginario a partir de una “especulación imaginativa acerca de mundos alterativos” (Aínsa, 1989). En ella se representa el deseo de realización de una vida ideal, perfecta, de una vida que deja atrás las carencias y limitaciones. América es categorizada como Nuevo Mundo en el preciso sentido de representársela como el lugar —*topos*— para el proyecto donde el hombre encuentra y protagoniza su centralidad en el cosmos. América se construye como el espacio geográfico para la realización de la riqueza, la fama, la perfección, el encuentro, la pureza de lo humano. El Edén, “El Dorado”, la tierra de las Amazonas, la Atlántida. Así, resalta Aínsa, utopía y mito se dan la mano.

La utopía activa entonces iniciativas políticas, sociales y culturales desde un espacio concreto y una temporalidad abierta, que genera

* Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Quito, 2014.

actitudes y algunas veces hechos transformadores. Existe siempre una tensión, a veces contradicción entre lo ideal y lo real. Para Aínsa, “en América Latina se puede rastrear sin dificultad, la tensión que ha puesto la utopía de la realidad (el ser) a la ontología del deber-ser (utopía) a lo largo de cinco siglos en que la desmesura de la esperanza se ha confrontado a diario al desmentido de los hechos”.

Para Roig, el valor de la utopía en la articulación de discursos liberadores en América Latina, opera como una función, como una orientación movilizadora de una crítica sobre la realidad: es —dice— “el modo en que el hombre se enfrenta y asume más radicalmente su propia realidad contingente” (Roig, 1982), no es, simplemente, evasión o renuncia al presente social, sino que por el contrario, la utopía aparece en el pensamiento latinoamericano como una fértil manera de abrir lo social y desnaturalizar las formas políticas .

Es decir “el problema de la utopía es el problema regulador de la idea” (Roig, 1982), y en tal sentido se ubica como una función al interior de los discursos críticos de la realidad social y política de Nuestra América, constituyendo una utopía para sí.

Roig destaca la relación entre la formulación utópica y la emergencia de una conciencia para sí. Todo lugar real (social, político) está acompañado de un halo utópico que opera como marco o dimensión imaginativa respecto de un futuro otro. “Filosofar desde una filosofía latinoamericana exige, pues, también e ineludiblemente, el rescate del valor movilizador de la utopía, como dimensión que integra de modo absolutamente legítima todo discurso de futuro”.

Entonces la función crítico reguladora de la utopía es aplicada como categoría de lo posible, de lo necesario, critica lo que denomina el excedente utópico, es decir, la visualización del valor de lo posible —de una situación otra, no acontecida— en relación con el presente. Es esto lo que le confiere el valor de verdad a la utopía, lo que permite entenderla más allá de una mera quimera imposible, lo que finalmente le otorga el valor epistemológico a la utopía en tanto función.

Ser un ente histórico es llevar consigo la posibilidad de “un hacerse y gestarse”. Nos encontramos “haciendo el ser”, dice Roig. Ser que es básicamente ser social, un “nosotros”, lo que Roig denomina *subjetividad*, mediante un hacer parcializado que pretende fundarse en lo universal. Así, la filosofía se dirige a todos, pero al mismo tiempo tiene fuertes particularidades nacionales y culturales.

América Latina fue considerada por Hegel como el “país del porvenir”. Un país del porvenir que no tuvo pasado, y que el presente le es ajeno. Un pueblo no histórico, incapaz de una historicidad que surja de ella misma, puesto que no es acto de ninguna manera y necesita de un agente externo que habrá de sacarla de su materialidad impotente.

No posee sustancialidad, puesto que es una materia incapaz de darse forma por sí misma.

Hegel considera a América como lo “nuevo”, pero se trata de una novedad que se da primitivamente en el plano de lo físico y no de lo histórico. Esto nos permite ver el supuesto de un único sujeto, capaz de hacerse y gestarse: el “descubridor”. América no es “nueva” para sí misma, sino para otro. El “descubrimiento”, de esta manera, resulta ser un total “encubrimiento”, como lo señala también Enrique Dussel en 1492, *el encubrimiento del otro*.

Dussel dice que las formulaciones utópicas se sostienen en una racionalidad que apunta al porvenir; la esperanza es precisamente la superación de la anticipación de lo objetivamente posible. Se trata, de una modificación radical de la historia y, en este sentido, afirma que:

la esperanza no es espera de la realización del proyecto de la Totalidad. No. La esperanza es virtud meta-física, o ética, alterativa ya que espera la liberación, la plena realización futura del otro. La esperanza, sin embargo, no se funda en lo que [alguien] pueda hacer por el Otro, sino en lo que el Otro es y pueda hacer desde sí mismo como otro. La esperanza no se funda en la Totalidad, sino que se apoya en la amada y confiada potencia del Otro como otro, como liberado. (Dussel, 1973)

Así, la función utópica, para Dussel, cobra el sentido de una “función ético crítica, no en posición negativa sino en posición positiva: es necesario crear un escenario inexistente cuyas determinaciones constitutivas son en su positividad la negación de la negatividad de la víctima”.

Tanto para Dussel como para Roig, la función utópica remite al ejercicio de un sujeto; para Dussel, la función utópica es la que permite la visualización y consideración de aquel sujeto que no es reconocido como tal porque se halla en la exterioridad del sistema. Es esta situación, axiológicamente considerada, la que sustancia lo que Dussel denomina el momento de la afirmación de las víctimas desde su intersubjetividad interpelante.

Para Dussel, la factibilidad es entendida desde la razón instrumental-crítica, aquella que se pone en práctica como mediación lógica con vistas a romper la lógica de la totalidad, desde una ética otra, desde la comunidad de víctimas, desde su praxis alterativa.

Entonces, desde Dussel, la factibilidad de lo utópico se basa en la factibilidad del proceso de subjetivación de las comunidades anti-hegemónicas. Una razón instrumental crítica con la que se descubren los profundos límites del sistema vigente.

No solo el proyecto de liberación debe ser avistado, sino también las alternativas posibles para que este sea alcanzado (Dussel). Desde

esta perspectiva, la propuesta utópica de la comunidad de víctimas rompe la lógica del sistema, cuestiona su mitologización o fetichización, desenmascara su antiutopía y el futuro se piensa como lo nuevo, no como un retorno ingenuo y nostálgico hacia algún pasado mejor.

Decimos con Dussel que “vivimos un momento crítico-positivo del proyecto de liberación”

Bolívar Echeverría (1990), en su ensayo *La izquierda: reforma y revolución*, afirma:

No deja de ser extraño, incluso paradójico, lo que sucede actualmente en el mundo de las ciencias sociales: justo en una época que se reconoce a sí misma como un tiempo especialmente marcado por cambios radicales e insospechados —cambios que abarcan todo el conjunto de la vida civilizada, desde lo imperceptible de la estructura técnica hasta lo evidente de la escena política—, la idea de la revolución como vía de la transición histórica cae en un desprestigio creciente.

Se pregunta Echeverría (1990): ¿descartar del discurso la invocación mágica a la revolución implica eliminar también la presencia discursiva de la revolución como un instrumento conceptual necesario para la descripción de las transiciones históricas reales, y como una idea normativa, aplicable a determinadas actitudes y actividades políticas?

Y sobre el carácter contemporáneo de la revolución afirma que “nada hay más controvertido en esta vuelta de siglo que la presencia del hecho revolucionario en la historia contemporánea; es un hecho cuya simple nominación depende ya del lugar axiológico que le está reservado de antemano en las distintas composiciones que disputan entre sí”.

Mientras unos pensamos que tal hecho —inseparablemente ligado a su contrapartida siempre posible: la catástrofe barbarizadora— constituye el acontecimiento básico de nuestro tiempo, otros, en el extremo opuesto, no solo niegan su existencia como tal, sino que ven en su consistencia puramente ideológica uno de los peores desvaríos de la razón.

Echeverría (1990) no contrapone democracia y revolución, las relaciona, o condiciona en una complementariedad posible:

El de la revolución es, así, un asunto que no puede tratarse al margen de las necesidades de autoafirmación ética de quienes hablan de él; es decir, es un asunto cuya presencia resulta necesariamente divisionista en el ámbito del discurso que intenta la descripción y la explicación de los fenómenos. Conviene por ello —si queremos permanecer en este ámbito, aunque solo sea por un momento—, hacer un esfuerzo de abstracción, despojar a la idea de revolución de sus encarnaciones actuales, que probablemente la idealizan o la satanizan, y considerar su necesidad como simple instrumento del pensar.

Define esta complementariedad compleja, dialéctica, afirmadora: “Lo característico en la situación de partida de un proceso de transición es el predominio de lo que hay de contradictorio sobre lo que hay de armónico en la relación que junta la substancia con la forma de una realidad histórica. La substancia ha crecido o se ha reacomodado, acontecimiento que ha provocado en la forma establecida la insuficiencia o caducidad de algunos de sus rasgos y la solicitación de ciertos rasgos nuevos, desconocidos en ella”.

Echeverría analiza con rigor las determinaciones acerca del curso político de izquierda y su uso de la idea de revolución.

De izquierda —podría decirse— son todas aquellas posiciones ético-políticas que, ante la impugnación que la cosa histórica hace del Estado en que se encuentra, rechazan la inercia represora y destructiva de este y toman partido por la transformación total o parcial del mismo, es decir, por la construcción o la reconstrucción de la armonía entre una substancia histórica y su forma. Según esto, hacen mal o, mejor dicho, carecen de fundamento racional quienes actualmente, ubicados en una posición de izquierda, creen que, junto con el mito moderno de la revolución, es conveniente expulsar también de su discurso la idea misma de revolución y todas aquellas que de una manera u otra giran a su alrededor, como es el caso de la idea de socialismo.

Y sobre la búsqueda y sentido de novedad en estos procesos, afirma:

Si el cambio de identidad dependiera mágicamente del cambio de nombre, nada sería ahora más oportuno para el socialismo que pasar a llamarse de otra manera; dejar que el socialismo real se hunda con todo, con adjetivo y sustantivo, para poder él rehacer su identidad con señas nuevas: sin mácula. En la historia, sin embargo, el poder de un segundo bautizo suele ser restringido.

Determina al socialismo como resultado de una armonía entre forma y contenido, fruto de reformas radicales o innovaciones revolucionarias.

Socialismo es el nombre genérico de una meta histórica cuyo atractivo concreto solo se vislumbra desde la situación de impasse en la que entra el Estado de cosas histórico de la modernidad capitalista. Hace referencia a una determinada armonía posible entre la substancia y la forma de la vida social propiamente moderna; armonía que valdría la pena perseguir y que para unos será fruto de una reforma radical, mientras para otros deberá resultar de una innovación revolucionaria.

Y al definir la novedad entre esta relación entre Democracia y Revolución dice: “Democracia”, por su parte, es el nombre de esa armonía, pero en general; de la coincidencia entre el carácter público (*demo-*

sios) de la generación de supremacía política (*kratos*) y el carácter popular (*demotikos*) de su ejercicio.

Es verdad que no hay continuidad entre la salida revolucionaria y la solución reformista. Como le gustaba repetir a Rosa Luxemburgo, la revolución no es un cúmulo acelerado de reformas, ni la reforma es una revolución dosificada. Una y otra van por caminos distintos, llevan a metas diferentes; la sociedad que puede resultar del triunfo de la una es completamente diferente de la que puede resultar del buen éxito de la otra. Pero, sin embargo, aunque son enteramente diferentes entre sí —incluso hostilmente contrapuestas—, la perspectiva revolucionaria y la reformista se necesitan mutuamente dentro del horizonte político de la izquierda.

Las metas propiamente reformistas ocupan con su actualidad indudable todo el primer plano de las preocupaciones políticas de la izquierda actuante y realista.

Echeverría diferencia con notable claridad lo que son metas políticas urgentes, de transición, reformistas y de modalidad revolucionaria:

Pero el discurso de izquierda haría un voto de pobreza autodestructivo si decidiera permanecer exclusivamente dentro de los límites de ese primer plano. No puede desentenderse del hecho de que, en un segundo plano, de menor nitidez, hay también metas políticas que solo son perceptibles en la perspectiva de una modalidad revolucionaria de la transición histórica en la que se encuentra actualmente la sociedad. Metas que son urgentes, es decir, que tienen una necesidad real y no ilusoria, pero que son utópicas porque resultan inoportunas en lo que respecta a la posibilidad inmediata de su realización. Imperceptibles desde la perspectiva reformista, gravitan sin embargo sobre el horizonte político de esta, influyen sobre él, lo condicionan y conforman. Se trata de metas de política económica y social, de política tecnológica y ecológica, de política cultural y nacional, que, de no ser alcanzadas o al menos perseguidas, pueden convertirse en lastres capaces de desvirtuar las más osadas conquistas reformistas.

Entonces al amparo de estos diálogos epistémicos sobre la razón de una utopía posible, concluyo preliminarmente.

Si en la denominada posmodernidad se determina el fin de la historia, la disolución de las identidades nacionales y la viabilidad de los procesos de liberación nacional (Lipovetsky, 1994; Gianni, 1986). Es momento de conjugar contemporáneamente la razón utópica latinoamericana, que enfrente los fundamentos de una modernidad ajena y enajenante, que posibilite la generación de alternativas contemporáneas cuyo basamento es la diversidad y trascienda el debate entre lo particular y universal, Leopoldo Zea (1974) y encontremos la praxis necesaria para nuestros actuales procesos de emancipación.

Nuestra razón originaria como pueblos y naciones, surge de cosmovisiones y teologías que provienen de la naturaleza, en ella se generan las formas y contenidos sobre el decir y el hacer, florecen lenguas, saberes, comunidades, principios, modos de vida de relación y cultura entre los seres humanos y las otras formas de la vida, se desarrollan en resistencia al dominio y homogenización, son formas distintas de producción, distribución y consumo, etc. Precisamente en ellas podemos encontrar algunas de las claves para fundamentar y dar viabilidad y concreción de alternativas a las crisis del capital y el capitalismo.

De ni ningún modo puede ser una ingenuidad utópica que relativiza o evade las determinaciones materiales y subjetivas en que se organiza el poder y cuáles son las formas contemporáneas de modernización del capital, requerimos comprender por qué los modos de acumulación adquieren capacidades adaptativas e incluso se transmutan para poder dar continuidad al poder del capital.

Esta circunstancia en la historia contemporánea y su determinación constante en la historia de la humanidad, para latinoamericana, al decir de Zavaleta (1986) marca la existencia de una sociedad abigarrada o, al decir de Echeverría, un *ethos* barroco que hoy nos determina en la necesidad de resignificar el sentido de nuestros procesos en clave de diversidad y convergencia, de coexistencia en disputa, para la construcción de hegemonías plurales que expresen, intereses, necesidades, derechos y obligaciones de múltiples sujetos políticos que movilizados, resisten y articulan desde distintos sentidos, para lograr desarrollar alternativas de poder económico, social, político y cultural frente al capitalismo. La utopía posible y necesaria de la unidad y la liberación.

Las izquierdas contemporáneas, en su propio transcurrir y frente al capitalismo en crisis, generan procesos que disputan nuevos sentidos sobre el carácter del Estado, la sociedad, la economía, los derechos y obligaciones ciudadanas, las formas de relación entre los seres humanos y la naturaleza, la cultura. En definitiva, la vida en común, la causa común, la casa común.

Entre la radicalidad y la racionalidad democráticas es posible encontrar algunos factores que nos permitan comprender estos excepcionales instantes en la historia, cuyo tránsito en curso, los determina como procesos, en medio de la diversa complejidad que los caracteriza.

En la reinención de las izquierdas, es nuestra obligación transformar y revolucionar y es nuestro derecho hacerlo en democracia. De la crisis de la democracia nacen las revoluciones y de ellas las nuevas democracias.

Algunos procesos latinoamericanos buscan no solo una reforma del Estado, sino que pretenden consolidar su profunda, transformación y democratización que logre representar y legitimar los intereses y ne-

cesidades económicas, sociales, ambientales, territoriales y culturales de nuestros pueblos.

Se trata entonces de la revolución de la democracia, que supone reconocer la fragilidad y transitoriedad de algunas virtudes y principios de la concepción liberal de la democracia —en la construcción del orden— que luego para representar los intereses del capitalismo neoliberal, corrompieron, degradaron o devastaron algunos de sus principios e instituciones esenciales.

Hoy, algunos de los procesos que se generan en países de la región, por ejemplo: Ecuador, Venezuela, Bolivia, y con particularidades propias Argentina, Brasil, Uruguay, pueden ser caracterizados a partir de apreciaciones iniciales sobre su naturaleza compleja y diversa, que determinan un conjunto de mutuas influencias y confrontaciones existentes entre: afirmación, negación, continuidad y/o disputa de sentidos entre políticas, instituciones, formas de participación, y organización, formas de economía, producción y trabajo; encuentro y desencuentro multicultural e intercultural, situaciones etarias y de género, y circunstancias ambientales extremas. Todos estos elementos buscan converger hacia conceptos de alcance nacional, regional y global, sobre los procesos de transformación en curso. Son la impronta principal que marca este momento en la historia política.

Defino el concepto “democracias en revolución” o “revoluciones en democracia” para referirme a la expansión de la soberanía popular en una conflictividad que no amenaza, sino que fortalece la ampliación y radicalización de la democracia como actividad vibrante de decisión de los pueblos, como ruptura de los consensos naturalizadores del poder y la apertura permanente de la discusión sobre el ser y el hacer en común, presidida por el protagonismo de los muchos.

Por eso, para nuestros procesos, la radicalidad democrática es el método para generar más y mejor democracia liberadora de las fuerzas creadoras e insurgentes de nuestros pueblos, imprescindibles para la revolución.

Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años, los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado mínimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia del cambio histórico, la dialéctica de la realidad se encargará de alterarla y subvertir el orden.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún valor universal en abstracto, merece ese nombre si no

es reductible a lo nacional, a lo regional y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia y de cada ser humano en concreto.

Para nosotros, las promesas incumplidas de la modernidad liberal y eurocéntrica son los retos y las necesidades del presente. Para nosotros, la construcción democrática es construcción para todos o mera ficción para unos pocos. Para ello las nuevas formas de relación entre el Estado, los partidos y los movimientos deben representar ya no a la parte sino al todo.

Los antecedentes del origen de las revoluciones contemporáneas provienen de las revoluciones de la independencia y luego aquellas que se denominaron “liberal”, “socialista”, “nacional”, “democrática”, “popular”. Es decir, son determinadas por formas y contenidos distintos y específicos, que en sus cambios y transformaciones aluden a hechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Las revoluciones en democracia se originan de una pluralidad de tendencias ideológicas y políticas que han influido en una heterogénea composición de procesos de cambio, de transformación, de transición y de revolución. Siempre o casi siempre el ideal del socialismo, la lucha armada, la vía democrática o la consolidación del poder ciudadano han determinado su curso en la historia.

La noción de las revoluciones en plural y no de la revolución en particular representan su contemporaneidad, en la continuidad de las luchas emancipatorias, libertarias, anticoloniales, anticapitalistas de liberación nacional, por el socialismo y determinan un tránsito inconcluso de procesos en cuya continuidad se evidencian rasgos de ese pasado que aparece hoy, y se avizoran en el porvenir.

Son procesos revolucionarios en ciernes, cuya temporalidad no puede ser establecida en su inicio y en su fin. Son fenómenos cuya ocurrencia y la diversidad de sus caracteres siempre los asignan una ruta hacia el futuro. Para entender su complejidad histórica hay que situarlas en el origen de su condición anti-colonial y anti-imperialista. Son revoluciones contingentes que dependen de que los hechos y los sujetos revolucionarios les permitan triunfar, ser derrotadas o perderar en el tiempo por su carácter antisistémico.

La heterogeneidad que las constituye anula la pretensión teórica de contar con “la vía” unívoca que las conduce ideológica o políticamente. Existen caminos, rutas y a veces laberintos que en su transitar viven estos procesos.

Son revoluciones que no han logrado, ni se han planteado, por inviable, generar “la fractura” absoluta ni de la sociedad, ni del Estado, ni de la economía. Han producido rupturas, transformaciones, cambios. Todos estos marcados por la contingencia y conflictividad como también por acuerdos temporales que entre las clases han generado

factores de crisis, pero también de estabilidad. Son cambios radicales y profundos que coexisten en disputa con otras formas que perviven del capitalismo, hasta decantar nuevas condiciones.

El pensar y el actuar para la producción de hechos revolucionarios cuyos logros tengan que ver con el corto, mediano y largo plazo exige también no solo pensar en sus causas sino en sus salidas y en las derivaciones que pueden ser nacionalistas, populares, socialistas, etc. Es decir que se adecúan, se desarrollan con capacidades de transformación adaptativa dependiendo de las condiciones socio-económicas, la correlación de fuerzas, la situación geo-política y otras.

América Latina y el Caribe, a los 200 años de los procesos de independencia, declaran su voluntad de integrarnos en esa maravillosa diversidad que nos constituye, como pueblos, como culturas como formas de vida distintas. Somos mucho más que un mercado. Por eso los procesos de integración regional ALBA, CAN, UNASUR, CELAC, el nuevo MERCOSUR, evidencian todas las potencialidades de un esfuerzo de convergencia, de sinergia, entre esta maravillosa suma y multiplicación de diversidades.

El ser del sur. El pensar, el sentir, el estar, el actuar, en América Latina el continente para el buen vivir.

Por todo esto, y desde la memoria que es de pasado, de presente y de futuro decimos:

Es preciso soñar, pero con la condición de creer en nuestros sueños. De examinar con atención la vida real, de confrontar nuestra observación con nuestros sueños, y de realizar escrupulosamente nuestra fantasía.

Lenin

BIBLIOGRAFÍA

- Dussel, E. 1973 *América Latina Dependencia y Liberación* (Buenos Aires: CLACSO).
- Echeverría, B. 1990 "La izquierda: reforma y revolución" en *Utopías* N° 6 (México: UNAM). En <<http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Bolivar%20Echeverria-La%20izquierda.%20Reforma%20y%20revolucion.pdf>>.
- Lipovetsky, G. 1994 *El imperio de lo efímero* (Barcelona: Anagrama).
- Zea, L. 1974 *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana* (México: Joaquín Mortiz).
- Zabaleta, R. 1986 *Lo nacional popular en Bolivia* (México: Siglo XXI).

LA IDENTIDAD DEL SER Y LOS JÓVENES LATINOAMERICANOS*

Al inicio quiero proponerles analizar algunas cifras de organismos de Naciones Unidas, sobre la situación de los jóvenes en América Latina y el Caribe:

- Actualmente hay 106 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad en América Latina y el Caribe, el mayor número de jóvenes en la historia de la región.
- La pobreza afecta a la juventud latinoamericana y caribeña en forma desproporcionada, con un promedio de 39% que vive en la pobreza.
- En América Latina y el Caribe, hay más de 100 millones de adolescentes entre 10 y 18 años de edad.
- En América Latina y el Caribe, 15 millones de adolescentes viven en pobreza extrema (con menos de \$1 al día).

* Congreso Latinoamericano de Jóvenes en Pucallpa, Perú. Congreso Latinoamericano de Jóvenes en la Universidad Indígena Boliviana Quechua Casimiro Huanca en Chimoré, Cochabamba, Bolivia, y en la Universidad de la Integración Latinoamericana, UNILA, 2015.

- Hay 15 millones de niños indígenas y adolescentes en América Latina y el Caribe. En Bolivia los niños indígenas representan el 62% del total de la población. Los altos niveles de pobreza extrema, discriminación, exclusión y desestabilización del núcleo familiar han causado un nivel desproporcionadamente alto de alcoholismo, adicción a las drogas y suicidios entre los adolescentes indígenas.
- La brecha entre los sectores de la población de altos ingresos y la de bajos ingresos en los centros urbanos afecta cada vez más las vidas de los adolescentes.
- Alrededor de un 25 a un 32% de la población de 12 a 24 años de edad en la región vive con factores de riesgo tales como la deserción escolar, la maternidad adolescente, el desempleo, la adicción a las drogas, o los problemas con las autoridades.
- El desempleo juvenil, la violencia, los embarazos no planificados, las enfermedades venéreas y el uso de sustancias pueden reducir hasta el 1,4% del producto interno bruto de un país.
- América Latina y el Caribe es considerada una de las regiones más violentas del mundo. Todos los años seis millones de niños y adolescentes en la región sufren severos abusos, incluyendo abandono.
- Cerca de 220 niños y adolescentes menores de 18 años mueren todos los días víctimas de la violencia doméstica —el equivalente a 80.000 niños por año—.
- Los varones adolescentes están en más alto riesgo de ser golpeados en casa o en la escuela, mientras que las niñas adolescentes tienen alto riesgo de acoso sexual y abuso por parte de un adulto en la familia, la escuela o el lugar de trabajo.
- El Caribe está entre los primeros lugares del mundo con relación a los porcentajes de asesinatos y tiene las tasas más elevadas de homicidios entre adolescentes de 15 y 17 años.
- Los adolescentes tienen 6 veces más probabilidades de ser víctimas que las adolescentes.
- Las adolescentes encaran diversos tipos de explotación. Muchas veces son reclutadas para hacer trabajos peligrosos, son presa del crimen organizado incluyendo el tráfico de drogas y son traficadas para trabajo forzado, conflictos armados o como trabajadoras sexuales, incluyendo pornografía infantil.

- En el Caribe la violencia es la mayor causa de muertes entre jóvenes y adolescentes de entre 15 y 24 años.
- Hay dos tipos nuevos de violencia que emergen en América Latina y el Caribe: bandas (maras) y drogas, y la violencia en las escuelas. La violencia relacionada con las bandas (maras) y las drogas va en aumento, y los jóvenes aparecen como los responsables. Existen entre 25.000 a 125.000 miembros de bandas en Guatemala, El Salvador y Honduras.
- El fenómeno de la violencia en las escuelas se ha propagado en América Latina y en el Caribe. En Brasil, 84% de los estudiantes de 143 escuelas de las capitales de seis Estados, consideran que su escuela es violenta y 70% admite haber sido víctima de la violencia en la escuela.
- En el departamento colombiano de Chocó, una depresión colectiva en 2004 trajo como consecuencia una serie de suicidios entre niñas Emberá.
- En la ciudad brasileña de Tabatinga, ubicada en la triple frontera con Argentina y Paraguay, 103 adolescentes indígenas se suicidaron entre el 2000 y el 2005.

En relación con estos hechos y circunstancias, me interesa compartir con ustedes las siguientes reflexiones.

Vivimos momentos de confusión, de conmoción, de entrevero, de saberes, costumbres, modos de consumo y comunicación que buscan afirmar nuestra individualización o personalización negadora de los otros en nuestras sociedades y comunidades contemporáneas.

En ellas existimos como una suerte de mutantes, al no saber, entender o asumir las consecuencias e impactos que generan estas formas y contenidos con que se organiza la sociedad de mercado. Esta determina los modos de ser, de estar, de sentir, de actuar, cuál si fueran la razón de nuestra existencia, en medio de la “era del vacío” como la denomina Lipovetsky.

Algunos de los aspectos centrales que caracterizan estas transformaciones son:

- La revolución científico técnica que modificó esencialmente los medios de producción, distribución y consumo, logrando alterar los sentidos de las matrices culturales originarias y algunas de las condiciones materiales requeridas para satisfacer necesidades.

- La existencia de una comunidad transnacional (globalizada) de consumidores de un mercado único.
- La reorganización del mercado de trabajo, que torna a la fuerza de trabajo en mercancía y tiene que migrar de acuerdo a las demandas de la globalización, para consolidar la primacía del capital sobre el trabajo, los seres humanos y la naturaleza.
- La amenaza a la continuidad de la vida en el planeta.
- Las diversas formas de familia y pareja, el enfrentamiento al machismo y al dominio patriarcal; la violencia e inseguridad.
- La información que se multiplica y diversifica en medios de comunicación que organizan el “imperio de los sentidos” para consolidar al consumismo como razón social hegemónica.
- Una suerte de cultura de la indiferencia, de la vida del momento e instante pasajero, que reniega de la razón trascendente y del porvenir.
- El adquirir y atesorar valores frágiles y adaptativos (dúctiles y maleables) que desde el relativismo cultural no confrontan sino conceden o negocian.
- Las reivindicaciones determinadas por el género, el ecologismo; las cuestiones étnicas; los particularismos culturales y el multiculturalismo.

Todos ellos, hoy, subordinados a la clave con las que se globaliza el capital.

Intentemos entonces fundamentar algunos de los factores que inciden sobre la identidad del ser joven en Latinoamérica.

En el pasado reciente, fueron los sueños por conquistar las democracias o las revoluciones los que motivaron la militancia, forjaron la voluntad y desarrollaron la conciencia y organización de millones de seres humanos, se constituyeron en referentes de una época y una visión sobre la totalidad y el sentido de cada experiencia particular e histórica.

Estos ideales movilizadores se fueron gestando, con algunas virtudes y logros (equidad, igualdad, solidaridad) a la par de algunos límites que en su realización (dogmatismo, burocratismo, colectivismo) tornaron inconclusos, fallidos o en proceso algunos de sus objetivos trascendentes. Por estas circunstancias, se organizaron en su contra, el descrédito, el desencanto, la anomia que individual o colectivamente fue propagada como epidemia, a través del monopolio mediático que, representando el interés del capital, logró el engendro de una visión fragmentada, escindida, hipercrítica —sobre la parte y

no sobre el todo— para justificar el valor supremo de la experiencia individual escéptica, no politizada y apática.

Una clave de interpretación sobre el por qué estos viejos sueños del capitalismo —y en algunos casos, nuevas pesadillas del neoliberalismo— se aplican hoy con mayor fuerza, eficacia y contundencia a nivel local, regional y global, nos son revelados, por su continuada capacidad para cautivar, seducir, y en algunos casos satisfacer y en otros, enajenar a la mayoría de los jóvenes latinoamericanos, cuando logran de ellos, una conducta cómplice o de cómoda relación de coexistencia con los encantos del mercado. Esa forma de vida, en común acuerdo, se refleja en el privilegio de la autonomía individual, el ensimismamiento, el hedonismo y la búsqueda desenfrenada del placer y del gozo y en la práctica del culto a su cuerpo.

Hoy, desde la nueva lógica del dominio, los elementos de la identidad y la comunicación para el ser joven latinoamericano, no están marcados mayoritariamente por los afanes de transformación de la sociedad capitalista sino para lograr su inclusión en la sociedad de mercado.

Estas formas de inclusión al mercado, se imponen por el uso de sus armas más devastadoras y letales que son: la de propagación de la cultura del narcisismo (Lasch) y la sociología del gusto (Bourdieu), signadas por el consumo luego existo, que al parecer es la causa que define nuestra actual razón de existencia.

Desde allí, desarrollamos capacidades adaptativas para ser consumidores, o tenemos conductas desadaptadas cuando no podemos consumir; las dos terribles formas de control de los seres humanos, cuando somos consumidos por el consumo.

Estas “necesidades” son construidas a partir de las imágenes, los sonidos, los sentidos, los bienes y productos ofertados, en relación con las tendencias del gusto, la satisfacción de necesidades suntuarias. Desatan así y de modo incontrolado, salvaje, la personalidad individual y colectiva de los nuevos narcisos (Lasch), que como híbridos (García Canclini) existen en medio de un *ethos* barroco (Echeverría) o de una sociedad abigarrada (Zavaleta), si caracterizamos a los consumidores en las sociedades y las culturas latinoamericanas.

Las necesidades satisfechas o insatisfechas que de manera efímera, pasajera o temporal se pueden lograr, generan una psicología dependiente, que se constituye en la posibilidad o imposibilidad de comprar productos; la evasión ilusoria al solo verlos y no tenerlos; o el ejercicio de formas de violencia simbólica o real. Ese acelerado e incontenible afán de poseer, o la imposibilidad de tener, desatan el desasosiego, el desencanto, el hedonismo, constituyéndolos como formas de existencia o sobrevivencia contemporánea.

En ellas o desde ellas, se construyen identidades o asociaciones, articulaciones o diferencias locales y comunitarias, de prácticas y subjetividades contra culturales y contra hegemónicas, donde también subsisten, en permanente contradicción factores de inclusión, exclusión, discriminación, que simbólica o realmente operan, y que en algunos casos se ejercen mediante terribles formas de violencia extrema o de exclusión de los diferentes.

Es posible afirmar, que los jóvenes actualmente poseen una identidad cambiante, mimética (que se adapta a las circunstancias), que en unos casos es plural y tolerante y en otros es también excluyente e intolerante, a lo cual se agrega adicionalmente, una dimensión democrática multicultural y otra, jerárquica y autoritaria, nacida de la desigualdad social.

El imaginario simbólico sobre los nuevos bienes y productos que se desean poseer se crea mediante satisfactores virtuales de necesidades o deseos, amparados en formas del ser individual y cultural. Estos satisfactores virtuales se configuran a partir de códigos y tecnologías de información y comunicación que eliminan la interacción real, concreta y tangible o el diálogo directo entre seres humanos. Ya casi no existe intermediación material entre consumidor y producto.

Somos capaces de estar conectados a millones de redes, que te satisfacen con información en tiempo real sobre lo que acontece, sin embargo padecemos la peor crisis de comunicación e interacción humana. La paradoja constituye el hecho de que la solución tecnológica no contribuye a mejorar las relaciones entre seres humanos. Es común observar en nuestras sociedades situaciones de tragedia o comedia cuando en una misma mesa en que se juntan familias o parejas, algunos privilegian estar conectados con otros que no están allí y desconectados con los que están junto a ti o frente a ti.

Hoy las experiencias e información para la mayoría de jóvenes en el planeta, son provistas multimediáticamente, es decir la tecnología y las pantallas, se constituyen en los medios al que el mayor tiempo destinan miles de millones de seres humanos. Así nuestro horizonte cognitivo es videodependiente y las formas de ver la vida, pasan por esta videointermediación, por esta videodeformación. En ellas se puede encontrar información pero no necesariamente conocimiento; sus contenidos se imponen sin el consentimiento de quién los consume. Existe una invasión consentida o auto buscada por nosotros para que sea la razón multimedia la que ocupe y altere los sentidos de nuestra vida cotidiana. Los nuevos sabios son los que manejan tecnologías, ya no son los que poseen y comparten conocimientos.

Al navegar en el ciberespacio podemos encontrar virtualmente compañía, contrapartes, pares o dispares, parejas, similares y diversos;

a través de los mensajes podemos encontrar alguien con quién conversar, alguien que pueda escucharnos o mirarnos. Con estos hechos desarrollamos simuladas formas de socialización y multiculturalismo que enfrentan a la soledad y al silencio en nuestras sociedades contemporáneas.

Sucede que en la actualidad, por la ruptura generacional y tecnológica, son los hijos los que enseñan a los padres sus usos y beneficios; según M. Meat estamos frente a una cultura “prefigurativa”. Esta circunstancia condena al pasado los saberes, los conocimientos y el rol de los padres y abuelos en la transmisión intergeneracional de conocimientos y costumbres, en definitiva de la cadena con que se enhebra la cultura. Pueden estar conectados a realidades alucinantes sobre el tener y el poder global, pero al mismo tiempo obligados a existir localmente en su casa o techo, barrio, o comunidad, donde las carencias son las que determinan su existencia en lo real. El supuesto falso es que la tecnología permite alcanzar la dimensión universal abandonando la condición local.

En las sociedades de mercado, el sentido de pertenencia, la relación con lo otro o lo distinto, se basa en el consumo para lograr tener identidad propia, para afirmar las identidades y diferencias a partir de la imagen (mía) o la disposición a la alteridad (la imagen de los otros). Así el consumir y el tener, adquieren mayor importancia que el ser, el estar, el sentir o el dar.

Con la circulación de bienes simbólicos se impacta directamente en la subjetividad proponiendo modas, imágenes, emblemas. Son las marcas de ropa, los productos usados globalmente, los que configuran una ética y una estética dependiente de modos de vida ajenos y que configuran factores para homogeneizar o diferenciar los afanes de ser parte de la cultura de la apariencia.

Con la crisis de satisfactores, es decir cuando no se logra ser sujeto del mercado, la búsqueda del sentido de la vida transita los laberintos de prácticas aparentes de espiritualidad, religiosidad o mediante sicologías terapéuticas que se encargan de condenarnos a la abstracción o enajenación desde el supuesto de que las soluciones las encuentras individualmente dentro de ti y solo para ti. El evidente resultado es que te desentiendes y evades de la condición social de la existencia humana.

Entre los jóvenes principalmente urbanos, existen nuevas, variadas y cambiantes formas de organización, de asociación, de comunidad de sentimientos y sensaciones, de expresiones culturales, de solidaridades marginales, de identidades por afinidad, de agrupaciones delictivas, etc. En todas ellas se expresan rituales y sentidos de identidad y de diferencia entre sí y con el resto de la sociedad, que

se afirman y niegan social y culturalmente. Constituyen territorios y espacios liberados para ejercer formas contrahegemónicas, contraculturales o para reproducir de manera pura y dura la razón del consumismo. Este neotribalismo se expresa en variadas formas de actuar en la escena, contiene códigos de conducta y claves de pertenencia que, aunque descomplicados, son radicales y jerárquicos para admitir otras alteridades.

Otras situaciones cambiantes que encontramos son: el paso de la forma singular de familia tradicional, a la existencia de formas plurales de familias posibles, circunstancia que modifica esencialmente los roles, las expectativas, y los intercambios, al estar determinados en gran parte por las condiciones del mercado laboral y que generan también diversas formas de socialización compleja. En ellas aparece el tránsito del autoritarismo paternalista al cuestionamiento de la autoridad familiar y, evidentemente, en estos contextos surgen procesos emancipatorios de género contra el machismo, el patriarcado y en favor de la libre opción sexual.

A la par de la rebeldía existe el miedo al futuro. El peso generacional por tener que asumir cargas del pasado que subsisten en el presente: sociedades injustas, racistas, excluyentes, machistas, patriarcales, autoritarias, inequitativas, que maltratan y violan a las mujeres y a la naturaleza, constituyéndose como inmensas responsabilidades y obligaciones de transformación que son asignadas a los jóvenes desde un facilismo político —son trampas que inmovilizan o paralizan— o adicionalmente imponen el reto de estudiar, trabajar y amar, si quieres o puedes realizarte cómo mujer y hombre de éxito, en la lógica del capital. Sin duda que, sumadas todas ellas y sin entender las causas de su origen, simplifican una complejidad y dan como resultado la cultura de la indiferencia.

Si en el pasado reciente una de las tendencias trascendentes o esenciales de la condición humana se determinó a partir de la revolución del nosotros, parece ser que hoy se definen en la involución al yo. El retorno al yo. De la liberación social a la liberación personal, como antónimos.

Por nuestros procesos inconclusos, o en ciernes, en el caso latinoamericano, es posible encontrar conviviendo temporalidades históricas superpuestas como: el colonialismo, el neocolonialismo, la premodernidad, la modernidad y la postmodernidad. Todas ellas hacen parte de este *ethos*, de esta singular característica nuestra.

Por eso, comprender hoy que el capitalismo posee una permanente capacidad de transmutación, nos puede develar el por qué la lógica de rebelión, insurgencia, e indignación, hoy adornadas, son esenciales para definir la condición del ser joven en Latinoamérica, no desde una consideración a la edad sino a su voluntad y conciencia de transformación.

Con este propósito y con el mayor respeto a ustedes, a lo que significan, a lo que son y pueden ser, les propongo analizar, algunos de los factores que alimentan la identidad del ser joven en Latinoamérica:

- Nuestra vida proviene originariamente de la diversidad geológica, en nuestro continente existe parte de la mayor riqueza geológica del mundo.
- De ella, nace la biodiversidad, la diversidad biológica: ecosistemas, especies, genes, en nuestros territorios existen los mayores y mejores recursos de biodiversidad del planeta.
- De la biodiversidad, surge la diversidad cultural pueblos, culturas, lenguas, conocimientos.
- Somos parte de una maravillosa ecuación de la naturaleza: a más diversidad geológica, más biodiversidad y mayor riqueza de diversidad cultural.
- Somos esos colores, olores y sabores.
- En esas sumas de diversidad se constituye el pensamiento latinoamericano. Nuestra identidad, la epistemología del ser latinoamericano.
- En nuestro continente y en defensa de esos recursos y patrimonios, se han librado, las luchas por la independencia, las revoluciones liberales, los procesos de liberación nacional, las luchas de los pueblos indígenas, campesinos, negros y los procesos de emancipación de las mujeres y de los derechos de la madre tierra.
- Enfrentamos un momento en la historia de la humanidad en el cual existen las peores condiciones para el desenvolvimiento de la vida de los seres humanos y las más graves amenazas contra la sobrevivencia de todas las formas de vida en el planeta.
- Estamos sometidos a un sistema que privilegia al capital sobre los seres humanos y la naturaleza, que en su nombre y en defensa de sus intereses corporativos, promueve guerras, migraciones y formas de explotación.
- Sobre las tecnologías de información y comunicación, es posible e imprescindible disputar sus sentidos, darles nuevos usos, significados y significantes, para que ellas no sometan a los seres humanos al mercado y que al contrario contribuyan a la liberación social y económica y superen la actual dominación mediática.
- La disputa de sentidos es ética, estética, ideológica, política, económica, pero fundamentalmente cultural.

- Los jóvenes no son solamente una circunstancia de edad, son una posibilidad real para transformar. No pueden ni deben ser esclavos del pasado, pueden y deben actuar en el presente sobre el porvenir.
- El ser joven se resignifica al conocer, valorar, transmitir y fundamentalmente asumir en presente, los valores y principios de un pasado digno, libertario y emancipador latinoamericano.
- La ternura, la poética, la sensibilidad, la solidaridad, la autonomía sobre tu cuerpo y cerebro, son la fragua del ser joven, si las pierdes o dejas que te arrebatan, te extravías en la adultez prematura o en la falsa y dura condición madura, no alcanzada sino impuesta.
- El poder de los jóvenes no es solo el de participar para legitimar el poder ajeno. Se requiere organizar el poder de los jóvenes que represente ya no solo la parte sino al todo.
- Los jóvenes deben disputar el poder para todas y todos.
- Optar por la política, desde la ideología y la ética no es cosa del pasado, no hacerlo significa dejar en manos de otros nuestro porvenir.
- No se puede, no se debe admitir, que la juventud solo sea portadora de un potencial de futuro, pues son presente, con derechos y obligaciones.
- Otra forma de política es posible, es la otra política, de un nuevo discurso, de la actitud y la aptitud la que reclama una perspectiva joven renovada de recambio generacional.
- La política nos debe permitir disputar el poder, para construir nuevos poderes creadores del pueblo. No puede haber liberación política y social sin soberanía económica.
- Queremos sociedades con mercado, no sociedades de mercado.
- No se pueden reivindicar solo derechos civiles y políticos, necesitamos reivindicar y ejercer derechos económicos. Sin ejercer derechos económicos, no podemos ser ciudadanos.
- Los jóvenes son uno de los sujetos políticos, económicos, sociales y culturales esenciales en las luchas contemporáneas.
- Indignarse, rebelarse, organizarse para subvertir los órdenes de injusticia y dominio, es una obligación de todos, pero es imposible hacerlo sin los jóvenes.
- El respeto a la otra, al otro, al distinto, al ajeno nos fortalece en nuestra individualidad, en nuestra singularidad de la existencia humana.

- Somos parte de una maravillosa cultura, de una totalidad de formas de saber, sentir y compartir; con ellas se multiplican las posibilidades de la continuidad de nuestros pueblos y comunidades.
- No se puede estar sometido por la codicia de poseer, el tener no puede ser más importante que el ser, el sentir, el dar.
- Las expresiones del ser joven se dan desde una disputa de sentidos donde la capacidad de creer se relaciona con la capacidad de crear.
- Cultivar de manera profunda, real, la espiritualidad no significa evadirse sino comprometerse para cambiar la vida.
- Respetar todas las formas de vida, es la principal forma, de respeto a la condición humana asumida como especie.
- La alegría y la esperanza son el antídoto poderoso contra el escepticismo, la indiferencia o la resignación.
- Es una necesidad contemporánea para Latinoamérica tener utopías que le permitan existir y es obligación de los jóvenes latinoamericanos concretizarlas, tornarlas posibles, necesarias, viables.
- Al liderazgo de los jóvenes les debe caracterizar su pensamiento positivo, integrador, convocante, articulador.
- La capacidad de crítica del pasado es necesaria, a la par de una valoración de su legado, pero lo más importante es actuar ahora.
- Amar, crear y transformar son razones para existir en el presente.
- Ser joven significa, reconocer, asumir y enmendar errores, no el encontrar justificaciones para seguir errando, también lo es el equivocarse, porque hace parte esencial del aprendizaje y la experiencia humana.
- El tiempo histórico es implacable, el tiempo del ser joven es efímero, por tanto en la pausa, existe la calma que orienta y permite acelerar el paso.
- El desprecio al conocimiento y a la experiencia de nuestros mayores solo genera extravío, la capacidad de escuchar y respetar orienta el rumbo.
- Porque así, con maravillosa constancia, paciencia histórica y capacidad de organización, desciframos algunas claves contemporáneas, para que sobrevivan viejos sueños y nuevos y fecundos proyectos de emancipación.
- No es posible y tampoco necesario, admitir o peor creer en el falso alago generacional, o el culto del ego.

- No es más joven el que menos años tiene sino aquel que más futuro construye.
- Por eso somos jóvenes, todos aquellos que somos capaces de construir, junto con los que menos años tienen, con todos y todas, más futuro en común, como causa y casa común.

Por todas estas luchas y causas se configura y adquiere forma y contenido la identidad del Ser joven latinoamericano.

Al finalizar les quiero ofrendar, la recreación de un mito que escribí en mi trabajo con los pueblos indígenas.

IDENTIDAD

Había una vez un animal que no sabía si era pájaro o ratón,
Unos días era feliz porque podía volar hasta el cielo,
Otros días pasaba muy triste, condenado a la tierra, porque solo podía caminar.
Y vivía confundido sin saber quién era.

Hasta que un día, cansado de tanta tristeza y confusión,
Fue volando al reino de los pájaros, y les dijo:
Soy un pájaro he vuelto.
Los pájaros le quedaron mirando asombrados, y le dijeron:
Aunque tienes alas y sabes volar, no tienes pico y no sabes cantar,
Vete de aquí, tú no eres un pájaro.

Y el animal más triste, se dijo:
Si no soy un pájaro! Soy un ratón!
Y corriendo presuroso se fue al reino de los ratones
Al llegar les dijo, hermanos he vuelto, soy un ratón,
Los ratones le quedaron mirando más asombrados que los pájaros y le dijeron:
Eres muy parecido a nosotros, sin embargo no estamos seguros,
Vamos a llamar al más viejo y sabio ratón, a ver qué nos dice.
Llegó el viejo ratón, lo miró fijamente y le dijo: eres idéntico a nosotros,
Solo que sabes volar, tú no eres un ratón. Vete de aquí.

Así, el animal decidió jamás volverse a preguntar quién era.
Y decidió vivir para siempre, colgado de cabeza en los árboles.
Hoy a esos animales se los conoce con el nombre de murciélagos
y los murciélagos somos los mestizos.

SECCIÓN III
ENTREVISTAS

LA VIEJA IDEA DE IZQUIERDA NOS CONVIRTIÓ EN UN PARTIDO*

—*Han pasado más de diez años de gobiernos izquierdistas en la región. ¿Con lo realizado se puede hablar de que se han gestado procesos revolucionarios?*

—Podemos hablar de transición. No creo que se pueda caracterizar la riqueza de nuestros procesos con una sola denominación. Vivimos momentos de coexistencia entre una vocación de transformación en democracia. Tal vez la característica más contemporánea de nuestras revoluciones es el resurgimiento de nuevas democracias que intentan recuperar lo que el capitalismo salvaje generó para devastarlas. Hoy las izquierdas contemporáneas son capaces de recuperar y valorar el quehacer del Estado si representa el interés de todos, de las mayorías, de los pobres, de los comunes. Vivimos un momento de profunda transición que no admite una visión simplificadora.

—*¿La democracia liberal, en su lógica y estructura, garantiza procesos revolucionarios para transformar el sistema capitalista?*

* Entrevista de Orlando Pérez, Director, publicada en *El Telégrafo*, Quito, Ecuador, el 5 de octubre de 2013. Disponible en: <<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/la-vieja-idea-de-izquierda-nos-convirtio-en-un-partido>>.

—La democracia liberal sí, porque los procesos de revolución liberal en América Latina marcaron una huella profunda en la transformación del Estado y de la economía. No olvidemos a (Eloy) Alfaro en el Ecuador, esa revolución transformó las relaciones ciudadanía-Estado y ciudadanía-economía, que fueron procesos en ciernes, y es curioso cómo el 2013 marca una herencia de procesos de independencia inconclusos, o cuya continuidad en la historia fracasaron. Las revoluciones contemporáneas expresan hoy una característica: necesitamos transformaciones de largo aliento que superen esos rezagos que las antecedieron.

—*En América Latina por mucho tiempo hubo intentos de toma del poder por vías “no democráticas”, y ahora por la vía democrática esos grupos subversivos están en el poder. ¿Cómo se entiende esa paradoja?*

—Es una paradoja maravillosa porque precisamente la subversión tiene que ver con un nuevo orden y esa capacidad de subvertir el orden nos debe hacer a los izquierdistas seres profundamente democráticos. Ese es un hecho revolucionario. Por eso hoy no nos puede encantar la contemplación de una radicalidad que, en su forma y contenido, niega la racionalidad con la que debemos procesar nuestra relación con los otros, con los distintos. La capacidad de transformación revolucionaria ahora tiene que ver con cómo incluyo a los otros.

La vieja forma que creíamos sobre cómo debían ser las revoluciones nos convirtió en una iglesia, en una secta, en una trinchera, en un partido. Hoy las izquierdas contemporáneas si son subversivas, tienen que comprender la naturaleza del poder para representar a todos, más aún si ejercen el gobierno; se trata de un nuevo poder que no solo tiene que ver con el partido sino con el ciudadano, con los movimientos sociales y los Estados de América Latina que hoy representan a un conjunto de sectores que antes fueron excluidos. Las izquierdas hoy ya no tienen que representar a la parte sino al todo, y para ello necesitamos una visión muchísimo más amplia de lo que significa ser de izquierda.

—*¿Los procesos constituyentes desarrollados en la región plantean otra vía para la transformación revolucionaria? Si es así, ¿cómo se caracterizan en la historiografía de la izquierda?*

—Los procesos constituyentes en algunos países de América Latina marcan un momento excepcional en la construcción de sus constituciones, porque el derecho constitucional es el que define nuevos derechos, obligaciones y capacidades para ejercer derechos no solamente civiles y políticos sino también económicos.

La vieja doctrina sobre derechos humanos consagraba derechos de primera y de segunda generación; hoy nuestros gobiernos impulsan

procesos que tienen más que ver con los derechos económicos, es decir, cómo en nuestros países hoy los ciudadanos son parte de iniciativas de trabajo, producción y consumo. Obviamente, hay que diferenciarlos del consumismo que desnaturaliza las necesidades fundamentales de los seres humanos y favorece a grandes empresas, enajena a las personas.

—*¿Hasta dónde los procesos políticos de la región se convierten en referentes para afrontar y resolver crisis económicas y políticas en Europa?*

—Ya no podemos pensar que los procesos de transformación y revolución tengan impactos solamente locales. Necesariamente, son procesos cuyo impacto sea pensado local, nacional, regional y globalmente, también para disputar el sentido global del capitalismo. No puede haber una revolución en un cantón, en una parroquia; la revolución debe ser un hecho mucho más integrador, universal, con capacidad de contagio a otras dimensiones territoriales geoestratégicas del poder. Las crisis en Europa nos deben doler y afectar como latinoamericanos, porque afectan a los seres humanos. Si son crisis especulativas y de un modelo de producción capitalista que llegó a su límite, precisamente porque fue un modelo de especulación, hoy América Latina debe fomentar en el mundo modelos de producción, distribución, consumo y comercio justos que modifiquen las relaciones con Europa, Asia...

—*¿Tenemos en perspectiva procesos de largo plazo que superen los períodos tradicionales de gobierno y que vayan más allá de los líderes que los encabezan?*

—Creo que sí. A pesar de que son liderazgos individuales muy fuertes, van a obligar a que su continuidad no dependa de lo que ellos hagan o dejen de hacer, sino de lo que el pueblo organizado, los partidos y los movimientos sean capaces de asumir como obligación en la historia para darles continuidad. Vivimos un tiempo en que la continuidad de esos liderazgos depende de nosotros y no de ellos. Esos liderazgos nos devolvieron la capacidad de soñar y creer a través de las elecciones, es decir, son los pueblos los que construyeron esos liderazgos con sus virtudes y límites... pero toda revolución y toda democracia la hacen los pueblos.

—*Los procesos constituyentes han sustentado el cambio político; pero, ¿hace falta un proceso de mayor hondura para construir el socialismo?*

—El socialismo es uno de los momentos más importantes de los logros en el quehacer humano y, por tanto, esa construcción tomará mucho tiempo y tiene una complejidad que requiere una profunda conciencia y voluntad para lograrlo. Por eso lo complejo de llegar a esa utopía

necesaria que es el socialismo. Lo que sí vemos es que nuestros procesos son revolucionarios, algunos con carácter profundamente socialista, otros en un momento de transición hacia el socialismo, y otros que no son socialistas pero que llevan adelante un proceso de cambio en las condiciones económicas y políticas de la región.

—*¿Es posible hablar de una construcción hacia el socialismo desde los códigos de la democracia formal?*

—En la subversión de esa democracia formal, que se especializó en formas y no en contenidos, está la posibilidad de lograr que nuestras revoluciones transformen la democracia, pero también que establezcan las condiciones en que las revoluciones van a operar en América Latina. Por eso, democracias en revolución y revoluciones en democracia establecen una mutua condicionalidad, son una afirmación y una negación en cuanto contribuyan entre sí. El ser revolucionario tiene que ver con su inmensa condición democrática.

—*¿Las revoluciones en democracia qué generan o deben generar con la conciencia de la gente para la construcción de un poder efectivamente popular?*

—Nuestras democracias en revolución, al ser evaluadas en perspectiva histórica, hay que ver si fueron capaces de construir un nuevo sujeto popular, en la consolidación de un poder ciudadano, del poder de los pobres.

Un poder ciudadano que ya no admita representación, es decir, hablamos de una democracia directa de sujetos revolucionarios en la sociedad y el Estado. Los movimientos sociales son un elemento fundamental en la historia de nuestras revoluciones, pero no son los únicos... Cada vez vemos con mayor preocupación las crisis de esas viejas formas de organización que en el Ecuador denominamos partidocracia, pero también vemos que existe una decrepitud de aquellas formas de organización social que solo buscan representar gremialmente sus propios beneficios e intereses.

LOGROS EN PAZ Y EN DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA*

“Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia”, es el título con que Torres Galarza define un programa regional latinoamericano a desarrollar, pero también con dicho título cuestiona a “un sector mediático que se ha especializado en mirar los límites de nuestra revolución y nuestras democracias, y se han especializado en ocultar los logros”.

La región “construye procesos en democracia y en revolución que, como decía (el peruano José Carlos) Mariátegui no son calco ni copia sino creación heroica. Eso nos obliga a pensar y andar con nuestros propios pies y con una dimensión latinoamericana que debe ser recuperada”, afirmó Torres, abogado y sociólogo, que también fue delegado presidencial ante la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas).

Pero poner en común “nuestras formas de pensamiento”, dijo en su visita a Buenos Aires, también supone “la superación de dogmas que en el pasado condenaron la razón democrática; la superación de dogmas de que la revolución solo puede ser posible si es en transición

* Entrevista publicada en la Agencia Nacional de Noticias de Argentina, TELAM, Buenos Aires, Argentina, el 29 de septiembre de 2014.

al socialismo, si tiene una vía armada” o si su sujeto es exclusivamente el “proletariado”.

En particular, Torres destaca los procesos desarrollados por Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay, a los que caracteriza por haber “construido la mayor capacidad de inversión por los pobres en toda la historia de nuestras repúblicas”, por haber avanzado en “la democratización del Estado” y por haber resignificado “lo nacional y popular”.

También destaca como rasgo común “la capacidad para que la soberanía de nuestros recursos sea un elemento fundamental para la relación entre los pueblos y gobiernos, y generar una lógica distinta de relación entre los seres humanos y la naturaleza”.

Para Torres, está en desarrollo “una nueva economía de la integración” para “complementarnos” y buscar “sinergias que se correspondan con las necesidades del desarrollo y el crecimiento”.

“Una nueva economía regional latinoamericana que dispute hegemonía al capital internacional con experiencias tan importantes como el Sucre (moneda común), el Banco del Sur, los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), el banco de los BRICS”, enfatiza, y agrega que esa disputa “tiene que ver no solo con el capital o el capitalismo, sino también con nosotros mismos para generar poderío regional en condiciones distintas”.

Consultado sobre su visión de la Alianza del Pacífico (México, Colombia, Perú y Chile), sostiene que pretende la “reedición de acuerdos y alianzas por el libre mercado que han demostrado su inviabilidad en la historia y su carencia de inserción regional latinoamericana”.

“Sin embargo, creo que cada país soberanamente puede optar por la alianza que crea conveniente para los intereses de su pueblo y gobierno”, agrega.

Pero acota que “el gran tema es cómo logramos una disputa de sentido con la Alianza del Pacífico para demostrar que nuestros procesos de integración, ALBA (Alianza Bolivariana de los Pueblos de nuestra América), UNASUR, CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe) y el nuevo Mercosur, son procesos que superan viejas prácticas indebidas del capitalismo como formas de integración”.

“La Alianza del Pacífico constituye una reedición de esas formas pasadas de los intereses imperiales, que siguen utilizando a la región para intereses ajenos”, concluyó el embajador.

Con respecto a Colombia, Torres afirma que su gobierno mira “con mucha simpatía y optimismo los logros de los diálogos de paz que llevan adelante el gobierno y las FARC y los otros grupos de la insurgencia”; diálogos a los que define no solo como un objetivo de ese

país sino “regional latinoamericano” si se piensa a la región como una zona de “paz y democracia”.

También dice tener expectativas de que en Venezuela “el gobierno de la revolución bolivariana” y la “continuidad de la presencia de (Hugo) Chávez (en el presidente Nicolás Maduro) van a dar las condiciones adecuadas para que reconstituya su capacidad de crecimiento y desarrollo en democracia”.

A su juicio, el gobierno y el pueblo venezolanos sabrán “defender los logros de esa revolución y enfrentar los intentos de desestabilización” que buscan retornar “a la lógica de dependencia imperial que tuvo siempre”.

LATINOAMÉRICA ES UN FUEGO*

La integración regional es el único camino para que los países latinoamericanos hagan frente a los embates del capital especulativo, advirtió Ramón Torres Galarza, embajador itinerante para temas estratégicos de la Cancillería ecuatoriana. “El capitalismo es un muerto que goza de buena salud. Su capacidad de reciclaje tiene que ver con el desarrollo de nuevas herramientas, máscaras y simulaciones que, como los fondos buitres, atentan contra las condiciones de soberanía económica, política y comercial en la región”, explicó a *Página 12* el ex asesor del presidente Rafael Correa y ex embajador de Ecuador en Venezuela.

“Los seres humanos y los Estados tenemos más derechos que el capital y que las empresas. Debemos defender nuestros intereses a través de los procesos de integración, ayudarnos y complementarnos, generar sinergias para conformar un poderío regional que demuestre, en términos geoestratégicos, que América latina puede aportar soluciones a la crisis del capitalismo”, sostuvo Torres Galarza desde la Casa Patria Grande Presidente Néstor Carlos Kirchner.

* Entrevista realizada por Patricio Porta, publicada en *Página 12*, Buenos Aires, Argentina, el 4 de octubre de 2014. Disponible en: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-256777-2014-10-04.html>>.

En relación a los fondos especulativos y sus intenciones desestabilizadoras, aseguró que se trata de un problema que concierne a la región en su conjunto. “Es importante desarrollar esfuerzos para enfrentar a las transnacionales, a las corporaciones, que quieren quebrar a nuestros Estados y desestabilizar nuestras economías. La causa de los buitres es una causa de América latina, no solo de Argentina”, subrayó.

El diplomático ecuatoriano afirmó que el poder económico concentrado busca aleccionar a los países de América latina, que en la última década conjugaron crecimiento económico con inclusión de los sectores históricamente postergados. “El capitalismo es un caballo de Troya que simula un cambio aunque represente siempre el mismo interés bajo distintas modalidades de existencia. El neoliberalismo desarrolló una de las corrientes más nefastas, una lógica de generar condiciones de desestabilización y de caotización contra nuestros gobiernos. Nuestros proyectos de transformación han sido por la vía electoral, a partir de la experiencia histórica de Salvador Allende en Chile, que fue la primera revolución en democracia”, destacó.

Al referirse a los liderazgos en América latina, Torres Galarza cuestionó a aquellos que critican al presidente Correa por aspirar a la reelección. “Si algo caracteriza a los liderazgos de Chávez y Maduro, de Tabaré y de Mujica, de Néstor y de Cristina, de Lula y de Dilma, de Evo, es que han constituido un nuevo sujeto político en la historia contemporánea: el pueblo. Esa característica anula las visiones de matices mediáticas, ideológicas o academicistas que quieren estigmatizar nuestros liderazgos, llamándolos caudillistas o personalistas. Si (el partido gobernante) Alianza País y el pueblo ecuatoriano asumen la necesidad de la continuidad de Correa en la presidencia es una señal de maduración de la democracia en Ecuador y de los logros de la Revolución Ciudadana”, expresó quien fue el delegado del mandatario ecuatoriano ante la Unión Europea y UNASUR.

Sin embargo, Torres Galarza aseveró que la permanencia de Correa es compatible con el surgimiento de otras figuras dentro de la llamada Revolución Ciudadana, el proyecto político comandado por el actual jefe de Estado ecuatoriano desde 2007. “La continuidad de Rafael Correa no tiene nada que ver con la existencia o no de otros liderazgos que existan en el caso de Ecuador, sino con la necesidad de que Correa y su liderazgo le den permanencia a un proceso. El de Correa es un liderazgo colectivo” remarcó. Asimismo, dijo que el futuro de los procesos de transformación en la región estará en manos de los pueblos. “La continuidad dependerá de cómo vayamos a organizarnos, a politizarlos y a defender los liderazgos de los presidentes en América latina, que son portadores de ese cambio. Es decir, generar

condiciones para que ese sujeto democrático, nacional y popular, el pueblo, sea el protagonista en la historia”, añadió el diplomático.

En esta misma línea, adjudicó al gobierno de su país la capacidad de haber redefinido el concepto de democracia al atender las demandas de los sectores menos favorecidos. “Frente a la exclusión, la Revolución Ciudadana ha generado factores de inclusión. Esta es una característica inédita en la historia de las democracias en Latinoamérica. Y es una revolución en democracia, que se genera a través de estabilidad, crecimiento e inclusión, que redundó en un protagonismo de los más pobres. Se trata de una democracia de los muchos, legitimada a través de varios procesos electorales, para darle al proyecto de Correa continuidad y permanencia en la historia”, consideró Torres Galarza.

Frente a la situación en algunos países europeos, acorralados por la deuda y el desempleo, señaló que América Latina comienza a ser vista como un posible ejemplo al que prestar atención. “América Latina es un fuego que se prende para siempre en la historia contemporánea. Es un proceso de dimensión regional que tiene un aliento global”, remarcó Torres Galarza. Pero recordó que no siempre los gobiernos latinoamericanos respondieron a las expectativas de sus ciudadanos. “Antes, nuestros Estados estaban manipulados y organizados para representar los intereses de partidos, de empresas y corporaciones, de prebendas, de privilegios, de burocracias, de sindicatos y no el interés común que –enfaticó– es la principal característica de un Estado”.

LOS DESAFÍOS REGIONALES, UNA MIRADA SOBRE LATINOAMÉRICA*

—Nos gustaría que expliques por qué tú visita a Buenos Aires, qué implica esto de “asuntos estratégicos” y por qué este planteo de “Democracias en Revolución”.

—Es grato estar en *Visión 7 Internacional*, canal de Tv Pública Argentina, cuyo trabajo constituye, para Latinoamérica y el mundo, una superación de contenido y forma, desde una visión propia del ser latinoamericano, del modo de analizar y comunicar nuestra inserción geopolítica. Esta experiencia junto a la de *Dossier*, que debe ser compartida y replicada en el mundo, es también un reto para la televisión pública de América Latina.

El propósito de mi visita es afianzar el programa regional latinoamericano de docencia e investigación sobre lo que denominamos “Democracias en Revolución y Revoluciones en Democracia”, cualidad que caracteriza los procesos de transformación política y económica en Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay y Ecuador. En este sentido, quiero compartir la grata noticia de la constitución del nodo

* Entrevista realizada por Pedro Brieger y Raúl Dellatorre a Ramón Torres Galarza en el *Noticiero Visión Siete Internacional*, Tv Pública, Buenos Aires, Argentina, el 27 de septiembre de 2014. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=VOrPyym5axE>>.

argentino de dicho Programa en la Universidad Nacional General Sarmiento con FLACSO-Argentina y otras Universidades que han manifestado interés para integrarse a este programa.

Quiero informar que, además, presentamos el libro *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*, coordinado por José Luis Coraggio y Jean-Louis Laville, que busca resignificar el papel, de contenido y forma, del accionar de las izquierdas en Europa y América Latina.

Y también estuvimos en Casa Patria Grande Néstor Carlos Kirchner, con jóvenes de La Cámpora, que constituyen tal vez otra experiencia a replicar: la constitución, frente a la crisis, de un nuevo sujeto joven que pugna por un nuevo poder en América Latina y el mundo. Esos son nuestros propósitos, defender los logros que, en paz y democracia, nuestros procesos de revolución y transformación política operan en la región. Y eso no se hace solamente con retórica, necesitamos una geopolítica y una economía nuevas, que surgen con mucha fuerza en la región, con nuevas prácticas y nuevas concepciones de lo que significa ser de izquierda.

—Para vos, que trabajaste mucho el tema de derechos de pueblos indígenas, de la juventud y de los movimientos sindicales, qué vinculación tiene el tema de la recuperación de derechos de los distintos colectivos sociales con la conformación de nueva clase dirigente que logre preservar esas transformaciones, ya que empieza a aparecer, en muchos de nuestros países, el problema de la sucesión o continuidad después de procesos con líderes muy fuertes, quizá, pero que no encuentra un traspasamiento fácil hacia una nueva dirección.

—Raúl, tal vez la herencia principal que los liderazgos históricos de Correa, Chávez, Morales, Cristina, Evo y Mujica dejan a nuestros pueblos, y a la continuidad de esos procesos, tiene que ver con la constitución de un sujeto colectivo que ya no es uniclasista, ahora tiene diversos rostros, diversos contenidos, diversas expresiones de interés, diversas formas de organización y lucha. Y son esos movimientos sociales los que, politizándose en favor de los logros de nuestras democracias en revolución, deben saber mantener elementos de identidad y diferencia con nuestros gobiernos. Porque una cosa es el gobierno, otra cosa los movimientos sociales y otra la necesidad de una hegemonía plural en la que se reconozcan los movimientos sociales como sujetos imprescindibles en la construcción, continuidad e irreversibilidad de estas democracias en revolución.

—Vos mencionabas, justamente, un libro que José Luis Coraggio publicó a principios de la década de los ochenta respecto de Nicaragua,

Democracia y Revolución. Allí había habido una revolución y un proyecto que se presentaba como hegemónico, y que después pierde las elecciones y no tiene una continuidad directa. Cómo se puede lograr en esta etapa histórica, justamente esto que plantea Raúl, la dificultad de una continuidad. Tomando en cuenta que tal vez no existen los mismos actores sociales, o la dificultad de encontrar actores sociales con movimientos nuevos, como el de Ecuador, encabezado por Rafael Correa, o el de Venezuela, encabezado por Hugo Chávez. ¿Cómo se puede articular esto? —Creo que la razón dialéctica es la diversidad. América Latina es un continente marcado por la compleja diversidad que nos constituye, que es el antecedente de origen de nuestras democracias en revolución. Pero si nos fijamos en el carácter inconcluso y contingente de las revoluciones liberales, de los procesos de liberación nacional, de los procesos anticoloniales, del socialismo, de la transición al socialismo, de la vía armada para conquistar la vuelta a la democracia en nuestros países, son todos procesos inconclusos, son todos procesos en ciernes. Entonces, no podemos reclamar en América Latina una vía única para los procesos de transformación política.

La mayoría de los procesos tienen olores, colores y sabores distintos que los caracterizan en su propia singularidad. Es que ese momento de Nicaragua, que Coraggio define con esa importante contribución en su trabajo, es un momento concreto en el proceso nicaragüense. Hoy se vive otro momento, otra circunstancia histórica. De nuestros procesos diríamos que todos coexisten en disputa con el capitalismo y que no todos son socialistas. Que hay transformaciones profundas, reformas importantes, y que ellos no tienen por qué ser socialistas, ni tienen que reivindicar su legitimidad democrática y su continuidad en la historia, en el socialismo, porque el antecedente de origen de nuestros procesos de revolución y transformación política proviene de diferentes fuentes, no solo de una matriz que es el marxismo, a la cual hay que respetar, considerar y valorar como un método en la historia, como una posibilidad teórica inigualable para nuestros procesos revolucionarios.

—A este programa de Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia que te toca dirigir, y que articula el trabajo de distintas facultades e institutos de estudio en la región, ¿cómo, quien se interese, lo puede seguir, que me imagino son muchos?

—Este es un programa abierto a todas las instituciones y a todas las universidades y centros que puedan contribuir a caracterizar este momento. El nodo coordinador en el caso de Argentina, es la Universidad Nacional de General Sarmiento —allí están desarrollando varias iniciativas muy importantes, se convoca un ensayo para todo el pueblo

argentino—, y también CLACSO, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, que constituyen aliados fundamentales en toda la región. En el nodo argentino se podrá encontrar toda la información para este propósito.

—No es que están en algún círculo cerrado si no que, efectivamente, lo que se busca, y lo hemos visto en varias oportunidades, es articular los pensamientos dentro de la diversidad... Y hay que ayudar a abrirlos para que se conozcan, muchas veces hay mucha gente interesada que no encuentra donde...

—Tal vez hay un solo elemento adicional: lo que en todos los países estamos recuperando, Pedro y Raúl, es la noción de pensamiento propio, es la recuperación de lo que pensamos y dijimos los latinoamericanos respecto a nuestros propios procesos. Y eso es muy importante.

¿QUÉ SON LAS DEMOCRACIAS EN REVOLUCIÓN Y LAS REVOLUCIONES EN DEMOCRACIA?*

—Hace dos meses, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, aseguró la existencia de un avance conservador en el continente para poner fin a los gobiernos progresistas de la región. ¿Cree que los medios de prensa concentrados o los fondos buitres son parte de las herramientas utilizadas por el neoliberalismo a la que se refería el mandatario suramericano?

—Nosotros vivimos un momento de democracias en revolución y de revoluciones en democracia, cuya mutua condicionalidad hace que las revoluciones tengan que ver en ese marco y admitan transformaciones profundas que modifiquen las viejas nociones de esas democracias que pertenecían a unos pocos. Hoy ese intento de restauración conservadora se da por lo logros que, en paz y en democracia, nuestros procesos han permitido al transformar el Estado; así como desarrollar una capacidad para que nuestros recursos naturales permitan nuestro crecimiento y desarrollo, generando nuevas condiciones de distribución de la riqueza, condiciones de soberanía económica, política, territorial de nuestros países y de América Latina.

Hay que retornar a un Estado que represente el interés público y no el de las empresas. Hemos desarrollado una capacidad soberana

* Entrevista realizada por Santiago Massetti, publicada en *Portal del Sur/Cuba*. Debate en Buenos Aires, Argentina, el 29 de septiembre de 2014.

de nuestras democracias en revolución para que el Estado, los ciudadanos, la naturaleza y los seres humanos tengamos más derechos que el capital. Hemos generado condiciones para una economía de la producción que derrote la economía de la especulación. Frente a esos logros que han permitido la mayor inversión en la historia de nuestros países, y en particular del Ecuador, en educación, salud, vivienda, infraestructura para el desarrollo, condiciones innovación, ciencia y tecnología, hacen que la vieja partidocracia, hoy intente restaurar su capacidad de control del Estado.

La lógica del neoliberalismo que pensó más mercado y menos Estado, generó condiciones para que el gobierno del interés del capital sea el que determine su interés en la historia. Nuestros procesos, en paz y en democracia, han optado definitivamente por los más pobres, por los comunes.

Si algo define las características de esta ofensiva conservadora, es que el capital, las empresas, los empresarios o los buitres son aquellos que intentan recuperar sus viejas formas de dominio, de hegemonía y de control.

—¿Cuáles son los límites principales del proceso de integración en el continente y cuáles sus potencialidades?

—Tenemos que avanzar en consolidar experiencias y procesos que tienen que ver con la constitución de nuevos sujetos populares; con la noción de lo nacional y popular que permite procesos de organización, conciencia, voluntad, ideologización y politización de sujetos que no dependan de sus liderazgos históricos, como hemos tenido en nuestros compañeros presidentes y presidentas latinoamericanos, sino que confíen en su propia capacidad de representarse a sí mismos, en desarrollar una nueva cualidad y maduración de la democracia participativa, representativa y protagónica en un sujeto popular y colectivo nuevo.

Nosotros concebimos a los ciudadanos como un nuevo sujeto en la historia contemporánea y esa característica es común en América Latina, porque por primera vez existe ese sujeto popular que definitivamente va a generar condiciones de reemplazo de una vieja clase política acostumbrada al privilegio. Esa característica constituye una virtud y un límite en la construcción democrática de nuestras revoluciones.

—La creación del Observatorio del Sur sobre inversiones y transnacionales es una respuesta a la intromisión financiera que sufrieron los Estados latinoamericanos desde sus primeros años de vida. ¿Existe una voluntad política para su creación definitiva o puede correr la suerte de quedar en el olvido?

—Hay que mirar con optimismo las posibilidades que los procesos de integración latinoamericana y particularmente el aliento que el Banco del Sur, el Banco de los BRICS tiene que tener una maduración y una progresiva consolidación regional. Yo no vería con pesimismo las posibilidades de consolidación de esas iniciativas, en el caso del Observatorio de las trasnacionales, yo creo que allí hay una excepcional oportunidad para que miremos cuáles son las formas de intervención que la política trasnacional y corporativa tiene para injerir en la región en su economía, su comercio, su tecnología; formas de ocupación que desde el capital, la tecnología o la inversión hacen que el capitalismo cobre una nueva careta que oculta sus verdaderos intereses hegemónicos y monopólicos, de desestabilización y de control de nuestras economías: procesos de comercio, nuestras invenciones a través de patentes de propiedad intelectual, entre otras.

Entonces, el Observatorio de trasnacionales desarrolla una capacidad regional para observar esos procesos y esa capacidad multiforme que hoy cobran las trasnacionales para existir, en una suerte donde la oblicuidad está en todos lados y en ninguno. Esa característica de ocupación de las trasnacionales debe ser mirada en favor de una soberanía de los Estados nacionales y de la economía de la producción, que derrote a la economía especulativa. Para generar condiciones y herramientas a través de los observatorios para que los Estados tengamos mayores capacidades de legislación que les permitan a los Estados y a los seres humanos tener más derechos que las corporaciones o las trasnacionales; que tengamos herramientas de arbitraje, de mediación, de solución de controversias; porque todos los sistemas y subsistemas, económicos, políticos, éticos, comerciales y tecnológicos fueron pensados diseñados y operados por el capitalismo y beneficiarias de su corriente más nefasta: el neoliberalismo, para favorecer los intereses ajenos, no los nuestros.

—*¿Cuáles son las principales líneas de trabajo que tendrá que llevar adelante el nuevo secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Ernesto Samper?*

—Hay una continuidad de concebir a la UNASUR como uno de los procesos más importantes de integración latinoamericana. El liderazgo del ex presidente colombiano y hoy secretario general de UNASUR va a contribuir con una experiencia fundamental como líder importante en la región. Va a permitir una aproximación profunda respecto de lo que ha significado la gestión del venezolano Alí Rodríguez en la Secretaría General.

Creo que Samper tiene excelentes condiciones personales y políticas para hacer del proceso de integración regional de UNASUR un

proceso cuya dinámica cobre existencia material y concreta al generar condiciones en que nuestros países se desarrollen con capacidades comunes y generen objetivos compartidos de lo que significa este nuevo momento en la historia latinoamericana.

—*El mes que viene se realizarán elecciones en Bolivia, Brasil y Uruguay. ¿Cómo ve el panorama electoral y cuáles son los principales desafíos?*

—Hay condiciones para que el pueblo uruguayo, brasileño y boliviano sepa valorar los logros que estas democracias en revolución han tenido, a pesar de los esfuerzos de restauración conservadora basados en una matriz mediática, en una campaña que se especializa en divulgar los errores o límites de nuestros procesos y nunca han señalado los logros.

Esa es una matriz mediática, ideológica y política que intenta enfrentar logros históricos que los pueblos van a saber valorar y defender. En el caso de Brasil, Bolivia y Uruguay, son esas democracias en revolución, son el liderazgo de Tabaré Vázquez y José Mujica, de Lula y Dilma Rousseff, y de Evo Morales y Álvaro García Linera, los que han determinado la existencia de un nuevo sujeto político en la historia de esos procesos: los pueblos, la mayoría, los comunes, los pobres y en ese sentido es de esperar que la mayoría nuevamente opte por legitimar y relegitimar esos liderazgos de transformación que en democracia estas revoluciones están teniendo.

—*¿Qué propuestas de solución podría aportar la región a la crisis migratoria centroamericana?*

—Debemos lograr que América Latina en común enfrente las condiciones inhumanas, degradantes y salvajes de tratar a los seres humanos como delincuentes, cuando lo que optan a través de los procesos de migración es buscar nuevas condiciones de vida, trabajo o subsistencia. Nosotros hemos optado por políticas de reintegración de nuestros compatriotas que son altamente favorables, porque en Ecuador estamos ofreciendo nuevas condiciones de empleo, salario y seguridad social para los hermanos migrantes que retornan al país. Entonces, esa vuelta a los elementos de origen es mucho más favorable, para que ellos al regresar contribuyan desde una noción más global a ese retorno, que tiene más virtudes que un pasado que los condenó a salir de su patria para poder sobrevivir.

—*¿La moneda electrónica que comenzará a circular en diciembre en Ecuador busca en el corto o mediano plazo reemplazar al dólar como moneda de circulación?*

—Es un mecanismo electrónico que constituye una herramienta monetaria y virtual que nada tiene que ver con un esfuerzo de salir de la

dolarización. Al contrario, las declaraciones del presidente y de las autoridades económicas, del Banco Central y de la política de coordinación económica de Ecuador, afirmaron que lo que estamos logrando son condiciones de crecimiento y desarrollo conservando el dólar como moneda de circulación buscando las características necesarias para mantener la dolarización, ya que los costos para salir de ella en estos momentos serían más perjudiciales que beneficiarios.

En ese sentido, no veo que haya una necesidad imperiosa de salir de la dolarización, porque además tiene condiciones que nos remite a una situación latinoamericana, en la cual la economía política regional tiene que ver con la soberanía monetaria, la política comercial y las condiciones de inflación, es decir hay una serie de factores de la macro y micro economía nacional y regional que deben ser consideradas más allá de la sola declaración de soberanía monetaria a partir de una moneda nacional.

—*¿Cómo se lee el nacimiento del frente de izquierda “Unidos” hacia el interior de Alianza PAÍS?*

—Es un nuevo momento de maduración al concebir que la Revolución Ciudadana no pertenece a un partido ni solo a un movimiento, sino que es un cauce común que convoca a una pluralidad de actores y sectores en la noción de un frente que representa a distintos intereses y visiones que conjugan el interés común de la defensa de la Revolución Ciudadana y de su continuidad a través de un protagonismo colectivo. Eso elimina la noción del populismo, del caudillismo, y da pie a la constitución de un nuevo eje y sujeto político, una nueva cualidad en la historia política ecuatoriana, y esa es una característica de especial relevancia.

Nosotros debemos superar viejas nociones que concebían el quehacer de la Revolución exclusivamente con el proletariado, por ejemplo. Hoy debemos convocar procesos revolucionarios cuya característica nacional y popular involucran a un conjunto de actores e intereses donde los empresarios no están excluidos, donde la lógica de relacionamiento con sectores empresariales que representen el interés popular, hace parte de nuestra Revolución y de un Estado que represente el interés de todos.

Creo que vivimos un momento importante en la historia ecuatoriana y de estos países que pueden ser caracterizados como democracias en revolución o revoluciones en democracia; es el siguiente hecho: coexistimos en disputa con formas de existencia del capitalismo, coexistimos en disputa plural y democrática con distintas concepciones y corrientes ideológicas y políticas, pero somos capaces de interpretar el sentido profundo de una versión compartida que

queremos como nación, cultura, sociedad o economía y esa característica, siguiendo a Antonio Gramsci, de una nueva hegemonía plural que no solo puede ser retórica, debe ser profundamente material en el sentido de construcción de las condiciones básicas y fundamentales para generar un determinante en la historia contemporánea latinoamericana; una nueva economía que permita la construcción del ejercicio, que estamos haciéndolo, de que los ciudadanos podamos ejercer derechos económicos, no solo civiles y políticos.

SE APLICA UNA NUEVA MODALIDAD DE GOLPE: ECONÓMICO Y COMERCIAL*

—*¿Cuál es la finalidad del proyecto que dirigís, “Democracias en Revolución”, y cómo se enmarca en la situación que vive América Latina a diez años del “No al ALCA”?*

—El objetivo es intentar caracterizar las tendencias que en nuestros países determinan los procesos de transformación económica, política, social y cultural que existen. A esas transformaciones nosotros las debemos mirar con cabeza propia, para enfrentar matrices ideológicas, que intentan denigrar y criticar a nuestros procesos –como procesos que, según esas visiones, nada tienen que ver con la democracia o que no son revolucionarios–.

En todos estos países la generación de una inversión pública en favor de los más pobres; la habilitación de sujetos históricamente excluidos del comercio y del mercado; las políticas sociales en educación, vivienda, salud e infraestructura; las condiciones soberanas para manejar deuda externa; la condición de que nosotros hayamos optado de verdad por los más pobres, y que hayamos generado factores de inclusión, son procesos revolucionarios sin lugar a dudas.

* Entrevista realizada por Juan Manuel Karg, publicada en *Correo del Orinoco / Red Pedaleando* el 25 de abril de 2015.

Lo que no son exclusivamente revoluciones pensadas en relación con el socialismo. Son revoluciones democráticas. Son procesos de transformación y de generación de nuevos sujetos en la historia. Son procesos que también favorecen el interés empresarial. Es decir, son revoluciones contemporáneas. Son revoluciones que recuperan el pensamiento más fecundo que existe en los orígenes de nuestra América Latina.

Estos procesos ven en la integración latinoamericana esa posibilidad de relacionarse con todo el mundo, a partir de que el mundo respete nuestras condiciones de soberanía y de respeto frente a las diferencias. En ese sentido “Democracias en Revolución” concibe esa mutua condicionalidad: las revoluciones contemporáneas deben cambiar la democracia, deben profundizarla. Esta revolución de la democracia permite generar factores de inclusión y condiciones donde también la democracia –aquella concebida como democracia formal, burguesa, liberal u occidental– reconozca que los procesos de transformación, los cuales son esenciales para que nuestra gente siga pensando que la democracia constituye una alternativa de fundamental importancia. Y allí, por eso, la eficacia, la eficiencia, la calidad de la democracia en la gestión pública de nuestros gobiernos en la región, son de una excepcional importancia contemporánea para demostrar cuanto sirve la democracia para nuestros pueblos.

—*¿Cómo se logra la construcción de un “liderazgo colectivo” en América Latina, que parta de estas experiencias?*

—Los casos de Chávez, Kirchner, Lula, Correa, Evo, Cristina, Mujica, Tabaré y Maduro, son liderazgos históricos y en algunos casos, por su ausencia, irrepetibles. Las características de su carisma, la representación de la cultura de nuestros pueblos: esos liderazgos se constituyeron tal como son nuestros pueblos. No hay una representación falsa, no hay cálculo electoral simulado de lo nacional y popular. Pero, evidentemente, estamos en un momento y en un tiempo en que esos liderazgos históricos deben cobrar una forma de organización, representación y legitimación política: en organizaciones, en movimientos, que generen condiciones de liderazgos colectivos y continuidad de su significación en la historia.

Son liderazgos cuya característica debe tener continuidad y permanencia en la historia a través de organizaciones sociales y políticas fuertes, ideológicas, politizadas, con capacidad de movilización; y que el liderazgo colectivo pueda dar continuidad y permanencia a esos liderazgos en la historia. Creo que son la condición fundamental, que no comienza ni termina en el hecho electoral solamente, pero que deben considerar al escenario electoral como un escenario de

fundamental importancia. Por eso somos “Democracias en Revolución”: porque nuestros procesos surgen del hecho electoral y el alcance y el límite que tienen nuestros mandatos tienen que ver con lo que nuestro pueblo exprese en las urnas. En este sentido, ganar las elecciones y organizar las condiciones de una hegemonía plural, de una correlación de fuerzas favorable para tener el poder, es de especialísima significación en el momento contemporáneo.

Si bien hemos ganado elecciones –y podemos y debemos seguir ganándolas–, necesitamos una correlación de fuerzas; necesitamos una hegemonía plural que logre definitivamente transformar las condiciones del ejercicio del poder en América Latina. Y eso implica una mirada profunda, de hondo calado, de sentido histórico, donde comprendamos muy bien el papel de las clases, el papel de los empresarios, el papel de los nuevos sujetos y de los movimientos sociales emergentes, y el papel de jóvenes que surgen con mucha fuerza y con un discurso simbólico renovado y distinto a los viejos partidos, a los viejos discursos, a las viejas formas. La renovación de nuestra clase política, el recambio generacional en la historia contemporánea, aparece como una de las claves para interpretar cómo vamos a dar continuidad a esos liderazgos excepcionales que hemos tenido en la región.

Hay un dato indiscutido: no existe otra región en el mundo que haya generado tantos –y tan buenos– liderazgos políticos como América Latina en esta última década. Esa producción de liderazgos en la historia, por las características de la región, nos puede hacer pensar y afirmar que América Latina, con sus pueblos, con sus liderazgos históricos, con estas “Democracias en Revolución”, es el continente del buen vivir y, sin duda, es una alternativa para el capital y el capitalismo –que intenta transmutarse en formas que no representan a nuestros pueblos, y que sin dudas no tienen que ver con nuestra realidad, no tienen que ver con nuestra cultura–. América Latina, su potencia y su poderío, constituye un fuego que prende procesos en la historia contemporánea, procesos que son absolutamente una novedad.

—Durante inicios de 2015 se comenzaron a ver indicios de desestabilización en Argentina, Brasil y Venezuela. ¿Hay una situación de mayor injerencia contra los gobiernos posneoliberales en América Latina?

—Sí, efectivamente. Yo creo que hay una vieja, reiterada, trágica situación que tiene que ver con intentos de desestabilización, de caotización, de intentos –fallidos o efectivos– de golpes de Estado, de injerencia respecto a una psicología social adversa a nuestros gobiernos en relación con sus límites, matrices mediáticas y de opinión que van especializándose en identificar nuestros errores –y no promueven ni difunden nuestros logros–; y, en ese sentido, la matriz ideológica,

política, psicológica y mediática es una matriz que se activa de manera permanente, de manera constante, en nuestra historia contemporánea, y también en la memoria larga de América Latina. Allí hemos tenido testimonios de una permanente injerencia respecto de lo que han significado nuestros intentos de crecer, de desarrollarnos, de optar políticamente en paz y en democracia.

No olvidemos el gobierno de Allende, que constituye la primera experiencia de estas “Democracias en Revolución” en América Latina. Y sin lugar a dudas, esos permanentes afanes de injerencia, de desestabilización, adquieren un momento de impacto mayor cuando a través de la política económica global se controlan los precios –políticamente– del petróleo, y se busca generar condiciones de impacto en nuestras economías. Se acusa de actos de corrupción a nuestros gobiernos, y se establecen criterios de control de mecanismos de distribución de bienes y servicios. Es decir: hay una nueva modalidad de golpe, económico, comercial. Estas guerras de cuarta generación, esas nuevas tácticas golpistas, no son ajenas a una permanente estrategia de desestabilización de nuestros gobiernos, y a la reconstitución de proyectos conservadores que, sin lugar a dudas, son serviles a las condiciones que el capital y el capitalismo requieren en la contemporaneidad de América Latina para volver a reproducirse, volver a distribuirse, volver a ganar legitimidad.

En ese sentido, debemos estar alertas respecto de lo que significan permanentes y nuevos afanes de injerencia, permanentes y nuevos afanes de desestabilización, que no se expresan solo en un país. Miremos lo que sucede en Venezuela, lo que sucede en Ecuador, lo que sucede en Bolivia, lo que sucede en Argentina, lo que sucede en Brasil. No es casual que se repitan las mismas matrices, las mismas condiciones, el mismo discurso, y que se pretenda incidir psicológicamente sobre nuestros pueblos, y sobre nuestros electores, respecto de los límites que nuestros procesos de administración del Estado tienen.

ESTAMOS REINVENTANDO LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA*

—*¿Cuánto ha cambiado América Latina en los últimos diez años en relación a las décadas anteriores?*

—Ha cambiado mucho. Es un cambio histórico en el que países de América Latina demuestran al mundo su capacidad de recuperar su condición soberana, su capacidad de planificación, de regulación, de control. Estados que representan el interés de todos y de todas, no solo de algunos, que generan una mayor capacidad de inclusión en la historia latinoamericana, una mayor inversión que permite optar por los más pobres, que recuperan su naturaleza pluricultural y multiétnica o, como en el caso de Bolivia, tienen por primera vez un presidente indígena.

Cambios profundos como la identificación del proceso de integración latinoamericano como prioritario, ya ni siquiera como una utopía, sino como una necesidad imperativa para el desarrollo de una capacidad económica regional, una nueva economía regional. Los procesos de integración, como el ALBA, el MERCOSUR, la UNASUR,

* Entrevista realizada por Rider Jesús Mollinedo, publicada en *La Época*, La Paz, Bolivia, el 27 de mayo de 2015. Disponible en: <<http://www.la-epoca.com.bo/index.php?option=front&mod=detalle&id=4578>>.

la CELAC, constituyen la evidencia plena de que América Latina vive un cambio de época.

—*¿Qué es y cuál es el objetivo del programa Democracias en Revolución en el contexto actual?*

—Democracias en Revolución es un programa regional latinoamericano de docencia e investigación. Está integrado por las universidades más importantes de Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay y por centros de investigación que contribuyen a la definición y caracterización de nuestras tendencias y procesos de cambio que desarrollamos en América Latina en relación con los objetivos de la paz, de la democracia, con la reforma del Estado, con los recursos naturales estratégicos, con lo que significan nuestros liderazgos, con los movimientos sociales, con los pueblos indígenas.

Pretendemos desarrollar iniciativas de investigación que caractericen nuestros procesos, que los determinen con rigor de análisis, de investigación. Que caractericen cuáles son los logros, las dificultades y los límites de nuestros procesos, pero, fundamentalmente, que enfrenten a las matrices ideológicas, políticas, económicas, académicas, mediáticas que contra América Latina y contra nuestros procesos se desarrollan.

En América Latina estamos reinventando la democracia. Estamos ampliando la cantidad y la calidad de la democracia. Estamos generando nuevos sujetos de participación. No concebimos a la democracia solamente como el hecho electoral, sino como una democracia que incluya, que represente, que promueva procesos de participación, que habilite a los históricamente excluidos, que representa la soberanía y la dignidad de nuestros pueblos.

—*¿Cuáles son las debilidades de los proyectos políticos progresistas?*

—Nosotros debemos mirar los procesos latinoamericanos en Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay en relación a la constitución o a la subversión de nuevos movimientos y sujetos políticos.

Nunca antes en la historia latinoamericana existieron procesos sociales, culturales, populares que hayan irrumpido con tanta fuerza, con tanta posibilidad política como en la actualidad. Nunca antes en la historia pudimos democratizar la política y el ejercicio del gobierno. La organización popular, la organización política, los procesos de ideologización se han multiplicado.

Pero los procesos de organización tienen flujos y reflujos, tienen niveles altos, niveles bajos, niveles medios, de incremento, de decremento. Sin embargo, todos nosotros debemos trabajar, a la par que el Estado crece y representa los intereses de todos, para que las orga-

nizaciones sociales, los movimientos populares puedan tener ciertas formas de identidad y de diferencia con el Estado, porque son las organizaciones y los procesos sociales los que estuvieron antes, durante y seguramente estarán después de nuestros gobiernos. Reconocer la autonomía relativa que los movimientos y las organizaciones sociales y populares tienen en la región es de especialísima importancia.

—*Desde su perspectiva, ¿cuál es la magnitud de la injerencia estadounidense en la región?*

—La injerencia es una práctica permanente del Imperio. La hegemonía que los EE.UU. detentan en la región hace que busquen mecanismos de dominio sobre nuestros procesos, constituyendo una limitación profunda al ejercicio de nuestra soberanía. Qué importante sería si nos dejarán desarrollarnos en paz y en democracia, es decir, si los EE.UU. pudieran mantener un diálogo soberano con nosotros.

Considero que existe una matriz mediática, comunicacional, que el Imperio distribuye en América Latina. En nuestra región existen ciertos medios que representan no el interés del Estado, no el interés de los pueblos, sino que representan el interés empresarial sobre el control de la comunicación y, en ese sentido, debemos esclarecer aquello: que tenemos una disputa sobre esas matrices que provienen de los EE.UU., que provienen de Europa, que provienen de empresas comunicacionales que en la región se han especializado en difundir nuestros errores, nuestras limitaciones y en ocultar nuestros logros, nuestros éxitos.

—*En perspectiva histórica, como entendido en derecho, ¿cuál es el rol que juega América Latina en el contexto mundial actualmente?*

—Muy importante. La concepción contemporánea del derecho es una concepción que buscó establecer la existencia de la universalidad del derecho y de los derechos. Nunca el derecho y los derechos fueron entendidos en relación a las formas de derecho, de relación y producción social del derecho, de producción cultural del derecho y de los derechos y, de lo que constituye la posibilidad de transformación del derecho como una norma y un proceso que permitiera que los pueblos se expresen, participen y representen sus intereses y necesidades en el derecho vigente.

En América Latina requerimos sistemas jurídicos, sistemas de protección, de reconocimiento, de valoración del derecho de los derechos, sistemas de arbitraje internacional que rompan precisamente la subordinación y la dominación que tenemos.

En América Latina estamos transformando ese régimen de dominio del capital sobre los seres humanos y la naturaleza. Estamos

resignificando la relación capital-trabajo, capital-naturaleza, fuerza productiva. Estamos desarrollando una comprensión absolutamente distinta y nueva en la historia.

América Latina vive un instante donde las nuevas alternativas que enfrentan la crisis del capital y del capitalismo están demostrando su viabilidad en la historia.

AMÉRICA LATINA SE OPONE AL DESENCANTO DEL CAPITALISMO*

—¿El programa *Democracias en Revolución y Revoluciones en Democracia* es de alguna forma una intención de llenar este vacío dejado por varios pensadores?

—Pienso que la contribución del pensamiento cepalino y en particular la contribución del pensamiento de Brasil en la doctrina de la CEPAL fue muy importante para América Latina, la sustitución de importaciones, la capacidad de pensar la región, de estructurar mecanismos de integración regional —que en la economía constituye la identidad de ser latinoamericano— que forma parte de esta experiencia y de este proyecto procesos que debemos valorizar y reconocer como un momento histórico de América Latina, en un momento en que el neoliberalismo y el capitalismo actuaron en la región.

Por ello, pensamos que la integración ya no es un ideal, o una utopía, pero sí una necesidad, un imperativo categórico para que podamos insertarnos inteligentemente, en la perspectiva de un futuro, en relación al proceso de globalización y mundialización porque si no

* Entrevista realizada por Vanessa Martina Silva, publicada en *NODAL, Noticias para América Latina y el Caribe, Opera Mundi*, Brasil de Fato, São Paulo, Brasil, el 29 de julio de 2015. Entrevista originalmente publicada en portugués y traducida al español por Mishell Pavón.

nos integramos económica, política y culturalmente, si no generamos condiciones de cadenas de valores productivas si no desenvolvemos ciencia y tecnología, los procesos de dependencia tendrán continuidad, como la CEPAL anunció hace muchos años.

Entonces, América Latina vive un momento excepcional, necesita mirar con firmeza en relación a lo que representa una nueva economía mundial y lo que significa una capacidad de exportación de solución del problema alimentario, por ejemplo, y la solución de los problemas y tecnología que marcaron la dependencia colonial y neocolonial del pensamiento de las matrices civilizatorias.

Hoy, América Latina optó por los más pobres. Esa opción hizo que el Estado retorne a sus funciones de planificación y regulación, que permitan tener una opción de inclusión frente a los históricamente excluidos y esa es una transformación y una revolución que acontece con diferencias en Brasil, en Argentina, en Uruguay, Ecuador, Bolivia y Venezuela. Pero lo extraño, es que tengamos espacios para reconocer, entre nosotros mismos, esas diferencias, lo positivo de ser latinoamericano y tal vez este programa lo que busque es que América Latina descubra y comparta este “ser del sur” en sus mejores momentos.

—¿Considera que este programa se puede tornar en lo que buscaba Lula sobre la doctrina de la integración, y que sirva para fundamentar nuestras políticas en relaciones exteriores y defensa, por ejemplo?

—Reconozco que el proceso desarrollado por Lula constituyó una de las experiencias más interesantes de la historia latinoamericana en lo que se refiere al liderazgo integrados del que junto con los ex presidentes Hugo Chávez, Néstor Kirchner y el actual presidente Rafael Correa, constituyen un momento distinto y nuevo en el liderazgo integrador.

Estos liderazgos que sin duda necesitan de una doctrina, esta doctrina debe realizar cambios profundos como ocurrieron en Brasil con Lula y Dilma. Esa nueva doctrina, este pensamiento de integración debe ser absolutamente pragmático, como lo es el liderazgo integrador de Lula. Entonces debemos reconocer que en América Latina pueden coexistir en disputa respetuosa procesos de integración como la Alianza del Pacífico, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que tiene proyectos e ideologías distintas, pero denominadores comunes, o como en el caso de UNASUR y de la CELAC que hacen con que los latinoamericanos nos encontremos en objetivos y visiones compartidas.

Debe concentrarnos en nuestras igualdades y no en las diferencias y que construyamos un poderío político, social, ambiental y cultural para configurar nuestra región como una región del “buen vivir”, como es la vida en plenitud. Que nos permita a los latinoamericanos

tener una nueva visión frente a la crisis del capital y del capitalismo, frente a la crisis civilizatoria para contribuir de una manera honesta, con un pensamiento la posibilidad de ser parte de este torrente de reconstruir un pensamiento nuevo de la doctrina de la integración latinoamericana. No podemos solamente mirar a Brasil como un hermano grande y rico, precisamos que Brasil nos mire como un hermano pequeño, como una familia que tiene sus relaciones, sus fortalezas y sus debilidades y que pueda incidir en todo el mundo, pero reconociendo que somos parte de una misma totalidad.

—*En Brasil, en nuestras Universidades, no se estudia el contexto o los pensadores latinoamericanos. Los centros de enseñanza están muy centrados en Europa y en Estados Unidos. ¿Cómo, entonces, confrontar en las universidades el pensamiento de esos dos enfoques muy distintos?*

—Sin duda alguna vivimos en América Latina demasiados años de una dependencia y colonización del pensamiento. Esa descolonización del pensamiento, esa epistemología del sur está surgiendo con mucha fuerza porque todos los conceptos extranjeros no permitían que ese ser latinoamericano se desarrollara. Entonces, cuando vemos los conceptos, ellos ya no nos sirven.

Entonces regresamos a nosotros mismos y volvemos a considerar el pensamiento de origen de nuestro continente, recuperamos saberes, costumbres y pensamientos que hacen parte de nuestros procesos de independencia de nuestros procesos de revoluciones, parte de lo que constituye la lucha anti-imperialista, del proceso de liberación nacional, pero todo eso debemos conjugar contemporáneamente para ser capaz de producir un pensamiento propio y tener también un diálogo con el pensamiento extranjero porque no podemos cerrarnos o crear muros de pensamiento.

Si nosotros solamente promoviéramos la consolidación del castellano en Brasil y la enseñanza de portugués en América Latina, avanzaremos mucho de manera práctica, concreta en nuestra integración cultural, y sin integración cultural no existe la integración económica, comercial, política. Entonces está llegando el momento en que esta necesidad ya no es más una utopía, sino el imperativo para existir como cultura, como formas de vidas distintas.

Son esas democracias en revolución que pueden cambiar el mundo frente al silencio, frente al desencanto, frente al gris que el capital y el capitalismo en sus crisis planetarias está generando. Ese individualismo salvaje frente a ese consumismo predador, frente a esa soledad, frente al consumo luego existo, que parece ser lo que marca el destino de los seres.

Estamos aquí para decir no. Tenemos que construir una alternativa tecnológica, de pensamiento sobre calidad de vida, pero que

dignifique a los seres humanos, que reconozca que somos parte de la naturaleza y por eso proclamamos que los seres humanos tenemos más derechos que el capital, que los seres humanos tenemos más derechos que las empresas, y que la naturaleza tiene más derecho que el capital. Exigir de los académicos, de los medios de comunicación, de los ciudadanos una actitud distinta que rompa con la pasividad, el conformismo que nos convierte en solamente consumidores.

—Este es un programa que esta intrínsecamente ligado al proyecto de las izquierdas en el poder. Hay quien considere, sin embargo, que hay un agotamiento de este modelo, principalmente delante de lo que se vio en las elecciones de Venezuela y de Brasil, donde los resultados fueron muy apretados. ¿Habremos llegado al ápice de este proceso, sobre todo por la falta de Chávez, Lula y Kirchner al frente de este proceso integracionista y de aquí no hay más para dónde avanzar?

—Pienso que tiene razón en parte. Ciertos líderes históricos son insustituibles y esos liderazgos deben hacernos mirar para la necesidad urgente de que no podemos depender de las virtudes y límites de liderazgos, sino que debemos dar condiciones de organización social, de correlación de fuerzas para nuevos sujetos en la historia. Pero una cosa mucho más importante es que ese proceso transformó los pueblos, por primera vez, en sujetos históricos de la política, de la economía. Esos liderazgos tienen continuidad en la historia porque los pueblos son sus mandantes. Esos que por la primera vez fueron incluidos porque por la primera vez en la historia tuvieron mayores inversiones para la educación, salud y vivienda.

Entonces las conquistas históricas que constituyen esos nuevos sujetos, articulando, multiplicando y resignificando la existencia de un sujeto plural, policlasista. Sujeto que ya no es más solamente proletario, son las mujeres, los indios, los jóvenes, los pueblos que surgen como una fuerza maravillosa en América Latina.

Y esos liderazgos, que las matrices de opinión clasifican como populistas, son lo que recuperan el carácter nacional y popular de nuestras democracias en revolución.

Otra razón es que nuestros procesos de cambio y transformación, procesos revolucionarios surge del voto mayoritario de nuestro pueblo, expresado en las urnas. Porque ya no es posible pensar en una solución armada para la revolución. Debemos pensar que la democracia no comienza, ni termina en las elecciones y que los procesos de transformación pueden subordinarse a cosas terribles, como fue el neoliberalismo que degradó, prostituyó, malogro la democracia para favorecer el interés de pocos.

En este sentido, las nuevas democracias que surgieron en la región son profundamente transformadoras, pues surgen de un nuevo momento, de sujetos que serán capaces de reinventar la democracia y revoluciones en el siglo XXI porque el *ethos* revolucionario en América latina no tiene que ver solamente con la vocación de organizar la transición al socialismo. En verdad, las revoluciones políticas en la región nada tienen que ver con el socialismo. Son un conjunto de actores que hoy están resignificando las palabras democracia y revolución.

RADICALIZAR LAS REVOLUCIONES EN DEMOCRACIA*

El embajador itinerante de Ecuador para Temas Estratégicos, Ramón Torres, hace una lectura de los procesos progresistas latinoamericanos y explica el programa de investigación “Revoluciones en Democracia, Democracias en Revolución” que se articula en Bolivia, Ecuador, Argentina, Venezuela, Brasil y Uruguay.

—*¿Puede explicar la naturaleza de su cargo?*

—Cuando concluí mis funciones como Embajador del Ecuador en Venezuela, el presidente Rafael Correa tuvo el interés de designarme Embajador Itinerante del Ecuador para Temas Estratégicos. Es la primera vez que el servicio exterior ecuatoriano crea esta función. Está pensada para que en temas estratégicos la embajada itinerante cumpla misiones de solidaridad, paz, hermandad y cultura entre los pueblos. Dentro de esas funciones nos interesa el tema de lograr caracterizar las tendencias, analizar los procesos latinoamericanos, ver cuáles son los elementos de identidad común, cuáles los logros que nuestros procesos democráticos están alcanzando.

* Entrevista de Ricardo Aguilar Agramont, publicada en *La Razón*, La Paz, Bolivia, el 7 de junio de 2015. En: <http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Ramon-Torres-Radicalizar-revoluciones-democracia_0_2284571521.html>.

—¿El programa “Revoluciones en Democracias y Democracias en Revolución” es parte de ello?

—Propuse la creación de un programa regional latinoamericano sobre docencia e investigación que este momento se ejecuta en Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay. En esos países hemos involucrado una red de universidades y centros de investigación. En el programa están los organismos regionales de investigación de docencia donde participan importantes centros académicos de América Latina como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y otros.

Nos hemos autoconvocado, y coincidido en la necesidad de desarrollar investigaciones que den cuenta de los logros que nuestros gobiernos progresistas y revolucionarios en América Latina están desarrollando. Este objetivo de investigación y de docencia tiene como propósito fundamental pensar con cabeza propia nuestros procesos, enfrentar matrices ideológicas, políticas, académicas y culturales que se levantan para desconocer, denigrar y acusar a nuestros procesos.

—¿Puede explicar el concepto que da nombre al programa?

—Nos interesa poner en convergencia, ya no en dualidad negativa la democracia con la revolución. Por eso, la hipótesis de este programa es que las transformaciones económicas políticas sociales, culturales, multiculturales que se dan en América Latina tienen que ver con procesos de transformación revolucionarios que juegan en el marco de las democracias.

Todos provenimos del hecho electoral, es decir que dependemos de la voluntad electoral de nuestros mandantes, que a través del hecho constitucional o a través del hecho electoral establecen un mandato que ha sido acogido por los liderazgos democráticos latinoamericanos en relación con una transformación profunda de la democracia, con una resignificación de la democracia, de esa vieja democracia de las élites que representaba solo las formas, no los contenidos, que era excluyente.

En ese sentido, estamos reinventando la democracia desde hechos revolucionarios democráticos. Pero a su vez, esta vieja democracia debe reconocer la capacidad histórica que las revoluciones contemporáneas tienen para definir la posibilidad de existir para ampliar la cantidad y calidad de la democracia, para generar factores de inclusión económica, política. Somos procesos revolucionarios, de revolución en democracia, porque coexistimos en disputa con otras ideologías, otros sectores, otros sujetos.

—*Hay críticas desde la izquierda. El Programa habla de una “sociedad con mercado y no de mercado”. ¿Cómo no enredarse y no entrar en contradicción? ¿Hasta dónde se debe coexistir con el mercado?*

—América Latina está caracterizada por una diversidad que constituye su origen. De su diversidad geológica y biodiversidad surge la diversidad cultural. Surge una civilización que concibe las formas de relación entre los seres humanos y la naturaleza de un modo distinto. Mas sucede que en la conquista se nos impone una forma ajena de organización del Estado que niega esa diversidad.

Se nos impuso un modo de vida no propio, sino ajeno. Eso nos hace ver cómo hoy estos procesos tienen que coexistir en disputa con esa diversidad, con formas de pensamientos e intereses distintos. Pero si somos revolucionarios contemporáneos debemos siempre crear nuevas hegemonías, debemos constituir hegemonías plurales que representen el interés de todos, inclusive de esa alteridad, porque somos gobiernos democráticos. En ese sentido nuestros gobiernos contemporáneamente ya no representan solamente a las izquierdas, sino a la totalidad, a la pluralidad. Pero para eso necesitamos gobernar esa diversidad, es decir, encontrar la causa común. Para ello requerimos una capacidad de gestión de lo público.

Un gobierno no puede representar solo un interés. Evidentemente, la conducción revolucionaria requiere una correlación de fuerzas y una organización política y social que vaya radicalizando esos procesos; pero si lo hacemos en democracia, necesariamente tenemos que equilibrar, confrontar, negociar, dialogar, que son las palabras fundamentales de estos liderazgos de las democracias en revolución.

—*¿Incluso en coexistencia con el capital?*

—Creo que coexistimos en disputa con el capital y el capitalismo. Estamos generando alternativas distintas al capitalismo, estamos generando factores de producción de distribución de consumo distintos al capitalismo. La utopía posible, la necesaria, la fundamental de la humanidad, sin duda es el socialismo, pero esa utopía posible requiere ciclos, procesos, momentos en la historia, decantación de condiciones objetivas y subjetivas que no pueden ser pensadas solamente desde el Estado.

El Estado tiene un rol de transformación profunda en nuestros gobiernos, pero su correlato son nuestros pueblos, que son quienes hacen las revoluciones y las democracias. Entonces, el gran reto, los grandes avances son la construcción de un sujeto nuevo en la historia que torne irreversibles estos procesos.

—*Los gobiernos progresistas ya tienen varios lustros gobernando...*

—Si juzgamos con memoria, tenemos apenas diez, quince años; si juzgamos desde la historia larga, es la primera vez que estamos generando cambios tan profundos. Sin duda, estas experiencias decantarán históricamente en los próximos cincuenta años, por eso son prácticas en transición. No podemos afirmar que vivimos el socialismo, no debemos afirmar que vivimos el socialismo, lo que sí organizamos son procesos de transición que necesitarán de factores objetivos y subjetivos para generar la correlación de fuerzas que haga la diferencia: es decir, la transformación del Estado y del poder en América Latina. Nuestro horizonte de utopía es un poder que alcance para todos nuestros pueblos.

Las nuevas revoluciones surgen con el protagonismo de los pobres, que son los que nos gobiernan y son los que determinarán hacia dónde van nuestras revoluciones. Yo he vivido por el socialismo, pero una cosa es lo que siento y otra distinta la que nuestros pueblos y gobiernos puedan hacer para decantar las condiciones necesarias.

—*Un tema que toca el Programa es la interacción entre sociedad y medio ambiente en relación a la explotación de los recursos naturales. Bolivia y Ecuador vivieron fricciones. ¿Es posible un equilibrio?*

—Al igual que en la política, si provenimos de una diversidad de origen, son tan importantes los recursos de biodiversidad, como la diversidad cultural. Otra característica que marca nuestros procesos tiene que ver con lo que estas revoluciones en democracia —y principalmente Ecuador, Bolivia y Venezuela— han logrado a partir de la extracción de recursos y de la recuperación soberana de nuestros recursos.

Lo que nuestras democracias en revolución han hecho es que el Estado recupere la administración de sus recursos estratégicos y, desde ahí, se ha representado, en la gestión de esos recursos, al pueblo a través de la redistribución de las rentas. Si queremos ampliar al Estado en cantidad y calidad, mejorar su cobertura de servicios educativos de salud, ¿con qué recursos lo hacemos que no sean de aquellos provenientes de la actividad extractiva? Existen compañeros que vienen de las izquierdas y hoy nos acusan de extractivistas.

Establecen una contradicción falsa entre extractivismo y desarrollismo en oposición a conservacionismo. Nosotros debemos lograr una exploración y explotación racional, sustentable y sostenible de nuestros recursos naturales, que tengan que ver con objetivos de conservación y desarrollo, pero también con objetivos fundamentales de respeto a esas formas de vida y tierras indígenas que evidentemente entran en un momento de contradicción y de disputa de sentidos, donde el Estado debe normar y equilibrar los intereses de la parte

(y los) de la totalidad. Esa falsa contradicción entre extractivismo y conservacionismo no es una simplificación puramente ideológica, es una complejidad que requiere una mirada profunda y una resolución desde el interés común.

—*¿Cómo va la relación bilateral?*

—Las relaciones viven el mejor momento de su historia, hemos alcanzado resultados muy importantes, tenemos procesos de comunicación y diálogo político. Tenemos una comisión mixta que funciona permanentemente, los encuentros de nuestros presidentes son permanentes, pero también hemos logrado tejer un nivel de cooperación entre distintas instancias de gobierno al relacionarnos en cooperación y diálogo político con otros niveles del Estado de Bolivia.

Por ejemplo, hemos tenido una importante reunión con la presidenta de la Cámara de Diputados y hemos establecido el interés de cooperación en temas legislativos. Pero no nos hemos quedado en la relación con el Estado: hemos alcanzado un nivel de cooperación y diálogo —a través de la gestión de Ricardo Ulcuango (Embajador de Ecuador en Bolivia)— con otros niveles de gobierno, con los departamentales. Tenemos también relación con movimientos sociales. Hemos tejido una forma de diplomacia de los pueblos, de diplomacia ciudadana. Somos diplomáticos de poncho, ya no de corbata. Así, reconozco en el canciller David Choquehuanca un aportante fundamental en esta otra forma de relaciones desde una política exterior desde los pueblos.

—*¿Cuál es su opinión, no sobre el juicio en La Haya, sino sobre la reivindicación marítima boliviana?*

—El Ecuador cree firmemente en que Bolivia tiene que encontrar la satisfacción a una injusticia histórica que tiene que ver con la salida soberana al mar. Ecuador apoya firmemente. El presidente Correa, el canciller Ricardo Patiño, nuestra política exterior, apoyan firmemente que la solución a esa injusticia histórica debe ser reivindicada. Ecuador considera que Chile y Bolivia, bilateralmente, deben encontrar los canales y los modos más adecuados para satisfacer ese interés y ese derecho en la historia de Bolivia.

Lo que creo y planteo de manera frontal es que el resto de América Latina debe converger positivamente con ese tipo de iniciativas para que superemos falsas contradicciones que pueden limitar objetivos mucho más importantes, como una integración económica y política. Esas falsas contradicciones pueden ser usadas desde intereses que nos desintegran en vez de integrarnos. En ese sentido, la paz, el diálogo la soberanía, la satisfacción de una injusticia histórica son

los factores que Bolivia y Chile deben analizar. Debemos converger solidariamente, América Latina y el mundo, para la salida al mar por parte de Bolivia.

BOLIVIA Y ECUADOR: LA DEMOCRACIA, LA REVOLUCIÓN Y EL BUEN VIVIR*

—Las Cartas Magnas de Bolivia y Ecuador han constitucionalizado, por un lado, el Suma Qamaña y, en Ecuador, el Sumak Kawsay que significa el “buen vivir”. Ramón Torres Galarza viaja por el mundo llevando estas transformaciones. Usted ha presentado un texto muy importante denominado Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia, pareciera un juego de palabras, pero también es una fuerte provocación, porque a lo largo de nuestras historias, de los países republicanos, las revoluciones eran ensangrentadas, eran violentas. Se hablaba mucho de que la violencia era la partera de la historia. ¿Cómo nosotros podemos comprender este juego de palabras o estos conceptos?

—Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia no es un juego de palabras; es una hipótesis que intenta demostrar que nuestros procesos de transformación política, económica, social, cultural y ambiental, en América Latina, han establecido no un concepto de contrapunto, sino de convergencia, de complementariedad entre las democracias en plural y las revoluciones en plural.

Nuestros procesos en Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Venezuela, Ecuador provienen de un hecho constituyente donde son los

* Entrevista realizada por Sandro Velarde, Bolivia, 2015.

pueblos que mayoritariamente reclaman a la clase política, a las sociedades de nuestros países latinoamericanos cambios profundos en la relación Estado-ciudadanía-derechos. Y esta característica hace que los sujetos en la historia reclamen nuevas formas de organización del Estado, de la sociedad y la economía a partir de reformas constitucionales por medio de los procesos que han transformado las condiciones económicas, políticas y sociales de América Latina.

Esta transformación se establece en paz y en democracia. Se establece para cambiar la cantidad y la calidad de la democracia y resignificar su naturaleza. Antes la democracia en estas naciones, en nuestros pueblos, era de las elites que representaban a uno no a todos. Democracias que se fundamentaban en los derechos civiles o políticos, no en los derechos económicos. Democracias para una parte de la sociedad, no para la totalidad. Democracias que solo eran concebidas a partir del hecho electoral, no que incluían, no que distribuían la riqueza, no que permitían que la mayoría de nuestros pueblos accedan a educación, salud y vivienda. Por eso fue necesaria una transformación política.

Las transformaciones revolucionarias se dan en el marco de las democracias, es decir, democracia y revolución, pero son revoluciones de este tipo porque los procesos revolucionarios deben reconocer algunos de los valores y virtudes de la democracia en la relación con el otro, con lo distinto, con la alteridad, con la diversidad. Son revoluciones plurales que establecen una correlación de fuerzas favorables y que deben desarrollarse en el marco de las democracias; es decir, provienen del hecho electoral, del hecho constituyente y alcanzan su virtud y límite en relación con nuestros pueblos mandantes.

—Un elemento muy importante que usted ha tocado es precisamente de esa democracia liberal, de esa democracia representativa en las cuales estaba excluido el ciudadano de a pie, de los sectores populares, los indígenas ¿estaban o se ha venido construyendo lo que se denomina un Estado aparente?

—Es un Estado aparente porque una de las corrientes más nefastas del neoliberalismo que proviene del capitalismo consagró la tesis e hipótesis de “menos Estado, más mercado, menos derechos y más Estado”; es decir, consagró el régimen de los derechos supremos del capital por sobre los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza. Esa supremacía del capital fue el objetivo fundamental de un Estado aparente, el cual, según Zabaleta, es un Estado que perdió, al que se le amputaron las capacidades de planificación, de regulación, de control, de distribución, de redistribución, de generar reglas del juego para todos; por eso eran Estados aparentes porque aparentaban la representación del interés de todos, pero en la realidad representaban el interés de unos pocos.

La característica de estos procesos constituyentes es el retorno del Estado, para que el Estado represente el interés público, el interés común y así organice las reglas del juego claras para todos los actores y sectores de nuestra sociedad. Esta particularidad de democratización, de transformación del Estado, es uno de los logros más importantes de estas revoluciones en democracia.

—Otro elemento que hay que analizarlo muy bien y comprenderlo también en esa magnitud es la emergencia de los movimientos sociales; es decir, una vez que hay un descreimiento de los partidos políticos que durante el pasado se han alineado al neoliberalismo empiecen a emerger nuevos sujetos sociales con capacidad de empoderamiento y con la capacidad de tomar determinaciones.

—Nuestros proyectos políticos progresistas o revolucionarios en la región, en los países que conforman el programa Democracias en Revolución surgen —o más bien insurgen— desde la demanda, desde la protesta, desde la ruptura, desde la potencia plebeya que habla Álvaro García Linera, por cuanto se constituyen para definir proyectos políticos que transforman, que combaten viejas formas de los partidos, viejas formas gremiales, viejas formas de representación y de corporativismo.

Nuestros proyectos políticos surgen de un origen de movimientos sociales, cuando alcanzan la correlación de fuerzas y se legitiman o relegitiman electoralmente y llegan al Gobierno, incorporando las demandas de los movimientos sociales, representan lo nacional popular de los movimientos sociales: optan por los más pobres, es decir constituyen un nuevo sujeto en la historia política, económica, cultural de nuestras naciones.

—Pero aquí pareciera que estamos entrando en una trampa. Porque a lo largo de la historia los partidos de izquierda también de alguna forma se han aburguesado, han mantenido esa visión conservadora, perdiendo la emergencia de los pueblos indígenas.

—Habría que diferenciar un poco los procesos y sus particularidades. No me atrevería a generalizar en los partidos de izquierda, sino identificar la singularidad, la particularidad que cada proceso tiene. En el caso de Bolivia, es evidente que la presencia de los movimientos sociales constituye un proyecto político que llega al poder y establece las condiciones de transformación que en toda la historia política de este país jamás se alcanzaron: los factores multiculturales, los factores de distribución, los factores de soberanía, el desarrollo de proyectos sociales, la capacidad de regulación y control del Estado, el manejo soberano de recursos naturales estratégicos de este proyecto. Sin lugar a

dudas, establece transformaciones revolucionarias profundas que ya no tienen que ver con una vieja idea de izquierda o de izquierdas en relación con que ciertas ideologías, o tal vez dogmas de fe, de ciertas tendencias de izquierda o de algunas izquierdas, las cuales consagraban su proyecto político con relación a los proletarios, por ejemplo.

Claro, como vanguardia de la revolución, hoy ha sido mirada desde una izquierda contemporánea que es policlasista, que representa los intereses del conjunto de sectores de la sociedad que los convoca y articula para definir el interés colectivo, intereses convergentes; una correlación de fuerzas favorables que cambie fundamentalmente las condiciones para llegar a los Gobiernos que puedan convocar la correlación de fuerzas favorables en la construcción de una hegemonía plural que cambie las condiciones de poder.

Desde el izquierdismo infantil puede ser calificada o sobreideologizada como un límite de nuestros procesos. Sin embargo, cuando estamos demostrando que en nuestros países progresistas y revolucionarios no solo estamos administrando bien y teniendo un buen gobierno del Estado, sino generando transiciones en condición de complejidad, entonces estamos construyendo un nuevo poder y ese poderío es de los pueblos, de la región, de América Latina, de este continente para el buen vivir.

—La izquierda ha sido la vanguardia en los países latinoamericanos. Ha intentado tomar el poder a través de grupos foquistas, guerrilleros, utilizando la violencia. En Chile toqué el tema de si le tratamos de llegar vía democracia y prácticamente la izquierda ha apoyado toda esa fuerza en un obrerismo, en una vanguardia obrera y ha descuidado fundamentalmente la emergencia de los indígenas, de las nuevas visiones o las nuevas visibilidades.

—Tal vez la primera experiencia de Democracias en Revolución en América Latina la expresa el proceso chileno con Salvador Allende. Las condiciones que Allende determina para Chile son condición de un socialismo en democracia por la vía electoral; allí radica la virtud más grande de ese proceso y el límite que demostró cuando la injerencia norteamericana destituyó y asesinó a Allende.

Esta característica destituyente de un proceso, que constituía un ejemplo en la historia, es de fundamental importancia como una de las formas en que el socialismo democrático buscó implementarse en América Latina.

Otra experiencia es la de Cuba... los procesos de liberación nacional señalan que la vía armada, los intentos foquistas, la concepción de focos insurgentes guerrilleros en la región, marcaron también otras formas en que la utopía posible y necesaria del socialismo se alcance desde

la vía armada o desde la vía democrática. Pero esas experiencias tienen una memoria profunda y larga en la historia de América Latina, porque si miramos las revoluciones liberales, los procesos de independencia, los procesos de liberación nacional son procesos inconclusos, en ciernes, que no han terminado de decantar las condiciones objetivas ni subjetivas para transformar los Estados, las sociedades y la economía.

Las izquierdas contemporáneas deben mirar en profundidad que los componentes de la sociedad, del Estado, de la economía no pueden ser convocados exclusivamente desde el *ethos* ideológico, desde la racionalidad ideológica; porque si lo hacemos, excluimos a gran parte de nuestras sociedades, a gran parte de los intereses y necesidades de conjuntos más amplios de sectores que requieren ver representado —desde el proyecto político de las izquierdas— no solo a los izquierdistas, sino al conjunto de ciudadanos, de empresarios... esa es una característica fundamental. Por otra parte, tiene que ver con estos olores, colores, sabores de nuestras democracias en revolución que son precisamente los pueblos indígenas.

—En la parte Andina tenemos una visión de hermandad a través de nuestros pueblos indígenas. A partir del año 1979 los pueblos indígenas empiezan visibilizarse. ¿Cómo se produce esto en el Ecuador?

—El Ecuador es tal vez pionero en relación con el levantamiento indígena de 1990, cuando se demuestra que en el Ecuador existen pueblos indígenas y que el Estado debe ser pensado en la condición plurinacional, multiétnica y multicultural. Ésta insurgencia del rostro del pensamiento indígena afecta las formas de organización de la partidocracia ecuatoriana, que se ve obligada a mirar su componente indígena, este cambio se reproduce en todo el continente.

El origen de nuestras formas de organización del Estado, de lo que se denominó falsamente el Estado nacional, fueron formas impuestas en América Latina, por lo que organización del estado y de la sociedad fueron ajenas. Con esta estructura se nos impuso instituciones y formas de organización del estado que negaron la diversidad existente en nuestros territorios.

Nuestros procesos se diferencian ya que, por ejemplo, en el caso de Bolivia no solo tiene un presidente indígena, sino que tiene una composición de poderes del Estado y en los poderes locales. Evo, es un Presidente que prioritariamente incluye a los pueblos indígenas, evidencia una clara concepción de los procesos de transformación de “Democracias en Revolución”.

—Las cosmovisiones Andinas fueron incorporadas a las constituciones tanto de Ecuador y de Bolivia, el Sumak Kawsay en Ecuador que es algo

como el buen vivir y nosotros el Suma Qamaña el vivir bien. ¿Qué es el Sumak Kawsay?

—Los procesos de una acción revolucionaria incorporan el carácter pluri-multi, se reconoce por primera vez a nivel constitucional el carácter multinacional, multiétnico y pluricultural, es importante entonces que el proyecto político de los pueblos indígenas debe ser reivindicado no solamente en favor de los pueblos indígenas, sino en favor de la sociedad.

El pueblo indígena debe corresponder derechos y obligaciones compartidas para encontrar un objetivo compartido sobre el estado, de tal forma que ni el Estado puede dejar de reconocer a los pueblos indígenas, ni los pueblos indígenas pueden dejar de reconocer la importancia de contar hoy con estados pluriculturales y multiétnicos.

—En Bolivia con su cosmovisión Andina, y respeto a la Pacha Mama, así como a la organización social en base a la Ayllu es decir al proceso de redistribución, ¿el vivir bien o el buen vivir en Ecuador está bajo esos lineamientos?

—Sin lugar a dudas, estas democracias en revolución son una cosmovisión de respeto y de coexistencia pacífica entre todas las formas de vida. Esa concepción proviene de una razón antigua, pero esa sabiduría debe ser trasladada a la actualidad. El “buen vivir” o “vivir bien”, hoy conjugan claves contemporáneas de lo que significa la relación entre capital trabajo, en favor de intereses de los derechos humanos ya no del capital.

Estos principios promueven el mejoramiento de la calidad de vida, que provienen del Sumak Kawsay, de la vida en plenitud que la supremacía de la condición humana en relación con el respeto a la naturaleza. El Ecuador consagra en su Constitución los derechos de la Pacha Mama, eso exige pensar en América Latina como un continente para el vivir bien.

América Latina está demostrando que es posible modificar estos aspectos, nosotros actuamos en relación con una crisis civilizatoria del capital que no solamente tiene que ver con la crisis económica, política, social, ambiental y cultural, sino que está poniendo en cuestión la vida en el planeta.

—En Europa se han reducido las horas de trabajo, se ha conformado la comunidad económica europea, todo el mundo se dedicaba a vivir mejor, y esto ha entrado en una especie de crisis, ¿el Sumak Kawsay y el Suma Qamaña es vivir bien o vivir mejor?

—Es buen vivir y es vivir bien, y es cuestionar el paradigma del capitalismo, es tener la posibilidad de que encontremos en el valor de la

espiritualidad de la capacidad de ser solidarios, de respetar a las formas de vida, y la posibilidad de convivir en paz y en democracia para coexistir adecuadamente con esa diversidad.

Esta posibilidad de compartir bienes patrimoniales comunes que nos permitan condiciones de igualdad que superen injusticias. El capitalismo ya no tiene nada más que enseñarnos en la región, nada más que monopolizar en América Latina. La región conserva y desarrolla la más grande capacidad de mirarse a sí misma de encontrar en su pensamiento y formas de organización experiencias alternativas al capitalismo que van a transformar el mundo.

—*El vicepresidente del estado plurinacional Álvaro García Linera ha sacado un texto denominado “Geopolítica de la Amazonia Poder cendal, patrimonial y acumulación capitalista”. ¿Es posible que nuestros países puedan convertirse en países desarrollados, sin afectar la madre naturaleza, sin explotar como hacen los países capitalistas?*

—El vicepresidente del estado plurinacional de Bolivia fue invitado al Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, para una conferencia en la CIESPAL, sobre Geopolítica de la Amazonia y allí le entregamos el doctorado Honoris Causa por su aporte al pensamiento Latinoamericano y al diseño de contenidos de una geopolítica.

Desde mi punto de vista los criterios de esa geopolítica, señalan que surgimos en el planeta a partir del choque tectónico de placas, y aparecen en el planeta las primeras formas de vida con su diversidad geológica, lo cual da pie a la biodiversidad, a los ecosistemas, a las especies y los genes.

El patrimonio principal de Bolivia, de Ecuador, de Venezuela, en fin, de los países latinoamericanos mega diversos, tiene que ver con su diversidad, el cual es un factor estratégico, ya que sobre nuestros recursos culturales estratégicos penden los intereses contemporáneos de los imperios y por eso es que ha sido tan importante una geopolítica sobre nuestros recursos naturales.

Es tan importante pensar que sobre la biodiversidad y en los principios activos de la Amazonía existe la solución a la crisis alimentaria y de salud de la Amazonía.

—*¿Cómo nosotros podemos cuidar el medio ambiente pero al mismo tiempo extraer riquezas de la naturaleza?*

—Es una falsa contradicción que exhibe un pensamiento que mira a la parte y no al todo, no debemos poner en contradicción objetivos de conservación y objetivos de crecimiento, no podemos ser tan ingenuos para pensar que los latinoamericanos, nos especializamos en conservar en la idea del buen salvaje que solo contempla los recursos

de la naturaleza; y los países ricos que cuentan con: inversión, gestión y tecnología para explotar nuestros recursos.

Cómo es posible pensar que nuestros gobiernos puedan generar factores de inclusión, de equidad, de distribución, de redistribución, de ampliación de la cantidad y de la calidad del estado en obra pública, en infraestructura, en servicios, en educación, en salud, en vivienda si es que no tenemos recursos para hacerlo y nuestras economías dependen de la extracción de recursos.

Debemos generar paralela y complementariamente objetivos de conservación, pero al mismo tiempo debemos actuar en relación con cambio de la matriz productiva y energética.

—El capitalismo financiero, está empezando a fijarse en esas zonas importantes de la amazonia, ustedes tienen Galápagos, son parte de la Amazonia, nosotros tenemos gran cantidad de territorio amazónico, y esto se está empezando a discutir, de que esta posesión en nuestros países, ya no debería ser nuestra sino bienes comunes de la humanidad, es decir, ya estaríamos siendo privados de esos lugares.

—No solamente hay procesos de privatización de la naturaleza en favor de las corporaciones, sino hay procesos de desnaturalización y de mercantilización de la naturaleza, es decir asignar precios a lo que tiene valores, nosotros coexistimos con formas de vida que se relacionan profundamente con la naturaleza.

Nuestras culturas provienen de allí, no podemos admitir ni políticamente, ni éticamente, peor ideológicamente, el tema de que compartamos inequitativamente nuestros recursos, nosotros podemos y debemos compartirlos en condiciones de equidad de soberanía, del respeto del interés de nuestros pueblos.

Como ejemplos Ecuador, Venezuela y Bolivia modificaron quienes se favorecían con la renta extractiva, cambiamos la relación que existía entre renta y corporaciones. Ésta fue la historia triste, de la larga noche neoliberal como dice el Presidente Rafael Correa, cuando los Estados boliviano, ecuatoriano y venezolano favorecían solamente el interés de las corporaciones y no de los pueblos.

Sin duda, los permanentes afanes de desestabilización que se dan en contra de nuestros gobiernos, son las que activan o desactivan procesos que intentan desconocer los logros que en paz y democracia estamos alcanzando.

Estamos demostrando que en nuestros procesos existe crecimiento económico y que son procesos que han transformado las condiciones del estado y la sociedad. Sin duda que tenemos límites y existen equívocos, en algunos casos puede existir burocratismo, en otros corrupción, pero ese tipo de matrices se han especializado señalar solo

nuestras dificultades, y mostrar situaciones mediáticas que nos ponen como gobiernos fallidos, autoritarios, y liderazgos populistas.

Estos individuos no comprenden la razón profunda que nuestros pueblos, lo que nuestros gobiernos lo entienden muy bien, y por eso ganamos las elecciones, pero debemos constituir la correlación de fuerzas necesarias para que sean irreversibles.

En algunos casos se ha calificado como democracias populistas, con un líder carismático que, que hay bonanza económica y es por eso que se mantienen en los gobiernos.

Los liderazgos de Evo, de Chávez, Maduro, Correa, Tabaré, Mujica, Lula y Dilma, Cristina y de Néstor, son los nuevos liderazgos que en la historia contemporánea política de América Latina. En otras regiones no se han producido tantos liderazgos transformadores a los que intentan designar o denigrar como populismo pero estos liderazgos sienten como nuestros pueblos y no fueron impuestos.

Los liderazgos provienen de procesos sociales, de experiencias históricas del movimiento indígena, de cocalero como el Evo, provienen de la guerrilla como Mujica y Dilma, provienen de una lucha histórica que ha sido a sangre y fuego. Hay una lucha por la democracia, la paz y la igualdad.

Esos liderazgos históricos, han constituido por primera vez un sujeto colectivo y plural de nuestro protagonismo en la historia, los pueblos, esos son los liderazgos que ellos llaman populistas.

—Estas formas de administrar los Estados, están tomados en cuenta con mucha atención por Europa, nosotros no tenemos nada que hacer con los europeos en torno a teoría política, Latinoamérica es la vanguardia en mostrar modelos de organización del Estado.

—Creo que estos países de América Latina están demostrando una reforma del Estado, una capacidad de administración de recursos naturales estratégicos, nuevas formas de economía plural, de economía popular y solidaria, así como de participación y representación social, y desarrollo tecnológico, con afán de conservación y el carácter plurinacional y multiétnico de nuestros Estados.

La novedad en la historia política contemporánea ya no está en Europa, Norteamérica, ni en el Asia. Los procesos de integración latinoamericana portan esa novedad, el poderío regional en términos políticos y económicos, porque estamos actuando en relación con el Banco del Sur, con la nueva arquitectura financiera, con los BRICS, para que no solamente tengamos un discurso retorico, sino un poderío económico regional que pueda establecer una incidencia global en relación con lo que somos, América Latina comienza a pensar y actuar con cabeza propia y a caminar por su propio sendero en la historia

—*Hay varias visiones y componentes de lo que significa Democracias en Revolución, coméntenos un poco de lo que se trata.*

—Este es un programa regional latinoamericano de docencia e investigación denominado “Democracias en Revolución Revoluciones en Democracia” que integra universidades y centros de investigación más representativos en: Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay. El programa está integrado por las mejores universidades de esos países y a nivel regional latinoamericano, conforman la FLACSO la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la CLACSO el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CIESPAL que es el centro internacional de estudios superiores para la comunicación en América Latina y el CELARG que es el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos de Venezuela.

Esta mañana hemos trabajado de manera intensa para que el centro de investigaciones sociales de la vicepresidencia de Bolivia haga parte de este programa de docencia e investigación, y entre todos esos organismos hemos coincidido en que la presencia e incorporación de Álvaro García Linera al Consejo Consultivo del programa, para que las reflexiones y producción intelectual de Álvaro García Linera circulen y se distribuyan en América Latina.

Álvaro García Linera es la expresión de un pueblo, del liderazgo de Evo Morales y del MASS. En ese sentido reconocemos el valor que Álvaro García tiene para expresar y representar el valor del proceso boliviano y del liderazgo de Evo Morales. En ese sentido su incorporación al programa es muy importante para nosotros.

Lo que buscamos es desarrollar investigaciones que caractericen las particularidades, los logros y los límites de nuestros procesos, las tendencias en la región sobre estos temas, y generemos publicaciones conjuntas, desarrollemos eventos y demostremos al mundo que América Latina vive un momento de contribuir a un cambio.

A fin de que investigadores, universidades, y gente que vinculada a estos procesos pueda participar.

Dentro del programa existen actividades de docencia e investigación que se desarrollan convocando también a movimientos sociales, para generar legitimidad sobre las investigaciones. El vicepresidente García, ha planteado una idea de que el momento de imponer Latinoamérica al mundo y ese es un momento excepcional para Bolivia y para todos nosotros.

—*¿Cómo es que ustedes antes de que constitucionalicen el tema del “buen vivir”, también se está indianizando el Estado como Bolivia lo está haciendo? ¿Hay participación indígena, genuina, reconocida, o solamente a veces es una estampita?*

—Estamos en un proceso importante y profundo de constituir el estado ecuatoriano como un estado plurinacional, multiétnico, multicultural, esos niveles de indianización de la sociedad, que es parte de un complejo proceso, que tienen contradicciones. Las organizaciones y los pueblos indígenas en el Ecuador han votado apoyando el proyecto de la Revolución Ciudadana, existen sectores que, politizando las reivindicaciones de los movimientos indígenas en el Ecuador, están en contra del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Nosotros comprendemos su razón política, lo que no admitimos es que intenten representar esa totalidad de intereses de pueblos y organizaciones indígenas que están dispuestas a construir un estado pluricultural y multiétnica.

La economía en el Ecuador es fuerte, pero de alguna forma también el dólar está haciendo presencia casi determinante.

Nosotros tenemos una dificultad que tiene que ver con una caída de los precios del petróleo lo que restringe posibilidades de inversión pública y de gasto público desde el presupuesto general del Estado.

Por ello, hemos tenido que hacer recortes y establecer restricciones arancelarias, en relación con nuestras importaciones porque no podemos devaluar nuestra moneda, es una dificultad que la estamos superando, que la hemos planificado adecuadamente como Gobierno pero que esa dificultad no limita las posibilidades de crecimiento económico.

Tenemos una nueva economía con la mayor inversión pública en la historia ecuatoriana en favor de los más pobres, hemos generado la mayor infraestructura vial hemos constituido la revolución de la educación contando con excelencia educativa y gratuidad en todos los niveles de la educación superior.

—¿Cómo se ven los países latinoamericanos a futuro? ¿Necesariamente tiene que haber esta cohesión entre países para poder alcanzar una fuerza a nivel latinoamericano?

—Sin duda, porque los procesos de integración nos van a permitir complementarnos, desarrollar sinergias, desarrollar poderío, potencial no solo cultural sino político y económico para que en relación con eso pensar una geo estrategia de la región.

Por eso son tan importantes los procesos de integración como el UNASUR, la CELAC el nuevo MERCOSUR las posibilidades de que nos integremos y pensemos en visión compartida, la integración entre pueblos está funcionando y está dando frutos, por primera vez América Latina comienza a mirarse a sí misma en favor de nosotros mismos.

Lo que estamos impulsando dentro del programa regional latinoamericano Democracias en Revolución, es una integración del pensamiento latinoamericano, lo que va a constituir la razón del ser del sur para el buen vivir.

LA REVOLUCIÓN CIUDADANA Y LA OPOSICIÓN EN EL ECUADOR*

—¿Qué lectura y evaluación le da usted, a lo sucedido el día jueves 13 de agosto?

—Es necesario poner en contexto, en un análisis de situación sobre el origen de este proceso y de este gobierno de la Revolución Ciudadana, que surge después de una década donde tuvimos siete presidentes, donde los factores y efectos negativos y nocivos terribles del modelo neoliberal en el Estado, generaron procesos de ajuste, generó dependencia, subordinó al Ecuador en la economía internacional y generó efectos sociales que desarrollaron factores de inestabilidad económica, política y social.

El proceso de Revolución Ciudadana a partir del 2008, se genera en una década de factores de estabilidad política, económica y social. En la actual coyuntura, en los momentos de una dificultad económica que atraviesa el Ecuador, requerimos actuar con radicalidad y racionalidad democrática, para que el conjunto de la sociedad ecuatoriana y el Estado desarrollemos factores de estabilidad política, económica y social y nos comprometamos, cogestionemos, responsabilicemos

* Entrevista de Carlos Rabascall, publicada en *Pensamiento Crítico*, Ecuador TV, Quito, Ecuador, septiembre de 2015.

respecto de la dificultad económica, para que nuevamente la cohesión y la posibilidad de enfrentar conjuntamente con visión de Ecuador esas dificultades.

—*Hablemos si estamos frente a una polarización de actores políticos o es el reflejo de la población en general.*

—Efecto que es global, incide de manera directa sobre las economías regionales y sobre las economías latinoamericanas. Esa característica obliga a pensar la importancia de compartir costos y efectos de esas políticas en relación con el conjunto de la población, los actores económicos en el Ecuador, tienen derechos, pero tienen obligaciones de enfrentar las dificultades económicas que atraviesa el Ecuador; esa característica debe dotarles de responsabilidad frente a los sucesos y no hacerles actuar como un sujeto, como un actor político que busca generar factores de desestabilización que no añaden a la solución sino al problema.

—*El sujeto político tendría que ser más bien con un perfil de ciudadanía, el tema es ¿entre la inestabilidad del pasado y el presente, esa ciudadanía ha cambiado, ha madurado? Y si es así ¿cuál debería ser el impacto en la democracia?*

—La Constitución de Montecristi determina la construcción y creación de nuevos sujetos económicos que pueden ejercer derechos, no solamente civiles o políticos, sino ser considerados sujetos activos y protagónicos en un factor de inclusión económica de los excluidos por el comercio y el mercado. Esa característica dota de una singularidad en la historia latinoamericana y en la historia republicana del Ecuador, esa constitución de sujetos adicionalmente constituye a los pueblos, las nacionalidades en la construcción del estado plurinacional y multiétnico, en un nuevo sujeto en la historia de la Nación, de la cultura y de la sociedad en el Ecuador.

—*¿Cuál es el rol de ese sujeto político ciudadano en esta coyuntura política?*

—Estamos frente a un proceso construido con base a un pensamiento ideológico fuerte.

Este es un proyecto, un proceso y es un liderazgo que se relaciona y se caracteriza respecto a los diferente casos que suceden en Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay, los cuales pueden ser denominadas como Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia, que proviniendo de un mandato electoral, habiendo profundizado las formas de participación, representación democrática, han generado nuevos factores e institucionalidad democrática en nuestros países latinoamericanos.

Además, en América Latina se han logrado constituir liderazgos fuertes, transformadores, integradores, que han modificado esencialmente la dependencia y la ruptura frente al neoliberalismo y han reivindicado ante la condición soberana de nuestros procesos.

Esa característica ha permitido que el “gobierno de la revolución ciudadana” haya legitimado su liderazgo y relegitimado electoralmente, son nueve procesos electorales, es un proceso constituyente el que determina nuevas condiciones y factores de una nueva democracia insurgente vibrante, vital en el Ecuador, esa democracia si quiere ser profundizada, si quiere tener radicalidad, hay los canales institucionales y hay las herramientas como el dialogo, por ejemplo, para profundizar esa relación.

—Estos procesos democráticos, ya sea de Revolución en Democracia o Democracia Revolucionaria, han creado todo este proceso que si bien son ideológicos, ¿la ciudadanía ecuatoriana es ideológica?, porque es evidente que cuando hubo el proyecto de la ley de herencias, hubo ahí un punto de atención, por no llamar todavía un punto de quiebre.

—Son procesos que al llegar al gobierno y no al poder, sí, es evidente que deben representar desde el gobierno, desde la administración del Estado, el interés de todas y de todos los ecuatorianos sin distingo ideológico, el gobierno de la revolución ciudadana, representa en su opción preferencial por los pobres y por los excluidos, también a los empresarios, representa a un conjunto de sectores poli clasistas y hay la novedad de un proyecto político que ya no representa solamente al proletariado y por tanto no puede ser mirado con un dogma izquierdista e ideológico que excluye y descalifica al conjunto de la sociedad ecuatoriana.

—Ahora, estamos hablando de un ciudadano distinto, de un sujeto distinto, de un proceso en construcción y ese tejido social también está en construcción, eso significa que cambia también el comportamiento, sus exigencias, su visión, el tema es aquí, gobierno y oposición, ¿estamos comprendiendo todos a ese nuevo sujeto?

—Atravesamos momentos de inflexión en la relación estado: sociedad, economía, comunidades, empresa, iniciativa privada, derechos laborales, esa contradicción, esa característica de transición marca fundamentalmente todo derecho comporta una obligación y a la par que reivindicamos nuevos derechos consagrados constitucionalmente.

La Constitución de Montecristi, consagró nuevos derechos y garantías para el ejercicio pleno de esos derechos, esa ampliación del Estado, esa reforma, esa transformación, esa democratización profunda del Estado, de la sociedad y de la economía en el Ecuador; requieren sí

una reivindicación de derechos, pero a la par y complementariamente requieren que los ciudadanos asumamos obligaciones ciudadanas y democráticas respecto de este estado, esa es una cualidad de especial relevancia.

—*¿Qué nos espera en el mañana? Porque se ha anunciado que las marchas continúan, se ha anunciado que esta coyuntura se va a tensar hasta diciembre en que se tratan las enmiendas constitucionales, específicamente el tema reelección.*

—Radicalidad democrática para procesar los consensos y los disensos, racionalidad democrática para fortalecer los procesos de democracia, de institucionalidad, racionalidad para entender el momento singular de la economía ecuatoriana y de la economía mundial; sensatez, solidaridad frente a lo que más nos caracteriza, el modo de ser ecuatorianos, es decir, poder convivir y coexistir en paz, en democracia, que ese es tal vez el patrimonio más importante y más genuino de nuestro pueblo frente a lo que constituye a un proyecto político tan importante, tan trascendente como el de la Revolución Ciudadana.

PULSO POLÍTICO SOBRE LA DEMOCRACIA Y LA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA*

—*Hubo un punto de quiebre en Latinoamérica y el Caribe, donde se asentaron gobiernos progresistas, el tema es ¿qué tan sólidos, y qué tan consolidados están estos procesos de cambio?*

—Estamos en un momento de transición, de consolidación de una experiencia que en los gobiernos progresistas de Latinoamérica, enfrentaron cincuenta años de una época neoliberal, y el retorno del Estado democrático generó una década ganada en favor de los intereses de todos en relación con el posicionamiento de América Latina en el mundo.

—*La ciudadanía quería más equidad y justicia social, en ese sentido ¿qué tan consolidado está en la región? Se partió de un proceso neoliberal que abrió o construyó una pobreza tremenda y construyó unas brechas sociales y económicas, pero, ¿qué tanto ha podido hacer estos procesos de cambio?*

—Analicemos ciertas identidades y diferencias en los procesos de Ecuador, Venezuela, Bolivia y su relación con los procesos de Argentina, Brasil, Uruguay, Nicaragua, y el Salvador, en todos ellos tenemos

* Entrevista realizada por Carlos Rabascall en *Pulso Político*, Ecuador, 2015.

un eje fundamental el cual nace a partir de mandatos de las Asambleas Constituyentes.

En el caso de Ecuador, Bolivia y Venezuela hay un objetivo fundamental de los proyectos progresistas de la Constitución de un sujeto político nuevo, que es su pueblo, toda democracia y nace de los pueblos.

En ese sentido los liderazgos históricos que Correa, Chávez, Evo, Cristina, Maduro, Lula y Dilma han desarrollado a lo largo de nuestros países, tienen una virtud inmensa al representar intereses mayoritarios de sus pueblos, para generar los mayores factores de inclusión económica, política y social, así como factores de distribución y redistribución de la riqueza.

El Estado ha recuperado facultades de planificación y control; de igual forma, los recursos naturales estratégicos se distribuyen en favor de los más pobres. Por otro lado, el estado recibe el beneficio de los recursos naturales estratégicos, ya no las corporaciones. América Latina ha recobrado una dignidad y ahora tiene un peso político importante.

—Se inició trabajando sobre la estructura política de los Estados constitucionales la legitimidad popular. Ahora el tema es ¿cuál es la tendencia de estos países donde están asentados gobiernos progresistas, en términos de consolidar estos procesos?

—Una tendencia clara es que los procesos de reforma del estado buscan una relación de complementariedad entre estado y sociedad. Si bien es cierto, nos hemos preocupado mucho de fortalecer, Estados que recuperen facultades prerrogativas, competencias que planifiquen ya no desde la parte sino desde el todo, hoy necesitamos fortalecer ese complemento de la sociedad, para coadyuvar en la ejecución responsable de la política pública que contribuya a la constitución de sujetos que no dependan del Estado sino complementen su rol.

Lo mismo podemos afirmar respecto al rol de la empresa privada, porque nuestros gobiernos también representan el interés de los empresarios, también representan el interés económico, estamos en un momento en que a la par de derechos y obligaciones que reclaman los ciudadanos y los empresarios. Es un momento importante para establecer corresponsabilidad social y económica con las organizaciones sociales y los sectores empresariales el Estado, pero no podemos constituir la responsabilidad exclusiva desde el Estado.

—Pero el tema es, ¿desde que somos república en Latinoamérica y el Caribe seguimos hablando de integración? UNASUR está hablando del Banco del Sur, que sí está creado pero no operativo. Brasil se fue con los BRICS y con un banco con los BRICS apalancado por China, y por

lo tanto vemos distintos intereses no solo en lo político regional y de la geopolítica sino también en la economía.

—Sí y no. El proceso más antiguo de integración latinoamericana, lleva la edad de la madurez, de la sensatez; es decir, la década de los cuarenta y de los cincuenta. Por ejemplo, está la Comunidad Andina, es la experiencia histórica de integración más antigua en América Latina. De su crisis surge el interés de nuevas formas de integración como UNASUR, CELAC, ALBA, el nuevo MERCOSUR, y los BRICS constituyen una evidencia plena de que América Latina no solo tiene una retórica sobre la integración sino tiene una autoridad política que converge en una integración económica.

No es casual que América Latina haya impulsado procesos de integración regional energética, de su arquitectura financiera, y que haya intentado organizar cadenas productivas de valor que mejoren su oferta exportable, instituciones que geopolítica y geoestratégicamente enfrenten la condición soberana que queremos plantear frente al imperialismo.

—Estamos construyendo un modelo de gran construcción de riqueza y de poca redistribución y eso nos afecta también a los países Latinoamericanos, por eso es fundamental tener capacidad de reacción. Latinoamérica y el Caribe tienen gran espacio y capacidad para la producción agrícola y de alimentos y también importantes fuentes de recursos hídricos, pero cuando llegue el momento y no estemos preparados, ¿eso va a constituir una propia amenaza para nosotros?

—Bueno, creo que a veces es bueno cambiar de rol, pero no es que termine en la geopolítica la crisis económica, en lugar de ello comienza en la geopolítica, de control indebido de nuestros recursos naturales estratégicos, la crisis de los precios del petróleo y de los *commodities*, responde a una geopolítica respecto de los países productores que han desarrollado mayor capacidad.

La mayor competitividad sistémica, de inversión, y tecnología sobre los recursos naturales estratégicos en el mundo y cuando vemos que esa crisis geopolítica afecta a los países que mayores esfuerzos han orientado para recursos naturales estratégicos, para emprendimientos nacionales que posicionen petróleo en una condición de soberanía.

Además, que sus recursos extractivos permitan distribución para bajar la brecha y generar factores de equidad, ahí debemos criticar profundamente un izquierdismo que reniega de las condiciones de ampliar la calidad del estado y generar factores de redistribución.

Entonces es momento de pensar una corresponsabilidad entre estado economía, y sociedad, para que ya no sea solo el Estado quien asume los costos de esta crisis.

—“*El camino hacia la equidad es la educación*”. Esto tiene que ver con conocimiento, ¿qué tipo de conocimiento estamos planteando en la región? ¿Tiene que ver con lo cultural? De pronto somos tan diversos, tan distintos pero ahí casualmente esa es la riqueza.

—América Latina, su poderío tiene que ser la suma, la multiplicación de diversidades que son una oportunidad. América Latina, ese ser del sur, tienen que ver con el ser latinoamericano y por tanto la integración política, económica, comercial de ciencia y tecnología debe partir de la matriz de pensamiento.

En el programa “Democracias en Revolución”, estamos en un esfuerzo inicial de integración del pensamiento, no leemos a autores Latinoamericanos, no sabemos que piensa el otro, preferimos leer autores ajenos, y reproducimos fácilmente la palabra del otro, valoramos la palabra del otro.

En ese sentido, América Latina necesita mirarse a sí misma, confiar en sus propias fuerzas valorar su propia identidad, recuperarla y proyectarla. América Latina debe ser pensada en favor de nosotros mismos y allí hay un aspecto importantísimo, debemos ser capaces de crear modelos que afirmen, recuperen y compartan identidad.

—¿*Cuáles son las amenazas para estos procesos de cambio?*

—Creo que en todos nuestros países los indicadores de crecimiento, son factores muy importantes, en el momento en que la crisis económica es generada por otros, se generan factores de inestabilidad económica, política y social lo que lleva a intentos fallidos o certeros de desestabilización, que en ésta década ganada, los gobiernos progresistas hemos enfrentado.

LA SITUACIÓN EN VENEZUELA*

—*La situación de Venezuela es extensa y merece la pena conversar y analizar distintos puntos de vista en estos aspectos económicos, social, y políticos.*

—En Venezuela existe una continuidad de iniciativas del Gobierno Bolivariano, para enfrentar situaciones de una crisis estructural que proviene de una dependencia de matriz petrolera y de limitaciones sobre el sistema de producción, para satisfacer demandas del mercado interno.

En ese sentido Venezuela vive un momento una aguda crisis económica y de abastecimiento, que sin lugar a dudas tiene la relación con los factores de inestabilidad que buscan pescar a río revuelto con intentos fallidos de golpes de Estado, que han estado presentes en la situación venezolana.

Frente a eso el gobierno venezolano ha requerido de los organismos de integración regional tanto del ALBA, UNASUR, y CELAC una intervención que propicie en Venezuela condiciones favorables para el diálogo y la cooperación.

* Entrevista con Miguel Rivadeneira, “Ecuadoradio”, Quito, 18 de febrero de 2015.

—*Venezuela llegó al límite, lo que llevo al Presidente Maduro a establecer una estructura del control de cambios. Antes si había este dólar oficial que costaba 6,30 y el dólar de la calle que cada día subía, el Presidente Maduro hace el anuncio ese que se establece la diferencia que solo reflejaba la realidad del mercado que estaba a 180 cada dólar, este mercado paralelo ya admitido, la baja productividad el precio del petróleo, llegó al límite la situación económica.*

—Creo que hay un factor que agudiza la situación y la crisis de la economía venezolana y que es el incremento de los precios del petróleo, de los denominados “comodities”. Venezuela por tener una sobredependencia de la matriz petrolera, ve agravada su situación, eso fue advertido por el gobierno venezolano, que según informes de la CEPAL, tienen un rigor y tienen una eficacia en relación con lo que se quiere enfrentar, es decir con rol de precio a través de modificaciones del mercado cambiario, y situaciones de abastecimiento que según informes del Gobierno venezolano, ha ido mejorando.

La relación bilateral del Ecuador con Venezuela es absolutamente conveniente a fin de que Venezuela vuelva a tener los niveles de cooperación e intercambio comercial con el Ecuador.

En el caso de la economía regional latinoamericana, la economía venezolana es indispensable por la cantidad de recursos petroleros que tiene en la faja petrolífera del Orinoco. Venezuela dentro de la economía regional en el momento de un reordenamiento geopolítico y geoestratégico de la economía global es de fundamental importancia.

Creo que es una situación internacional que nos afecta a todas las economías, en el mundo y particularmente a las economías latinoamericanas, para quienes son países productores de petróleo, en ese sentido las iniciativas sobre la OPEP, que tienen que ver con una regulación no política de los precios del petróleo y que están pensados respecto de Irán, de la Federación Rusa, y de Venezuela.

Hoy deben ser superadas a partir de una política multilateral, que regule las condiciones de crecimiento económico de nuestras economías, cuya dependencia que tiene el petróleo es inmensa.

La necesidad de cambiar la matriz productiva y energética son propósitos no solo de Ecuador, Venezuela o Bolivia, en ese sentido preservar el carácter estratégico de nuestros recursos naturales es de fundamental importancia para propiciar mecanismos de diálogo y cooperación con los Estados Unidos, y generar condiciones de respeto a la Institucionalidad a las garantías de los derechos ciudadanos.

La oposición en Venezuela tiene derechos sin lugar a dudas, pero tienen obligaciones de reconocer el Estado de derecho, la estabilidad democrática y sus instituciones.

—*Estamos en los días en que se recuerda un año de las manifestaciones populares de la respuesta represiva, de la prisión de Leopoldo López, uno de los dirigentes de la Mesa de la Unidad Democrática, del defenestramiento de Corina Machado, todo esto tiene un trasfondo de tensión social y política y una polarización. ¿Cómo mira este panorama?*

—En el caso de Venezuela existe una confrontación, fruto de quince años de un proyecto democrático popular soberano denominado la “revolución bolivariana” cuya continuidad representa hoy el presidente Maduro.

En estos quince años ha existido un proceso de politización, y de organización social e ideológica de sectores sociales, no solo del PSUV sino que hay un proceso información en favor de los logros que la revolución bolivariana mantenía. Este momento hay una expresión política de sectores de oposición en el sentido de que no hay una renovación contemporánea de un viejo bipartidismo, que se acostumbró a medrar del Estado venezolano.

Lamentablemente la mesa de la Unidad, la MUD, no ha logrado actualizar un liderazgo de las características poderosas del híper liderazgo que Chávez ejerció en Venezuela.

—*Capriles se dedicó a adornar su estado después de las elecciones, como que se diluyó, López está en la cárcel, María Corina fue separada, como que no aparece una figura de aquellas que se mencionaba como la época del bipartidismo.*

—Los liderazgos colectivos que en ejercicio del derecho de la oposición reconozcan su obligación de una salida democrática, y creo que es absolutamente legítimo que el presidente Maduro, su gobierno electo democráticamente, para que convoque a los organismos regionales que contribuyan con Venezuela a fortalecer las condiciones y la viabilidad de un diálogo democrático.

—*Es que probablemente que las partes, el gobierno y la oposición ya tienen posiciones muy polarizadas entonces sentarse en una mesa con esa desconfianza no es fácil.*

—Las condiciones para que Venezuela encuentre la salida de este laberinto que es histórico van a requerir voluntad política del gobierno y de la oposición para encontrar objetivos nacionales compartidos.

Es necesario que los sectores en confrontación en Venezuela encuentren objetivos compartidos sobre generar factores de estabilidad política, económica y social y vuelva la Venezuela a ser parte de la economía regional latinoamericana.

De los procesos de integración en la región que siempre los ha estado co-liderando es importante resaltar que la CELAC, UNASUR, deben seguir jugando un papel proactivo en la relación con Venezuela,

y en la relación multilateral. Creo que allí hay condiciones favorables que los Estados Unidos deberían encontrar, no para mantener una política de injerencia de neocolonialismo sino de respeto al Estado de Derecho, a la Institucionalidad democrática y a los organismos regionales de integración latinoamericana que han manifestado su voluntad de dialogo con el Gobierno norteamericano.

—*¿No resulta difícil con estas condiciones, con esta polarización el lograr acuerdos?*

—Siempre ha sido difícil sustituir gobiernos que representaban el interés neoliberal de procesos, que hoy en el posneoliberalismo agudizan su enfrentamiento con tradiciones y polaridad para derrotar a estas democracias que yo denomino “Democracias en Revolución y Revoluciones en Democracia”, cuya condicionalidad los obliga a la transformación en relación con democracia. Siempre será difícil, pero la paz y la democracia, como objetivos de Venezuela y como objetivos regionales del continente son elementos fundamentales que nos van a permitir crecer y desarrollarnos en concordia a pesar de las diferencias ideológicas.

—*Por la preocupación de la asociación de militares retirados fue planteado en Venezuela y que la propia fiscal admitió que debiera cambiarse una resolución de las fuerzas armadas el uso de armas letales, esto no complica, es un riesgo que los civiles puedan armarse y también la acción de la fuerza pública para reprimir las acciones las protestas en Venezuela. ¿No es grave esto?*

—De acuerdo a los principios del derecho internacional hay que condenar el uso de armas letales en la solución de un conflicto, pero tenemos que ser respetuosos respecto de que las medidas que soberanamente toma un Estado para garantizar condiciones de seguridad para sus ciudadanos, en relación con eso nuestra preocupación como gobierno ecuatoriano, y como organismos de integración regional deberá ser recomendar a Venezuela, que aquella circunstancia de prevención no pueda generar condiciones que atenten en contra de los derechos humanos fundamentales del pueblo venezolano, como un principio que en todos los diálogos del Secretario General de UNASUR, Ernesto Samper, así como de la Comisión de Cancilleres de resoluciones que la CELAC ha adoptado, tiene que ver con preservar no solo la democracia, el Estado de derecho sino también los derechos humanos que no son solo de la oposición.

—*El Presidente Maduro habló de intentos de golpes de Estado, ¿qué opina de esto?*

—Existe una denuncia del Presidente Maduro de un fallido intento golpista propiciado, esta denuncia lo ha hecho no solo a lo interno

sino también a los organismos de integración regional latinoamericana y existe la denuncia con algún tipo de presentación de pruebas por parte del Presidente de la Asamblea legislativa, Dios Dado Cabello. En el momento en que los organismos internacionales y los países conocemos esa denuncia es obvio que debemos reaccionar frente a una nueva intentona fallida golpista para preservar los valores de la democracia.

Reconocer y valorar un artículo proclamado por la CELAC, en el artículo 23 de su declaración del 2 y 3 de diciembre de 2012, señala:

reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo los procesos de diálogo intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguiente valores y principios comunes el respeto al derecho internacional, al solución pacífica de controversias, la prohibición de uso y la amenaza de la fuerza o del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía el respeto a la autodeterminación el respeto a la no injerencia de los asunto internos de cada país, la protección y protección de los derechos humanos y de la democracia

Estos son los principios que debemos converger en toda Latinoamérica con respecto a Venezuela, ya que lo que en Venezuela se juega es una coexistencia en pluralidad, de intereses en disputa y esos principios nos deben seguir orientando en la forma y en contenido en que vamos a intervenir los países latinoamericanos en Venezuela.

AMÉRICA LATINA EL CONTINENTE DEL BUEN VIVIR*

—Correa ha dado pruebas concretas de la construcción de una alternativa popular. Sin embargo, no ha podido salir de la trampa del dólar. ¿Cuáles son los problemas que le ha traído al Ecuador no tener una moneda propia o una política cambiaria?

—El liderazgo de la Revolución Ciudadana y del Presidente Rafael Correa, se asume con dolarización, es decir, el proceso de cambio de transformación radical, que la Revolución Ciudadana plantea —y Alianza País—, tiene que ver con condiciones heredadas las cuales fruto del neoliberalismo y su devastación generó en el Estado, en la economía, en la cultura ecuatoriana, nos obliga a asumir el dólar como un factor en el cual debemos desarrollar una política de transformación y de revolución económica, atados, sin lugar a dudas, a una moneda extranjera.

El dólar hoy en día por su apreciación frente a la moneda controlada por Colombia y Perú, genera factores que afectan a la economía ecuatoriana.

* Entrevista de Ivonne Álvarez y Marco Ramírez. Publicada en *Senado Tv. Asia Tv*. Buenos Aires, Argentina, el 17 de octubre de 2015.

—Usted está haciendo un trabajo, que entre otras cosas contempla los límites de los Procesos Latinoamericanos, cómo ven la situación que están encontrando realmente, porque da la sensación de que ha habido una ola progresista en la región y que ahora empieza a sentir nuevamente la presión de Estados Unidos, y algunos lugares empiezan a claudicar o a retroceder. ¿Cómo se ve esta situación? ¿Es tan así?

—Efectivamente yo dirijo un Programa Regional Latinoamericano que se denomina “Democracias en Revolución; Revoluciones en Democracia”, ese programa se ejecuta en Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela, y tiene la coparticipación de entidades como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina, y Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG).

Lo que nos interesa en ese programa es precisamente identificar que los procesos de transformación política en la región, que atraviesan una contradicción y una oportunidad de conciliar los procesos revolucionarios, los procesos de transformación con las virtudes y los límites de la democracia.

Nosotros, en todos esos países, provenimos de un hecho electoral, nos legitimamos y relegitimamos a través del hecho electoral con la voluntad de nuestros electores, por eso los procesos de las revoluciones en democracia tienen que mirar hacia donde nuestros mandantes quieren llegar, no solamente se trata de un aspecto ideológico y político del alcance y de los límites de las revoluciones, sino que tiene que ver fundamentalmente con los procesos de organización, con la voluntad y con la conciencia de nuestros pueblos.

Esto obliga a pensar que no podemos establecer una hegemonía solamente marcada por nuestra ideología, muchos de nosotros podemos y debemos ser socialistas y revolucionarios, pero a veces nuestros pueblos no alcanzan o no les interesa, están marcados por una serie de hechos mediáticos, además por el consumismo y por el sometimiento de la lógica del capital y del capitalismo, se encuentran adormecidos en relación con los beneficios de nuestros propios procesos. América Latina vive un momento de profunda contradicción con logros históricos que tiene que ver con logros en paz y en democracia.

Haber reformado el Estado y haber formado soberanamente una política de recursos naturales, haber distribuido y redistribuido, haber generado factores de inclusión, haber desarrollado políticas de vivienda, salud, educación, haber incluido a los más pobres, haber tenido la opción preferencial por los pobres, son procesos de transformación, son revoluciones en democracia que han modificado estructuralmente ese neoliberalismo que tanto daño nos hizo.

Actualmente, se está enfrentando una transmutación, un reciclamiento del capital y del capitalismo, cual caballo de Troya cubre los afanes de desestabilización, de caotización, de intentos de golpes de Estado, donde a veces la razón mediática, los empresarios o los trabajadores son utilizados en favor del interés del capital y del capitalismo.

—*¿Cómo podemos caracterizar los procesos que están pasando? ¿Son procesos que podíamos entender como desarrollistas?*

—Son procesos que se han planteado el desarrollo sobre un nuevo paradigma, que nada tiene que ver con el modelo cepalino por ejemplo, y plantean el buen vivir, el *Sumak Kawsay*, el vivir bien el, *Suma Qamaña*, como un paradigma nuevo del desarrollo, que precisamente pueda conciliar las dimensiones económicas, políticas y culturales.

América Latina está generando una nueva epistemología, un nuevo pensamiento, en relación con su rol en la crisis mundial, en la crisis global, en la crisis planetaria, que contribuye a un conjunto de soluciones que nada tiene que ver con contradicciones que ciertos dogmas en relación con la economía o con la ideología nos quieren condicionar, nos quieren determinar.

América Latina tiene muchísimo que decirle a Europa, a los Estados Unidos, sobre cómo construimos nuestras democracias, cómo ampliamos la cantidad y la calidad del Estado, cómo hemos enfrentado pobreza, como hemos distribuido. Pero en este momento evidentemente enfrentamos limitaciones y crisis provenientes de una geopolítica, de una geoestrategia que, sobre el precio de los recursos naturales, de los *commodities*, del petróleo, han determinado un nuevo factor de incidencia política sobre nuestras economías. Enfrentar ese límite solamente tiene una posibilidad: la integración económica. Con la integración Latinoamericana y con un pensamiento económico Latinoamericano propio, y poder generar una continuidad y consolidación de los límites y virtudes que nuestra política económica ha tenido.

—*¿Por qué las burguesías locales, lo cual hemos visto en Argentina, lo vemos en Brasil, con la Federación de San Pablo por ejemplo, se han beneficiado con esa expansión del consumo interno, con ese mejor vivir del que estábamos hablando y, sin embargo, apoyan procesos que van en contra de sus propios intereses, aparentemente?*

—Esto es porque las burguesías, ciertos empresarios, han vivido y han medrado del Estado, no son empresarios, son empresarios y precisamente aquellos que estaban acostumbrados al poder, no solamente al poder económico, sino que a través de su poder económico influir en el poder del Estado, es decir mandar al Estado desde sus empresas,

desde sus teléfonos, esa era la forma de gobernar de ciertos empresarios y de las burguesías locales.

Precisamente nuestros procesos, en Argentina los Kirchner, lo que hicieron fue devolver el poder al pueblo, su mandato tiene que ver con que, a través de la administración peronista contemporánea, visionaria, a la soberanía la ejerce el pueblo y esta posibilidad de que la democratización del proceso argentino permita que el Estado recupere soberanía, en esa posibilidad es donde ciertos sectores de la burguesía ven afectados sus intereses.

Pero lo que es evidente, lo que es claro a través de indicadores, es que empresarios de sectores nacionales han sido los más beneficiados en nuestros gobiernos, por tanto queda la evidencia plena de que nuestros gobiernos a los que se denostan y acusan de ser comunistas y socialistas también representan el interés de los empresarios, como lo hacen de los trabajadores, como lo hacen de las mujeres, como lo hacen de los jóvenes. Es decir, nuestros gobiernos, progresistas y revolucionarios en la región representan el interés de todos y todas, ya no de la parte sino del todo, y he ahí la condición maravillosa de estos liderazgos históricos e irrepetibles en América Latina.

—Ahora, hablando de estos gobiernos populares que se han dado, por suerte, hace unos años en nuestra región, hay un sector de la izquierda que infiltra a ellos y hace un juego de ella, ¿cómo se manifiesta esto en el Ecuador?

—En el Ecuador existen sectores izquierda que, en relación con ciertos principios y fundamentos ideológicos, se oponen al gobierno de la Revolución Ciudadana, se oponen desde ciertos dogmas, desde cierto infantilismo que buscaría que el Gobierno ecuatoriano que como Marx decía, el Estado es la representación y en la representación precisamente de un gobierno tiene que ver con todos los ecuatorianos.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana no puede ni debe representar solamente a Alianza País, no puede ni debe representar solamente al izquierdismo ecuatoriano, debe representar a un conjunto de olores, de colores, de sabores, de esa diversidad económica y política, social y cultura, que implica Ecuador en América Latina.

Una cosa es ser gobierno y otra cosa es ser poder. Estamos en un momento de transición en que hemos alcanzado el gobierno a través de las elecciones, pero el poder todavía intocado, estamos en una permanente disputa en contra del poder estructurado y establecido en América Latina, lo que no hemos logrado todavía es establecer una hegemonía plural, una correlación de fuerzas favorable que nos permita tornar irreversibles estos procesos, y en ese sentido no basta solamente con una declaración ideológica, con una declaración de principios que puede tener algún fundamento.

En mi caso respeto a opositores de izquierda que han tenido una militancia y una actitud ética y comprometida, pero hay otra izquierda que se ha vendido, que ha sido utilizada, que se ha prostituido, en relación con el capitalismo.

—*Con este juego de presiones y falsas apariencias ¿qué papel juegan las ONG, especialmente las internacionales, los grandes grupos que se dedican aparentemente a la ecología, a formar observatorios de derechos humanos, que sabemos que terminan siendo bastante útiles a los países centrales?*

—Tú lo has dicho bien, se cubren, simulan ser organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, lo que hacen es daño para el Estado, que ejerce una actividad política, una actividad ideológica y que reciben financiamiento de varios mecanismos y entidades orientadas precisamente a enfrentar los logros de nuestros gobiernos que en paz y en democracia se han desarrollado.

Entonces hay una corriente que buscaría generar factores de desestabilización, financiar grupos de oposición, cumplir un papel político que no tienen en sus estatutos ni permite la Constitución en el caso de Ecuador, y en América Latina, y sin lugar a dudas reciben financiamiento que en ningún caso puede ser admitido desde una condición soberana de nuestros Estados. El momento en que nuestros gobiernos a través de recuperar y lograr que el Estado, como representante del interés público, gobierne estos países, ya no tenemos que pedirle a una ONG que nos dé haciendo aquello que el Estado asume como su obligación, aquello que está consagrado constitucionalmente como un derecho.

En los Estados latinoamericanos los Gobiernos progresistas y revolucionarios de América Latina, hemos logrado generar garantías de derechos efectivas, hemos pasado de la necesidad a un derecho.

Las ONG se quedan en relación con el asistencialismo la noción caritativa. El reemplazo del Estado. Nuestros pueblos tienen dignidad hoy en la historia, porque nuestros gobiernos reconocen sus derechos, los reconocen como seres humanos y han optado por los más pobres, no necesitamos ese tipo de ONG.

Bienvenidos sean los organismos no gubernamentales que contribuyen con los planes de gobierno, con los objetivos de la planificación nacional, con los objetivos definidos por nuestros pueblos y por nuestros gobiernos.

Bienvenida también la inversión extranjera con ese propósito, sin lugar a dudas estamos en un momento en América Latina de que nuestro modelo de Estado, nuestro modelo de gestión del Estado, es un modelo abierto que admite posibilidad de relación con un

conjunto de sectores, no son bienvenidos los intereses de las ONG que buscan desestabilizar.

—*¿Cuál es su visión sobre el papel de los medios de comunicación? Hablando de la influencia en la región, porque dejaron de informar hace mucho tiempo, y se ocupan de influenciar a las personas, a favor o en contra de.*

—Creo que hay medios y “medios”, hay algunos medios privados que representa al interés público, y logran desarrollar un trabajo profesional, no actúan como partido político, no mal forman y desarrollan su actividad con responsabilidad social. Esos medios en América Latina lamentablemente son muy pocos.

La mayoría de medios en América Latina representan los intereses empresariales de los grupos que no solamente generan iniciativa empresarial si no política en contra de nuestros gobiernos, es decir, han hecho de los medios una actividad política y esa actividad política se orienta precisamente a construir una matriz mediática que se ha especializado en informar y comunicar respecto de nuestras debilidades, nunca, jamás informan y comunican de nuestros logros, siempre se están especializando en desarrollar una matriz mediática que genere una psicología social adversa a nuestro gobierno, nunca han sido capaces de reconocer cuales son los logros fundamentales que en nuestros procesos se han desarrollado.

—*¿Cuando hablamos de los medios de comunicación, hablamos de los grandes monopolios de las grandes empresas?*

—Déjame decirte antes de la razón de las corporaciones y los medios. Nosotros debemos romper el vínculo entre interés empresarial e interés político, las corporaciones en América Latina por el neoliberalismo tienen más derechos que los estados, tienen más derechos que los seres humanos, tienen más derechos que la naturaleza, han consagrado el interés empresarial, la administración y representación del capital y del capitalismo como la razón suprema de su existencia.

Nosotros no podemos, ni debemos admitir que en América Latina una empresa sea más importante que un ser humano y en ese sentido entonces las corporaciones deben ser combatidas en relación con el exceso de privilegios de prebendas que la noción de las corporaciones económicas, empresariales, financieras, especulativas y mediáticas han reemplazando también a los Estados.

Entonces, si la globalización del capital ha logrado estructurar en el sistema corporativo del mundo una cantidad de formas en que se encubren los intereses políticos y se beneficia tanto jurídica como económicamente el interés empresarial, nosotros debemos lograr que

nuestros Estados, que nuestros gobiernos, que nuestra soberanía, que nuestra solidaridad, que nuestra vocación por la gente sea la que someta a corporaciones a reglas del juego claras para su operación; en el tema mediático debemos enfrentar corporaciones y monopolios mediáticos que no representan al pueblo, que no informan al pueblo, que lo desinforman, que manipulan, que buscan posicionar una matriz mediática para satisfacer el interés económico de esas empresas.

—Hay un vacío moral, espiritual, ético. Sobre todo se nota en occidente, pero se está extendiendo al resto del mundo, donde lo que prima es el individualismo, es el egoísmo, es el consumo, es el materialismo. Esto a veces daría la sensación que pone en duda algún entre dicho histórico que ha habido entre las religiones y los procesos revolucionarios, son muchos procesos revolucionarios que acusaron a las religiones de ser una forma de dominación, sin embargo, hoy lo que da la sensación es que el capitalismo ha destruido o ha puesto contra las cuerdas esas religiones y ha aprovechado para avanzar con valores propios reemplazando esos valores históricos que traían las religiones y no hablo de la católica, hablo de las religiones en general. ¿Cuál es su opinión al respecto?

—La religión o las religiones, como las ideologías, pueden contribuir a que los seres humanos desarrollemos nuestro potencial y nuestra condición humana, que podamos creer y practicar principios y valores comunes a los seres humanos, que nos permitan coexistir y respetar a la condición humana, que nos permitan respetar la vida, que nos permitan respetar aquellos sueños y visiones compartidas que como seres humanos nos debemos, muchas religiones fomentan la solidaridad, la justicia, la equidad.

El capitalismo y el capital devastaron y controlaron principios religiosos e iglesias en relación con verlas sometidas a la creencia y a la religión, a través de adorar al Dios, o a los Dioses del capital, y entonces esa ocupación que desde el capital y el capitalismo han hecho para que los seres humanos creamos en el mercado, en el consumismo. Se ha desarrollado una ideología en la mayoría de seres humanos en las cuales los principios, los valores ya no determinan una existencia que en la condición humana que nos debemos.

En ese sentido las ideologías de América Latina siempre han estado en un dialogo profundo con la religión, con los valores de la religiosidad popular, no olvidemos que nuestra cosmovisión indígena, los dioses para nuestros pueblos indígenas eran los dioses de la Pacha Mama de la Madre Tierra y en ese sentido ese politeísmo, esa forma de creer en varios dioses, establecía la posibilidad del respeto y de la coexistencia pacífica en América Latina. No olvidemos que se creó, se fundamentó y se propago la teología de la liberación que junto con la

doctrina social de la iglesia constituyen varios factores que relacionan adecuadamente los principios de liberación de los seres humanos en relación con los principios de liberación económica y política de nuestros pueblos, religión y política no son antagónicos siempre y cuando converjan en principios y en valores fundamentales, en lo que no podemos caer es en dogmas ideológicos que nieguen los dogmas de fe y debemos desarrollar un dialogo respetuoso, intercultural en relación con lo que constituye la importancia de que los seres humanos creamos en algo.

—En estos días en una charla, Gileoff comentaba que está surgiendo o que debe surgir una escuela de pensamiento económico americano. Si uno ve todo esto, apunta a lo mismo. Hace falta una corriente propia que parecería que estaría emergiendo en América Latina, como una respuesta al sistema global, hoy de dominio ¿cómo se puede ver esto, ya como cierre?

—América Latina comienza a pensar con cabeza propia, América Latina comienza a mirar sus propias posibilidades, sus propias potencialidades, el pensamiento económico latinoamericano, el pensamiento ideológico latinoamericano, la filosofía del ser latinoamericano, nuestros olores, colores y sabores. Es decir, como somos en esta diversidad que nos constituye allí esta nuestra fortaleza por eso los procesos de integración regional latinoamericana son tan importantes porque América Latina puede contribuir a la crisis mundial con la demostración de que somos el continente para el buen vivir.

NUESTRA COMUNICACIÓN NO NECESITA INTERMEDIARIOS MEDIÁTICOS*

—¿Cómo ve el actual momento que vive América Latina, en el marco de los diez años del “No al Alca”?

—Estos diez años de conmemoración del “No al Alca” constituyen un momento de excepcional ruptura con el neoliberalismo, y es el nacimiento de lo que denominamos “Democracias en Revolución, Revoluciones en Democracia”; que caracteriza fundamentalmente los procesos que Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, El Salvador, la propia Cuba, viven un momento excepcional en la historia.

Este momento excepcional está marcado fundamentalmente por la existencia de liderazgos integradores de los gobiernos progresistas de transformación y gobiernos revolucionarios, que han logrado el retorno del estado que representa el interés público, de todos y todas; han logrado generar mayor capacidad de distribución y redistribución de las riquezas; han generado factores de inclusión económica, política y social de los pueblos; han logrado levantar la autoestima y la dignidad del ser latinoamericano; han actuado con soberanía en relación con procesos de solidaridad mundial; han logrado determinar el poderío de América Latina, como el continente

* Entrevista a Ramón Torres Galarza para el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, 2015.

para el buen vivir, eso entre otros logros, son los que caracterizan este momento en la historia.

Ellos tuvieron un nacimiento: Kirchner, Lula, Chávez, y después se generaron otros liderazgos tan importantes, que construyeron un proceso que en América Latina, nos permitió volver a creer que la patria es posible, que nuestros pueblos tienen la posibilidad de seguir construyendo en dignidad y soberanía; ese es un legado que los latinoamericanos debemos agradecer a Kirchner y por eso UNASUR lleva su nombre, por eso vivimos el tránsito del “No al Alca” a un nuevo momento de la integración latinoamericana.

—*¿Cuáles son los desafíos que tienen por delante los gobiernos progresistas de Latinoamérica?*

—Consolidar su capacidad de transformación, su capacidad de generar condiciones de equidad, igualdad, justicia, desarrollar el poderío regional latinoamericano, fortalecer los procesos de integración, generar las condiciones económicas favorables para seguir mejorando la calidad de vida de nuestra gente; y organizar la América Latina para que sea capaz de demostrar al mundo, que somos el continente para el buen vivir, que en esta región se está reinventando la democracia, la revolución, las condiciones de la coexistencia entre los seres humanos y la naturaleza.

Estamos recreando las posibilidades para que los factores de inclusión política y social permita que la opción por los pobres, no sea una declaración solamente religiosa, sino sea una práctica cotidiana, un cristianismo de *praxis*; y esa Teología de la Liberación en América Latina, se compadece y se relaciona con todo lo que constituye la voluntad y la conciencia organizativa, política e ideológica de nuestros pueblos. Por eso la importancia de tener un Papa latinoamericano y argentino, pero también tener partidos, liderazgos políticos, ideologías, y una identidad del ser latinoamericano.

—*¿Cómo ve el rol que están jugando las derechas locales y los sectores más reaccionarios y conservadores de la región?*

—Siguen jugando el juego de las simulaciones, son caballos de Troya que ocultan sus verdaderos intereses de desestabilización, de caotización, de guerras económicas, de matrices mediáticas que se han especializado en hundir nuestros errores, que se han caracterizado en formar y desacreditar a nuestros gobiernos, de acusarlos, de denostarlos, de montar cada vez más campañas de desprestigio, de corrupción, y en ese sentido la derecha tiene una inmensa capacidad de restauración, como el capitalismo tiene una enorme capacidad de trasmutación; de cambiar su rostro, su forma, su contenido, pero siempre está detrás

el mismo origen, sus mismos intereses, y en ese sentido debemos ser claros y firmes; ya que no debemos dar paso para que estas posibilidades de restauración conservadora y de la derecha, se encubra bajo modalidades y formas, capaces de robar nuestras banderas, de cantar nuestros himnos, de ofrendar a nuestros héroes. Y en ese sentido esa simulación, esa ficción de la derecha para mostrarse supuestamente progresista, está amparada en una voluntad de propaganda, de publicidad, que nada tiene que ver con la comunicación política. Por eso nosotros y nuestros pueblos, debemos ser capaces de diferenciar lo que es la paja del trigo.

—*¿Cómo es tratada la Revolución Ciudadana por los medios hegemónicos y cuáles son los puntos clave que determinan este proceso?*

—Los medios en la región han asumido un rol político que representa el interés empresarial y monopólico, constituyéndose en un actor político, característica que nos hace pensar y ver con profunda preocupación, ya que es necesario tener un mecanismo de autorregulación y de control por la responsabilidad social de los medios, los medios no pueden, no deben asumirse como representantes del interés público. Si lo hacen deben hacerlo con profesionalidad, con objetividad, con un periodismo de investigación que sea adecuado intermediar entre el estado y la sociedad, pero lamentablemente muchos de ellos han devenido en representantes, en la voz, en el eco de las empresas, y en ese sentido son medios que piensan desde el bolsillo, organizan la posibilidad de una psicología social adversa a cualquier transformación, y son defensores del establishment, de las condiciones para que todo siga igual.

Las fortalezas más importantes que determinan el proceso de la Revolución Ciudadana tienen que ver con que provienen de una matriz de origen, que es la Asamblea Constituyente, que mandata las posibilidades para que la democratización y la transformación del estado represente intereses de una totalidad de actores, en Ecuador el gobierno de la Revolución Ciudadana no representa los intereses de los militantes de Alianza País, o de la izquierda de Ecuador, representa a todas y todos los ecuatorianos, y en ese sentido la representación de este gobierno es un logro importantísimo.

También representa a empresarios, y no tenemos ningún problema en reconocer que así sea, porque los empresarios son parte fundamental del crecimiento y el desarrollo económico, siempre y cuando no piensen solo desde su bolsillo, sino que tengan una responsabilidad social, ambiental y sean empresas que en lugar de especular generen factores de producción, de distribución de productividad, de generación de empleo.

El otro es que hemos hecho la mayor inversión pública en toda la historia republicana del Ecuador en salud, educación, vivienda, viabilidad, el país está lleno en todo su territorio de una inversión jamás vista, y en ese sentido se ha recuperado la soberanía sobre nuestros recursos estratégicos, y esa recuperación ha sido también sobre el petróleo, la minería, hemos demostrado que es posible crecer y desarrollarse en paz y en democracia, aunque nos ha venido una ofensiva brutal de mucho impacto que tiene que ver con los precios del petróleo y la valoración del dólar que afecta a nuestros intereses económicos, en ese sentido las posibilidades de enfrentar esas dificultades económicas, nos obliga cada vez más a pensar en que la integración económica del continente es un objetivo de fundamental importancia, no solo para integrarnos políticamente sino económicamente, tiene que ver con la organización política, necesitamos organización políticas con mucha fuerza y conciencia, para tener logros en la militancia, la ideología, la organización, ya que las revoluciones en la democracia, siempre las hacen los pueblos.

—*¿Qué matriz cultural construyen los grandes medios privados, y cuáles son los desafíos que tienen los medios comunitarios dentro de la Revolución Ciudadana?*

—Por un lado tenemos los medios hegemónicos que tienen un papel de acusar en falso, de levantar injurias, de levantar información sesgada, de constituirse en voceros de las empresas de la derecha, de generar una psicología favorable a la desestabilización, a la caotización, a los golpes; y en ese sentido nuestro gobierno ha generado una gran capacidad para establecer mecanismo de regulación, en busca de que esos medios logren una responsabilidad social de la información; pero también hemos logrado desarrollar una capacidad que se va fortaleciendo y desarrollando a través de los medios públicos, y ese aprendizaje es importante.

El reto principal allí es cómo los medios comunitarios, la democratización de las frecuencias, de la comunicación, nos permite hacer de los ciudadanos un sujeto comunicacional, no solamente un objeto que recibe información, sino una ciudadanía que emite comunicación, capaz de discriminar lo que le dicen, y en esa dirección construir un derecho y una obligación comunicacional de las personas y los ciudadanos. Pienso que es un reto de fundamental importancia para América Latina, Ecuador y Argentina; ya que si ejercemos los derechos y las obligaciones, nuestra comunicación no necesita intermediarios mediáticos.

EL "NO AL ALCA" MOMENTO DE INFLEXIÓN EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA*

—*¿Qué importancia tuvo aquel momento del "No al ALCA" de Mar del Plata 2005? ¿Qué dejó aquella fecha para América Latina?*

—En noviembre de 2005, en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, los Estados Unidos tenían previsto ratificar y suscribir la adhesión de los países latinoamericanos -y de otros países- a la lógica de libre comercio. Y en Mar del Plata, la excepcional iniciativa soberana del presidente Néstor Kirchner posibilitó que los presidentes del Mercosur —el propio Kirchner, pero también Lula, Duarte Frutos y Tabaré Vázquez— enfrentaran la posición norteamericana y condenaran el ALCA como un mecanismo contrario a la necesidad de la soberanía, de la democracia, del desarrollo económico regional y de la posibilidad de pensar un comercio para la complementación y no un comercio para el interés del mercado.

Es decir, en pensar las condiciones de una integración latinoamericana que en ese momento alcanzan, con un rol extraordinario de Kirchner, un momento de inflexión en la historia contemporánea. Kirchner representa en ese instante, junto con Chávez, una visión excepcional que permite recuperar lo que ya los movimientos sociales de

* Entrevista de Juan Manuel Karg y Agustín Lewit al Embajador Ramón Torres Galarza, Argentina. Abril de 2015.

América Latina —el movimiento indígena, los movimientos sindicales, los movimientos ecológicos— planteaban respecto de la necesidad de la soberanía —de enfrentar los impactos que tenían esa pretensión de libre comercio en relación con los derechos de los trabajadores—.

En el año 2005 en Mar del Plata se condensa un proceso histórico anterior, pero se perfila la posibilidad fundamental de un proceso contemporáneo de la integración de los pueblos de América Latina: de su soberanía; de la posibilidad de que pensemos que, con nuestras propias fuerzas, mirándonos a nosotros mismos, podamos generar condiciones distintas de desarrollo, de democracia y de integración. En Mar del Plata se generan las mejores y mayores condiciones para iniciar una capacidad de mirarnos a nosotros mismos e integrarnos. No en contra de nadie, sino a favor de nuestros pueblos. Allí la gestión de Néstor Kirchner, de Chávez y de Lula generó condiciones fundamentales para América Latina. A doscientos años de aquel intento de Bolívar con el Congreso Anfictiónico de Panamá, se renuevan, con mucha fuerza las posibilidades de una integración regional contemporánea.

—En 2005 cambia totalmente el panorama, visto y considerando lo que había sido la Cumbre de las Américas de 2001 en Quebec, Canadá, donde solo Hugo Chávez votó en contra del inicio de la propuesta del ALCA. ¿Qué crees que es lo que cambio en esos cuatro años?

—Creo que a partir del 2001 se comienzan a sufrir en la región y en el mundo los impactos del modelo neoliberal: las políticas de ajuste, las restricciones, la limitación a los proyectos sociales de nuestros gobiernos, el fortalecimiento de una economía especulativa, el favorecimiento de la banca y las finanzas como la razón económica de nuestras sociedades.

El régimen neoliberal, en una de las expresiones más nefastas del capitalismo, lo que consagra es un régimen de más mercado y menos Estado; de más mercado y menos sociedad. Consagra las facultades para que nuestros estados no tengan capacidades de regulación sobre el mercado, sino que sea el mercado el que nos gobierne. Esa supremacía del mercado, del capital, sobre el Estado, los seres humanos y la naturaleza, brinda condiciones para que los movimientos sociales generen movilizaciones y enfrenten los impactos negativos que el neoliberalismo provocó en la región; y se comience a gestar la emergencia de nuevos sujetos sociales. Así surgen en América Latina nuevos movimientos que logran politizarse y movilizar el contra del neoliberalismo. Y allí ocupan un papel destacado los liderazgos de América Latina, iniciado por Chávez quien comienza a gestar un proyecto nacional y popular en la región. Y luego se van sumando otros procesos que decantan este antecedente y el origen de procesos contemporáneos que pueden denominarse “Democracias en Revolución”.

Precisamente por eso estos liderazgos son históricos. Los procesos que los anteceden son históricos y la correlación de fuerzas que convocan también es histórica. La contra hegemonía que portan establece la creación de un nuevo sujeto en la historia: el sujeto nacional y popular.

—*¿Qué vinculación entendés que hubo entre la Cumbre de los Pueblos que se realizó en Mar del Plata, con movimientos sociales de todo el continente, y el resultado final de lo Cumbre de las Américas?*

—Los liderazgos de Chávez, de Kirchner, de Correa, de Evo, de Lula, surgen de los movimientos sociales. Surgen de la insurgencia de sujetos en la historia que comienzan a negar la razón del mercado. Esa posibilidad de que nuestros liderazgos —en su origen y en su destino— reconozcan, protejan, valoren, la relación entre el estado y los movimientos sociales, es de fundamental importancia.

No es una coincidencia que en Mar del Plata se haya dado, en simultáneo, la realización de la Cumbre de los Pueblos y la Cumbre de los Presidentes. Es que la Cumbre de los Pueblos determinaba, y vigilaba, el mandato de sus gobiernos democráticos para generar nuevas condiciones para que sus mandantes, los presidentes, representen los intereses y las necesidades de los pueblos. Creo que allí, en esa ecuación liderazgos-movimientos, está una de las características fundamentales de estos procesos posneoliberales. Y por eso debemos cuidar de que nuestros gobiernos guarden una adecuada y clave relación. Los movimientos sociales deben ser capaces de reconocer a nuestros gobiernos, en tanto representan la soberanía y el desarrollo; condiciones en las cuales nuestros gobiernos representan la continuidad y permanencia de los movimientos sociales.

Son estos los que tienen capacidad de estar antes, durante y después de nuestros liderazgos históricos. En ese sentido la mutua relación de correspondencia y la necesidad de los dos, los vuelve una hegemonía distinta —y nueva— en América Latina. Nuestros liderazgos históricos representan el interés de nuestros pueblos, y nuestros pueblos deben ver expresado en esos liderazgos históricos su continuidad y permanencia nacional y popular.

—*Ecuador tiene actualmente un papel protagónico tanto en UNASUR, como en CELAC. ¿Cuál es la importancia de estas instancias, que nacen luego de la derrota del ALCA en Mar del Plata?*

—Creo que hay que tener un análisis de mayor profundidad histórica y de mayor complejidad en lo que significa esta urdiembre, este tejido de integración regional. No nos olvidemos que el proceso más antiguo de integración latinoamericana —en cuanto a instancias en sí— tiene ya más de cincuenta años: la Comunidad Andina de Naciones. Y ese

proceso fue gestado en una lógica cuya primacía era la economía y el comercio; era la lógica pensada para América Latina en un sistema de sustitución de importaciones, y en una lógica arancelaria que veía a los procesos de integración exclusivamente bajo la lógica del mercado.

Luego aparece el Mercosur, que está marcado en su origen también por esa lógica. Una lógica más de comercio. Y esa característica aparece resignificada, con una visión histórica excepcional, precisamente en Mar del Plata. Allí los presidentes del Mercosur son los que establecen el eje político que enfrenta las posibilidades de que el ALCA exista regionalmente. Y los que formulan nuevas posibilidades de integración entre comercio, mercado, pueblos, cultura, desarrollo, infraestructura, desarrollo industrial y soberanía alimentaria. Es decir, son los hitos que generan nuevas formas de integración.

Y luego vendrán los procesos de maduración contemporánea, de nuestra integración regional, como son UNASUR y la CELAC. Estos procesos —junto con el ALBA, evidentemente— señalan las posibilidades de pensar la integración regional latinoamericana como algo integral, como una integración que contemple aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, comerciales, de movimientos sociales; de pensar la región como una región que debe pensarse en relación con sus recursos estratégicos, con sus recursos de biodiversidad, con cadenas productivas. Es decir, esa visión contemporánea de la integración regional latinoamericana, parte de nuestras propias fortalezas. Parte de una capacidad para mirarnos a nosotros mismos, para saber que el comercio intrarregional, las posibilidades de cadenas de valor a nivel de nuestros países, va a permitirnos solventar economías regionales que, creo, es un aspecto esencial del momento contemporáneo.

El momento en el cual nuestros procesos de integración generen nuevos factores de producción, de distribución, de redistribución, de ciencia y tecnología, de cuidado socioambiental de nuestros recursos, o de nuestro patrimonio, evidentemente allí el poderío regional latinoamericano aparecerá tan fuerte que será definitivamente una solución a la crisis económica, planetaria, global, ética, y a la carencia de un paradigma integrador que en paz y en democracia están construyendo nuestros actuales procesos de integración.

—Luego de la creación de UNASUR y CELAC, también se originó la Alianza del Pacífico (2011) con cuatro países —México, Colombia, Perú y Chile— que tienen Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos. ¿Es una nueva estrategia norteamericana en la región, tras la derrota del ALCA?

—Quisiera retomar el pensamiento original de Kirchner formulado en Mar del Plata. Allí él afirmaba que los procesos de integración son

de una pluralidad, de una diversidad, de una heterogeneidad que nos construye. Y América Latina, nuestro continente, y el Caribe, están marcados por una diversidad y una pluralidad de intereses, necesidades y visiones. ¿Cómo generamos, a partir de los procesos de integración, una gestión de la diversidad que nos permita considerar a esa diversidad, no como una amenaza sino como una oportunidad para la integración latinoamericana? En ese sentido debemos ser capaces de conciliar en nuestros procesos de integración regional latinoamericana —y global— nuestras diferencias. Es imposible pensar que en la integración exista una homogeneización, o una unidad ajena a la diversidad.

Somos unidad en la diversidad y, por tanto, debemos reconocer que en el continente existen los Estados Unidos y Canadá, y que en su lógica —en la primacía que buscan y siguen buscando, de establecer al capital por encima de los seres humanos, sobre los Estados y sobre la naturaleza— han generado conceptos, visiones, formas de integración que son, sin lugar a dudas, los intentos de modernización del capital y el capitalismo en la región. Estas son tácticas contemporáneas de esa transmutación que el capital debe adoptar en la región, porque evidentemente el neoliberalismo fracasó y tuvo impactos que marcaron una resistencia activa y una movilización protagónica de nuestras sociedades en América Latina.

Nuestra identidad y diferencia respecto al gobierno norteamericano debe permitir también encontrar con Estados Unidos escenarios y visiones compartidas que ellos deben respetar. Por ejemplo, sobre la paz y la democracia en la región. Fíjate qué lamentable ha sido que, a propósito de la injerencia en Venezuela, la orden ejecutiva de Obama desconozca las declaraciones que UNASUR, CELAC, ALBA, ALADI, el Parlamento Latinoamericano, el G77+China, y el Movimiento de Países No Alineados han generado para concebir que la paz y la democracia, la no injerencia, la autodeterminación de los pueblos, debe ser mirada en función del propio desarrollo que el proceso venezolano tiene. Aquí debe prevalecer que el respeto a que el propio desarrollo que el proceso venezolano tiene. Aquí debe prevalecer que el respeto a que el propio gobierno —y el pueblo— venezolano solucione sus conflictos en democracia.

Nosotros debemos garantizar, en América Latina, que la región sea un lugar que se autodefina y que se autoproteja como una región de paz y democracia. Como una región que conserva los factores de estabilidad política, económica y social. Esos son los factores para enfrentar los permanentes afanes injerencistas, belicistas, que los Estados Unidos y otros pueden seguir teniendo en nuestra región.

—¿Cómo se reemplazan regionalmente hablando, liderazgos como los de Kirchner y Chávez? ¿Cómo se logra la construcción de un “liderazgo colectivo” en América Latina, que parta de estas experiencias?

—Los casos de Chávez, de Kirchner, de Lula, de Correa, de Evo, el caso de Cristina Fernández, el caso de Mujica y de Tabaré, el caso de Maduro y de Chávez, son liderazgos históricos y en algunos casos, por su ausencia, irrepetibles. Las características de sus carismas implican la representación de la cultura de nuestros pueblos: esos liderazgos se constituyeron porque pensaron, hicieron y dijeron tal como son nuestros pueblos. No hay una representación falsa, no hay cálculo electoral simulado de lo nacional y popular. Pero evidentemente estamos en un momento y en un tiempo en que esos liderazgos históricos deben cobrar una forma de organización, representación y legitimación política, en organizaciones, en movimientos, que generen condiciones de liderazgos colectivos y continuidad de su significación en la historia.

Son liderazgos cuya característica debe tener continuidad y permanencia en la historia a través de organizaciones sociales y políticas fuertes, ideológicas, politizadas, con capacidad de movilización; y que el liderazgo colectivo pueda dar continuidad y permanencia a esos liderazgos en la historia. Creo que son la condición fundamental, que no comienza ni termina en el hecho electoral solamente, pero que deben considerar al escenario electoral un escenario de fundamental importancia. Por eso somos “Democracias en Revolución”, porque nuestros procesos surgen del hecho electoral. Y el alcance y el límite que tienen nuestros mandatos tienen que ver con lo que nuestro pueblo exprese en las urnas. En este sentido, ganar las elecciones y organizar las condiciones de una hegemonía plural, de una correlación de fuerzas favorable para tener el poder, es de especialísima significación en el momento contemporáneo.

Si bien hemos ganado elecciones —y podemos y debemos seguir ganándolas— necesitamos una correlación de fuerzas, una hegemonía plural que logre definitivamente transformar las condiciones del ejercicio del poder en América Latina. Y eso implica una mirada profunda, de hondo calado, de sentido histórico, donde comprendamos muy bien el papel de las clases, el papel de los empresarios, el papel de los nuevos sujetos y movimientos sociales emergentes, y el papel de jóvenes que surgen con mucha fuerza y con un discurso simbólico renovado y distinto a los viejos partidos, a los viejos discursos, a las viejas formas. La renovación de nuestra clase política, el recambio generacional en la historia contemporánea, aparece como una de las claves para interpretar como vamos a dar continuidad a esos liderazgos excepcionales que hemos tenido en la región.

Hay un dato indiscutido: no existe otra región en el mundo que haya generado tantos —y tan buenos— liderazgos políticos como América Latina en esta última década, a partir precisamente de Mar del Plata 2005. Esa producción de liderazgos en la historia, por las características de la región, nos puede hacer pensar y afirmar que América Latina, con sus pueblos, con sus liderazgos históricos, con estas “Democracias en Revolución”, es el continente del buen vivir y sin duda, es una alternativa para el capital y el capitalismo que intenta transmutarse en formas que no representan a nuestros pueblos, y que sin dudas no tienen que ver con nuestra realidad, ni con nuestra cultura. América Latina, su potencia y su poderío, constituye un fuego que prende procesos en la historia contemporánea, procesos que son absolutamente una novedad.

—Durante inicios de 2015 se comenzaron a ver indicios de desestabilización en Argentina, Brasil y Venezuela. ¿Hay una situación de mayor injerencia contra los gobiernos posneoliberales en América Latina?

—Sí, efectivamente. Yo creo que hay una vieja, reiterada y trágica situación que tiene que ver con intentos de desestabilización, de caotización, de intentos —fallidos o efectivos— de golpes de Estado, de injerencia respecto a una psicología social adversa a nuestros gobiernos en relación con sus límites, matrices mediáticas y de opinión que van especializándose en identificar nuestros errores —y no promueven ni difunden nuestros logros—. Y en ese sentido la matriz ideológica, política, psicológica y mediática es una matriz que se activa de manera permanente, de manera constante, en nuestra historia contemporánea, y también en la memoria larga de América Latina. Allí hemos tenido testimonios de una permanente injerencia respecto de lo que han significado nuestros intentos de crecer, de desarrollarnos, de optar políticamente en paz y en democracia.

No olvidemos el gobierno de Allende, que constituye la primera experiencia de estas “Democracias en Revolución” en América Latina. y sin lugar a dudas, esos permanentes afanes de injerencia, de desestabilización, de caotización, adquieren un momento de impacto mayor cuando a través de la política económica global se controlan los precios —políticamente— del petróleo, y se buscan generar condiciones de impacto en nuestras economías. Se acusa de actos de corrupción a nuestros gobiernos y se establecen criterios de control de mecanismos de distribución de bienes y servicios. Es decir, hay una nueva modalidad de golpe: económico y comercial. Estas guerras de cuarta generación, esas nuevas tácticas golpistas, no son ajenas a una permanente estrategia de desestabilización de nuestros gobiernos ya la reconstitución de proyectos conservadores que sin lugar a dudas son

serviles a las condiciones que el capital y el capitalismo requieren en la contemporaneidad de América Latina para volver a reproducirse, volver a distribuirse, volver a ganar legitimidad.

En ese sentido, debemos estar alertas respecto de lo que significan permanentes y nuevos afanes de injerencia y de desestabilización, que no se expresan solo en un país. Miremos lo que sucede en Venezuela, lo que sucede en Ecuador, lo que sucede en Bolivia, lo que sucede en Argentina, lo que sucede en Brasil. No es casual que se repitan las mismas matrices, las mismas condiciones, el mismo discurso, y se pretenda incidir psicológicamente sobre nuestros pueblos, y sobre nuestros electores, respecto de los límites que nuestros procesos de administración del Estado tienen.

—*Algunos analistas ya están hablando de una nueva etapa en América Latina, donde se pasaría de una “década ganada” en términos de beneficios para las mayorías, a una futura “década en disputa”, donde la derecha intentará retomar el poder político que perdió. ¿Crees que esto es así?*

—Nosotros hemos ganado una década, en el sentido en que nuestros gobiernos, nuestros estados, han recuperado su capacidad de gestión soberana de nuestros recursos. Han recuperado una capacidad de distribución y de redistribución de la riqueza, incorporando a sectores que históricamente fueron excluidos del mercado, del Estado, de la sociedad. Nuestra “década ganada” tiene que ver con distribuir el Estado, con generar condiciones de calidad de la democracia y de mejora en los servicios públicos en todas nuestras naciones. Nuestra “década ganada” tiene que ver con generar mayores condiciones de soberanía en relación con intereses externos —expresados a través del Fondo Monetario Internacional y de los capitales especulativos y financieros como en el caso de los “fondos buitres”—.

Es decir, nosotros hemos ganado una década para demostrar que es posible gobernar para todos y para todas. Nuestra “década ganada” tiene que ver con que nuestros pobres han recibido la mayor inversión pública de toda la historia contemporánea con nuestros gobiernos latinoamericanos. Eso hemos ganado en esta década. Lo que nos falta ganar, evidentemente, tiene que ver con las condiciones del poder, con las condiciones para que América Latina termine de consolidar un poderío regional económico, político, social y cultural, y se constituya como una alternativa verdadera al capitalismo y al capital.

Por eso nosotros podemos afirmar que coexistimos en disputa. Y esa coexistencia en disputa no tiene solo que ver con la política: tiene que ver con la economía, tiene que ver con la sociedad, y tiene que ver con la cultura. Tenemos que construir un sujeto social colectivo que

defienda a nuestras "Democracias en Revolución" y a sus logros. El reto más importante, en este momento, es consolidar una capacidad de defensa colectiva de nuestros procesos, y de liderazgos históricos cuya continuidad tenga que ver con esta construcción de sujetos colectivos en la historia. Es impresionante constatar cómo las fuerzas de la derecha hoy se transmutan en un discurso simulado, en una ficción que supuestamente también representa intereses nacionales, y con liderazgos reciclados que intentan adoptar nuevas formas y contenidos históricos que hemos ganado en esta década. El reto tiene que ver con todos estos procesos y todas estas capacidades que nosotros debemos desarrollar.

—¿Cuál es la finalidad del proyecto que dirigís, "Democracias en Revolución"; y cómo se enmarca en la situación que vive América Latina a diez años del "No al ALCA"?

—El programa regional latinoamericano de docencia e investigación "Democracias en Revolución. Revoluciones en Democracia" es un programa que está siendo coauspiciado a nivel regional por CLACSO, FLACSO, CIESPAL y el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. y a nivel de Ecuador, Venezuela, Bolivia, Argentina, Brasil y Uruguay se ha convocado a gran parte de las mejores universidades de esos países. El objetivo es intentar caracterizar las tendencias que en nuestros países determinan los procesos de transformación económica, política, social y cultural que existen. A esas transformaciones nosotros las debemos mirar con cabeza propia, para fundamentalmente enfrentar matrices ideológicas, políticas, académicas, mediáticas y culturales que intentar denigrar, denostar y críticas a nuestros procesos —como procesos que, según esas visiones, nada tienen que ver con la democracia o que no son revolucionarios—.

En todos estos países la generación de una inversión pública en favor de los más pobres; la habilitación de sujetos históricamente excluidos del comercio y del mercado; las políticas sociales en educación, vivienda, salud e infraestructura; las condiciones soberanas para manejar deuda externa; la condición de que nosotros hayamos optado de verdad por los más pobres; y que hayamos generado factores de inclusión, son procesos revolucionarios sin lugar a dudas. Lo que no son es exclusivamente revoluciones pensadas en relación con el socialismo. Son revoluciones democráticas. Son procesos de transformación y de generación de nuevos sujetos en la historia, son procesos policlasistas, son procesos que también favorecen el interés empresarial. Es decir, son revoluciones contemporáneas. Son revoluciones de este siglo, son revoluciones que recuperan el pensamiento más fecundo que existe en los orígenes de nuestra América Latina. Y ven en

la integración latinoamericana esas posibilidades de relacionarse con todo el mundo, a partir de que el mundo respete nuestras condiciones de soberanía y de respeto frente a las diferencias. En ese sentido “Democracias en Revolución” concibe esa mutua condicionalidad: las revoluciones contemporáneas deben cambiar la democracia, deben profundizarla, deben resignificarla. Esta revolución de la democracia permite generar factores de inclusión y condiciones en que también la democracia —aquella concebida como democracia formal, burguesa, liberal u occidental— reconozca que los procesos de transformación, los procesos de revolución democrática, son esenciales para que nuestra gente siga pensando que la democracia constituye una alternativa de fundamental importancia.

Y allí, por eso, la eficacia, la eficiencia, la calidad de la democracia, en la gestión pública de nuestros gobiernos en la región, son de una excepcional importancia contemporánea para demostrar cuanto sirve la democracia de nuestros pueblos.

EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA*

—*¿Este análisis debe observarse desde la óptica de Colombia, o desde la óptica del Ecuador?*

—El objetivo de la Paz es trascendente para el Ecuador, para América Latina y el Caribe y para el mundo, la convergencia hacia la Paz es un objetivo estratégico continental y global de la humanidad, por ese motivo el Ecuador ha considerado este como parte de su política en el exterior en la relación bilateral con Colombia, y en la relación multilateral en procesos tan importantes como UNASUR y CELAC, que han constituido a la paz y a la democracia como un objetivo estratégico de la integración regional.

—*¿Qué significaría esta Paz y que beneficios o que amenazas podría tener el Ecuador con este proceso de Paz? En el tema de narcotráfico ¿podría el Ecuador beneficiarse con la reducción de este mal?*

—Estamos concibiendo a la paz no solamente como la ausencia de la guerra sino como las condiciones adecuadas para generar factores de inclusión, desarrollo y cohesión social, que permitan a Colombia y a América Latina, vivir en paz y en democracia, para obtener los frutos

* Entrevista realizada por Carlos Rabascall en *Ecuador TV* el 11 de marzo de 2016.

de la paz en favor de la calidad de vida, de la educación, de la salud, del desarrollo y buen vivir de nuestros pueblos. Esa característica hace que se concrete la paz como una necesidad de la humanidad. La paz podría concretarse después de sesenta años de lucha armada, por lo que en estos tres años se han conseguido logros importantes hacia ese horizonte.

—*¿La paz contribuiría a esa lucha efectiva contra el narcotráfico?*

—Sin lugar a dudas, ya que evidentemente el narcotráfico surge en un contexto de exclusión y violencia, en el cual la paz contribuye a desactivar los factores que generan el narcotráfico como un delito de lesa humanidad.

—*En una coyuntura donde la zona rural reclama la presencia del Estado, para recuperar la agricultura y el desarrollo rural ¿no pone el riesgo el proceso de paz a futuro?*

—El proceso de paz en Colombia va a decantar condiciones subjetivas y objetivas para generar los factores de reorganización del Estado, de la democracia, y de la economía colombiana. Estas características que después de los Acuerdos de Paz tengan que ver con el abandono de las armas, el cese bilateral del fuego y de las hostilidades, la verificación de la ONU por parte de los Acuerdos del Estado y la insurgencia tengan en favor de Colombia, la posibilidad de la transición de las FARC de ser un proyecto político legal; constituyen factores que por ejemplo con el Plan Integral de Desarrollo de los territorios con la reforma agraria integral, y brinda la posibilidad para que Colombia genera factores adecuados de producción, de productividad, de competitividad.

Si Colombia en estos sesenta años ha logrado posicionarse en lo social y políticamente en una fuerza adecuada a nivel Latinoamericano después de la Paz, los logros que Colombia tenga serán de especialísima relevancia. Para el Ecuador el objetivo de la paz con Colombia es un objetivo estratégico de frontera de la relación bilateral.

—*Colombia está buscando recuperar el espacio de lo rural, ese criterio podría obligarnos a los ecuatorianos a reconceptualizar el tema de desarrollo rural y a establecer estrategias bilaterales para que nos apunten a Ecuador y Colombia, porque si vamos solos ese potencial de Colombia podría afectar al Ecuador.*

—Si bien la paz es un reto y objetivo compartido lo debemos construir conjuntamente, también tiene amenazas el momento en que los procesos de paz no logren la implementación de políticas dentro en el Estado y en la sociedad colombiana, ya que la paz debe ser mirada de forma integral Estado —Las FARC y la Sociedad colombiana—. En

este caso la posibilidad de que sigamos blindando la frontera, no militarmente sino con factores de desarrollo, factores de desarrollo local, de inclusión los cuales permitan desarrollar un proceso productivo de intercambio, de productos, de bienes y de servicios entre fronteras han sido temas que los Presidentes Santos y Correa, los cancilleres y los Gabinetes bilaterales hemos estado profundizando.

El Ecuador ha hecho una inversión muy grande para generar condiciones adecuadas no solo de paz y seguridad sino de desarrollo en la frontera.

—*¿Qué tanto hemos avanzado en la re contextualización de lo rural?*

—Hay avances y límites en concebir la relación entre lo rural, entre producción agrícola, entre reforma a agraria en todo lo que significa América Latina en seguridad alimentaria, y en su capacidad de exportación en los procesos de integración comercial económica y política así como en relación con los aspectos de ciencia y de tecnología, esos constituyen factores esenciales a la hora de pensar en la inclusión productiva, agrícola y comercial.

La colección *Democracias en movimiento* reúne autores y escritos empecinados en alumbrar las tensiones y los conflictos que atraviesan la vida en común de las sociedades contemporáneas. En la textura de estos escritos se anuda la importancia (cada vez más vital) de consolidar a las ciencias sociales como una herramienta que contribuya —de manera efectiva y no tan solo declamatoria— a la construcción de sociedades más justas, asumiendo que las modalidades de la justicia social se cimientan y consolidan cuando los pueblos son capaces de desarrollar sus potencias colectivas (intelectuales, materiales, culturales, educativas, estéticas), identificando sus problemáticas históricas, construyendo las herramientas para su resolución e imaginando las alternativas para hacerles frente.

El sentido de lo común se inscribe dentro de ese sendero de búsquedas y luchas, ofreciendo una lectura de los procesos sociales que marcaron la agenda política y social de la región desde inicios del siglo XXI.

Del prólogo de Pablo Gentili y Nicolás Arata

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-312-5



9 789877 223125